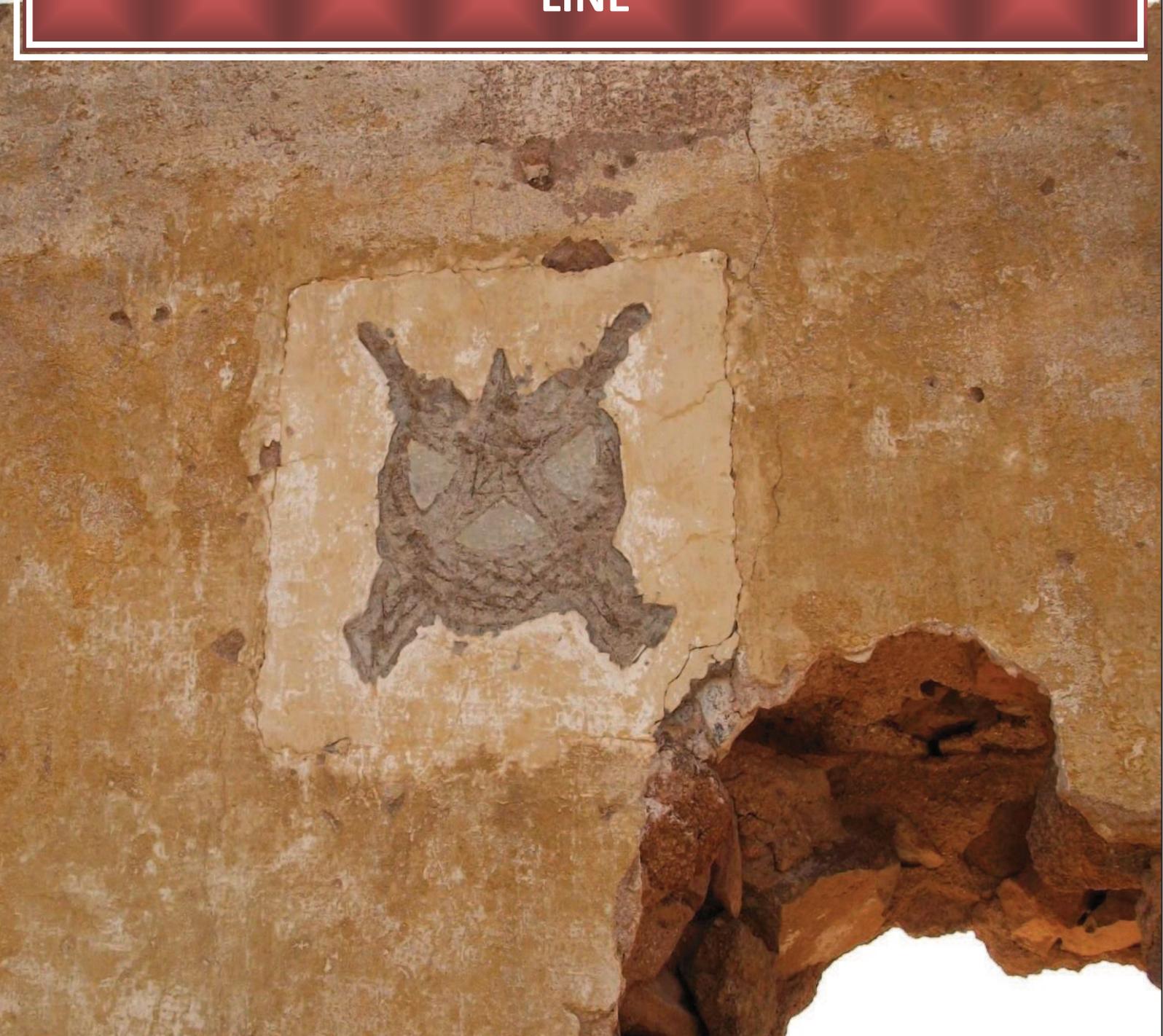


**REVISTA UNIVERSITARIA DE HISTORIA MILITAR ON  
LINE**



**VOLUMEN II / NÚMERO 3, ENERO-JUNIO 2013**

**ISSN: 2254-6111**



© 2013. Centro de Estudios de Historia Militar.

E-mail: [secretaria.ruhm@gmail.com](mailto:secretaria.ruhm@gmail.com)

Imagen de portada: © Luís Blanco Vázquez

La Revista Universitaria de Historia Militar On-line es una publicación científica de carácter semestral editada por el Centro de Estudios de Historia Militar.

Avda/ de la Paz 32 1ºE, CP: 11500 El Puerto de Santa María, Cádiz.

Esta revista no se identifica necesariamente con los contenidos aquí incluidos. Queda prohibida la reproducción total y/o parcial de cualquier contenido de la revista sin la autorización expresa y por escrito de la dirección de la revista.

REVISTA UNIVERSITARIA DE HISTORIA  
MILITAR ON-LINE

VOLUMEN II, NÚMERO 3  
ENERO-JUNIO 2013



***Edita/ Published by***

Centro de Estudios de Historia Militar. Cádiz, España.

***Director/Editor***

Félix Gil Feito. Universidad de Cádiz, España.

***Secretaría de redacción/Staff***

Helios González. Universidad de Cádiz, España. Elena Nieto Cristóbal. CSIC, España.

***Consejo de Redacción/Editorial board***

Gonzalo Butrón Prida, Universidad de Cádiz, España.

Santiago R. Gómez, EUSA-Universidad de Sevilla, España.

Luis E. González, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Puerto Rico.

M<sup>a</sup> Dolores Herrero, Universidad Complutense de Madrid, España.

Javier Lion Bustillo. UNED, España.

Javier Ribelles, Ediciones Platea.

***Consejo Asesor / Advisory Board***

Miguel Ángel Ballesteros. Instituto de Estudios Estratégicos de la Defensa, España.

Cristina Borreguero, Universidad de Burgos, España.

Luc Capdevila, Universidad de Rennes II, Francia.

Julián Casanova, Universidad de Zaragoza, España.

John Connor, University of New South Wales, Canberra, Australia.

Stig Förster, Universidad de Berna, Suiza.

Francesc Xavier Hernández, Universidad de Barcelona, España.

Enrique Martínez, Universidad Complutense de Madrid, España.

Sönke Neitzel, Universidad de Glasgow, Escocia.

Xosé Manoel Núñez, Universidad de Santiago de Compostela, España.

Fernando Puell, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, España.

Nuno Severiano Teixeira, Universidad Nova de Lisboa, Portugal.

Klaus Schmider, Sandhurst Military Academy, Reino Unido.

Juan Eduardo Vargas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jordi Vidal, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

## Sumario

	Págs.
<b>Dossier: Las guerras coloniales de España en la época contemporánea: en el centenario de la instauración del protectorado español en Marruecos.</b>	
Daniel Macías Fernández: <i>Introducción</i> .....	5-8
Agustín Ramón Rodríguez González: <i>Las campañas navales en el ultramar español (1875-1898)</i> .....	9-33
Fernando Puell de la Villa: <i>Guerra en Cuba y Filipinas: combates terrestres</i> .....	34-57
Daniel Macías Fernández: <i>Las campañas de Marruecos (1909-1927)</i> .....	58-71
José Carlos López-Pozas Lanuza: <i>La guerra de Ifni-Sahara (1957-1958) y el conflicto del Sahara de 1975</i> .....	72-93
<b>Miscelánea:</b>	
Luis Blanco Vázquez: <i>La huella colonial española en Ifni (Marruecos). Ruina y abandono del patrimonio arquitectónico militar</i> .....	94-118
María Gájate Bajo: <i>El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)</i> .....	119-138
Daniel C. Narváez Torregrosa: <i>La participación checa en la Segunda Guerra Mundial. Una aproximación por medio del cine</i> .....	139-160
María Teresa Raventós Viñas: <i>El Patronato de casas militares: proyectos realizados en Madrid durante el periodo 1928-1959</i> .....	161-202
Froilán Ramos Rodríguez y Germán Guía Caripe: <i>Proyecto de creación de una industria básica de apoyo a la Fuerza Armada de Venezuela durante el gobierno militar del Marcos Pérez Jiménez, (1952 – 1958)</i> .....	203-218
<b>Reseñas</b> .....	219-227
<b>Sobre los autores</b> .....	228-231

**DOSSIER: LAS GUERRAS COLONIALES DE ESPAÑA EN LA  
ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: EN EL CENTENARIO DE LA  
INSTAURACIÓN DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN  
MARRUECOS.<sup>1</sup>.**

**COLONIAL WARS OF SPAIN IN CONTEMPORARY ERA: THE  
CENTENARY OF THE ESTABLISHMENT SPANISH  
PROTECTORATE IN MOROCCO.**

*Daniel Macías Fernández. Universidad de Cantabria, España.*

*E-mail: [danimac1983@hotmail.com](mailto:danimac1983@hotmail.com)*

---

**C**on motivo del centenario de la instauración del Protectorado Español en Marruecos, el Doctor Fidel Ángel Gómez Ochoa y el autor de esta introducción, decidimos organizar un ciclo de conferencias en el Ateneo de Santander, celebradas entre el 15 y el 29 de noviembre de 2012, que recogiesen el desarrollo de las guerras coloniales de España en la contemporaneidad. Tal iniciativa pronto contó con el apoyo de la citada institución santanderina y la colaboración incondicional del Doctor Fernando Puell de la Villa, siempre dispuesto a apoyar proyectos de difusión de la Historia Militar española. Los artículos del presente monográfico, constituyen lo mejor de lo presentado en ese encuentro.

El tema de las guerras coloniales españolas en el periodo contemporáneo ha adolecido, a nuestro parecer, de un problema doble. Por un lado, la historia del colonialismo español a partir del siglo XIX no ha sido un motivo de orgullo patriótico, a diferencia de lo que ha pasado en otros países de nuestro entorno, puesto que ha estado jalonado de enormes catástrofes que impactaron en la conciencia de la sociedad española correspondiente: la independencia de las colonias

---

<sup>1</sup> Recibido: 06/04/2013 Aceptado: 26/05/2013 Publicado: 15/06/2013

latinoamericanas, las guerras finiseculares y la derrota ante los Estados Unidos, las sangrientas Campañas de Marruecos y la traumática descolonización de los territorios africanos bajo soberanía española. Ese poco “relumbré” del colonialismo contemporáneo nacional ha podido causar una cierta reticencia al estudio de algunos “episodios negros” de nuestra historia. El desconocimiento de muchos aspectos del imperialismo desplegado por España en África o, más aún, de la descolonización de territorios como Ifni o Sahara viene a incidir en lo dicho. Por el otro lado, los temas de Historia Militar, en este caso guerras coloniales, han despertado tradicionalmente el interés de profesionales de la milicia, quienes han tendido a estar más interesados en las cuestiones profesionales que en el trasfondo histórico de las mismas. Además, las obras firmadas por tales autores solían responder a un patrón caracterizado por un tratamiento rudamente positivista, que en bastantes ocasiones contenía una considerable carga ideológica.

En el presente monográfico pretendemos hacer una aportación a la Historia Militar en el plano colonial con una serie de trabajos escritos por historiadores de la temática castrense, cuyos estudios van desde las guerras finiseculares de Ultramar a la descolonización del Sahara español, para dar al lector una imagen global de los conflictos bélicos en los que se vio inserta la metrópoli hispana en el pasado “largo siglo XX”, que comenzó con la pérdida de los últimos reductos coloniales en América y Asia. Tal acontecimiento fue fundamental a la hora de explicar la posterior implicación de España en Marruecos, imperialismo de compensación, y algunas de los fenómenos que se vivieron en el escenario norteafricano, a saber, la reticencia popular a la guerra por las imágenes del 98 que aún permanecían en la retina de muchos españoles, lo desfasado de los pertrechos bélicos, puesto que los mejores materiales e ingenios se habían perdido en la Guerra Hispano-Norteamericana y el ánimo de revancha que tenían muchos militares españoles. Por esta importancia de los sucesos finiseculares se ofrece al lector dos artículos que, respectivamente, explican lo allí acaecido desde el punto de vista de la guerra marítima y la guerra terrestre.

El historiador Agustín Ramón Rodríguez González, en “Las campañas navales en el Ultramar español (1875-1898)”, muestra los intentos de reforma y renovación de la Armada isabelina en un contexto de atraso industrial, recursos económicos escasos y dependencia tecnológica del exterior. Todo lo cual provocó que, a finales de siglo, España tuviese una deficiente escuadra de combate para enfrentarse a una potencia emergente como los Estados Unidos. Las derrotas de Santiago y Cavite vinieron a certificar la “crónica de una muerte anunciada” y la

amenaza plausible de un ataque a la España peninsular o insular –Canarias o Baleares- hizo que los políticos de la Restauración optasen por firmar la paz con el gobierno de Washington. Este ya había madurado a su opinión pública en pos de la intervención armada en Cuba y Filipinas gracias a las insurrecciones de tales territorios desde 1895 y 1896 respectivamente. Sublevaciones a la autoridad de España que habían provocado una cruenta guerra terrestre en Cuba y la isla de Luzón –único territorio donde hubo operaciones de relevancia dentro del complejo conglomerado de islas que conforman Filipinas-, de cuyo estudio se encarga el historiador Fernando Puell de la Villa, en “Guerra en Cuba y Filipinas: combates terrestres”. En tales escenarios, España desplegó una forma de combate contrainsurgente que fue bastante efectiva contra los movimientos de liberación nacionales, que posteriormente sería imitada por la mayor parte de las potencias coloniales que reprimieron guerrillas anticoloniales en Asia y África a partir de la II Guerra Mundial.

En el escenario marroquí, las fuerzas española también se hubieron de enfrentar a fuerzas guerrilleras que se oponían a la ocupación metropolitana. El historiador Daniel Macías Fernández, en “Las Campañas de Marruecos (1909-1927)”, se encarga de analizar la naturaleza de este ciclo bélico colonial, caracterizado por ser una serie de operaciones militares de poca importancia, a excepción de la denominada Guerra del Rif (1921-1927), que se extendieron en un largo periodo de tiempo. Al mismo tiempo, se examinan las particulares del teatro de operaciones y de los indígenas “rebeldes” para poder dibujar con certidumbre el panorama ante el que se encontró el ejército español del periodo.

La “pacificación” del Protectorado español apenas dio tres décadas de tranquilidad en los territorios coloniales de África. El conflicto de Ifni-Sahara entre 1957 y 1958 vino a certificar el fin de la *pax hispana* y, en apenas 17 años, España perdió sus territorios en el Noroeste de África: Ifni, Cabo Juby y Sahara occidental. El teniente coronel José Carlos López-Pozas, en “La Guerra de Ifni-Sahara (1957-1958) y el conflicto del Sahara de 1975”, descubre la desconocida historia de los conflictos de descolonización española en África para dar una visión más compleja y articulada de lo allí acaecido.

Esta monografía ha realizado un recorrido por las guerras en las que se vio implicada España en su transición del viejo Imperio de Ultramar al colonialismo de nuevo cuño en África y de éste a la descolonización. El conflicto bélico y el escenario extra-metropolitano han sido los dos vectores

que han marcado el interés de los artículos que el lector tiene a su disposición, que buscan ampliar el conocimiento que se tiene de importantes capítulos de la Historia Militar española.

# LAS CAMPAÑAS NAVALES EN EL ULTRAMAR ESPAÑOL (1875-1898)<sup>1</sup>.

## NAVAL CAMPAIGNS IN SPANISH OVERSEAS (1875-1898)

*Agustín Ramón Rodríguez González, Real Academia de la Historia, España.*

*E-mail: agrarogo@gmail.com*

---

### **Resumen.**

Entre 1875 y 1898, España debió afrontar la tarea de renovar su potente pero ya obsoleta escuadra isabelina. Tarea dificultada por el atraso industrial y tecnológico del país respecto a otras potencias y por el impacto de la Segunda Fase de la Revolución Industrial y en medio de una carrera mundial de armamentos. Se pretendió que la construcción de dicha escuadra sirviera al desarrollo industrial del país. Errores en la programación de las obras y la escasez del presupuesto condujeron al desastre en 1898, tras largas campañas en El Caribe, en el Pacífico durante toda la época, y de expansión en África.

**Palabras clave:** Escuadra, Obsolescencia, Atraso Industrial, Segunda Fase de la Revolución Industrial, Carrera de Armamentos.

### **Abstract.**

Between 1875 and 1898, Spain faced the task of renewing its powerful but obsolete fleet of Isabel II. A difficult task given the industrial and technological backwardness of the country in comparison to other powers and the impact of the Second Phase of the Industrial Revolution in the midst of a global arms race. It was intended that the construction of that fleet would serve the country's industrial development. Mistakes in

---

<sup>1</sup> Recibido: 06/04/2013 Aceptado: 26/05/2013 Publicado: 15/06/2013

the programming of the works and budget shortages led to disaster in 1898, after long campaigns in the Caribbean, in the Pacific during the whole time, and the expansion in Africa.

**Key-words:** Industrial backwardness, Second Phase of the Industrial Revolution, Arms race.

---

## 1. Introducción

**T**ras recuperar en no escasa medida parte del prestigio y presencia exteriores durante el reinado de Isabel II, España vivió durante el llamado “Sexenio Democrático”, de 1868 a 1874, una serie de crisis que parecieron augurar un ominoso futuro a la vieja nación.

Superadas todas aquellas crisis de forma que pareció entonces casi milagrosa, la España de la Restauración tuvo que replantearse de nuevo su política de Defensa, especialmente porque las posesiones españolas en ultramar eran aún muy importantes y codiciadas por otras potencias, viejas y nuevas, en la bien llamada “Era del Imperialismo”. Aún más, si España quería ver recuperado su antiguo prestigio internacional, duramente puesto a prueba durante la etapa anterior, debía, por muy modestamente que fuera, conseguir nuevos espacios en ultramar, aparte de como medios para su propio desarrollo, demostrando a todos que la vieja nación aún albergaba vitalidad suficiente para ello.

## 2. Estrategias y planes de escuadra

### 2.1. El planteamiento de la cuestión.

Haciendo ahora abstracción de programas e ideologías políticas, y aún cuando hubiera importantes matices diferenciadores en los que ahora no podemos entrar, parece evidente que las líneas maestras de dicha política eran las siguientes:

Aislamiento de las cuestiones europeas y renuencia a entrar en alguno de los nacientes sistemas de alianzas. En general se tenía la opinión de que los intereses españoles no coincidían con los problemas europeos, que una alianza llevaría a compromisos indeseados y que España tampoco tenía el suficiente poder económico, militar e industrial como para proporcionar una aportación significativa a cualquiera de dichas alianzas, y reclamar en justo pago, un apoyo semejante.

Apenas se asistió a alguna iniciativa en ese sentido, y ésta fue muy tenue, como los acuerdos con Italia que llevaron a que España tuviera una indirecta relación con la *Triple Alianza*, con el beneplácito entonces de Gran Bretaña, relación poco duradera.<sup>2</sup> No era ésta una política muy realista, y sobran los argumentos para demostrarlo, pero era evidentemente popular y tenía una ya larga tradición en nuestro país.

Por el contrario, y ante las enseñanzas de la crisis anterior, la atención se volcó en la defensa de Cuba y Puerto Rico, así como una activa política de amistad con las repúblicas hispanoamericanas, incluyendo las misiones de prestigio, “mostrando el pabellón” de nuestros buques de guerra, muy especialmente con la llamada “Estación Naval del Río de la Plata”.

También esa política era necesaria en el Pacífico, en Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos, así como otros territorios, pues las asechanzas de otras potencias eran aún mas temibles, incluyendo a las por entonces emergentes China y, especialmente, Japón, que estaba demostrando ser muy capaz de imitar a los occidentales tanto en el plano militar y naval, como en el de las ambiciones imperialistas. Aquí los temores estaban aún más fundados por lo precario del dominio español en muchas áreas, en los archipiélagos de Micronesia puramente nominal, y duramente combatido por las poblaciones musulmanas de Mindanao y Joló en las propias Filipinas. Ello sin contar con que vastas extensiones terrestres y marítimas aún debían ser exploradas y cartografiadas convenientemente, y luego debidamente defendidas y colonizadas.

Por último, la tarea era de expansión en África, siguiendo los anhelos de tantos que se agrupaban en la Sociedad Geográfica o en los Congresos Coloniales, entre ellos la figura de Joaquín Costa, abogando por una extensión del dominio de las islas de Guinea al continente, en oposición a otras potencias, el protectorado sobre el Sáhara, declarado en 1884, o las continuas tensiones e incidentes con Marruecos (aparte de la reivindicación española del territorio de Santa Cruz del Mar Pequeña, concedida por el Tratado de Wad Ras) y los continuos temores a que otra potencia o potencias se inmiscuyeran en el frágil y decadente reino marroquí en detrimento de los intereses españoles.

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón (1988) : *Política Naval de la Restauración, 1875-1898*, San Martín, Madrid.

Como se ve, y pese a su aparente modestia, la tarea era sumamente difícil, costosa y compleja, y muchos temieron que las fuerzas de la debilitada España de entonces fueran inferiores a ella.

### 3. Nuevos Retos.

Centrándonos en la Armada, la cuestión tenía además nuevos retos, pues el mundo civilizado asistía entonces a la segunda fase de la Revolución Industrial, con un desarrollo técnico sin precedentes por lo acelerado y complejo, que se traducían inevitablemente en el material naval, y que había dejado obsoleta en pocos años a la otrora brillante Marina isabelina.

Por citar un notorio ejemplo: la fragata blindada *Numancia*, todo una revelación en el combate de El Callao de 1866, apenas veinte años después estaba completamente anticuada: tanto por seguir llevando arboladura completa, como por sus blindajes de hierro (ahora de aceros especiales) por su artillería de avancarga o por sus primitivas máquinas de vapor. Incluso hoy, a comienzos del siglo XXI, los buques de guerra son más duraderos y más susceptibles de modernización.

Ahora, a los nuevos cascos de acero, se unían los cañones de retrocarga, de gran alcance y calibre, impulsados por cargas proyectoras enteramente nuevas, con granadas dotadas de nuevos explosivos, y pronto con el tiro rápido, culminando en las ametralladoras. A ello deben unirse los adelantos de la electricidad, desde los focos a los mecanismos auxiliares para mover torres de artillería. Y para culminar con las nuevas armas, como los torpedos y los buques idóneos para utilizarlos, torpederos y pronto destructores, las minas o la infancia del submarino.

Pero no era fácil dotarse de todos aquellos nuevos y poderosos medios: por un lado, el retraso económico e industrial español hacía que apenas se construyeran buques de casco metálico, pues era mucho más barato y eficaz comprarlos en el exterior, singularmente a la industria británica, y la situación empeoraba obviamente con productos más sofisticados, como máquinas, artillería y mecanismos de todas clases.

Ello llevaba, incluso cuando se decidió construir la nueva escuadra en astilleros nacionales (con la intención de contribuir así al desarrollo industrial del país, aunque resultara más cara y peor

acabada), a una fuerte dependencia del exterior, pues de allí tendrían que venir no sólo tecnologías, diseños e ideas, sino incluso los materiales que resultarían imposible producir en España.

Pero, además, las nuevas tecnologías navales implicaban, junto a nuevas capacidades, nuevas servidumbres: por seguir con el ejemplo anterior, la mítica *Numancia* pudo dar la primera vuelta al mundo de un acorazado, gracias a que disponía todavía de un aparejo completo que le permitía ahorrarse las engorrosas, fatigosas y sucias escalas para carboneo, combustible de sus máquinas. Pero ahora, los nuevos buques de guerra, sin esa propulsión auxiliar, dependían vitalmente de esas escalas para llegar a nuestras distantes posesiones en Ultramar. Y era el caso que España carecía de puertos en dichas travesías (a diferencia del Imperio Británico, con una serie de estaciones que desde Lisboa, Gibraltar, Malta, Egipto y Chipre, Adén y otras, jalonaban la ruta hasta la India y Hong Kong), lo que explica la abortada tentativa de conseguir una base de carboneo en el Mar Rojo, en la larguísima travesía hasta Filipinas.

También sucedía que los nuevos buques, más grandes y de mayor calado (altura de la parte sumergida del casco) exigían unas infraestructuras portuarias en Ultramar que muchos de los puertos cubanos o filipinos no tenían, o era muy costoso conseguir, por no hablar del limitado calado del Canal de Suez, vía obligada, o de los astilleros de reparación y mantenimiento en sus bases coloniales, apenas aptos por entonces para atender a buques de hasta unas mil toneladas.

#### 4. Las soluciones.

Muy consciente del atraso industrial, científico y técnico de España respecto a otros países, un grupo de jóvenes marinos intentó, con su esfuerzo personal, contribuir a que su país acortara distancias, y así tenemos las figuras de González Hontoria, inventor de los dos primeros sistemas de cañones de retrocarga de la Armada, a José Luis Díez, un adelantado en electricidad, cuyo reconocimiento vino desde el extranjero, a Joaquín Bustamante, inventor de la mina submarina y de otros muchos adelantos, a Villaamil, impulsor del primer destructor del mundo, y entre tantos otros, el más conocido, Isaac Peral, el genial inventor del submarino moderno, de casco de acero, propulsión eléctrica, tubo lanzatorpedos y periscopio.<sup>3</sup>

En esto actuaron en paralelo con otros muchos españoles que, de vuelta ya de utopías políticas, consideraron que sólo el trabajo personal podía sacar a España de su atraso, configurando

---

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R. (2007) *Isaac Peral, historia de una frustración*, Madrid, Sekotia (antes Grafite)

entre todos la llamada “Edad de Plata de la Cultura Española”. No vamos a referirnos a los literatos, músicos y pintores, pero sí recordar figuras como la de Santiago Ramón y Cajal, los Barraquer, Ferrán, Federico Rubio y tantos otros médicos, el insigne matemático Echegaray, el ingeniero Torres Quevedo (primo por cierto de Joaquín Bustamante) y otros muchos.

Desgraciadamente poco pudo aprovechar el país, con sus reticencias y complejos, de la fecunda labor de estos hombres, singularmente de los marinos: Hontoria murió en 1889, agotado por sus trabajos, Villaamil y Bustamante murieron heroicamente en los combates del 98, José Luis Díez murió, muy prematuramente, con sólo 36 años, y de todos es sabido el triste fin de Peral. Pero al menos quedó de manifiesto que no eran los españoles los que fallaban, sino el sistema.

En términos más generales, y apenas instaurado el Régimen de la Restauración, se hizo pronto evidente lo necesario de reconstruir la escuadra, menudeando planes navales que no llegaron a aprobarse desde al menos 1880.

Sin embargo, se hizo una labor considerable, al encargarse a los tres astilleros del Estado las primeras series de buques de construcción metálica realizados en España: los cruceros clase *Alfonso XII*, y los *Infanta Isabel*, tres y seis unidades respectivamente. En su momento fueron muy criticados, pues no eran auténticos buques de combate, al tener todavía aparejo completo, no tener ningún blindaje y llevar artillería de calibre medio como mucho. Pero eran los clásicos buques de la época, en cualquier Marina, ideales para funciones coloniales y de representación, y por tanto, muy necesarios. También se encargaron diversos cañoneros con los mismos fines.

Otro incremento de unidades vino de la compra directa de unidades en el extranjero: los pequeños cruceros coloniales *Gravina* y *Velasco*, modelos de los citados *Infanta Isabel*, encargados a un astillero británico, el resonante *Pelayo*, el único acorazado moderno de la época que tuvo la Armada, construido en Tolón, el modernísimo crucero protegido *Reina Regente* y los más pequeños *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón* y una docena de torpederos a diversas firmas británicas, alemanas y francesas, más con el fin de evaluar los nuevos buques que para constituir una fuerza operativa, y el revolucionario *Destructor*, de factura británica al ser imposible con los escasos recursos nacionales, convertir en algo tangible una idea española. Para dar trabajo a los arsenales del Estado y que nadie pudiera decir que el dinero de los contribuyentes iba a parar al extranjero, se encargaron igualmente dos copias del *Reina Regente* y una de los más pequeños, el *Marqués de la*

*Ensenada*, a los tres arsenales, asignando la construcción de uno a cada astillero, en una poco meditada solución para contentar a todos con encargos, que inició una malhadada tradición.

Hubo que esperar a la ley de escuadra de enero de 1887, siendo ministro de Marina el almirante Rodríguez Arias, para llegar a un plan completo. Aparte de financiar la construcción de muchas de las unidades anteriores, algunas de ellas apenas iniciadas, y tras muchas discusiones, se aprobó la construcción de una nueva escuadra notablemente homogénea, basada en seis grandes cruceros acorazados, los *Vizcaya*, y una decena de cañoneros-torpederos. Y finalmente, fondos destinados a construir unidades más ligeras, se dedicaron a hacer el buque más grande hecho en España hasta la fecha, el gran crucero *Carlos V*, más grande que los *Vizcaya* (más de nueve mil toneladas contra unas siete mil) y con un sistema de protección diferente, pero análogo diseño general.

Cabe señalar que el presupuesto de la ley de escuadra de 1887 no fue extraordinario, sino la suma de los presupuestos anuales de diez años que la Marina dedicaba a nuevas construcciones. Con ello se pretendía evitar que, al finalizar el ejercicio, no se pudieran realizar o contratar obras, y tener que devolver las cantidades.

Pese a las críticas que se han hecho a este plan de construcciones, cabe señalar que fue bastante más racional de lo que puede parecer a algún observador apresurado: en la época los acorazados no tenían autonomía suficiente para llegar a Cuba sin escalas, y la situación era obviamente peor en Filipinas, y sus grandes calados le impedían o dificultaban mucho pasar por Suez o entrar en muchos de nuestros puertos de ultramar. La mejor solución para la técnica de la época era algo muy similar a los *Vizcaya*, en los que evidentemente se sacrificó parte de la protección a la autonomía y a un menor calado, así como a la velocidad. En cuanto a los cañoneros-torpederos, se pensaba, también con razón, que eran los buques torpederos idóneos para largas travesías acompañando a la escuadra y escoltándola del posible ataque de pequeños torpederos enemigos, idea original del *Destructor* y de todos los buques de su clase.

Hacia 1894, el presupuesto estaba prácticamente agotado, sin que la mayoría de las unidades estuvieran terminadas y al año siguiente, el almirante Beránger consiguió ver aprobado uno nuevo, con la mitad de la cifra anterior (noventa millones contra los ciento ochenta de 1887) para terminar las obras comenzadas, modernizar las viejas fragatas *Numancia* y *Vitoria*, aún útiles como

acorazados guardacostas (como hacían entonces casi todas las Marinas) comprar el moderno crucero acorazado *Cristóbal Colón* en Italia, seis modernísimos destructores en Gran Bretaña y encargar un segundo *Reina Regente* a Ferrol, tras la pérdida del primero en un temporal en el Estrecho de Gibraltar. También, y gracias a las suscripciones de emigrantes españoles en América, se encargaron tres pequeños cruceros protegidos, uno a Francia, el *Río de la Plata* y dos a astilleros nacionales: los *Extremadura* y *General Liniers*, siendo finalmente cancelada la construcción del último tras el Desastre.

También Beránger tuvo la lucidez de encargar a la industria británica dos diques flotantes, con el fin de dotar a Cavite y La Habana de facilidades para reparar grandes buques, pero el primero sólo se entregó después del 98 y el segundo apenas pudo llegar a prestar servicio, ambos fueron enajenados tras la guerra, pues su necesidad había pasado.

Aparte, y con fondos del Ministerio de Ultramar, se encargaron a Gran Bretaña y en menor medida, a astilleros nacionales largas series de cañoneros y de lanchas cañoneras para vigilar las aguas cubanas, ante el inicio de la insurrección.

## 5. Los errores y el resultado.

Declaradamente, los encargos se habían hecho pensando en favorecer el desarrollo y hasta la creación de la industria nacional, objetivo muy digno de tener en cuenta, pero la gestión y administración fueron pésimas, anteponiendo de forma poco sensata los objetivos industriales y sociales a los de obtener una fuerza respetable, en un plazo razonable y con unos costes asumibles.

Así se malogró la gran homogeneidad de la escuadra planeada: de los seis *Vizcaya*, tres se encargaron a un astillero recién creado en Bilbao, a raíz del concurso de adjudicación y uno más a cada arsenal de Ferrol, Cartagena y Carraca. Es decir: seis buques iguales iban a construirse en nada menos que en cuatro astilleros distintos y muy alejados geográficamente, cabe imaginar las dificultades de todo género que engendraba tal decisión en la producción. Y el *Carlos V* aún se adjudicó a un quinto astillero, gaditano.

El astillero de Bilbao quebró antes de terminar los buques, debiendo incautarse de él el estado para concluir las obras. El resultado fue de que unos barcos cuyo precio en Gran Bretaña

sería de unos doce millones de pesetas, y aquí adjudicados primero en quince y luego en dieciocho millones, terminaron costando más de veintiuno.

La segunda serie de los *Vizcaya*, conocida como clase *Cisneros* y encargados cada uno a un arsenal, resultó aún más costosa y de construcción más lenta, pues el último, el *Cataluña*, entró en servicio nada menos que en 1909. Para añadir nuevos males, parte del retraso se debió a que decidió variarse su protección, armamento y otros aspectos durante su construcción.

Lo mismo cabe decir de los cañoneros torpederos, pues los diez encargados se repartieron entre los tres arsenales, un astillero de Vigo y el gaditano que realizó el *Carlos V*. Este último, realizado por una empresa sin experiencia alguna y que ya tenía bastante con el gran crucero, resultó completamente inútil y apenas prestó servicio, el malhadado *Filipinas*.

El resultado fue realmente desastroso: en 1898 y descontando los buques que se habían encargado con poca anterioridad, la Armada española hubiera podido disponer de 13 grandes unidades de combate, pero sólo estuvieron listos, a duras penas y con muchas carencias y problemas, los cuatro buques de Cervera: los tres *Vizcaya* y el de construcción italiana *Colón*, pero este último sin sus cañones pesados.

Los *Pelayo*, *Numancia* y *Vitoria* se hallaban en obras de modernización en Francia, por lo que sólo el primero pudo alistarse con retraso y no pudo combatir por tanto. Lo mismo le sucedió al *Carlos V*, también en Francia para instalar el mecanismo eléctrico de tracción de sus torres de artillería pesada. Los tres *Cisneros* se hallaban todavía en construcción y las dos réplicas del desgraciado *Reina Regente*, los *Alfonso XIII* y *Lepanto*, resultaron tan defectuosos, que el primero apenas llegó a prestar servicio y al segundo se le dedicó a buque-escuela.

De haberse cumplido razonablemente esos planes, no cabe duda de que la guerra del 98 hubiera sido mucho más reñida.

Y, al final, tampoco se cumplieron los fines sociales e industriales previstos: ninguno de los varios astilleros privados sobrevivió y tuvo continuidad, y los tres de los arsenales tuvieron que sufrir drásticas reconversiones en el siglo XX. No está mal recordar ahora esta enseñanza del pasado.

También influyó la política de los “Presupuestos de la Paz” que se impuso durante el primer quinquenio de los noventa, intentando y consiguiendo recortar el presupuesto de Marina (y de Guerra). Por altos que fueran los principios aducidos, lo cierto es que tal política no tenía sentido cuando todas las potencias estaban a la sazón empeñadas en una creciente carrera de armamentos. A la Armada no le significó gran cosa en cuanto a la construcción de nuevas unidades, pues ese gasto era consignado aparte, pero tuvo efectos demolidores sobre el mantenimiento de los buques en servicio y sobre el entrenamiento de las dotaciones, con efectos claramente visibles en 1898.

## 6. Las Campañas.

Tras esta inevitable introducción, sin la cual el lector comprenderá poco de los hechos, conviene ya que nos adentremos en las campañas propiamente dichas, que agruparemos por zonas geográficas.

### 6.1. Filipinas y Micronesia.

Como ya se ha citado, en esta época se temió el posible expansionismo de dos nuevas potencias asiáticas: China y Japón, con bastante fundamento en el segundo caso.

Ello obligó, entre otras medidas, a una activa presencia de buques del apostadero de Cavite en puertos chinos y japoneses, para “mostrar la bandera” y disuadir al posible enemigo de una agresión. No es que fueran precisamente temibles las fuerzas navales destacadas en Filipinas: a la obsoleta corbeta *Aragón*, terminada como crucero colonial, se unían los dos pequeños *Gravina* y *Velasco*, aparte de una serie de unidades anticuadas y de poco poder militar. Además, el *Gravina* no tardó en perderse en un tifón. También se enviaron desde España los cañoneros recién construidos *Lezo* y *Elcano*, aunque en principio se había pensado en enviar también sus dos gemelos, que terminaron en Cuba y Puerto Rico.

El total de las dotaciones, incluidos Infantería de Marina, Guardas de Arsenales y demás, ascendía a poco más de tres mil hombres, en un escenario que sólo en Filipinas abarcaba más de siete mil islas. Es de destacar que la mayor parte de los marineros y soldados eran filipinos, en agudo contraste con otras posesiones españolas, carentes de vocaciones marineras. La oficialidad y mandos intermedios eran españoles, y solía suceder en los cañoneros, que aparte del comandante, su segundo y el jefe de máquinas, el resto de la dotación fuera indígena.

La amenaza real llegó por un camino impensado: en 1885 España firmó con Gran Bretaña y el Imperio Alemán un tratado por el que renunciaba a su soberanía en el norte de Borneo (meramente teórica, pues allí sólo había algunos misioneros) y concedía franquicias comerciales en Joló. Parecía así conjurado el peligro de injerencia, pero entonces el Imperio Alemán decidió tomar posesión de las abandonadas Carolinas, ante la vista misma de la expedición española, con dos transportes de guerra, que iban a convertir la soberanía española sobre las islas de algo de derecho en algo de hecho.

Bien es sabido que la crisis derivó a una potencial guerra, para la que España ni su Armada estaban preparadas, solucionándose pacíficamente la cuestión gracias al arbitraje del Papa, León XIII, que falló a favor de los intereses españoles.

Aquello llevó en Madrid a aprobar el plan citado de Rodríguez Arias, en 1887, y a enviar más unidades navales a Filipinas: en el cambio de década fueron llegando, según entraban en servicio, los cruceros coloniales *Castilla* (gemelo del *Aragón* al que relevó) *Reina Cristina*, y los pequeños *Don Juan de Austria* y *Don Antonio de Ulloa*. Aparte se adquirió algún vapor civil en Hong Kong, para, transformado, ser utilizado como transporte.

Con algunas de estas unidades se llevó a cabo la campaña de ocupación de las Carolinas, más difícil de lo pensado por la intervención de unos misioneros metodistas americanos, contrarios a la dominación española, que dotaron de rifles modernos y entrenaron a los indígenas canacos, para oponerse por la fuerza al intento español. La primera expedición (tras la crisis con Alemania) se llevó en la vieja corbeta de madera *María de Molina*, que quedaría allí fondeada como primer cuartel y base de la pequeña guarnición española. Pero los indígenas emboscaron y casi aniquilaron a la pequeña fuerza desembarcada, y los supervivientes debieron soportar aislados un largo asedio y bloqueo en el pontón anclado, hasta que pudieron llegar socorros de Manila. Las operaciones siguieron luego, con la intervención de cruceros y transportes, hasta la dominación total de las islas.

Paralelamente se había renovado la flota de cañoneros tan necesaria para la vigilancia de las Filipinas, buques de poco más de doscientas toneladas y armados someramente, con poco poder militar pero muy eficaces en operaciones de policía y contra insurgencia.

Y éstas fueron incesantes durante el período, primero con las operaciones para dominar por completo Joló y acabar con el poder de los sultanes esclavistas, bajo el mando del Capitán General Malcampo, y luego en Mindanao bajo el de los Capitanes Generales Terrero, Weyler y Blanco.

Unas y otras operaciones eran anfibia, colaborando estrechamente el Ejército y la Armada en ellas, y dignas de un estudio aparte, tanto por su habilidad en vérselas con un enemigo ciertamente inferior en lo técnico, pero muy superior en número y tremendamente valeroso y tenaz, como por las soluciones estratégicas y tácticas empleadas, así como la compenetración entre fuerzas terrestres y navales.

Pero apenas terminadas las campañas de Mindanao, y cuando aún se precisaba una cimentación del dominio español en la rebelde isla musulmana, la insurrección tagala en Luzón, centro del dominio español, llevó a la reducida fuerza a otros escenarios.

Así que bajo el eficaz mando del nuevo Capitán General, Camilo Polavieja, las fuerzas terrestres y navales debieron continuar sus difíciles y costosas campañas hasta el éxito. Es de señalar que, absorbido el Ejército por entonces por la insurrección cubana, donde había mandado cada regimiento un batallón expedicionario, costó formar nuevos batallones, que al final tuvieron que ser un tanto improvisados, los llamados de “cazadores”, por ello, el primer gran refuerzo de soldados peninsulares para enfrentar la rebelión tagala tuvo que venir de la Infantería de Marina, llegando sucesivamente y de forma decisiva tres nutridos batallones cuando en Manila apenas había 300 soldados peninsulares.

Los refuerzos en barcos fueron mucho más limitados, limitándose a los pequeños cruceros *Cuba* y *Luzón*, aparte del transporte *Álava* y dos pequeños cañoneros para las Carolinas, aparte de cuatro para la laguna de Lanao, en Mindanao. También se pensó en enviar un gran crucero protegido, el *Lepanto* o el *Alfonso XIII*, como nuevo buque insignia, pero los retrasos en su construcción y sus defectos lo hicieron imposible.

De cualquier forma, y aparte los combates propiamente dichos, los buques fueron un elemento indispensable en las campañas, pues dada las escasas y malas comunicaciones terrestres, cargaron con el mayor peso del transporte de hombres, armas, municiones y provisiones, sin el que la campaña hubiera sido virtualmente imposible.

## 6.2. África.

Como ya dijimos, en 1884 y con un gobierno Cánovas, España se arrogó el protectorado sobre las costas del Sáhara, arguyendo los intereses pesqueros españoles en el área y la necesaria protección de Canarias, así como la represión de actividades contrabandistas y las apetencias de otras potencias, singularmente Francia, con la que se originó una larga cuestión por los límites terrestres de la nueva posesión.

La ocupación fue casi meramente simbólica, fondeándose dos pontones (viejos mercantes) como viviendas cerca de lo que sería posteriormente Villa Cisneros, protegidos por una sección del Ejército o de Infantería de Marina, que se relevaban en la tarea. Dos viejas goletas de hélice de la Armada se relevaban igualmente desde Canarias para mantener la conexión.

Poco se avanzó hacia el interior, pese a lo cual hubo que soportar en diversas ocasiones ataques de los indígenas, que ocasionaron muertos y bastantes secuestrados, que tuvieron que ser liberados pagando rescates. Ello hizo incrementar la pequeña guarnición hasta los efectivos de una compañía, y, dada la baja de las goletas, la permanencia en esas aguas de algún pequeño crucero, cosa que provocó las críticas por su elevado gasto y escasa idoneidad, hasta que las crisis desde 1895 y esa evidencia, motivó su sustitución por algún cañonero.

En cuanto a Guinea, se puede decir que la presencia española por entonces se reducía a la de la goleta allí de vigilancia, al pontón-cuartel y a los efectivos de la Armada allí destinados. De hecho, el gobernador de las islas era el comandante de la Estación Naval y del buque allí destinado. La cuestión derivaba de las malas condiciones de existencia, debidas a las enfermedades tropicales, que la convertían en “la tumba del hombre blanco”, razón por la que había fracasado la expedición de Argelejos en el siglo XVIII, y las expectativas creadas por la efectiva ocupación durante el reinado de Isabel II.

Aparte de la famosa expedición de Iradier, que tanto entusiasmo provocó en los círculos geográficos y africanistas de España, lo cierto es que en buena medida el conocimiento del territorio se debió a la iniciativa de los marinos gobernadores, especialmente de Montes de Oca.

La cuestión aquí era que España reivindicaba los territorios adyacentes de la costa continental africana, en clara oposición con los deseos franceses, menudeando los incidentes, entre

ellos los de 1886, con un capitán de fragata Barrasa que llegó casi al enfrentamiento con el buque francés por las banderas que unos y otros colocaban como símbolos de su toma de posesión de cada paraje.

Aquella tensión hizo que se destinara igualmente un pequeño crucero colonial a la zona y se planeara la construcción de alguna pequeña cañonera blindada para remontar el río Muni. También se produjo alguna rebelión indígena, de la que bien poco se sabe, pero en general, aunque lentamente, la colonia fue desarrollándose, especialmente al hacer escala en ella buques de la Trasatlántica, línea subvencionada por el estado, trayendo justamente pescado canario.

Y como en el Sáhara, las necesidades defensivas en otros lugares motivaron la reducción de la fuerza presente a un cañonero, y también aquí se produjeron serios temores de una incursión estadounidenses en la guerra del 98.

Marruecos fue un caso mucho más serio que el de aquellas distantes y minúsculas posesiones. Pese a las apetencias de algunos ilusionados africanistas, resultó evidente para Cánovas que la mejor política, consagrada en el Tratado de Madrid de 1880, con asistencia de numerosas potencias y del propio Sultán, era mantener el “statu quo” en la zona, única manera de evitar la injerencia de potencias como Francia, Gran Bretaña o el Imperio Alemán.<sup>4</sup>

Pero tales deseos tuvieron un serio y continuo desafío por los continuos incidentes provocados en la época, que afectaron como es natural, principalmente a España, pero sin dejar de lesionar ciudadanos e intereses de muchas otras potencias. Resumiendo mucho las cosas, los incidentes se podían clasificar así:

Agresiones contra españoles residentes en Marruecos (los puertos habilitados por el Sultán) y sus intereses y propiedades.

Actos piráticos contra toda clase de buques que se acercaran a las costas marroquíes, pescadores, veleros mercantes que recalaban cerca por el viento, y hasta vapores y cañoneros de vigilancia, cuando no de contrabandistas que no se entendían con sus clientes (especialmente de armas) con su secuela de muertes, destrucción y rescates, cuando no, más de un serio combate.

---

<sup>4</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.(2008): *La guerra de Melilla en 1893*, Madrid, Almena.

Agresiones fronterizas, tanto en los peñones, como y especialmente en la mal delimitada frontera de Melilla.

El caso se agravaba por la decadencia del estado marroquí, que a lo sumo controlaba eficazmente apenas un tercio del territorio, el “bled es majzén”, mientras que el resto, el “bled es siba” era un continuo foco de agitación de ambiciosos líderes locales y conflictos tribales. Por ello mismo, los rumores sobre un nuevo conflicto interno o la salud del Sultán movilizaban los temores de las potencias europeas y, principalmente, de España.

Ante cada incidente, y para apoyar las reclamaciones diplomáticas con una exhibición de fuerza, era costumbre enviar a puertos marroquíes buques de guerra y hasta escuadras enteras, lo que fue otra pesada carga para la Armada, ya bastante ocupada con la vigilancia de aquellas aguas.

Pero las cosas llegaron a su punto álgido con la pequeña guerra de Melilla en 1893, motivada por la construcción del último fortín español en el límite fronterizo, que según las cábilas locales, profanaba la santidad del contiguo morabito de Sidi Auriach.

La crisis fue muy mal conducida por el gobierno de Sagasta, entonces en el poder, aprisionado entre la necesidad de responder a una brutal agresión que costó muchos muertos y ocasionó gran indignación en España, de evitar que la respuesta implicara al Sultán, convirtiendo un conflicto con los pobladores locales en una guerra con Marruecos, y de sortear las presiones de otras potencias europeas, nada dispuestas a admitir que España sacara ventajas de los incidentes.

El incidente derivó en una larga campaña, con numerosas bajas, entre ellas las del general Margallo, general gobernador de la plaza, y el envío de todo un cuerpo de ejército al mando de Martínez Campos.

La Armada también se vió implicada, naturalmente, especialmente el crucero colonial “Conde de Venadito”, que participó activamente en la defensa de Melilla, no sólo con sus cañones y ametralladoras, sino con sus focos eléctricos para iluminar el campo durante la noche para evitar incursiones enemigas, y con el envío de marineros con señales de banderas a los aislados fuertes, ya que el enemigo había cortado las líneas telegráficas. Toda la Escuadra de Instrucción estuvo en el puerto, en una inútil exhibición de fuerzas, y cuando los combates se generalizaron, fueron destacados de ella los cruceros *Alfonso XII*, *Cuba* y *Luzón*, para su defensa y bombardeo de las

poblaciones rifeñas adyacentes. Dada la carencia de artillería moderna por parte del enemigo, sus bajas fueron escasas y solamente de heridos, aunque los tiradores rifeños eran capaces de acertar a tales distancias con sus balas los escudos de los cañones.

En esta guerra, el Ejército substituyó sus viejos rifles *Remington* por los formidables *Mauser*, hasta entonces en evaluación en algunas pequeñas unidades, que fueron enviadas rápidamente a Melilla. Su efecto fue tal que se ordenó el cambio del armamento individual del soldado de la forma más rápida posible, trayendo desde Alemania la primera partida de fusiles el crucero *Reina Mercedes*, que cumplió abnegadamente su papel pese a encontrarse con toda una serie de fuertes temporales.

Al final se evitó la propagación del conflicto, y Martínez Campos pasó a ser el embajador plenipotenciario ante el Sultán, firmándose en Marraquesh un tratado en 1894, que en esencia y aparte de una indemnización y el castigo a los líderes culpables, se limitaba a hacer efectivo el de Wad Ras de más de treinta años antes.

Pero la falta de decisión del gobierno y la mala conducción de la crisis motivaron una gran decepción en España, una pérdida indudable de prestigio en el exterior, y la seguridad en los rebeldes cubanos de que su ya próxima y planeada rebelión se encontraría nuevamente con una respuesta débil y titubeante, lo que les animó a confirmar sus planes.

Tras los fastos del IV Centenario del Descubrimiento de América, en los que todos se habían felicitado de la recuperación de España y de su Armada, con visitas a numerosos puertos extranjeros, revistas navales, travesía hasta América de réplicas de las carabelas, etc, tal crisis dejó un mal sabor de boca, precursor de nuevos y más temibles problemas.

Para la Armada fue aún peor, pues durante las negociaciones, el nuevo crucero *Reina Regente*, que acababa de dejar en Ceuta al embajador plenipotenciario de Marruecos, se perdió a la vuelta en un temporal del Estrecho, con pérdida de toda la dotación, más de cuatrocientos hombres, en un auténtico desastre que se cobró más vidas que los dos combates juntos de Santiago de Cuba y Cavite de tres años después.

### 6.3. Cuba.

En agudo contraste con Filipinas, donde al menos se había construido una nueva serie de cañoneros para asegurar el orden interno, en Cuba apenas se añadió alguna unidad a las que iban siendo ya retiradas por antiguas de la Guerra de los Diez Años. Aquello convenció aún más a los insurrectos de la débil voluntad de lucha española.

Y era el caso que los buques de la Armada eran muy necesarios en Cuba para luchar contra la insurrección por muchos motivos:

En primer lugar para evitar la llegada de pequeñas embarcaciones de los “filibusteros” con mandos, voluntarios, armas y municiones desde los Estados Unidos, donde estaban las bases de los revolucionarios, u otros puntos del Caribe, y verdadero motor de la rebelión.

La misión era ardua por la gran longitud de las costas cubanas y por la existencia en ellas de numerosos pequeños puertos naturales, cayos y ensenadas que podían ser perfectas para esos desembarcos. Ello exigía un gran número de cañoneros, de pequeño tamaño y calado, para navegar por esas someras aguas, pero bien armados y con alta velocidad para perseguir a los buques enemigos.

Pero también eran necesarios buques más grandes, aunque igualmente rápidos, para interceptar en alta mar (de acuerdo con los informes de la inteligencia española, muy poco recordada pero muy importante) aquellos envíos, a menudo desde un “buque nodriza”. La cuestión se hizo más enojosa cuando Gran Bretaña se opuso rotundamente a que los buques de guerra españoles ejercieran el “derecho de visita”, y por tanto de registro y posible detención, de los buques avistados fuera de las tres millas jurisdiccionales.

Tampoco con ello acababan las misiones de los buques, pues eran vitales para apoyar con su artillería a las columnas terrestres, para desembarcar en determinados puntos (táctica tradicional y muy usada en Filipinas), apoyo a poblaciones asediadas, transporte de tropas (de nuevo con comunicaciones terrestres limitadas, o con características que las hacían agotadoras para la tropa, fuera por el relieve o el clima), así como el de municiones, víveres, evacuación de heridos, etc, etc.

Y como apenas había buques de guerra en Cuba, hubo de enviarse a toda prisa desde España los disponibles: los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Mercedes* y los más pequeños *Infanta Isabel*, *Isabel II*, *Conde de Venadito*, *Cristóbal Colón* (1º de su nombre) y *Ensenada*. Aquello no era en modo

alguno suficiente, y tuvieron que enviarse igualmente seis de los recién entregados cañoneros-torpederos, ideados para misiones muy diferentes, pero cuya velocidad les hacía útiles para perseguir y capturar a los rápidos forzadores de bloqueo.

Tampoco aquella fuerza era suficiente, y así tuvieron que encargarse a astilleros británicos una serie de siete cañoneros medianos y pequeños, y doce lanchas cañoneras, con otras seis encargadas a un astillero gaditano. A ellas se unieron una treintena de pequeños vapores, por lo regular comprados a particulares en Estados Unidos (o regalados por suscripciones de colonias de emigrantes y algunas navieras) para armarlos como lanchas cañoneras. A diferencia de los anteriores, tales improvisados cañoneros dieron por lo general mal resultado, pues no estaban hechos para sufrir las duras condiciones de la campaña cubana. A todos ellos se unieron pontones artillados, viejos buques de guerra o hasta mercantes, utilizados para vigilar determinados puertos, aunque fueran incapaces de movimiento.

La dureza y continuidad de las operaciones se cobraron pronto su tributo: el *Colón* y el aviso *Sánchez Barcaiztegui* se perdieron, el primero por temporal y el segundo al ser abordado por un mercante cuando salía de La Habana de noche para interceptar a un filibustero por sorpresa, con gran pérdida de vidas, incluida la del Jefe del Apostadero. Además un pontón llegó a ser apresado por el enemigo (era un viejo velero y el único armamento de su reducida dotación eran sus fusiles) mientras que las lanchas cañoneras *Relámpago* y el *Centinela* fueron víctimas de minas enemigas cuando navegaban por el río Cauto, hundiéndose la primera y quedando averiada la segunda, con serias bajas.

Lo peor fue que el resto de los buques, sometidos a continuas navegaciones y combates sin el debido mantenimiento por falta de presupuesto, fueron quedando averiados en la larga campaña de tres años. Así, en 1898, el almirante Manterola, Jefe del Apostadero, informaba de que de los cruceros apenas alguno podía navegar, que de los cañoneros-torpederos, uno era inútil (por defectuosa construcción) y el resto estaban tan desgastados que habían perdido su principal valor: la velocidad. En cuanto a los otros cañoneros y lanchas cañoneras, una buena parte de ellos tampoco estaba en buenas condiciones, aunque su valor en una guerra internacional regular era anecdótico.

Aparte de estos servicios, la Armada contribuyó a la lucha en Cuba con los batallones expedicionarios de Infantería de Marina, que unieron su suerte a sus compañeros del Ejército en marchas y combates.

## 7. La guerra con los Estados Unidos.

Con la situación descrita: fuerzas navales destacadas en Cuba y Filipinas desgastadas hasta el agotamiento por las campañas contra los insurgentes, y la escuadra de combate en España muy incompleta por las obras retrasadas y falta de la adecuada puesta a punto, no cabe duda de que la suerte estaba echada antes de empezar la guerra.<sup>5</sup>

Además, nuestros enemigos hicieron lo posible porque la contienda estallara antes de que nada menos que cuatro de los buques principales (*Pelayo*, *Carlos V*, *Numancia* y *Vitoria*) concluyeran sus obras en astilleros franceses, retrasadas ya por huelgas de los obreros de éstos, bien por sus propias reivindicaciones, bien por solidaridad con los rebeldes cubanos. Por su parte la industria británica, seguramente por solidaridad con los “primos americanos” retrasó la entrega del segundo trío de destructores encargados. Tras la guerra, el gobierno español ganó un juicio y la consiguiente indemnización por ese retraso, pero el mal ya estaba hecho.

Tampoco se pudo contar con los defectuosos cruceros protegidos *Lepanto* y *Alfonso XIII*, ni por supuesto, con los tres grandes cruceros de los arsenales. Y, como ya se ha dicho, los cuatro buques de Cervera no estaban enteramente listos para entrar en combate, faltándole los dos cañones principales al buen crucero acorazado *Colón*, de factura italiana.

Para acabar de complicar las cosas, resultó que además la mitad de la fuerza de Cervera no estaba en aguas españolas: el *Vizcaya* se hallaba en Nueva York, devolviendo la visita “de cortesía” del malhadado *Maine*, y el *Oquendo* en La Habana, así que antes de nada, debían volver a atravesar el Atlántico para reunirse con su jefe.

Otra complicación vino del envío de la escuadrilla de destructores y torpederos, convoyados por un crucero auxiliar (mercante artillado) de la Trasatlántica, que, al mando de Villaamil, se habían enviado a reforzar las defensas de Cuba. Los torpederos fueron incapaces de aguantar la dura

---

<sup>5</sup> RODRIGUEZ GONZALEZ, A.R. (1998) *Operaciones de la guerra del 98, una revisión crítica*, Madrid, ACTAS.

travesía, y toda la escuadrilla terminó fondeando en la entonces posesión portuguesa de Cabo Verde.

Tras muchas dudas sobre el destino preferible de la escuadra, y dura polémica entre Cervera y el Ministro de Marina, almirante Bermejo, sobre si sería mejor enviarla a Filipinas o dejarla en Canarias para defenderlas de un previsible ataque enemigo, se decidió que la escuadra de Cervera y la escuadrilla de Villaamil (menos los torpederos y el mercante armado, que volvieron a Canarias) se reuniesen y partiesen hacia el Caribe.

Una de las razones de esa decisión, si no la más importante, era la continua presión del Ejército por la llegada de la escuadra. El motivo era claro: Cuba ha sido siempre deficiente en producción de alimentos, y entonces, tras la “reconcentración” de la población rural de Weyler y la táctica de la “tierra quemada” de los mambises, aún más, por lo que era vital romper el bloqueo norteamericano y llevar provisiones a la isla (aparte de municiones, refuerzos de toda índole, etc), pues de no conseguirse, bastaría dicho bloqueo para que el ejército expedicionario español y los voluntarios de allí tuvieran que capitular, ante la acción desastrosa y conjunta del hambre y las enfermedades.

Cervera consiguió llegar al Caribe indetectado, lo que fue su principal y casi único logro en la campaña, obtuvo algún carbón en puertos neutrales, y creyendo que San Juan de Puerto Rico, su punto de recalada indicado por las órdenes, era indefendible, optó por Santiago de Cuba.

El error de Cervera fue decisivo, pues en San Juan había apreciables baterías de costa y, sobre todo, le esperaban dos buques con buen carbón para su escuadra. Uno de sus tres destructores, averiado, hizo rumbo independiente y llegó a San Juan sin problemas. En cambio, pronto comprobó que Santiago de Cuba era una verdadera trampa, en una región donde imperaba la insurrección, con baterías costeras meramente simbólicas, y con una estrecha boca de entrada que impedía la salida de los buques, salvo de uno en uno, lo que daba gran ventaja al bloqueador. Y en la plaza tampoco sobraban los víveres.

Su jefe de EM, el capitán de navío (e ilustre inventor) Joaquín Bustamante, instó al abrumado almirante a abandonar semejante encerrona a la menor oportunidad, pero Cervera siempre encontró algún pretexto para negarse. Realmente, y ante su actitud, lo mejor para todos era que hubiera sido relevado de su mando.

Porque lo cierto fue que no se le había ordenado que se enfrentase en combate regular con la escuadra enemiga, algo completamente suicida, sino que, gracias a la superior velocidad de sus buques, emprendiera una campaña corsaria contra el tráfico mercante enemigo, rehuendo el combate salvo cuando encontrara fuerzas inferiores. Pero Cervera creía que el gran y decisivo combate sería finalmente ineludible.

Algo así no era imposible, porque la superioridad numérica de la *US Navy* no era muy grande, contando con siete buques principales de guerra contra los cuatro suyos: cinco acorazados y dos cruceros acorazados. Es más, demostrando su inexperiencia, el enemigo dividió su escuadra en dos agrupaciones, mientras que uno de los acorazados venía todavía del Pacífico. Sumando error sobre error, la de Sampson se empeñó en un inútil y peligroso bombardeo de San Juan, que de haber sido algo mejor el adiestramiento de las dotaciones de las piezas de costa (no habían hecho un solo disparo de prácticas) podía haberle ocasionado más de un serio disgusto. Por otra parte, uno de sus acorazados tenía averías en las máquinas, y su artillería tuvo serios problemas en el bombardeo, aparte de mostrar una casi total ineficacia.

Con Cervera bloqueado en Santiago, el mando americano no dudó en el desembarco del Cuerpo de Ejército de Shafter, con cuya superioridad numérica, y pese al heroísmo y la capacidad demostrados por los defensores de El Caney y Las Lomas de San Juan, el destino de la plaza quedaba sellado, y con ella, el de la escuadra.

Cervera parecía resignado a volar sus buques y capitular con la plaza, pero órdenes de Madrid y del propio Capitán General Blanco, le conminaron tajantemente a la salida. Esta cuestión se había ya tratado “ad nauseam” en las Juntas de mando de la escuadra, proponiendo Bustamante la opción más lógica: hacer una salida nocturna, con los destructores por delante lanzando torpedos para causar la mayor confusión entre los buques enemigos (en la época un solo torpedo podía echar a pique al mayor acorazado) y con los cuatro cruceros saliendo a rumbos distintos para dividir y confundir a la fuerza enemiga. Como dos de los buques americanos estaban lejos carboneando, sólo quedaban cinco grandes buques de combate en el bloqueo.

Bustamante cayó mortalmente herido en Las Lomas de San Juan, en un último contraataque de las dotaciones desembarcadas, y Cervera optó increíblemente por salir a primera hora de la mañana, dando así al enemigo todas las oportunidades para cazarle, y con los destructores en último

lugar. Pese a sus declaraciones (muy interesadas) los americanos no fueron sorprendidos por esta salida, ya que en la época los buques de vapor, al levantar presión para navegar, soltaban espesas nubes de humo de carbón, y eso era perfectamente visible en la clara mañana.

Peor aún, los cuatro cruceros siguieron el mismo rumbo, mientras el insignia *Teresa* se lanzaba valientemente contra la línea enemiga. Para los americanos fue muy fácil concentrar varios buques contra éste y acribillarlo, así como al último, el *Oquendo* y a los pobres destructores, que apenas tuvieron ninguna oportunidad. Y luego, siguiendo al mismo rumbo, dar caza sucesivamente al *Vizcaya* y al *Colón*.

Pese a los mitos justificativos, es rotundamente falso que los buques españoles fueran anticuados buques de madera, al contrario eran muy modernos y de acero, y representaban lo mejor del diseño británico, entonces el de mayor reputación mundial. Tampoco es cierto que los cañones españoles no alcanzaran la distancia de combate, hecho rotundamente desmentido porque ésta estuvo entre los cuatro y dos kilómetros, siendo el alcance máximo de las piezas unos diez. La prueba final es que en los buques americanos se apreciaron, después de la batalla, impactos de ametralladora de calibre de fusil de nuestros buques.

También es una leyenda la intachable actuación de los marinos americanos: su tiro fue realmente muy malo, sus piezas sufrieron averías y problemas, cometieron más de un error, etc. Pero las cosas se les pusieron demasiado fáciles. Algo que había desmoralizado a Cervera, a su escuadra y a bastantes españoles, fue la rápida y contundente derrota naval en Cavite el 1 de mayo.

Ya conocemos el precario estado de nuestras fuerzas navales en Filipinas: de los siete buques de más de mil toneladas disponibles para un combate naval, nada menos que tres no podían navegar en absoluto, y el resto tampoco estaba en buenas condiciones.

Pero, puestos a la defensiva, su potencial podía ser sustancialmente incrementado montando baterías que apoyasen a la escuadra, tanto con las piezas de costa como con las de los buques averiados u otras, más antiguas, pero todavía eficaces. A ello, y aunque faltaran minas submarinas (el mercante que las llevaba tuvo que volver a España ante la declaración de la guerra), se podían unir minas improvisadas con los torpedos, brulotes (buques incendiarios), etc.

Nada de ello era imposible, porque la escuadra de Dewey sólo contaba con seis buques, de los que tres eran comparables a los españoles, y los tres más grandes en absoluto eran acorazados de costados impenetrables, sino cruceros protegidos de mediano tamaño. Por otra parte, entonces los EE.UU. no disponían de base alguna en el Pacífico, salvo las de su costa Oeste, a una distancia que las hacía inalcanzables para Dewey si su ataque fracasaba. De hecho, la escuadra de Dewey se había concentrado, carboneado y alistado (incluso comprando vapores para transporte) en la base británica de Hong Kong, ante la permisividad británica.

Así que todo lo que no fuera una victoria fulgurante, y a poco que los españoles resistieran, se convertía para Dewey en una trampa mortal, pues de fracasar su ataque, no tendría a la postre más opción que dejarse internar y desarmar en un puerto neutral.

Pero el almirante Montojo, jefe del Apostadero, fue incapaz de formular un plan claro y coordinarse eficazmente con el Ejército, que operaba los cañones de costa. Oscilando entre un plan y otro, dispersó de tal manera sus recursos, que al final sólo un cañón asentado en tierra (de más de una veintena disponibles) pudo apoyar a su flota en Cavite, y las minas preparadas, por una razón u otra, resultaron totalmente ineficaces.

Aun así, el combate fue mucho menos rotundo de lo que se ha afirmado: tras dos horas de fuego, el tiro americano era tan malo que dudaron que hubiera logrado serios daños a la escuadra española. Dewey, preocupado por su gasto de municiones, ordenó una retirada para dar de comer a sus dotaciones y reconsiderar la cuestión. En el lado español había tres buques incendiados, pero ninguno se hundía y todos seguían contestando al fuego enemigo.

Pero entonces Montojo dio la partida por perdida, y abandonando la escuadra se dirigió a Manila (lo que le costó una sumaria y la separación del servicio tras la guerra) dejando órdenes de hundir los buques y evacuar las dotaciones si el enemigo volvía a atacar. Aquello reanimó a Dewey que volvió al ataque, aunque ya apenas hubo lucha.

Las bajas españolas fueron mucho más limitadas de lo que se ha venido repitiendo, y, por otra parte, tres de los buques españoles, los cruceros *Austria*, *Cuba* y *Luzón*, pudieron ser reparados e incorporados a la US Navy, donde prestaron sus servicios durante largos años. No debían ser tan malos y viejos como se ha dicho, y tampoco sufrieron tantos daños en el combate.

En agudo contraste con las dos campañas principales que acabamos someramente de analizar, las pequeñas unidades que se trabaron en combates y escaramuzas más o menos enconadas con las fuerzas bloqueadoras, lograron mostrar al enemigo que los marinos españoles eran bastante más duros de roer de lo que aquellos combates decisivos parecían demostrar. Ello fue especialmente claro con la pequeña y desgastada escuadra de Manterola en Cuba, tanto con sus salidas de La Habana para desgastar y entretener a los bloqueadores, como en los combates de los puertos de Cárdenas y Manzanillo, donde supieron imponerse a enemigos que los superaban en una proporción mayor que la que tuvieron que enfrentar Cervera o Montojo.

De los buques mayores que no pudieron unirse a Cervera, sólo los *Pelayo* y *Carlos V* pudieron alistarse a duras penas durante la guerra. Se planeó que el segundo, encabezando a cuatro cruceros auxiliares, lanzara una campaña corsaria contra la costa Este de los Estados Unidos, mientras otros cruceros auxiliares atacaban el tráfico marítimo por las costas brasileñas, pues aún no existía el canal de Panamá y el tráfico marítimo entre ambas costas de los Estados Unidos tenía que efectuarse contorneando el continente.

Era un plan ambicioso pero muy factible, y sin duda hubiera causado graves problemas al enemigo y numerosas pérdidas, con poco riesgo para nuestros corsarios. Pero Gran Bretaña se opuso a tal trastorno en el tráfico marítimo mundial, que ya se resentía en fletes y seguros de la situación de guerra. Y les era aún menos aceptable el que tal caos, con serias consecuencias económicas mundiales, se produjera porque los españoles quisieran retener unas lejanas colonias, y en detrimento de los intereses norteamericanos.

Así que se varió el plan, y la escuadra, ahora con el *Pelayo* y algunos refuerzos del Ejército y de la Infantería de Marina, se dirigió por Suez en un intento de socorrer Filipinas. Pero los obstáculos puestos por las autoridades británicas del canal, los problemas que daba el acorazado, de gran calado y escasa autonomía, y sobre todo, la derrota de Cervera y el peligro de que escuadras americanas atacasen las Canarias y el mismo litoral peninsular español, aconsejaron el abandono de la expedición y la vuelta rápida a España.

Ese peligro fue evidente hasta la firma del Tratado de Paz en París, pues los americanos lo utilizaron para presionar en las negociaciones, y otros se acumulaban, como la grave crisis con Gran Bretaña en el Campo de Gibraltar, al artillarse por los españoles para prevenir la llegada de

una escuadra americana que fondease en la bahía de Algeciras, corrían rumores sobre armas americanas enviadas a los rifeños, golpes de mano en alguna de las Canarias, Sáhara y Guinea, se temía por Menorca, y parecía que las potencias europeas se aprestaban a repartirse éstas u otras posesiones españolas, hasta que al final se impuso la cordura diplomática y el “Desastre”, con todo lo que fue, pudo ser limitado.<sup>6</sup>

Así de graves fueron, y pudieron ser aún mucho peores, las consecuencias de una política naval desafortunada. Pero lo peor, sin duda alguna, fueron las consecuencias en buena parte de la sociedad española, algunas de las cuales seguimos sufriendo hoy.

---

<sup>6</sup> JOVER ZAMORA. José María (1979): *1898: Teoría y práctica de la Redistribución colonial*, Madrid, FUE.

## **GUERRA EN CUBA Y FILIPINAS: COMBATES TERRESTRES<sup>1</sup>.**

### **WAR IN CUBA AND THE PHILIPPINES: GROUND FIGHTING.**

*Fernando Puell de la Villa. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED,  
España.*

*E-mail: dunlyssa@telefonica.net*

---

#### **Resumen.**

En el último tercio del siglo XIX, tres guerras de emancipación, culminadas con otra librada entre España y Estados Unidos, condujeron a la independencia de la isla de Cuba. A ellas se sumó la que tuvo como escenario la isla de Luzón, en Filipinas, derivando todo ello en la pérdida de los restos del inmenso imperio ultramarino de la Monarquía hispánica. De aquellas contiendas, este artículo contemplará únicamente los combates y operaciones terrestres, prestando especial atención a los que tuvieron lugar en ambos escenarios entre 1895 y 1898, convenientemente enmarcados en su contexto político, militar y operativo.

Palabras clave: España; Cuba; Filipinas; Estados Unidos; Desastre de 1898; Ejército.

#### **Abstract.**

In the last third of 19th century, three wars of emancipation, which ended with another one between Spain and the United States, led to the independence of Cuba. In 1896 the situation became more critical because of Philippine natives' insurrection. The adverse conclusion of all these conflicts caused the total loss of the rests of the once outstanding

---

<sup>1</sup> Recibido: 06/04/2013 Aceptado: 26/05/2013 Publicado: 15/06/2013

Spanish Empire. This article will pay specific attention to the combats and military operations that took place at land, and especially to those fought in Cuba and Luzon territories from 1895 to 1898, duly enlightened through their politic, military and operative context.

**Key words:** Spain; Cuba; Philippines; United States; 1898 Disaster; Army.

---

## 1. Introducción.

**P**olíticos, periodistas y escritores de comienzos del siglo xx, en pleno auge colonialista, se sintieron obligados a racionalizar la pérdida de los últimos restos del imperio ultramarino español. Tanta importancia alcanzó aquel movimiento intelectual que, hoy en día, 1898 sólo evoca el nombre de una generación literaria para la mayoría de los españoles. Y pocos recuerdan que aquel año marcó el final de una guerra de cuatro años de duración, en la que casi 50.000 familias perdieron un hijo y cuyas secuelas afectaron a un cuarto de millón de jóvenes.

La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no sólo debe atribuirse a las derrotas navales de Cavite y de Santiago de Cuba —debacles que obligaron a capitular sin apenas combatir a las tropas terrestres—, sino también a la inestable situación interna, conjugada con la insolidaridad e inhibición de todos los países europeos.

Sentadas estas premisas, conviene hacer un par de consideraciones previas. En los albores del siglo xix, España protagonizó la primera guerra nacional de la historia de la humanidad, aspecto que Clausewitz se ocupó de resaltar señalando que, hasta 1808, ningún pueblo había sentido la necesidad de defender su tierra contra un ejército invasor, ni aplicado a la lucha todos sus recursos y energías<sup>2</sup>. Y cuando el siglo llegaba a su ocaso, España fue también pionera en la modalidad de guerra colonial. Las guerras de Cuba y Filipinas anticiparon la mayor parte de los rasgos distintivos, con que los tratadistas contemporáneos han definido las luchas sostenidas por las grandes potencias europeas contra los nacionalismos emergentes en Asia y África a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Contendidas con abierto o encubierto apoyo militar del bloque del Este y liquidadas, en todos los casos, con la capitulación o retirada de sus ejércitos y con el resultado último de dar origen al nacimiento de nuevos estados y a crisis de distinta entidad en las metrópolis.

---

<sup>2</sup> ABUSCH, Alexander, (1950) *L'Allemagne jugée par un allemand*, Paris, Editions Sociales, pp. 66 y 67.

Aunque las guerras de Cuba y Filipinas estuvieron íntimamente ligadas, sobre todo en su fase final, se contemplará primero la lucha por la emancipación de Cuba, a continuación la de Filipinas para finalizar con la librada en ambos territorios contra Estados Unidos, potencia emergente de decidida vocación imperialista.

## **2. La guerra de Cuba.**

La guerra de Cuba tuvo tres fases y un epílogo. La primera fase se inició en 1868 y terminó con la paz del Zanjón en 1878. Los españoles la llamaron ‘guerra grande’ y hoy, por influjo de la historiografía cubana, se la conoce como Guerra de los Diez Años. A semejanza de los temblores de tierra que suceden a los grandes seísmos, al año siguiente se inició la segunda fase, la llamada ‘guerra chiquita’, que fue contundentemente sofocada en menos de quince días. Y veinticinco años después, se abrió la tercera fase, que los cubanos llaman ‘guerra de independencia’ y que culminó con la derrota ante Estados Unidos, la cual condujo a la independencia de Cuba y a que Puerto Rico y Filipinas quedasen bajo el dominio de la potencia vencedora.

La ‘guerra grande’ fue una contienda larga y cruel, a la que se prestó muy poca atención en la Península, donde se estaba mucho más pendiente de las convulsiones del Sexenio revolucionario y de las peripecias protagonizadas por carlistas y cantonales. El movimiento independentista sólo tuvo verdadera importancia en la mitad oriental de la isla. Allí se combatió en la ‘guerra grande’ y en la ‘guerra chiquita’; y también allí se gestó la ‘guerra de independencia’ y se combatió contra Estados Unidos. Y de nuevo, en 1958, Fidel Castro eligió esa zona como base de operaciones en su lucha contra la dictadura de Batista.

Esta sucesión de alzamientos armados en un mismo lugar obedeció a las favorables condiciones, físicas y humanas, de una zona muy apropiada para la guerra irregular, para la lucha de guerrillas. Lo cual indica que en Cuba, al igual que ocurriría en Filipinas, la geografía, o lo que los militares denominan el terreno, fue un factor decisivo.

La longitud de Cuba es similar a la de la Península Ibérica y su anchura algo menor que la de Andalucía. Para simplificar, podemos considerarla dividida en tres zonas: oriental, central y occidental. La zona oriental, muy poco poblada en época colonial, estaba atravesada por dos grandes macizos montañosos rodeados de profundos valles, tapizados por árboles gigantes que daban sombra a una densísima e intransitable vegetación. La central, más llana aunque no mucho

más poblada, conservaba en parte el bosque tropical, interrumpido aquí y allá por ciénagas y campos de caña de azúcar. La parte más rica y habitada era la occidental, región poco accidentada y casi totalmente desforestada, donde se concentraban los principales cultivos e industrias de tabaco, azúcar y café<sup>3</sup>.

Toda la Isla gozaba y goza de un clima cálido y húmedo, insufrible durante el verano. La estación de lluvias era tan perjudicial para la salud, vida y movimiento de las tropas españolas que Máximo Gómez, al preguntarle un periodista estadounidense cuáles eran sus mejores generales, no dudó en responder: “Junio, Julio y Agosto”<sup>4</sup>.

Malos caminos de tierra unían entre sí las grandes ciudades del centro y del oeste; el único ferrocarril discurría por la costa norte, y la comunicación entre Santiago y La Habana se realizaba por vía marítima.

A finales del siglo xix Cuba rondaba el millón y medio de habitantes, la mitad de ellos negros y mulatos. Más de un millón residía en la parte occidental, en el área de influencia de La Habana. Otros 300.000 vivían en la zona central y el resto, en la oriental. En ésta, la población de origen peninsular era reducidísima: sólo funcionarios civiles y militares residentes en Santiago o en los núcleos urbanos costeros. Las familias pobres de raza blanca y sus peones negros y mulatos constituyeron el vivero que nutrió de mandos y de tropas a las huestes independentistas, alentadas por las soflamas de la minoría blanca educada en las universidades españolas.

La ‘guerra grande’ supuso un duro golpe para la economía de la Isla y los importantes sectores de la oligarquía financiera que la sustentaron recibieron con alivio su final. No así los profesionales e intelectuales partidarios de la independencia, quienes consideraron el pacto del Zanjón como una mera tregua. En una postura intermedia, los dueños de las grandes haciendas tabaqueras y azucareras apostaron por la autonomía política y económica y, en general, se alinearon con las autoridades españolas. Los blancos de clase media, convencidos de que España defendía mejor sus comercios y pequeños negocios, fueron nefastos para los intereses españoles por su hipernacionalismo e intransigencia. Unos 50.000, encuadrados en unidades de voluntarios,

---

<sup>3</sup> GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro: “El frente cubano desde la proclamación de la Independencia hasta la constitución del Gobierno en Guaimaro”. En: *Historia de la Nación Cubana*, La Habana, Ed. Historia de la Nación Cubana, 1952, t. V, pp. 3-5.

<sup>4</sup> GÓMEZ, Máximo, (1940) *Diario de Campaña del Mayor General [...]*, La Habana, Comisión del Archivo de Máximo Gómez, p. 305.

combatieron con saña contra los insurgentes y sus simpatizantes. Muchos más, sin embargo, se limitaron a lucir su uniforme en el Casino Español de La Habana o a protagonizar algaradas callejeras, en las que exigían mano dura<sup>5</sup>.

En 1868, al romperse las hostilidades, el capitán general restó importancia al movimiento insurrecto. Después, lo magnificó para que Madrid atendiera sus peticiones de hombres y armas, al tiempo que pronosticaba su inminente resolución. Llegaron a enviarse nada menos que 181.040 efectivos. De ellos 81.248 murieron, y sólo 6.900 en combate. El resto pereció de tuberculosis, cólera o fiebre amarilla; por lesiones ocasionadas en las marchas, o por desnutrición<sup>6</sup>.

Los cubanos lucharon a caballo, contra tropas que se movían a pie. Se abastecían sin problemas en los poblados y su única carencia era la escasez de armas y munición. Sin interés por defender puntos concretos, sólo entablaban combate cuando estaban seguros del triunfo. Perfectos conocedores del terreno, permanecían emboscados y sorprendían a las columnas españolas en los cruces de ríos o en la profundidad de los barrancos; les ocasionaban unos cuantos heridos y volvían a la manigua antes de que aquellas pudieran reaccionar. Cuando, por azar, las columnas españolas tropezaban con una partida, ésta se apresuraba a dispersarse<sup>7</sup>.

Al estar ceñida desde el primer momento la insurrección a los distritos de Oriente y Camagüey, el mando español optó por aislar a los insurrectos mediante una inmensa trocha, que partió en dos la isla desde la costa norte a la costa sur. La trocha era una especie de cortafuegos, de 500 metros de anchura por 80 kilómetros de longitud, con sus extremos en las aldeas de Júcaro y Morón y salpicada de fortines y blocaos, guarnecidos por 7.000 hombres<sup>8</sup>.

En parte, la llegada de tropas de refresco en 1876, una vez resuelta la tercera guerra carlista en la Península, precipitó el alto el fuego, aunque pesó más el agotamiento y ruina de los partidarios de la independencia, tras una década de lucha sin cuartel. El propio Martínez Campos, autor del convenio pacificador, dudaba de que éste amortiguase las ansias de independencia. En el momento de la firma, señalando hacia el campamento insurrecto, le comentó al representante cubano: “Si se

---

<sup>5</sup> GUERRA, Ramiro, (1950) *Guerra de los Diez Años 1868-1878*, La Habana, Cultural.

<sup>6</sup> MOYA, Francisco J. de, (1901) *Consideraciones militares sobre la campaña de Cuba*, Madrid, Memorial de Artillería, pp. 69-71.

<sup>7</sup> “Memoria sobre el modo de combatir en Cuba, 10 de diciembre de 1868”. Ápud PIRALA, Antonio, (1892-1893) *Historia Contemporánea. Segunda parte de la guerra civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*, Madrid, Imp. de Felipe González Rojas, t. 4, p. 284.

<sup>8</sup> “Sobre la guerra de Cuba. La trocha”. En: *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, 1 (1896), pp. 179-306.

le ocurriese ahí a cualquiera dar un grito de ¡Viva Cuba Libre!, habría guerra para otros diez años”<sup>9</sup>. Y el domingo de Carnaval de 1895 se cumplió su vaticinio.

Baire, un pequeño municipio en la ladera sur de Sierra Maestra, a 50 kilómetros de Santiago, ha pasado a la historia como cuna de la independencia. La realidad es algo distinta. Baire fue uno más de los muchos lugares donde se leyeron gritos independentistas, conforme al metódico plan diseñado por José Martí. Sin embargo, la partida más numerosa fue la reunida en la ciudad de Manzanillo, muy cerca de Baire, a la que se incorporaron los tres grandes caudillos de la independencia: Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García.

A diferencia de lo ocurrido en 1868, el Gobierno reaccionó con prontitud y abundancia de medios. Sagasta proclamó “España está dispuesta a gastar su última peseta y a dar la última gota de sangre de sus hijos en defensa de sus derechos y de su territorio” y Cánovas, que le sustituyó en el banco azul a las pocas semanas, se compenetró tanto con aquella frase que a menudo se le viene atribuyendo.

En los primeros momentos, el Gobierno confiaba en resolver el conflicto rápida y contundentemente. Por ello, envió inmediatamente unos 20.000 soldados para reforzar a los 14.000 hombres de guarnición, cubriendo los puestos que dejaban vacantes en las unidades peninsulares con excedentes de cupo. Al prolongarse la guerra, el clima de exaltación patriótica que vivía el país permitió reclutar 60.000 voluntarios, de entre los 85.000 llamados a filas<sup>10</sup>.

Un año después, cuando Weyler relevó a Martínez Campos, había en Cuba más de 100.000 soldados; muchos de ellos hospitalizados o emboscados lejos del frente de batalla. Aunque Weyler suprimió la mayor parte de los destinos burocráticos, fue preciso enviarle otros 90.000 hombres a lo largo del año 1896. La población, en general, aceptó con resignación aquella sangría de jóvenes, cuyas familias se caracterizaban por no disponer de 1.500 pesetas para pagar a un sustituto<sup>11</sup>.

La reiteración de expediciones, unas a Cuba y, desde septiembre de 1896, también a Filipinas, despertó voces aisladas contra la injusticia del sistema de reclutamiento y su embarque

---

<sup>9</sup> ROA, Ramón, (1908) *Con la pluma y el machete*, La Habana, Academia de la Historia, t. II, p. 168.

<sup>10</sup> El cómputo más completo y fiable del movimiento de tropas entre la Península y Cuba es el ofrecido en MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique de: “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”. En: *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 85 (2010), pp. 243-271.

<sup>11</sup> PUELL DE LA VILLA, Fernando, (1996) *El soldado desconocido: de la leva a la “mili” (1700-1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva, p. 261.

dejó de dar ocasión a demostraciones patrióticas. El pánico que generaban los alistamientos se advertía en las maquinaciones familiares para evitar la marcha del hijo. Recomendaciones, cohechos y huidas al extranjero fueron moneda común.

El escándalo de ver a miles de padres tratando de sobornar a políticos, militares, médicos y funcionarios municipales obligó a reformar la ley de reclutamiento, para que: “No admita siquiera la desconfianza, hoy general y acaso fundada, de que la mayoría de los ciudadanos excluidos del servicio militar, no lo son por causa justificada”<sup>12</sup>. Al endurecerse el sistema, se reclutaron 127.000 quintos, de los que un tercio marchó a Ultramar. Creció el terror, se dobló la cifra de prófugos, y de las calles desapareció la algarabía patriótica; las madres comenzaron a manifestarse en las ciudades al grito de “¡Que vayan los ricos! ¡Que vayan los causantes de la guerra!”<sup>13</sup>. La buena marcha de las operaciones en 1897 permitió al Gobierno suspender los embarques, hasta que el deterioro de las relaciones con Estados Unidos obligó a enviar con urgencia otros 16.250 hombres en la primavera de 1898<sup>14</sup>.

La insurrección de 1895 cogió desprevenido al pequeño y sedentario ejército de Cuba. El mando parecía haber olvidado las lecciones aprendidas durante la guerra grande, y tampoco aprovechó los años de tregua para profundizar en el conocimiento de la Isla, proveerse de mapas o mejorar los caminos. Por todo ello, en el primer momento y a pesar de los masivos envíos de tropas, fue imposible neutralizar la insurrección, pese a que, inicialmente, los mambises trataron de evitar los encuentros con las tropas españolas, a las que se limitaban a hostigar cuando abandonaban el entorno de los campamentos.

Al llegar el verano, en plena estación de lluvias, Martínez Campos quiso hacer una demostración de fuerza y se internó en Sierra Maestra con 1.500 soldados. Antonio Maceo, con la mitad de hombres, los emboscó en Peralejo y los acosó hasta Bayamo. El general Santocildes y 26 soldados murieron y otros 97 resultaron heridos graves. Martínez Campos, copado en Bayamo, tuvo

---

<sup>12</sup> Real decreto de 19 de junio de 1896, autorizando al Ministro de la Guerra para que presente a las Cortes el proyecto de ley sobre modificación y alteración de la vigente de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, exposición de motivos, *Gaceta de Madrid*, 21 de junio de 1896.

<sup>13</sup> CIGES APARICIO, M., (1906) *El libro de la crueldad: del cuartel y de la guerra*, Madrid, s. n., p. 290.

<sup>14</sup> MIGUEL, op. cit., p. 253.

que ser rescatado por la guarnición de Manzanillo, de donde regresó a La Habana. La sierra quedó en manos de los insurgentes hasta el final de la guerra<sup>15</sup>.

Cuando dejó de llover, Gómez y Maceo emprendieron un plan descabellado, cuyo éxito tuvo gran repercusión en la metrópoli, la colonia y el exterior. En octubre de 1895, partieron de Mangos de Baraguá —lugar mítico, cercano a Santiago, donde Antonio Maceo había rechazado la paz del Zanjón—, y al cabo de tres meses habían logrado atravesar la Isla de este a oeste sin apenas oposición, asolando cuanto encontraban a su paso.

La invasión, principal gesta de la independencia cubana, tuvo escasa eficacia operativa, pero minó la autoestima del ejército español, aterrizó a los hacendados de Vuelta Abajo y, sobre todo, dio credibilidad militar en Estados Unidos a los mambises, considerados hasta entonces como meras bandas de forajidos. Millar y medio de jinetes fue capaz de sortear a 100.000 soldados españoles. Desde su base de partida en Oriente, avanzaron por Camagüey y se internaron en Las Villas, tras franquear de noche la trocha talada durante la guerra grande para aislar la insurrección en la región oriental<sup>16</sup>.

El mando español perdió el contacto con la columna invasora. Máximo Gómez escribió: “Hemos conseguido ya nuestro principal objeto; que ese enemigo se nos ponga detrás, pues en vez de detenernos nos empuja”<sup>17</sup>. En efecto, mientras Martínez Campos comunicaba a Madrid que la columna invasora había regresado a Oriente, sus jinetes se encontraban a escasas leguas de La Habana. Al advertir su presencia, el pánico se apoderó de la ciudad. Se declaró el estado de sitio y se ordenó cavar trincheras en los accesos y levantar barricadas en las calles; muchos civiles optaron por emigrar a Estados Unidos.

Más conscientes de su escasez de medios, Gómez regresó a Oriente y Maceo bordeó la capital, continuó avanzando hacia el oeste y, tras atravesar el distrito de Pinar del Río, ocupó testimonialmente Mantua, la ciudad más occidental de la Isla.

Totalmente abatido, Martínez Campos propuso ser relevado por un general más enérgico. Y Cánovas nombró capitán general de Cuba a Valeriano Weyler en enero de 1896. Al llegar, veinte

---

<sup>15</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo, (1895) *La acción de Peralejo*, La Habana, La Propaganda Literaria.

<sup>16</sup> CAMACHO, Pánfilo D.: “La Guerra de la Independencia”. En *Historia de la Nación Cubana*, op. cit., t. VI, pp. 197-225.

<sup>17</sup> GÓMEZ, Máximo, op. cit., pp. 349 y 350.

días después de la ocupación de Mantua, y ver el desbarajuste que reinaba en el ejército, pasó los primeros meses dedicado a reorganizarlo, levantar su moral y recuperar a los miles de soldados que, por diferentes razones, permanecían alejados del frente<sup>18</sup>.

Para atajar la insurrección, Weyler emprendió dos acciones simultáneas. La primera fue cortar por lo sano el apoyo que los campesinos prestaban a los rebeldes. Primero en Oriente, y más tarde en el resto de la isla, concentró a los campesinos en los pueblos ocupados por las tropas. La medida era razonable y, a lo largo del siglo xx, ha sido empleada por cuantas naciones occidentales hubieron de enfrentarse con un problema similar.

Sin embargo, la precipitación, imprevisión y falta de medios con que se implantó, la transformaron en un suplicio para los 'reconcentrados'. Afectó a más de 100.000 campesinos; las autoridades militares les trataron como cómplices o simpatizantes de los insurrectos; no se les proporcionaron medios para subsistir, ni tampoco ropa, y apenas un techo donde cobijarse. Sus padecimientos, recrudescidos al comenzar las lluvias del verano, con su obligada secuela de muertes y enfermedades, causaron más daño a la causa española que las partidas combatientes.

La publicación de sus tétricas imágenes en los diarios españoles, europeos y estadounidenses, neutralizó los evidentes aciertos castrenses de Weyler. A medio plazo, la reconcentración provocó su cese, y, a la postre, contribuyó sustancialmente al desenlace de la contienda.

Paralelamente, Weyler ordenó reacondicionar y reforzar la trocha de Júcaro a Morón y construir otra en Mariel para aislar a Maceo en Pinar del Río. Las talas y las obras de fortificación, realizadas por soldados recién llegados de la Península, fue la operación con mayor coste en vidas humanas de la campaña. De los 42.000 hombres empleados en los trabajos, 30.000 contrajeron paludismo y fue necesario evacuarlos a La Habana. La avalancha de enfermos desbordó los hospitales y hubo que habilitar unos destartalados e insalubres almacenes de azúcar situados en una zona de marismas al fondo de la bahía, cuya insalubridad acrecentó el número de muertes.

En otoño de 1896, secos los campos, Weyler procedió a limpiar de partidas el distrito de Pinar del Río, por donde vagaban los restos de la columna de Antonio Maceo, reducida a unos

---

<sup>18</sup> WEYLER, Valeriano, (1910) *Mi mando en Cuba (10 Febrero 1896 a 31 Octubre 1897)*. *Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Madrid, Imp. de Felipe González Rojas, t. I, pp. 128-131.

centenares de jinetes. Perdida la esperanza de recibir ayuda de Máximo Gómez, aislado en Camagüey y ocupado en reactivar las partidas de Calixto García, Maceo bordeó por mar la trocha de Mariel y murió nada más desembarcar en un encuentro fortuito con las tropas españolas. Su muerte liquidó la insurrección en Pinar del Río.

Llegado el invierno de 1897, Weyler procedió a dispersar las partidas que operaban en el territorio comprendido entre las dos trochas. Esta campaña, coronada por el éxito, ha pasado a la historia gracias a la gesta del soldado Eloy Gonzalo García. Sitiado con su compañía en el poblado de Cascorro, se ofreció voluntario para incendiar la posición enemiga, a condición de que se recuperara su cadáver. Inmortalizado en bronce por el escultor Aniceto Marinas, con una lata de petróleo bajo el brazo y una cuerda atada a la cintura, hoy preside la cabecera del Rastro madrileño. Eloy Gonzalo no murió en Cascorro, ni su hazaña le valió la laureada. Como tantos otros soldados, falleció en un hospital cubano, víctima de la fiebre amarilla, cuando las lluvias volvieron a abatirse sobre ellos.

La zafra de la primavera de 1897 se realizó sin contratiempos y Weyler, dando por concluida la campaña al llegar el verano, decidió esperar al otoño para pacificar la región oriental<sup>19</sup>. Aunque las partidas de Calixto García continuaron activas, Máximo Gómez estaba dispuesto a darse por vencido y regresar a Santo Domingo, de donde era natural<sup>20</sup>. Y si Cánovas no hubiese sido asesinado en agosto de 1897, es muy probable que Weyler hubiera acabado con la insurrección.

### **3. La insurrección filipina.**

Al aproximarnos al lejano territorio de las islas Filipinas, todo resulta excepcional; incluso tras la apertura del Canal de Suez y la aparición del barco de vapor, la travesía de Barcelona a Manila duraba un mes. Y vemos representada aquella casi olvidada colonia hispana de forma tan diminuta en los mapas que no nos hacemos idea de que su superficie era similar a la española y de que sus aguas territoriales cubrían una inmensa parcela oceánica. Desde Batán, isla situada al sur de Taiwan, a Mindanao, existe casi la misma distancia que entre Cádiz y Guinea Ecuatorial; y las Marianas distaban de Manila lo mismo que Canarias de Cuba.

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 324.

<sup>20</sup> GÓMEZ, Máximo, *op. cit.*, p. 384.

Su población era de unos diez millones —algo más de la mitad de la española de entonces—, distribuidos entre 1.300 islas; pertenecían a ocho etnias distintas, que practicaban media docena de religiones y hablaban siete idiomas diferentes<sup>21</sup>.

El Archipiélago estuvo sujeto a jurisdicción castrense desde su descubrimiento. En 1840, se compartimentó en tres distritos —Luzón, Mindanao y Visayas—, divididos en gobiernos y comandancias político-militares, administradas por oficiales del Ejército con atribuciones similares a las de los antiguos gobernadores civiles de España y con potestad para nombrar a los alcaldes de su demarcación. La única autoridad que les hacía sombra era la eclesiástica, con la que mantenían frecuentes conflictos<sup>22</sup>.

Pocos oficiales estaban dispuestos a viajar a las antípodas para mandar unidades integradas totalmente por indígenas. En notable proporción, iban a Filipinas para hacer fortuna y su formación no era la más adecuada para desempeñar puestos de naturaleza político-administrativa con la dedicación y honradez necesarias, por lo que su conducta tuvo repercusiones muy negativas sobre la población.

No resulta sorprendente, por tanto, la aparición a finales del siglo xix de un generalizado clima de malestar, que devino en la creación de la Liga Filipina por José Rizal, un joven médico de ascendencia china educado en España, que pretendía convertir Filipinas en una provincia española con representación en Cortes. Rizal fue detenido, desterrado y finalmente fusilado, y su radical lugarteniente, Andrés Bonifacio, fundó la Katipunán (acrónimo de Suprema y Venerable Asociación de Hijos del Pueblo), de carácter revolucionario e independentista, de cuya fracción armada se hizo cargo Emilio Aguinaldo, antiguo funcionario del municipio de Cavite<sup>23</sup>.

Aparte del importantísimo trasfondo anticlerical —principal argumento esgrimido por la Katipunán para lograr que los tagalos sellasen con sangre su lealtad—, conviene no olvidar la indignación generada por el sistema de reclutamiento. Todos los indígenas debían servir ocho años en el ejército, en islas y ciudades muy lejanas de su aldea y forzados a llevar un régimen de vida

---

<sup>21</sup> *Exposición de Filipinas. Colección de artículos publicados por El Globo, Diario ilustrado, político, científico y literario*, Madrid, Imp. de El Globo, 1887, pp. 112-115.

<sup>22</sup> BLANCO Y ERENAS, Ramón, (1897) *Memoria que al Senado dirige el General Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la Isla de Luzón*, Madrid, Imp. de El Liberal, pp. 193 y 194.

<sup>23</sup> MUÑIZ LAVALLE, Ramón, (1936) *Filipinas y la guerra del Pacífico*, Madrid, Bolaños, pp. 37 y 38.

muy ajeno a sus costumbres. Muchos desertaban y se veían condenados a ocultarse de por vida en la selva, al amparo de familiares y amigos.

Los oficiales despreciaban al llamado ‘indio’ filipino y desconfiaban de la tropa indígena, en particular tras el gravísimo motín de Cavite de 1872. Esta desconfianza obedecía sobre todo a la falta de comunicación con sargentos, cabos y soldados, debida tanto a su retraído carácter como al insalvable obstáculo del mutuo desconocimiento del idioma<sup>24</sup>.

La falta de entendimiento obedecía también al papel desempeñado por los frailes peninsulares, intermediarios obligados para poder comunicarse y que fomentaban actitudes reaccionarias con vistas a no perder el control sobre la población nativa. La presión ejercida por el Casino Español sobre las autoridades de La Habana, de tan nefastas consecuencias para el desenlace de la insurrección cubana, tiene cierto paralelismo con la que agustinos, dominicos y franciscanos ejercieron sobre las de Manila<sup>25</sup>.

Durante el siglo xix, se habían producido algunos levantamientos en la isla de Luzón, la única colonizada en su totalidad y habitada por tagalos, casi todos bautizados, escolarizados, y con cierto conocimiento de la cultura española, en comparación con los de Visayas o Mindanao. El más relevante fue el llamado motín de Cavite de 1872, instigado por tres frailes filipinos y encabezado por dos tenientes españoles presos en aquella fortaleza, que alzaron en armas a la guarnición indígena y asesinaron al gobernador. La represalia fue terrible: los tres frailes y 41 soldados fueron ejecutados y el resto, deportado de por vida a Mindanao. Además, cundió la desconfianza hacia el soldado nativo y se trajeron soldados españoles para cubrir las plazas del único regimiento de artillería de la colonia<sup>26</sup>.

Otra consecuencia del motín fue la decisión de activar el hasta entonces sedentario ejército de Filipinas, doblar la plantilla de sus siete regimientos de infantería y enviar un batallón de cada regimiento a Mindanao para combatir contra los piratas mahometanos y reafirmar la soberanía españolas sobre aquella inmensa y remota isla. Ello obligó a duplicar el cupo de soldados asignado a cada poblado, gravamen que hubieron de soportar en exclusiva los tagalos de Luzón y más en

---

<sup>24</sup> PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTTE, Fernando, (1898) *Memoria dirigida al Senado por el capitán general D. [...] acerca de su gestión en Filipinas. Agosto de 1898*, Madrid, Depósito de la Guerra, p. 84.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>26</sup> SCHUMACHER, John N.: “The Cavite Mutiny: toward a definitive history”. En: *Philippine Studies*, 59, 1 (2011), pp. 55-81.

particular los que no gozaban del favor de los frailes. La mayor presión reclutadora y las injusticias en la confección del alistamiento constituyeron el caldo de cultivo del estallido revolucionario de 1896<sup>27</sup>.

En Manila, pese a los rumores de que algo se estaba fraguando, no se supo lo que ocurría hasta el 20 de agosto, cuando uno de los implicados confesó a su párroco que la Katipunán, a la que dijo pertenecían unos 25.000 tagalos, había ordenado asesinar a frailes y residentes españoles de la provincia de Cavite el domingo siguiente a la salida de misa.

En Cuba, transcurrieron cinco meses hasta que los mambises se hicieron fuertes. En Filipinas, desde el primer día, los katipuneros batieron con facilidad a las columnas indígenas y lucharon con éxito contra las tropas expedicionarias. Sólo su carencia de armas y municiones, unida a la decisión de hacerse fuertes en los poblados, permitió sofocar la insurrección, pero enseguida pudo observarse que gran parte de la población apoyaba el levantamiento y que la propaganda de la Katipunán había encontrado terreno abonado donde fructificar.

El capitán general, Ramón Blanco, sólo contaba con 300 artilleros españoles en Cavite y 2.000 soldados indígenas en Manila, sospechosos de pertenecer a la Katipunán. Como primera providencia, mandó venir 4.000 soldados de Mindanao y envió una pequeña columna de artilleros españoles y guardias civiles indígenas hacia el distrito de Cavite, donde Aguinaldo se había hecho fuerte en Imús, capital del movimiento rebelde. Desmintiendo las predicciones de los más agoreros, los guardias civiles combatieron “con calma y bravura”, pero la columna fue incapaz de desalojar a los rebeldes y regresó a Manila<sup>28</sup>.

Ante la virulencia y extensión del levantamiento, Blanco solicitó refuerzos a Cánovas y decretó el estado de guerra. Cánovas, que ya había enviado casi 200.000 hombres a Cuba, respondió con rapidez a la petición de auxilio y le envió 5.500 soldados.

El goteo de deserciones entre las tropas indígenas aterrorizó a los residentes españoles. Blanco fue acusado de debilidad y la jerarquía eclesiástica exigió su relevo<sup>29</sup>. Cánovas resolvió

---

<sup>27</sup> PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El ejército en Filipinas”. En: M. D. Elizalde Pérez-Grueso (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas. Siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 196-198.

<sup>28</sup> BLANCO, op. cit., p. 199.

<sup>29</sup> SCHUMACHER, John N., (1981) *Revolutionary Clergy: the Filipino Clergy and the Nationalist Movement, 1850-1903*, Manila, Ateneo University Press, p. 52.

sustituirle por el general Polavieja que trajo consigo otros 20.000 soldados, llegando a disponerse de un ejército de 50.000 hombres, la mitad de ellos españoles.

Sobre la base de este contingente, Polavieja organizó una masa de maniobra, de carácter ofensivo, y encomendó la defensa de las plazas fuertes a indígenas voluntarios de raza distinta a la tagala, a los que atrajo con el señuelo de que los katipuneros los despreciaban y de que en sus símbolos sólo figuraba la leyenda “República tagala”. Poco después, 2.300 visayos e ilocanos desfilaban por las calles de Manila, dispuestos a luchar a muerte contra los tagalos<sup>30</sup>.

Con el grueso de la fuerza europea Polavieja organizó una división, bajo el mando del general Lachambre, para operar en la provincia de Cavite. Dos de sus brigadas marcharon contra la aldea de Silang, mientras que la tercera realizaba un ataque disuasorio por el sur. Cinco días después, Silang quedó copada y sus defensores abandonaron la resistencia “porque el General Lachambre peleaba al revés”, en palabras textuales de uno de ellos, haciendo referencia a la sorpresa de verse atacados por flancos y retaguardia. La mayoría regresó a sus poblados y los hermanos Aguinaldo se refugiaron en Imús<sup>31</sup>.

Lachambre, antes de proseguir las operaciones, advirtió a Polavieja de que la insurrección continuaba viva y de que era arriesgado avanzar sin dejar tropas en el territorio ocupado. El capitán general comunicó al Gobierno la situación y reclamó otros 25.000 hombres. Cánovas se negó a enviárselos y Polavieja solicitó regresar a la Península, alegando que padecía paludismo.

Entretanto, Lachambre reanudó el avance hacia Imús. En Manila se creía que aquella posición era inexpugnable, pero mediante una audaz maniobra, Lachambre logró expulsar al enemigo de sus posiciones.

La caída de Imús produjo la total desbandada de los insurrectos. Crispulo Aguinaldo murió en el combate y su hermano Emilio, “el generalísimo”, escapó de Cavite y se refugió en las montañas situadas al norte de la provincia de Manila. El resto de los cabecillas se camuflaron entre los campesinos y abandonaron la lucha armada.

---

<sup>30</sup> MONTEVERDE Y SEDANO, Federico de, (1898) *Campaña de Filipinas: la División Lachambre, 1897*, Madrid, Hernando y Compañía, p. 88.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 320y 321.

Las bajas en Filipinas fueron notablemente inferiores a las de Cuba. Allí murió un 30 por ciento del contingente; en Filipinas, algo menos de 200 hombres en combate y poco más de 3.000 por enfermedad. Esta cifra coincide con el diez por ciento de bajas considerado habitual en el trópico por los ejércitos europeos del siglo xix e indica la poca entidad de los combates librados. Los mantenidos en Silang y en Imús —únicos que merecen tal nombre y en los que intervinieron activamente 11.000 hombres— sólo causaron 183 muertos y 966 heridos en combate<sup>32</sup>.

Como en Cuba, los riesgos no eran el *Remington* o el bolo de los tagalos, sino el clima, la falta de higiene y la penuria de medios sanitarios. Durante la estación húmeda de 1897, casi la mitad de los soldados españoles enfermaron, se rebasó ampliamente el número de camas disponibles, fue necesario habilitar buques de pasajeros como hospitales y evacuar cientos de ellos hacia España, muchos de los cuales recibieron sepultura en la mar.

La dureza del terreno, la fragosa vegetación, la agobiante sensación de humedad, tenían efectos letales para la moral de las tropas, por no hablar del insoportable hedor de miles de cadáveres pudriéndose en la selva. Se sepultaron 8.110 insurrectos durante aquella campaña, pero se calcula que otros tantos quedaron sin enterrar.

Pacificada en apariencia la provincia de Cavite, Polavieja prometió indultar a cuantos entregaran las armas y regresaran a sus poblados, disolvió la división de Lachambre y distribuyó sus tropas en pequeños destacamentos.

Fernando Primo de Rivera, nombrado para relevar a Polavieja, partió de Barcelona en marzo de 1897, convencido de que sólo iba a calmar los ánimos. Sin embargo, nada más llegar a Manila, tuvo que telegrafiar a Madrid: “Los insurrectos cuentan con las simpatías, con la adhesión hasta el sacrificio, de los habitantes de la zona ocupada y de muchos residentes en Manila y otros puntos”. Calculó que unos 50.000 tagalos seguían a Aguinaldo y que al menos 1.500 armas todavía permanecían en su poder. Además, la información recibida de la provincia de Cavite apuntaba que allí “somos dueños únicamente del terreno que pisamos”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El ejército de Filipinas”. En: *El Lejano Oriente español: Filipinas (siglo XIX)*, Sevilla, Cátedra General Castaños, 1997, pp. 414 y 415.

<sup>33</sup> PRIMO DE RIVERA, op. cit., p. 23.

Ante este panorama, y habiéndose comprometido con Cánovas a no solicitar refuerzos, se limitó a encargar a los jefes de destacamento que no abandonaran sus puestos, trataran de mejorar las condiciones de vida de las tropas, y actuaran sólo si se sentían amenazados. Esta actitud se mantuvo durante siete meses, sosteniendo esporádicos combates en el norte de Manila y en Cavite, cuando los tagalos atacaban algún destacamento.

En agosto, se produjo el asesinato de Cánovas y su relevo por Sagasta. Primo de Rivera presentó la protocolaria dimisión y reemprendió las operaciones una vez finalizada la estación de lluvias. Al objeto de reforzar su debilitado ejército, volvió a reclutar voluntarios en Luzón, Visayas y Mindanao, con el compromiso de no operar fuera de su término municipal. Las jugosas recompensas ofrecidas atrajeron a 21.000 indígenas<sup>34</sup>.

El 6 de diciembre, el capitán general ordenó a la brigada del general Castilla que aislase a Emilio Aguinaldo en los montes de Biak na Bató. Aguinaldo y sus fieles, cercados en un territorio donde era prácticamente imposible la supervivencia, capitularon a cambio de recibir 800.000 pesos y un salvoconducto para trasladarse a Hong Kong<sup>35</sup>. En Manila, sin embargo, muchos consideraron que el cese de la resistencia se debió más al éxito del reclutamiento de voluntarios, sumado al agotamiento de los rebeldes, que a las propias operaciones militares.

#### 4. La guerra hispano-americana.

La situación parecía controlada en Cuba a la llegada del verano de 1897, cuando el Partido Liberal y sus órganos de opinión emprendieron una suicida campaña de acoso y derribo contra Weyler. Sagasta creía llegado el momento de volver al banco azul y se valió de aquel método para obligar a dimitir a Cánovas. Los que respaldaban la causa cubana en Estados Unidos aprovecharon el resquicio y la prensa neoyorquina aireó las crueldades cometidas con los reconcentrados, al objeto de agitar a la opinión pública en pro de la intervención armada en la Isla<sup>36</sup>.

El 8 de agosto, Cánovas fue asesinado por un anarquista. Sagasta fue nombrado presidente y relevó a Weyler por el general Blanco, quien partió de la Península con instrucciones de negociar la

---

<sup>34</sup> SASTRÓN, Manuel, (1901) *La insurrección de Filipinas y Guerra Hispano-Americana en el Archipiélago*, Madrid, Imp. de los Suc. de M. Minuesa de los Ríos, pp. 302 y 303.

<sup>35</sup> Pacto de Biak na Bató, 14 de diciembre de 1897: <http://general-augustin.webeindario.com/sitiobad/PACTO%20BNB.html>. Consultado por última vez el 25 de marzo de 2013.

<sup>36</sup> COMPANYS MONCLÚS, Julián, (1998) *La prensa amarilla norteamericana en 1898*, Madrid, Sílex.

paz con los cubanos y anunciar la concesión de la autonomía política a la Isla. Máximo Gómez lo consideró como una muestra de debilidad y reanudó la lucha con nuevos bríos. Hacendados y empresarios, convencidos de que se aproximaba el fin de la presencia española, cesaron de prestar apoyo al ejército.

El 1 de enero de 1898, la autonomía se hizo realidad. Una pléyade de arribistas copó su aparato administrativo; la renta de aduanas se utilizó íntegramente para pagar sus nóminas, y el resto del presupuesto, volcado hasta entonces en el esfuerzo bélico, se destinó a mitigar la miseria de los reconcentrados. Oficiales y soldados dejaron de cobrar sus pagas y la comida se limitó a un puñado de arroz y unas gotas de aceite, al negarse los hacendados a suministrar víveres a crédito. En el campo insurrecto, se compadecían de aquella penuria: “Ese gran Ejército de valientes —escribió Máximo Gómez— ha sufrido una gran desgracia que equivale a la más vergonzosa de las derrotas”<sup>37</sup>.

Pero en La Habana, unos cuantos oficiales decidieron hacer patente su rechazo a la nueva situación. Tras asaltar los locales del diario *El Reconcentrado*, amenazaron de muerte a los directores de *La Discusión* y *El Diario de la Marina* por haber denunciado la crueldad de la concentración y abogado por los campesinos afectados. Aquellos desmanes sirvieron de excusa al Gobierno de Washington para enviar el acorazado *Maine* a La Habana, en teoría para proteger las vidas y propiedades de sus súbditos.

El 15 de febrero, el *Maine* voló por los aires; 266 tripulantes murieron y 59 resultaron heridos graves. Hoy se sabe con certeza que la explosión fue espontánea<sup>38</sup>. Pero, entonces, la prensa neoyorquina la consideró intencionada y el espectro de los marineros fallecidos se utilizó para poner a la opinión pública en contra de España. El presidente McKinley exigió todo tipo de garantías al Gobierno de Madrid, que Sagasta, consciente de las nulas posibilidades de vencer a Estados Unidos, se apresuró a conceder.

Las muestras de buena voluntad no detuvieron a los yanquis, ansiosos por buscar un *casus belli*. Al fin, creyeron hallarlo al estimar que España se opondría a suspender las hostilidades con

---

<sup>37</sup> GÓMEZ, Máximo, op. cit., p. 402.

<sup>38</sup> CALLEJA LEAL, Guillermo G.: “La voladura del Maine”. En: *Revista de Historia Militar*, 69 (1990), pp. 163-196. CASALDUERO MARTÍ, Francisco: “Destrucción del Maine: un accidente que dio origen a una guerra”. En: *Ibidem*, 20 (1966), pp. 103-146.

los insurrectos. También se aceptó esta imposición y, el 12 de abril, las unidades desplegadas en Oriente recibieron orden de alto el fuego. Pese a ello, diez días después, el presidente McKinley declaró unilateralmente la guerra, avalado por la resolución aprobada por el Congreso que exigía que España renunciara “inmediatamente a su autoridad y gobierno en Cuba” y a retirar “sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla”<sup>39</sup>. El Gobierno español era consciente de que la derrota sería inevitable: “La diferencia es tan extraordinaria —comunicó Sagasta a la reina María Cristina, cuando conoció el texto del ultimátum—, que a V. M. bien se le alcanzan las dificultades que ofrecerán sucesivos acontecimientos”<sup>40</sup>.

El pueblo español, intoxicado por una prensa que ridiculizaba la potencia militar de los yanquis, llegó a creer en una rápida y aplastante victoria. Con escasísimas excepciones, los periódicos emprendieron una desaforada campaña de agitación de la opinión pública, basada en apelaciones al honor patrio, clamores de guerra y, sobre todo, burla y menosprecio del enemigo. Excepcionalmente, el tono fue moderado —“Todo debe aceptarse menos que se pisotee nuestro honor y se burle de nuestra paciencia ese pueblo de mercaderes que todo lo fía a sus millones”<sup>41</sup>—, pero por lo general rayó tanto en lo grotesco que, dos días antes del rotundo desastre de Cavite, un editorial calificaba el potencial naval estadounidense de “género del Rastro” y vaticinaba que sus “indisciplinadas” dotaciones desertarían al escuchar el primer cañonazo<sup>42</sup>.

En Cuba, el ejército también recibió la declaración de guerra “con indecible júbilo”. Mandos y tropa consideraban que cualquier soldado no acostumbrado a aquel terreno sería incapaz de sobrevivir, con el inconveniente añadido de la proximidad de la estación de lluvias<sup>43</sup>. Lo que no barajaban era la objetiva imposibilidad de resistir indefinidamente, a miles de kilómetros de la metrópoli y sin apoyo de la población civil, a menos que la escuadra asegurara comunicaciones y suministros.

---

<sup>39</sup> Resolución conjunta de la Cámara de Representantes y del Senado de los Estados Unidos, 18 de abril de 1898. Ápod FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, (1970) *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Alianza, t. 3, pp. 81 y 82.

<sup>40</sup> Mensaje reservado de Sagasta a la Reina Regente, 21 de abril de 1898. Ápod SOLDEVILLA, Fernando, (1899) *El año político (1898)*, Madrid, Imp. de Enrique Rojas, p. 165.

<sup>41</sup> “Heridos y enfermos de Cuba”, *Nuevo Mundo*, 28 de enero de 1897.

<sup>42</sup> “El reclamo bélico”, *El Imparcial*, 29 de abril de 1898.

<sup>43</sup> CORRAL, Manuel, (1899) *¡El desastre! Memorias de un voluntario en la campaña de Cuba*, Barcelona, Imp. de Alejandro Martínez, p. 176.

El 1 de mayo, la escuadra asignada a la defensa de Filipinas fue hundida en Cavite, lo cual puso en evidencia la vulnerabilidad de la situación española. Y veinte días después, la de Cervera fondeó en la bahía de Santiago de Cuba, donde no encontró carbón suficiente para continuar hacia La Habana<sup>44</sup>. Aquella imprevisión selló su suerte, pues los yanquis detectaron enseguida su presencia y bloquearon la salida. A partir de ese momento, hacerse a la mar equivalía a suicidarse.

La situación permaneció estable hasta que, tras muchos percances y casi transcurridos dos meses, Estados Unidos logró constituir un cuerpo de ejército, mandado por el general William Rufus Shafter —célebre por haber derrotado a los sioux— e integrado por unos 14.000 soldados profesionales y 3.000 milicianos voluntarios, que fue trasladado en 32 barcos de pasajeros y que desembarcó laboriosa y dificultosamente del 22 al 26 de junio al este de Santiago de Cuba, en los destartados pantalanos mineros de Daiquirí y Siboney.

El desembarco sólo fue posible por la ineptitud del general Linares, gobernador de Santiago, quien decidió replegar las unidades desplegadas en los acantilados que dominaban aquella parte de la costa: “No attempt was made by the Spaniards —apreció un capitán que participó en el desembarco— to oppose the disembarkation. Early in the morning before it began these troops withdrew and retired”<sup>45</sup>.

Resulta también inconcebible que Linares no concentrase tropas, material y provisiones en Santiago, previsible teatro de operaciones desde que la escuadra quedó atrapada en su bahía. Su guarnición ascendía a 8.000 soldados, pero había 30.000 efectivos desperdigados por el distrito de Oriente y otros 150.000 desplegados en el resto de la Isla<sup>46</sup>.

El día 23, Linares, con 700 hombres y dos cañones, se dirigió hacia la costa para observar el desarrollo del desembarco. A medio camino, se topó con las unidades a las que había ordenado abandonar los acantilados; al ser informado por sus jefes de la situación, suspendió la marcha y se estableció a la defensiva en la colina de Las Guásimas con intención de bloquear los accesos a Santiago. Ya de noche y tras rechazar un ataque mambí, decidió abandonar aquella posición al

---

<sup>44</sup> Telegrama del Almirante Cervera al Ministro de Marina, 19 de mayo de 1898. ÁpuD CERVERA, Almirante, (1986) *Colección de documentos referentes a la Escuadra de Operaciones de las Antillas*, Madrid, Ed. Naval, p. 138.

<sup>45</sup> SARGENT, Herbert H., (1907) *The Campaign of Santiago de Cuba*, London, Kegan Paul, Trench Trübner & Co., Ltd., t. 2, p. 22.

<sup>46</sup> PUELL DE LA VILLA, Fernando, (2005) *El desastre de Cuba: Las Guásimas, El Caney, Las Lomas de San Juan*, Madrid, Almena, pp. 29 y 30.

amanecer del día siguiente y hacerse fuerte a las puertas de la ciudad. Esta decisión, debida sin duda a un análisis de la situación demasiado pesimista, sentenció casi definitivamente el desenlace de la guerra.

Sin embargo, apenas iniciada la operación de repliegue, los estadounidenses la interrumpieron. Uno de los regimientos que estaban en Siboney había sido informado por los mambises de la situación de la posición española y su jefe decidió enviar a sus 964 hombres a atacarla. Tras dos horas de agotadora marcha cuesta arriba, la avistaron, emplazaron cuatro ametralladoras y se lanzaron al asalto, siendo rechazados contundentemente y obligados a volver por sus pasos.

Linares se atuvo a su plan, completó el repliegue y nada más llegar a Santiago, telegrafió al capitán general informándole de lo ocurrido. Blanco inmediatamente se dio cuenta del error cometido y contestó: “hubiera sido preferible, en mi concepto, conservar [aquella] excelente posición”<sup>47</sup>. Linares se sintió desautorizado y solicitó el relevo, tras achacar su serie de descabelladas decisiones al riesgo de que las posiciones cayesen en manos de Calixto García o pudiesen ser destruidas por los cañones de la flota estadounidense<sup>48</sup>.

Sustituir a Linares era imposible en aquellas circunstancias y Blanco tuvo que desdecirse, excusarse y autorizarle a obrar como le pareciera más conveniente. Al replegarse a Santiago los españoles perdieron una posición clave, fácilmente defendible. Posición clave, por la propia fortaleza del terreno donde se ubicaba y también porque su ocupación condenaba al ejército estadounidense a permanecer en la plataforma litoral de Siboney, hostigado desde los acantilados y expuesto a todo tipo de enfermedades tropicales.

Aunque el combate de Las Guásimas apenas pasó de un intercambio de disparos, fue ensalzado y magnificado por la prensa neoyorquina. Además reforzó la moral de los atacantes, convencidos de haber obligado a batirse en retirada a toda una brigada española, y sobre todo les abrió el camino de Santiago. Una semana después, establecidos a diez kilómetros al este de la ciudad, en una magnífica base de operaciones alejada de los insalubres manglares costeros y con

---

<sup>47</sup> Telegrama cifrado de general Blanco, capitán general de Cuba, a general Linares, comandante general de la Provincia de Santiago de Cuba, 25 de junio de 1898: Archivo Militar de Madrid, Fondo de Ultramar, Documentación de Cuba, caja 5793.

<sup>48</sup> Telegrama cifrado de general Linares, comandante general de la Provincia de Santiago de Cuba, a general Blanco, capitán general de Cuba, 27 de junio de 1898: *ibídem*.

suficiente agua potable, se aprestaron a apoderarse de los barcos de Cervera, que era el objetivo que les había llevado allí.

Linares, recluido en Santiago y totalmente ignorante de los movimientos del enemigo, creía que su intención era atenazar la boca de la bahía para impedir la salida de la escuadra. En función esa hipótesis apenas introdujo cambios en el despliegue concebido para proteger la ciudad de las incursiones mambises desde meses antes del desembarco: una línea de posiciones alrededor del recinto urbano y otra lejana en los pasos de Sierra Maestra. Y para hacer frente a los estadounidenses, situó un regimiento completo en los accesos a El Morro y un batallón reforzado en los de La Socapa, las dos fortalezas que dominaban la boca de la bahía, ordenó venir a la brigada estacionada en Manzanillo y solicitó a Cervera que desembarcara parte de sus tripulaciones y las desplegara a lo largo del contorno interior de la bahía, al objeto de cubrir los flancos de ambas fortalezas.

Así pues, entre el cuerpo de ejército estadounidense y la ciudad sólo se interponía el pequeño destacamento de las Lomas de San Juan, defendido por 540 hombres con dos pequeños cañones de montaña, y más al norte y algo fuera de la previsible dirección de ataque, el poblado fortificado de El Caney, guarnecido por 527 soldados, cuya misión era proteger la represa de Cuabitas, que abastecía de agua a la ciudad, y vigilar el paso de Escandell, por donde se esperaba la llegada de la brigada de Guantánamo, de la que no se sabía nada desde que los marines desembarcaron en ese punto el 10 de junio.

El día 26, los generales estadounidenses reconocieron el terreno para evaluar el despliegue español. Dos días después, los mambises localizaron en los pasos de la sierra a la brigada de Manzanillo, que se aproximaba a marchas forzadas a Santiago con tropas de refresco, víveres y munición. Calixto García se lo comunicó a Shafter, quien convocó un consejo de guerra para determinar el plan de ataque. La decisión fue atacar las Lomas de San Juan con dos divisiones y, una vez salvado este obstáculo, bloquear la ciudad con ellas e intimar su capitulación, mientras otra tercera realizaba una maniobra envolvente. Al observar que la posición de El Caney podría amenazar el flanco de la operación, la división encargada de envolver Santiago por el norte recibió el encargo de ocuparla, estimándose que no necesitaría más de un par de horas para ello.

El 1 de julio, nada más rayar el día, las tres divisiones, con respetable apoyo artillero, iniciaron el avance. La heroica defensa de Caney, que se prolongó durante diez horas, estuvo a punto de dar al traste con todo el plan previsto. Al final, la descompensación de medios y efectivos —dos cañones de montaña frente a cuatro baterías de campaña y cerca de 12.000 hombres contra poco más de mil— se impuso y al acabar la jornada los estadounidenses eran dueños de El Caney, de San Juan y de la represa de Cuabitas. El combate fue excepcionalmente encarnizado: 82 muertos y 552 heridos por parte española, y 239 muertos, 1.295 heridos y 79 desaparecidos, por la contraria<sup>49</sup>.

El día 2 los españoles combatieron con denuedo, aunque sin éxito, para intentar recuperar las posiciones perdidas y el 3, poco antes de que la escuadra de Cervera fuese aniquilada, Shafter solicitó autorización a Washington para abandonar la Isla ante los estragos que el clima ocasionaba en sus tropas. Además, la prensa neoyorquina había dejado de apoyar la guerra, al constatar que en la primera batalla habían caído más de 1.500 hombres.

Pero la victoria naval cambió las tornas y Santiago capituló una semana después. Sorprendente decisión del general Linares, sin duda abatido por la suerte de la escuadra. La prensa madrileña viró en redondo su línea editorial, convirtiendo en titanes a los yanquis, y el Gobierno se apresuró a negociar un armisticio. En conclusión, la ineptitud de Linares, más diez horas de lucha en unas avanzadillas y dos horas de combate naval dieron fin a cuatro siglos de presencia española en América.

En Filipinas la situación había permanecido en aparente calma hasta la declaración de guerra por Estados Unidos. Primo de Rivera dedicó esos meses a urgir de Madrid la total reorganización del ejército permanente de Filipinas, y a desaconsejar cualquier tipo de concesiones políticas: “Ofrecer hoy reformas sería inútil —dijo—, pelean por la independencia”<sup>50</sup>.

Sagasta aceptó su protocolaria dimisión, presentada seis meses antes, y envió a Filipinas al general Basilio Augustin, que llegó a Manila en vísperas del ultimátum estadounidense. “La lucha será breve y decisiva —anunció ingenuamente al hacer pública la ruptura de hostilidades—. El Dios de las Victorias nos la concederá tan brillante y tan completa como demandan la razón y la justicia

<sup>49</sup> WESTER, Arvid M. T. E., (1906) *El combate de “El Caney”*, Madrid, Est. Tip. El Trabajo, y (1909) *El combate de San Juan*, Madrid, Revista Técnica de Infantería y Caballería.

<sup>50</sup> PRIMO DE RIVERA, op. cit., p. 23.

de nuestra causa”<sup>51</sup>. En realidad, sólo la ayuda divina podría evitar la catástrofe que se avecinaba. La escuadra del almirante Dewey, el mismo día que Augustin pronunciaba la frase anterior, partió de Hong Kong y el 1 de mayo destruyó a la española fondeada frente al arsenal de Cavite.

Aquella catástrofe naval tuvo dos consecuencias inmediatas: reactivó y generalizó la insurrección tagala, encabezada de nuevo por Emilio Aguinaldo, y provocó la deserción masiva de los soldados indígenas. Augustin se encastilló en Manila y su inexplicable pasividad durante el mes de mayo permitió que los insurrectos cercaran la ciudad y coparan los pequeños destacamentos que Polavieja había desperdigado por Luzón un año antes.

En julio, tras conocer la capitulación de Santiago, Aguinaldo proclamó la República filipina y 11.000 soldados yanquis desembarcaron al sur de Manila. Al sentirse respaldados, los filipinos se lanzaron al asalto de sus muros, pero fueron rechazados. Los estadounidenses exigieron entonces la rendición incondicional. Al negarse Augustin, su escuadra se alineó frente a la ciudad amurallada y, bajo el amparo de su artillería, los filipinos rompieron las defensas y Manila capituló el 14 de agosto.

Manila desempeñó el mismo papel que Santiago de Cuba. Su rendición arrastró consigo la pérdida del Archipiélago, cuyas dispersas guarniciones recibieron orden de ponerse al amparo de los yanquis. Sólo una, sitiada en la iglesia de la aldea de Baler, en la costa oriental de Luzón, se negó a capitular hasta recibir órdenes por conducto reglamentario. La obstinación de su jefe, Saturnino Martín Cerezo, un teniente de la escala de reserva de origen muy humilde, permitió que la capitulación de Filipinas, plagada de errores militares, culminara, si no feliz, al menos dignamente.

La inmensa mayoría de los jóvenes que España envió a Ultramar observó un comportamiento ejemplar, apenas reconocido por sus compatriotas cuando fueron repatriados. Los cerca de 150.000 que, en los últimos meses de 1898, arribaron a Barcelona, Coruña y Santander, se desperdigaron por ciudades y aldeas, muchos en críticas condiciones sanitarias, otros mutilados o inutilizados para el trabajo, y todos sin ayuda económica, ni apoyo institucional.

---

<sup>51</sup> Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra de los principales sucesos ocurridos en Filipinas y sitio de Manila durante el mando del Teniente General D. Basilio Augustin y Dávila, nombrado Gobernador General, Capitán General y General en Jefe del Ejército del Archipiélago por Reales decretos del 4 de marzo de 1898: <http://general-augustin.webcindario.com/sitiobad/MEMORIAS.html>. Consultado por última vez el 26 de marzo de 2013.

Es difícil hacerse una idea de la catástrofe personal, familiar y social de la repatriación de 1898. Quizás en ella estén las claves de muchos de los comportamientos populares del primer tercio del siglo xx. Valga para refrendar esta reflexión la frase de Martín Cerezo, escrita en 1904, comparando el calvario sufrido por sus soldados en Baler, con la tragedia humana a que se vieron abocados los supervivientes:

Muchos de aquellos hombres deben de vivir todavía; ¿qué será de ellos?; quizás de nuevo se vean caídos en la estrechez y los andrajos, por causa de las fuerzas perdidas, por falta de socorro, y no hallen en su angustia ni aun el derecho a la protección de algún asilo<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> MARTÍN CERESO, Saturnino, (1934) *El sitio de Baler: notas y recuerdos*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imp. de Cleto Vallinas, p. 103.

## **LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS (1909-1927)<sup>1</sup>.**

### **THE MOROCCAN CAMPAIGNS (1909-1927).**

*Daniel Macías Fernández. Universidad de Cantabria, España.*

*E-mail: [danimac1983@hotmail.com](mailto:danimac1983@hotmail.com)*

---

#### **Resumen.**

En este artículo se pretende analizar la situación en la cual se vieron envueltas las tropas españolas destinadas a “pacificar” el Protectorado Español en Marruecos entre 1909 y 1927, a saber, la dureza del escenario de operaciones y las resistencias de los nativos frente al colonizador europeo, que fueron las principales características de las guerras coloniales norteafricanas.

Palabras clave: España; Marruecos; Protectorado; Guerra del Rif; Ejército.

#### **Abstract.**

We are going to analyze the situation which involved those militias who went to the Spanish Protectorate between 1909 and 1927. That is, the hardship of the scene of operations and the persistent and multiple resistances put up by the natives against the colonial penetration, which were the principal characteristics of the Moroccan Wars.

Key words: Spain; Morocco; Protectorate; Rif War; Army.

---

<sup>1</sup> Recibido: 06/04/2013 Aceptado: 26/05/2013 Publicado: 15/06/2013

## 1. Antecedentes y naturaleza de las Campañas de Marruecos.

La posición geográfica de la España peninsular, de las Islas Canarias, de las plazas de soberanía española de Ceuta y Melilla, y de los peñones menores en la costa norteafricana, hacían que Marruecos fuese un área de importancia estratégica para los intereses nacional. Por tal hecho y por la propia dinámica histórica española, el Sultanato era un área de tradicional interés en la política exterior nacional. Muestra de ello fue que, antes del comienzo de las Campañas de Marruecos en 1909, se dieron operaciones militares españolas en la región. En el siglo XIX destacaron la conquista de las Islas Chafarinas en 1848, la Guerra de África de 1859-1860 y la Guerra de Melilla de 1893. El primer acontecimiento fue una respuesta del gobierno de Madrid a lo que se interpretó como expansionismo norteafricano francés: la presión gala desde Argelia sobre Marruecos provocó un movimiento español de imperialismo defensivo contrastado en la toma de las Islas Chafarinas, situadas en la frontera noroccidental entre el Sultanato y la colonia francesa.

La Guerra de África fue un conflicto entre el Majzén y España que formó parte del denominado “colonialismo de prestigio” de la Unión Liberal. Dicho conflicto internacional se saldó con la conquista de Tetuán por las armas españolas y la consiguiente rendición del Sultán. Éste hubo de hacer frente a una cuantiosa reparación de guerra que lastró la economía marroquí y provocó una profunda ola de xenofobia contra los españoles y de rechazo a todo lo europeo. La también denominada Guerra de Tetuán fue un conflicto de corte romántico y de pocos réditos territoriales que se insertó dentro de las dinámicas de presión colonial ejercidas por los poderes occidentales sobre uno de los últimos espacios no repartidos en la Conferencia de Berlín (1884-1885): Marruecos.

La Guerra de Melilla de 1893 fue un conflicto entre España y las cabilas fronterizas a la plaza de soberanía española. El Majzén no estuvo implicado, al menos directamente, en este choque armado. Esta dislocación de las tribus norteñas con respecto a la autoridad del sultán constituyó un argumento más para la intervención del colonialismo occidental en la zona, especialmente del español. La supuesta incapacidad de la autoridad estatal marroquí para controlar sus propios territorios y para asegurar el bienestar de los europeos que allí vivían fue uno de los elementos discursivos clásicos para justificar la “protección” de Marruecos por poderes occidentales. En el trasfondo de esta pues estaba la cuestión del *Blad es Siba* –tierra de anarquía- frente al *Blad es*

*Majzén* –tierra controlada por la autoridad del sultán-. Las Campañas de Marruecos (1909-1927) entroncaron con esa tradición discursiva: España no luchaba contra el Estado de Marruecos, del que era el protector, sino que combatía contra aquellos que se sublevaron a la autoridad del Majzén (*Blad es Siba*). Por consiguiente, toda la sucesión de campañas militares que jalonaron la conquista y “pacificación” española del Protectorado estaban, en principio, amparadas por la autoridad del sultán. Incluso en el intervalo de tiempo que fue de la Campaña de Melilla de 1909 a la instauración legal del Protectorado hispano-francés en Marruecos en 1912, se actuó contra cabilas rebeldes y no contra el sultán.

La información transcrita de los encuentros del 12 y del 19 de noviembre de 1909 entre el general Marina y los representantes de las cabilas de Guelaya, que habían combatido contra los españoles, son claras en torno a lo dicho: “España no tiene nada con el Majzén y de la misma manera que ellos [tribus de Guelaya] no le pidieron permiso para hacer la guerra a España, ahora tampoco tiene que intervenir para la paz”<sup>2</sup>.

Los cabileños pretendían negociar la paz a través del representante del Majzén, el Bachir. El general Marina se negó en redondo por partir de la base de no implicar a Marruecos en la guerra. Este interesante caso muestra la insistencia de los españoles en afirmar la independencia de actuación de Guelaya con respecto del Sultán.

Con la guerra en el campo exterior de Melilla en 1909 se iniciaron las Campañas de Marruecos, que finalizaron en 1927 con la pacificación del Protectorado bajo el mando del general Sanjurjo. Los 18 años que abarcaron tales contiendas no fueron un continuo bélico. La penetración colonial española se caracterizó por la intermitencia de la actividad militar en el Marruecos bajo su protección, mayor o menor en función de la situación internacional, los cambios gubernamentales en Madrid, la disponibilidad de recursos para el sector de ejército español que servía en África, las actuaciones de Francia en su Protectorado y las propias dinámicas de los indígenas del Protectorado. A continuación se van a describir los principales periodos en los que se pueden dividir las Campañas de Marruecos.

Como ya hemos señalado, en 1909 tuvo lugar la Campaña de Melilla, provocada por el asesinato de 6 trabajadores españoles del ferrocarril minero el 9 de junio a manos de cabileños de

---

<sup>2</sup> Archivo General Militar de Madrid, Fondo África, Ministerio de la Guerra, Est. 3, Cuerpo 3, Tab. 11, Leg. 16, Carpeta 1.

Guelaya. El ataque a intereses españoles fue consecuencia más o menos directa de la “anarquía” subsiguiente a la desaparición de El Rogui, pretendiente al trono de Marruecos y de facto “Sultán de las Montañas” norteafricanas<sup>3</sup>. Un ejército expedicionario español llevado al teatro de operaciones tomó el 24 de septiembre el Monte Gurugú (altura estratégica en las cercanías de Melilla), hecho que constituyó un punto de orgullo patriótico tras la derrota del Barranco del Lobo.

Entre 1911 y 1912 se dio, en la zona oriental de lo que sería el Protectorado, la Campaña del Kert. Se trató de combates originados por los avances españoles para ocupar el territorio a la ribera este del río Kert. En su curso destacó la resistencia del caudillo islámico Mizzián, quien desató una Yihad defensiva contra los cristianos invasores del *Dar-al-Islam*, que terminó con la muerte de tal personaje a manos de las fuerzas regulares indígenas al servicio de España<sup>4</sup>.

En 1913 en el campo de Tetuán, tras la entrada pacífica de fuerzas españolas en tal plaza, comenzaron una serie de importantes operaciones militares que pueden denominarse como Campaña de Yebala. El pactismo con el santón-caudillo “moro” El Raisuni marcó el signo de este ciclo de avances españoles, en los que no se conquistó el estratégico paso de El Fondak -nudo de comunicaciones entre Ceuta, Tánger y Tetuán- por los acuerdos con el jefe marroquí antes aludido.

Con el estallido de la I Guerra Mundial, Madrid trató de extender la más estricta neutralidad en el Protectorado y prohibió al Alto Comisario, Gómez Jordana, todo tipo de actuación militar de envergadura que pudiera hacer desconfiar a los franceses. Fue el inicio de un periodo de operaciones “políticas” que llegó a su fin en 1919 con el final de la Gran Guerra y con el nombramiento de Dámaso Berenguer como Alto Comisario en sustitución del fallecido Gómez Jordana.

En 1919 comenzó, de la mano de Berenguer, un nuevo ciclo expansivo de España en Marruecos, con avances militares en las zonas oriental y occidental del Protectorado. En ésta última zona, en 1920 se tomó la ciudad santa de Xauen, hecho que constituyó uno de los hitos de la colonización. En la otra Comandancia, en la de Melilla, Fernández Silvestre llevó sus tropas más allá de la línea del Kert. En julio de 1921, tras un avance considerable de las posiciones españolas

---

<sup>3</sup> El general Marina ya había ocupado la Restinga y el Cabo del Agua en 1908 por ese mismo vacío de poder en la zona con la desaparición de El Rogui.

<sup>4</sup> Hay que destacar la importancia de la conquista de las ciudades de Larache, Arcilla y Alcazarquivir en la zona occidental para responder a los avances franceses en su colonización, antes del establecimiento del Protectorado en 1912.

en oriente y en occidente, Berenguer se preparaba para tomar Tazarut, bastión de Raisuni, lo que habría significado dar un golpe decisivo a la “rebeldía” de la Comandancia de Ceuta. Pero la estrepitosa caída de las posiciones españolas en el frente avanzado de la Comandancia de Melilla truncó la posibilidad de conquistar de lo que restaba del Protectorado. Entre el 22 de julio y el 9 de agosto de 1921 acaeció el desastre de Annual; es decir, el desmoronamiento de las líneas militares españolas en la Comandancia de Melilla. Ante lo que era toda una debacle, Berenguer tuvo que enviar a buena parte de sus fuerzas y recursos a Melilla, plaza que se encontraba amenazada por el alzamiento rebelde.

Annual marcó el comienzo la Guerra del Rif (1921-1927), el conflicto último y el de mayor envergadura de todas las Campañas de Marruecos<sup>5</sup>. Se caracterizó por el uso de armas modernas por ambos bandos y porque España contó con el apoyo de los franceses a partir de 1924. El ataque del líder rifeño Abd el Krim a las líneas galas del Valle del Uarga provocó el acercamiento entre España y Francia, estableciéndose un pacto de colaboración militar que tuvo su culmen en el desembarco de Alhucemas (1925). Esta cooperación franco-española fue excepcional en un contexto tradicional de desconfianza y enemistad entre potencias coloniales rivales.

## **2. El escenario guerra.**

El tipo de guerra que se realizó en el protectorado estuvo muy determinada por el escenario en el que tuvo lugar, marcado por aspectos políticos (rivalidad con Francia) y físicos (orografía, climatología, vegetación, hidrografía...).

La situación de rivalidad colonial entre España y Francia en Marruecos con anterioridad a 1924, había facilitado la proliferación de contrabandistas y espías que vendían armas e información a los respectivos enemigos de los países colonizadores. La porosidad de las fronteras de la Zona española y la Zona francesa complicó, aún más, las operaciones militares. En el caso español, el ejército hubo de enfrentarse, además de con una frontera permeable, con una abrupta orografía, la inexistencia de infraestructuras viales, un clima desértico y de alta montaña en amplias franjas territoriales, cursos hidrográficos intermitentes y, en general, escasos (aridez general y escasez de fuentes de agua potables), la inexistencia de una autoridad estatal centralizadora, la dispersión de la

---

<sup>5</sup> A las campañas militares citadas se sumaría la definitiva de Sehanya y Ketama en 1926 y 1927, coetánea a la rifeña pero con atributos propios puesto que, tras la rendición de Abd el Krim, los cabileños de Gomara persistieron en el combate contra los españoles. Tradicionalmente se la ha considerado una extensión de la Guerra del Rif y por ello no la situamos a la altura de las anteriores campañas militares.

población, la ausencia de planos cartográficos, la experiencia bélica de los nativos (guerra de guerrillas), que la habían obtenido en enfrentamientos entre las propias tribus, y de éstas contra el Sultán o contra las potencias coloniales...

Los rasgos físicos del territorio de la Zona española contribuyeron a hacer muy difícil el control militar del Protectorado y a un determinado tipo de dinámica bélica. Era una pequeña franja de terreno de unos 26.000 kilómetros cuadrados que se extendía por un conjunto de escarpados sistemas montañosos (Yebala, Gomara y Rif)<sup>6</sup>. Su situación geográfica coincidía con la costa mediterránea marroquí, desde las Islas Chafarinas en oriente al Océano Atlántico en occidente. Este espacio de dominio español había sido limitado en la esquina noroccidental del mismo por la zona internacional de Tánger, que constituía la verdadera llave meridional del Estrecho de Gibraltar y que fue enajenada de la autoridad española por los intereses británicos.

En términos orográficos, el territorio asignado a España presentaba una enorme complejidad para su conquista y dominio efectivo. El general Vico lo describió en los siguientes términos: “Nuestra zona de Marruecos es uno de los macizos de sierras más extensos y más abruptos que se presentan en la tierra [...] La fragosidad del terreno (...) achica el espíritu de los que se enredan en [este] país de montaña”<sup>7</sup>.

En el mismo sentido, en 1926, el general en jefe de las tropas españolas en Marruecos, José Sanjurjo, describía al general Primo de Rivera “la excursión hecha [sic] por tierra desde Tetuán a Melilla” en los siguientes términos: “El viaje a resultado muy interesante pero extremadamente duro por las dificultades del terreno, muy montañoso y con senderos rudimentarios propios de cabras en los cuales se han despeñado varios caballos de la escolta”<sup>8</sup>.

El terreno quebrado del Marruecos español propició una eficaz resistencia indígena en las montañas. Según el informe Factores del Problema de 1909, “...la superioridad de los medios, la

---

<sup>6</sup> COROMINAS, P., (1923) *Un aspecto olvidado de la actuación de España y Francia en Marruecos*, Madrid, s. n., p. 18. En MADARIAGA, M. R. de, (1999) *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*, Málaga, La Biblioteca de Melilla, p. 201, se habla de 23.000 kilómetros cuadrados de los cuales 20.000 eran áreas montañosas y 3.000 zonas llanas. Hay que destacar que, atendiendo a los informes y notas generadas por los militares coloniales, la única zona asignada a España que tenía un destacado interés agrícola y constituía una región de llanura o penillanura era el Valle del Uarga, territorio que, en su mayor parte, fue anexionado por los franceses a su Protectorado en el desarrollo de la Guerra del Rif.

<sup>7</sup> VICO PORTILLO, E., (1922) *Marruecos y las vías férreas militares*, Madrid, “El mensajero seráfico”, pp. 6, 8.

<sup>8</sup> Informe del general Sanjurjo al general Primo de Rivera del 7 de octubre de 1926. En Archivo General de la Administración, África, 81/10098.

disciplina y la unidad del mando” de las fuerzas españolas quedaba mermada por el entorno físico, ideal para la guerra de guerrillas<sup>9</sup>. El escenario geográfico en el que hubieron de operar las tropas expedicionarias españolas era, pues, el mejor aliado de los “rebeldes” y el peor enemigo del ejército colonizador. La guerrilla nativa imposibilitaba la aplicación de la teoría militar de la guerra regular en el escenario colonial.

El problema iba más allá de la dureza orográfica del paisaje marroquí: el desconocimiento geográfico del escenario fue otro inconveniente para unas fuerzas metropolitanas que, ante la falta de mapas topográficos, avanzaban a ciegas. Muchas de los contratiempos militares españoles en el Protectorado se debieron a que las unidades de combate hubieron de operar sin información previa del terreno donde se internaban. El citado caso del Barranco del Lobo (1909) fue paradigmático. El Alto Comisario Berenguer, en el contexto de la Guerra del Rif, hizo referencia a este factor con las siguientes palabras: “No hay que olvidar que todo este terreno, inexplorado, jamás recorrido por viajeros ni exploradores de nuestra civilización”<sup>10</sup>.

Otro elemento que empeoró el panorama con vistas a la “pacificación” y que vino a agravar la situación provocada por la ausencia de informaciones topográficas, fue la inexistencia de una red de comunicaciones que pudiera considerarse como tal. Un informe de 1925 sobre el Marruecos septentrional decía: “No hay caminos ni siquiera buenas comunicaciones naturales, longitudinales ni transversales”<sup>11</sup>. Precarios caminos de tierra unían las cabilas, lo que ralentizaba los movimientos de las tropas españolas. Cuando las condiciones meteorológicas eran adversas, por excesiva aridez o por excesivas precipitaciones, la red viaria provocaba muchos problemas mayores para los desplazamientos de las fuerzas españolas. En los secos periodos estivales, el tránsito de soldados, animales y vehículos producía una nube de polvo procedente de las partículas de tierra del camino que asfixiaba a hombres y bestias. En la estación húmeda, las abundantes precipitaciones convertían las vías de comunicación en una trampa de barro y fango, que atrapaba las ruedas de los carros y los vehículos. Además, la pendiente de muchos de los caminos, en particular en las regiones más montañosas, hacía imposible el uso de vehículos mecanizados: la mula era el único elemento de

---

<sup>9</sup> Informe con el título “Comienzan los Trabajos de la Comisión Mixta. Factores del Problema” y la fecha de 1909 en el encabezamiento. En Archivo General Militar de Madrid, Fondo África, Ministerio de la Guerra, Est. 3, Cuerpo 3, Tab. 10, Leg. 15, Carpeta 1.

<sup>10</sup> BERENGUER, D., (1923) *Campañas en el Rif y Yebala. 1921-1922. Notas y documentos de mi diario de operaciones*, Madrid, Editorial Voluntad, p. 165.

<sup>11</sup> “Apreciación de Conjunto sobre los Asuntos del Marruecos Septentrional en 1925”, en Archivo General de la Administración, África, 81/10095.

carga viable en aquel medio pero, incluso, este “todoterreno” de la naturaleza encontraba en ciertas vías enormes dificultades para su desplazamiento<sup>12</sup>. Cualquier tipo de movimiento de tropas exigía un enorme esfuerzo, el aprovisionamiento de posiciones avanzadas e incluso de grandes campamentos no era nada fácil y a la postre los convoyes españoles constituían un blanco fácil para la guerrilla indígena.

Otro inconveniente para las fuerzas colonizadoras fue la imposibilidad de proveerse de víveres en el mismo campo de operaciones por la escasez de recursos de la región, que obligaba a suministrar viandas desde Ceuta, Melilla, Tetuán, Larache o alguna otra posición española de importancia. Este indispensable tránsito de pertrechos por tierra era penoso y peligroso.

A la complejidad física y a la ausencia de vías de penetración, se sumó la dureza climatológica y la falta de recursos hídricos estables, que además eran de difícil acceso. Las condiciones climáticas hicieron que la guerra en el Protectorado tuviera un importante componente estacional, puesto que muchas zonas de montaña eran intransitables en la época de temporales y nevadas, además de la ya mencionada imposibilidad de transitar por caminos embarrados<sup>13</sup>. El clima regional estaba dominado por una amplitud térmica que provocaba considerables contrastes de temperatura diaria y mensual (medias de 10° C de oscilación entre la noche y el día). Se trataba de un clima mediterráneo que pasaba de su versión marítima en las zonas más benignas de la costa, muy limitadas, a la seca en gran parte del interior. El clima semiárido hacía acto de presencia en las zonas de transición a los desiertos, no demasiado abundantes en el área. Destacaba más la presencia del clima de alta montaña, influido por su ascendente mediterráneo en las zonas de monte de moderada altitud. En general, la climatología regional se caracterizaba por presentar dos estaciones muy marcadas, la seca coincidente con el verano y la húmeda con el invierno. El periodo estival, seco y caluroso, daba paso a una temporada invernal fría y con precipitaciones moderadas que eran pluvio-nivales en altura. Frecuentemente se agrupaban en ciclos torrenciales. Las condiciones climáticas fueron motivo de queja constante por parte de aquellos que hubieron de servir en Marruecos. El general Goded hizo una descripción completa de lo que se acaba de decir. Este

---

<sup>12</sup> Los animales de tiro españoles presentaban la dificultad de que habían de alimentarse en un entorno que no siempre disponía de cubierta vegetal o recursos hídricos disponibles para tal acción.

<sup>13</sup> La estacionalidad/climatología no sólo influyó en el desarrollo de las Campañas de Marruecos en negativo; es decir, limitando los periodos de operaciones a determinados momentos. También influyó para optimizar los resultados de las tácticas de guerra desarrolladas por los españoles: Nos referimos a la intensificación de bombardeos de castigo sobre campos de cultivo en periodo de siembra para imposibilitar el desarrollo de los tradicionales tiempos estacionales del sector primario. Se puede hablar de guerra geográfica, aludiendo al uso de las disciplinas geográficas para su maximización de daño sobre el enemigo.

militar puso a la misma altura al clima y a los “rebeldes” en una escala de dificultades para la “penetración”. En su opinión, los soldados españoles tenían que luchar “contra el enemigo y contra el clima, con los calores abrasadores del verano africano, con las lluvias torrenciales del invierno, con los devastadores temporales de viento y nieves”<sup>14</sup>. Un ejemplo de la peligrosidad de los citados “temporales de viento y nieve” fue el ciclo tormentoso en la región de los Beni-Aros del otoño de 1927, que ha quedado reflejado en multitud de documentos de archivo puesto que provocó la incomunicación de numerosas de posiciones españolas en la zona y causó abundantes muertos por avalanchas y congelaciones. En un telegrama enviado a Madrid desde el Protectorado, el 13 de octubre de 1927, cuando todavía estaba empezando el fenómeno climatológico, se decía: “tremendo temporal se ha desencadenado sobre esta zona (...) el temporal es durísimo de frío y nieve que sigue cayendo sin interrupción cortando por completo toda comunicación con las columnas y toda posibilidad de enviarles socorro”. Se apuntaba asimismo la posibilidad de abandonar posiciones de montaña donde el frío se hiciese insoportable. También se hablaba de unidades de combate perdidas de sus respectivas columnas y con las que no se tenía ningún tipo de comunicación así como de infraestructuras seriamente dañadas (hangares destruidos, embarcaderos arrasados por la fuerza del mar que acompañó al temporal de nieve, aviones averiados, barcos hundidos en puerto...) <sup>15</sup>.

### 3. La resistencia indígena.

Un elemento definitorio de la resistencia armada indígena fue su carácter rural y guerrillero. El control español de las principales ciudades no supuso un dominio real del territorio<sup>16</sup>. Por lo tanto, la guerra en el campo, especialmente en zonas de montaña, fue la nota dominante. La población “urbana” ocupaba una parte no significativa de la población, cuya cifra absoluta para la zona española rondaría el medio millón de personas. Siendo la densidad de población bastante baja -estaría entre los 20 y 25 habitantes por kilómetro cuadrado-, lo más significativo es que el reparto poblacional era muy desigual entre las 66 kabilas que conformaban el Protectorado español<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> GODED LLOPIS, M., (1983) *Marruecos: las etapas de pacificación*, Madrid, CIAP, p. 451.

<sup>15</sup> Telegramas Urgentes de Cala Kemado a Presidencia Consejo de Ministros, octubre 1927, en Archivo General de la Administración, África, 81/10372.

<sup>16</sup> Un ligero acercamiento a la cuestión urbana y a la gestión administrativa –municipal/regional- del Protectorado en GONZÁLEZ RUIZ, L., y MARTÉS BARCO, J. M. (coord.), (2008) *La modernización económica de los ayuntamientos: servicios públicos, finanzas y gobiernos municipales*, pp. 219-238.

<sup>17</sup> Los datos ofrecidos son de elaboración propia a partir del medio millón de personas estimadas, variable poblacional fija, y los dos datos extremos manejados sobre la extensión territorial del Protectorado español (20.000 y 26.000 kilómetros cuadrados). Los datos de población han sido extraídos de MADARIAGA, M. R. de, (1999) *España y el Rif...*, p. 206.

La resistencia nativa a la que el ejército español se hubo de enfrentar puede dividirse en tres categorías atendiendo a la motivación, que se traducían en una determinada praxis militar. Cabe en ese sentido diferenciar a bandoleros, muyahidines y “soldados regulares”, que aquí se presentan como categorías diferenciadas por el interés explicativo de este apartado sin dejar de tener en cuenta que bandolerismo, yihadismo y nacionalismo rifeño fueron realidades que se dieron juntas en proporciones diversas en cada momento.

La primera de las manifestaciones de resistencia anticolonial fue la derivada de una actividad tradicional complementaria de la economía tribal del norte de Marruecos: el “bandolerismo”. En los informes militares españoles aparece tal término para referirse a actividades de pillaje llevadas a cabo por los “moros”. Las condiciones geomorfológicas y climáticas de la región limitaban, en cuanto a recursos disponibles, su potencialidad para sostener a la población. Por ello fue recurrente la marcha estacional para trabajar en el campo en zonas limítrofes con más posibilidades agrícolas. En el mismo sentido funcionaron la “piratería” y el “bandolerismo” – *razzia*-, otras actividades complementarias en términos económicos<sup>18</sup>.

El funcionamiento de un grupo de *razzia* estaba delimitado temporalmente. El periodo de trabajo en el campo marcaba el calendario anual de los “bandoleros”. Igualmente, el desarrollo de la actividad bélica, del tipo que fuera, se realizaba después de la siembra y se abandonaba a la hora de recoger la cosecha. La bonanza o estrechez de la cosecha marcaba la duración de la estancia en el frente o en una *razzia*. Los integrantes del grupo de combate eran los miembros varones de la comunidad desde la adolescencia hasta la vejez. Estas agrupaciones de combatientes se denominaban *harkas* y su estabilidad era más que limitada: generalmente estaban formadas para una acción concreta e iban armados como infantería ligera. Los españoles se solían referir a los bereberes de la zona española como excelentes infantes pero no ocurría lo mismo a la hora de valorar su pericia a caballo, hablando irónicamente de una “infantería montada”. Es decir, el uso de la caballería para el desplazamiento rápido pero la preferencia del combate a pie.

España y Francia eran dos potencias europeas que, desde el punto de vista del “bandolero”, representaban una posibilidad de lucro inmensa. Los modernos fusiles, los correajes y municiones o

---

<sup>18</sup> Los Bocoya tuvieron especial relevancia en el ataque a barcos occidentales que circulaban por la zona del Estrecho, siendo común encontrar testimonios documentales de capturas y de toma de rehenes. Las negociaciones entre potencias europeas y *kabilas* costeras para el pago de rescates llegaron hasta bien entrado el siglo XX. Las *razzias* terrestres eran ejercidas entre las mismas tribus y confederaciones tribales hasta que, con la penetración colonial, aparecieron nuevos actores (Francia y España).

los animales de tiro y monta constituían verdaderas fortunas para quien consiguiera hacerse con ellos. Debido a esto, la primera resistencia que los españoles se encontraron la región fue la muy desarticulada de las partidas de combatientes irregulares nativos con fines económicos. Su tipo de actuación fue muy errática y se plasmó en emboscadas o ataques a las zonas de penetración occidental más expuestas: fue muy común el saqueo de tribus aliadas de las metrópolis colonizadoras. Su actividad no tuvo una gran importancia estratégica, pero marcó muchos de los condicionantes tácticos de las fuerzas españolas en la zona: “Desperdigados por las alturas, presentan un frente sumamente extenso y muy difícil de envolver, (...). Si ven que nuestro movimiento nos ha dado buen resultado, echan a correr cada hombre por su lado sin combatir [...] y el botín es el verdadero objetivo que su codicia les hace ver en el combate”<sup>19</sup>.

La segunda de las formas de resistencia fue la fundamentada en la religión. Ésta se articuló a través de la declaración del Yihad, en este caso defensivo, o por medio de la resistencia de una *tariqa* o de un “santón” destacado. Muchas veces se unieron ambas variantes de la lucha en nombre de la religión. Lo más interesante de éste tipo de combate fue que se desarrolló instrumentalizando toda una mitología popular de odio al cristiano, el “rumi”. El enemigo a batir no era tanto el español como el “infiel”. Ésta distinción fue importante porque legitimó la resistencia armada contra todo cristiano, tanto español como francés.

Lo definitorio de la resistencia discursivamente justificada por la religión fue el papel protagonista de los “santones”, elementos de prestigio capaces de aglutinar la lucha contra los poderes coloniales. El encabezamiento de una revuelta por un “líder religioso” la proveía de un importante halo de legitimidad y ampliaba su radio de acción a las tribus donde esa familia morabítica tuviese predicamento.

Las acciones de resistencia anticristianas tuvieron un mayor peso militar que el “bandolerismo”. La estabilidad temporal de la agrupación de “combatientes de la fe” fue mayor, así como también lo fue la cantidad de miembros de la misma. La ayuda material por parte de las *tariqas* era un elemento estabilizador.

La tercera forma de resistencia frente a los poderes europeos fue el “nacionalismo rifeño”, cuyo máximo exponente fue Abd-el-Krim el Jatabi. Este caudillo era un buen conocedor de la

---

<sup>19</sup> GALLEGO RAMOS, E., (2005) *La Campaña del Rif de 1909*, Málaga, Algazara, pp. 86-87.

política colonial metropolitana en la zona, a cuyo servicio había estado. Igualmente, su padre disfrutó de una pensión pagada por el gobierno de Madrid y su hermano estudió en la Península. Por tanto, se le puede considerar como integrante de la élite nativa del Protectorado; que sirvió a los fines de la potencia colonizadora y disfrutó de sus beneficios. Sus conocimientos del sistema colonial español y de las ideas europeas quedan, pues, fuera de duda.

El discurso independentista rifeño fue realmente complejo, pues enlazaba una clave nacionalista-estatal seguidora de los cánones políticos occidentales, y una clave “islamista”. El líder rifeño se presentó ante la sociedad internacional y ante las potencias occidentales como el caudillo de un Estado moderno a la manera europea, limitando su mensaje religioso al mínimo. Por el contrario, cuando se trataba de comunicaciones desarrolladas dentro de la “comunidad de creyentes”, Abd el Krim articuló todos los referentes islámicos posibles, adjudicándose, de forma creciente, todas las atribuciones religiosas del Sultán de Marruecos, al que presentó como un mal musulmán ya que estaba bajo el yugo de los poderes occidentales. En una carta enviada a El Raisuni, Abd el Krim negó la posibilidad de someterse al Majzén “al no existir (...) un Majzén musulmán solvente capaz de garantizar derechos de los indígenas” y anunció “la hora de los buenos musulmanes amantes [de la] independencia [,] [la] religión y [la] patria”<sup>20</sup>. Este discurso había sido usado de forma reiterada desde comienzos de siglo para justificar las luchas civiles entre pretendientes al trono marroquí. La referencia a los “buenos musulmanes”, significaba que existían musulmanes malos, es decir, aquellos que estaban al servicio de las potencias coloniales.

La señalada dualidad discursiva ha planteado a los historiadores un serio problema a la hora de definir la naturaleza del movimiento rifeño. Atendiendo a su aspecto militar, indiscutiblemente hay que situarlo en clave nacionalista-estatal. Abd-el-Krim conformó un ejército rifeño imitando la organización militar colonial española y francesa. Es decir, tomó el modelo de los ejércitos nacionales. Las fuerzas rifeñas conocieron una jefatura unificada e indiscutible, un cuadro de mandos estables y profesionalizados, una división de las fuerzas por “Armas” (artillería, caballería e infantería), una élite de combatientes “profesionales” –tropas de choque- y la articulación de planteamientos logísticos y de intendencia. Se dieron pues grandes pasos en la modernización de las fuerzas resistentes a los poderes coloniales. Incluso hubo una cierta uniformidad de las tropas regulares, “cuyas prendas reglamentarias consisten en dos camisas, dos yilabas y chachía con

---

<sup>20</sup> Telegrama Oficial Cifrado Urgente del 8 de febrero de 1924, en Archivo General de la Administración, África, 81/10598.

emblema”<sup>21</sup>. A todo este sistema militar se le unieron tropas irregulares, *harkas*, que fueron mantenidas por las tribus de pertenencia y sirvieron como auxiliares de las fuerzas regulares.

A pesar de la importancia de la organización militar rifeña, su peso cuantitativo fue limitado<sup>22</sup>. Los recursos materiales fueron escasos. La novedosa organización militar nativa se sustentó sobre la tribu de los Beni Urriagel, una de las más importantes de la región.

La estructura castrense norteafricana fue deudora de los combatientes nativos de la I Guerra Mundial y de los desertores/licenciados de las tropas coloniales indígenas francesas y españolas, que tenían entrenamiento militar occidental y vertebraron el ejército rifeño. La evidencia del cambio en la organización de la resistencia anticolonial se apreciaba en las formas de guerra, tanto a nivel estratégico (coordinación de ofensivas en flancos diversos, maniobras de distracción, repliegues....), como a nivel táctico, donde fue especialmente relevante la práctica de combate defensivo con la construcción de trincheras y fortificaciones, a la manera de la Gran Guerra. La posesión de una gran cantidad de material bélico moderno (ametralladoras, alambre de espino, cañones, granadas, dinamita, fusiles de retrocarga...) que fue capturado a los españoles y a los franceses a lo largo de la Guerra del Rif, posibilitó el desarrollo de nuevas formas de guerra. El tradicional hostigamiento guerrillero de pequeñas partidas de combatientes aislados, en permanente movimiento, se combinó con la defensa enconada de posiciones consideradas como estratégicas y con el bloqueo/sitio de las fortificaciones e, incluso, de campamentos hispano/franceses.

Las fuerzas armadas rifeñas presionaron las líneas españolas tan eficazmente que, en 1924, éstas tuvieron que ser replegadas en su flanco occidental. Un poder indígena hacía recular a una potencia europea. Las capacidades colonizadoras de España fueron entonces puestas en duda en todos los medios occidentales hasta la ofensiva rifeña sobre el flanco norte francés y el desastre militar que los galos vivieron en el Valle de Uarga. El ejército rifeño estaba presentando batalla a dos países europeos al mismo tiempo y les mantenía a la defensiva al menos durante unos meses. El

---

<sup>21</sup> La presencia de una uniformidad regulada y un “símbolo” visible en la misma decía mucho del modelo militar que estaba imitando. Formaba tropas regulares del Rif que lucían emblema castrense/nacional. Estamos ante un ejército “nacional”, con todas las precauciones que se quiera poner. Servicio Consular de España en Uxda, 4 de mayo de 1925, Archivo General de la Administración, África, 81/10347.

<sup>22</sup> Para estudios más profundos en torno a estos temas, ver: WOOLMAN, D. S., (1971) *Abd el Krim y la guerra del Rif*, Barcelona, Oikus Tau; PENNEL, C. R., (2001) *La Guerra del Rif: Abd-el-Krim el Jattabi y su Estado rifeño*, Melilla, UNED y Consejería Cultural de la Ciudad Autónoma de Melilla; MADARIAGA, M. R. de, (2005) *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza; y MADARIAGA, M. R. de, (2009) *Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*, Madrid, Alianza.

consiguiente pacto de cooperación militar franco-español acabó con la “rebelión” en el norte de Marruecos, con el primer foco independentista en la región y con uno de los más tempranos ejércitos del mundo musulmán.

#### **4. Conclusión.**

A lo largo de este texto hemos descubierto algunas de las claves que señalan las dificultades encontradas por el ejército español en el escenario colonial a “proteger”. Un territorio que no reportó riquezas ni beneficios a una potencia de segundo o tercer orden en el plano internacional, como era la España del periodo, y por el cual se derramó abundante sangre y recursos.

La frustración española ante el exiguo y pobre territorio a colonizar, unido a las dinámicas de una guerra asimétrica desarrollada entre un poder militar occidental y una resistencia armada tribal, hizo que el conflicto arrastrara a ambas partes en liza a una espiral de violencia. Ambos bandos utilizaron todos los recursos y procedimientos disponibles para salir victoriosos de una guerra crecientemente cruel: desde las motivaciones para el combate –plano discursivo-, hasta los ingenios bélicos -plano material-.

## LA GUERRA DE IFNI-SAHARA (1957-1958) Y EL CONFLICTO DEL SAHARA DE 1975.<sup>1</sup>

### THE IFNI-SAHARA WAR (1957-1958) AND THE SAHARA CONFLICT OF 1975.

*José Carlos López-Pozas Lanuza. Teniente Coronel de Artillería*

*E-mail: jclopezpozas@hotmail.com*

---

**Resumen:** En apenas 17 años, España perdió sus territorios en el Noroeste de África: Ifni, Cabo Juby y Sahara español tras una presencia, en alguno de ellos, desde 1884. La pérdida se inició con el conflicto de Ifni-Sahara de 1957-1958, por el que se entregó Cabo Juby y se perdió parte de Ifni tras ser atacado desde Marruecos, siendo Ifni finalmente entregado en 1969. En 1975, se volvió a repetir la agresión, esta vez más en el plano político que en el militar pero con el mismo efecto: la entrega del Sahara a Marruecos.

Palabras clave: Sahara, Ifni, Rio de Oro, Cabo Juby, Allal el Fassi, Ejército de Liberación marroquí.

**Abstract:** In only 17 years Spain lost its possessions in Northwest Africa: Ifni, Cape Juby and Spanish Sahara, finishing a presence that in some cases dates back to 1884. Due to the conflict of Ifni-Sahara (1957-1958) Spain lost Cape Juby and a part of Ifni's province after being attacked by Morocco. Ifni's remaining territory was finally handed over in 1969. In 1975, the aggression was repeated again, this time by means of political intrigues rather than military actions but with the same effect: the handing over of Spanish Sahara to Morocco.

---

<sup>1</sup> Recibido: 06/04/2013 Aceptado: 26/05/2013 Publicado: 15/06/2013

Key words: Sahara, Ifni, Rio de Oro, Cape Juby, Allal el Fassi, Moroccan Liberation Army.

## 1. Introducción

En 1957, Ifni fue atacada desde territorio marroquí. Tras rechazar el ataque, las fuerzas españolas se replegaron formando una línea defensiva en torno a la capital, Sidi Ifni. Simultáneamente el Sahara español también sufrió ataques desde dentro. La consecuencia inmediata fue la devolución del Protectorado Sur. En 1975, hubo un nuevo conflicto entre España y Marruecos a cuenta del Sahara. A diferencia del de 1957, no fue un conflicto bélico sino político en el que la Marcha Verde solo fue un paso más de un proceso que se inició en 1974 y culminó con los Acuerdos de Madrid de noviembre de 1975 por los que España cedió la administración del Sahara a Marruecos y Mauritania.

## 2. Antecedentes lejanos (1860-1956)

La “Guerra de Ifni–Sahara” se desarrolló en tres zonas próximas geográficamente pero que hay que diferenciar: Ifni, situado en la región marroquí del Sus, el Protectorado Sur y el Sahara español, formado a su vez por Rio de Oro y La Saguia el Hamra.

**Mapa 1.** Sahara Español, Protectorado y Reino de Marruecos



Fuente: Elaboración propia

Aunque la cesión de Ifni a España ocurrió en 1860, los límites se fijaron en 1912 (artículo 3º del acuerdo hispano-francés de 1912) y se ocupó en 1934. Los límites eran: al norte, el río Bou Sedra; al sur, el río Assaka y al este una línea que, aproximadamente, dista 25 km de la costa.

Obviando los asentamientos españoles del siglo XVI y anteriores, los orígenes de la cesión hay que buscarlos en la “Primera guerra de Marruecos” (1859-1860). Tras finalizar la misma, el Tratado de Wad Ras (1860) estipulaba que *“Su Majestad Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a su Majestad Católica, en la costa del océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente”*. El problema radicaba en que nadie sabía, a ciencia cierta, donde estaba “Santa Cruz de mar Pequeña”.

Se organizaron expediciones para fijar la localización reconociéndose Puerto Cansado, Agadir y las desembocaduras de los ríos Xibica, Assaka y Dráa, pero en 1881 las órdenes del ministro de Estado eran claras: la elección debía satisfacer dos objetivos, el primero y más importante, evitar el establecimiento en aquella zona de otra potencia europea y el segundo, permitir la fundación de un establecimiento comercial o pesquería<sup>2</sup>. En aquellas fechas, los ingleses ya estaban establecidos en cabo Juby y tenían intención de ampliar su posesión hacia el norte y los franceses intentaban establecerse en las inmediaciones de Ifni por lo que fuera cierto o no, se situó a Santa Cruz de Mar Pequeña en Ifni.

En 1883, el Sultán dio el visto bueno a la localización pero el establecimiento no se pudo hacer al no estar definidos los límites de la posesión. Esta situación perduró en el tiempo y en 1910 se nombraron dos comisiones hispano-marroquíes para estudiar, sin resultados, los límites. En 1911, se proyectó un desembarco pero Francia hizo saber que España no podía determinarlos arbitrariamente. Con la llegada del Protectorado, en 1912, se marcaron los límites pero se siguió sin ocupar el territorio. En agosto de 1933 el comandante Cañizares realizó un nuevo intento que no culminó en éxito y la toma de posesión del territorio hubo de esperar hasta abril de 1934, por el Coronel Capaz, una vez que fue pacificada la zona francesa que lo rodeaba, Uad Nun (río Assaka) y del Draa, en marzo de 1934. Las tropas galas llegaron a los límites marcados en 1912 y sus enemigos se refugiaron en el enclave o huyeron al sur del río Dráa. De ahí que tanto nativos como

---

<sup>2</sup> Carta del Ministro de Estado al ministro plenipotenciario en Tanger de 30 de marzo de 1881. Archivo diplomático-político de España, año 1883, volumen 6, pág. 102

franceses pidieran la ocupación española; los primeros para evitar su captura y los segundos para evitar que Ifni fuera un santuario de rebeldes.

La zona de “Rio de Oro” tiene su origen en la ocupación española llevada a cabo en 1884. En noviembre de ese año, la *Sociedad española de africanistas y colonistas* organizó una expedición ante lo que suponía como la inminente fundación, por parte del escocés Donald Mackenzie de un establecimiento similar al que ya existía en Cabo Juby. Aunque inicialmente la ocupación fue privada, por Real Decreto de 26 de Diciembre de 1884 el territorio quedó bajo protectorado y se notificó a las potencias extranjeras<sup>3</sup>.

El “Protectorado Sur” tuvo su origen en los tratados hispano-franceses de principios del siglo XX. El del 27 de junio de 1900 fijó los límites de Rio de Oro con las posesiones francesas; sin embargo, el acuerdo no delimitó el norte de la zona toda vez que no se sabía con certeza cuál era el límite meridional de Marruecos. Tras el proyecto de acuerdo de 1902 y la convención de 1904, en 1912 se definió el protectorado sur, también conocido como Cabo Juby, limitado al Norte por el rio Dráa; al Este, por el meridiano 11° Oeste de París y al sur por el paralelo 27°40'. Por debajo de este paralelo, seguía vigente el artículo 6 de la convención de 1904 por el que España tenía total libertad ya que estaba “fuera del territorio marroquí”. Al igual que Ifni, esta zona tampoco se ocupó inmediatamente. Tras un intento previo en 1914, el capitán Francisco Bens, gobernador de Rio de Oro, tomó posesión de Cabo Juby en 1916.

Por último, la Saguia el Hamra, zona que no fue citada expresamente hasta 1904. Tras la delimitación de Rio de Oro en el tratado de 1900, quedó una zona entre su límite superior, el paralelo 26°, y el límite meridional del Imperio de Marruecos, que no se conocía con exactitud aunque para la mayoría de las fuentes más optimistas era el rio Dráa. Por ello y siguiendo una costumbre muy extendida en el reparto de África, se empleó una línea recta, el paralelo 27°40' ya que, a los ojos de franceses y españoles, estaba claramente fuera de los dominios del sultán tal y como recoge textualmente el artículo 6° del tratado hispano-francés de 1904: “*El Gobierno de la República Francesa reconoce desde luego al Gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los grados 26° y 27°40' de latitud norte y el meridiano 11° Oeste de París que están fuera del territorio marroquí*”.

---

<sup>3</sup> Comunicación del Embajador español en Londres datada el 9 de Enero y contestación con acuse de recibo del gobierno británico de 28 de Enero. Herstlet, 1896, pág. 886.

El tratado hispano-francés de 1912 se ratificó en este punto pero España no ocupó el territorio hasta 1934, coincidiendo con la ocupación de Ifni y bajo las mismas circunstancias (preferencia de los nativos a estar bajo dominio español antes que bajo el francés y deseo galo de que la zona española no fuera refugio de rebeldes).

En 1934, las cuatro zonas fueron puestas bajo el mando del Alto Comisario de España en Marruecos. En julio de 1946, se creó el *África Occidental Española* (AOE) que integró todas las zonas. Respecto a Cabo Juby, al ser protectorado, el gobernador del AOE también asumió las funciones delegadas del Alto Comisario en Marruecos<sup>4</sup>.

### 3. Los principales actores del conflicto Ifni-Sahara (1957-1958).

En 1953, el sultán de Marruecos fue derrocado por Francia y nuevamente restituido en 1955. La restauración y posterior desaparición del protectorado francés fueron consecuencia de las acciones del Ejército de Liberación (EL) ante las que Francia prefirió negociar al estar también inmersa en el conflicto de Argelia. En marzo de 1956, Francia entregó formalmente el Protectorado francés y un mes más tarde lo hizo España, aunque solo entregó la parte norte, manteniendo el Protectorado sur. Las entregas no significaron la desaparición de las fuerzas europeas y el EL siguió sus acciones contra los galos en su zona, mientras que las zonas españolas, estuvieron a salvo.

Tras la independencia, el territorio de Marruecos estaba controlado por cuatro actores: Mohamed V, el Ejército de Liberación, Francia y España:

Mohamed V a la cabeza de Marruecos, en el que el partido Istiqlal tenía gran peso. Las tensiones fueron constantes en las negociaciones franco-marroquíes llegando incluso a la ruptura. Sin embargo mantenía una muy buena relación con el EL, tanto por deberle la restitución al trono y la independencia como por ser la única entidad capaz de controlar el sur y amplias zonas fronterizas con Argelia, en las que el monarca, en fase de organización de sus fuerzas armadas, no ejercía su autoridad.

El Ejército de Liberación (Yeicht Taharir). Su origen está en *Al Mounaddama Assiryala* (*Organización secreta*), fundada en 1951. Al ser desmantelada, tras el derrocamiento de Mohamed V en 1953, los dirigentes se refugiaron en el protectorado español del norte donde encontraron

---

<sup>4</sup> Decreto de 20 de julio de 1946, publicado en el BOE del 24 de julio.

ciertos apoyos y fundaron el EL (1955), que comenzó una lucha de guerrillas en la zona francesa, sin realizar ningún ataque en la española. Tras la independencia. Una parte del EL se integró en el ejército marroquí y otra, la más radical, continuó luchando contra los galos dándose situaciones de máxima tensión al coincidir, en actos protocolarios, el nuevo gobierno marroquí, franceses y EL.

En lo que respecta a la zona que rodeaba Ifni, el Ejército de Liberación del Sur (ELS), otras veces denominado Sección sur del Ejército de Liberación, operaba en toda la región al sur de Agadir, siendo mínima la presencia del ejército real. En 1956 aparece el Ejército de Liberación del Sahara Marroquí, nueva acepción del Ejército de Liberación Sur, bajo la dirección política de Mohamed Bensaid Ait Idder y la militar de Mohamed Benhammou Mesfioui. Según el primero, desde Casablanca se enviaba dinero y armas<sup>5</sup>.

Francia, actor cuyo afán fue que la pérdida de Marruecos interfiriera lo menos posible en Argelia y Mauritania. Tras la independencia, los choques con Marruecos fueron continuos por diversos motivos: agresiones y expulsión de ciudadanos galos; continuos desplantes<sup>6</sup>; que el EL empleara al nuevo Ministerio de Información para difundir sus comunicados; que el Ejército de Liberación argelino tuviera una oficina de reclutamiento en Casablanca o que el príncipe heredero lo recibiera; llegándose a la ruptura de negociaciones el 22 de octubre de 1956, más o menos en las mismas fechas que el EL se dirigía hacia los destacamentos franceses en Mauritania.

España, último actor a citar, veía desde fuera estos enfrentamientos. En un principio y contra lo que pudiera parecer, se decantó por el bando marroquí. Ya en 1953, no aceptó el derrocamiento de Mohamed V y posteriormente, los dirigentes de la *Organización Secreta*, se refugiaron en el Protectorado Norte español y crearon el EL a pesar de las quejas de Francia sobre las connivencias españolas con los rebeldes.

En 1956, la prensa española ensalzaba al EL, calificando a sus miembros como los nuevos guardianes del orden público “*Sus fuerzas, a las que tantos consideraban poco menos que formadas por bandas de guerrilleros sin ley, se hacen cargo, de la noche a la mañana, del mantenimiento del orden público y demuestran que pueden sustituir sin ningún peligro a la gendarmería francesa*”<sup>7</sup> y

---

<sup>5</sup> Derhour, 2010.

<sup>6</sup> El 10 de septiembre fueron expulsados 64 franceses lo que originó las protestas del gobierno galo.

<sup>7</sup> *ABC*, 1 de junio de 1956, pág. 23.

calificaba a Allal el Fassi, dirigente del Istiqlal, de moderado y de amigo<sup>8</sup>, incluso cuando ya había planteado, en abril de 1956, que Marruecos englobaba Mauritania y parte de Argelia, aunque el gobierno español y la prensa bajo su control obviaron que ese concepto, conocido como el “Gran Marruecos”, también englobaba Ifni, Ceuta, Melilla y Sahara, según el mapa publicado en julio. Para el EL y el ala más radical del Istiqlal, la independencia no era el objetivo final; una vez alcanzada, había que llegar al Gran Marruecos. Mientras, la prensa internacional se hizo eco de ello y auguró problemas para España ya que el Sultán jugaba un papel ambiguo.

El Departamento de Estado de EEUU también tuvo conocimiento de que Mohamed V quería las posesiones españolas: *“Además, el Sultán declaró que tanto él como su gobierno harán todo lo posible para recuperar la soberanía sobre los territorios en que Marruecos la tuvo antaño, especialmente Ifni, Rio de Oro Melilla, Ceuta, norte de Mauritania y para rectificar la frontera argelino-marroquí.”*<sup>9</sup>.

Aunque España siempre defendió que Istiqlal y EL eran dos entes relacionados pero independientes, para Francia el EL era el brazo armado del Istiqlal. Según una entrevista mantenida con el secretario de Estado de EEUU (John Foster Dulles), la visión de Franco se puede resumir en que El Fassi quería deponer a Mohamed V por lo que éste apoyó al EL de forma encubierta para no enfrentarse a El Fassi<sup>10</sup>. Para España era vital que el Protectorado Sur, como zona fronteriza con el Sahara español, fuera estable o al menos estuviera controlado. Sin embargo, Franco no confiaba en que el Mohamed V fuera capaz de conseguirlo ya que de Agadir al sur, estaba en manos del EL a cuyos dirigentes no se iba a enfrentar. El concepto del Gran Marruecos, junto con la existencia de un ejército irregular anticolonialista en la frontera era motivo de preocupación española al ver en ello una fuente de inestabilidad. Ante la falta de control, lo cual se podría haber solucionado con la sustitución del ELS por el ejército regular, España no entregó el protectorado sur y pretendió que Marruecos aceptara una redefinición de la frontera<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> ABC, 17 de mayo de 1956, página 15.

<sup>9</sup> Memorandum from the Deputy Director for Plans of the Central Intelligence Agency (Stewart) to the Secretary of State's Special Assistant for Intelligence, Washington, 30 de Julio de 1956. Biblioteca del Departamento de Estado (EEUU), Relaciones Exteriores, 1955-1957, vol. XVIII, doc. n.º 197.

<sup>10</sup> Memorandum of a Conversation, Madrid, 20 de Diciembre de 1957. Biblioteca del Departamento de Estado (EEUU), Relaciones Exteriores, 1955-1957, vol. XVII, doc. n.º 207.

<sup>11</sup> Conversación entre el ministro de exteriores español, Fernando Castiella y el embajador estadounidense el 10 de marzo de 1958 según telegrama del Departamento de Estado a la embajada en Rabat el mismo día. Biblioteca del Departamento de Estado (EEUU), Relaciones Exteriores, 1958-1960, vol. XIII, doc.347.

Un suceso que en principio no tenía nada que ver con el independentismo de Ifni, causó un enorme daño en las relaciones entre españoles y población local: el cobro de impuestos. Ante la falta de pago, se empleó tropa nativa para la requisa de ganado. En marzo de 1956, la tropa, en desacuerdo con las órdenes, se negó a ejecutar el embargo por lo que hubo que desarmar a dos secciones y enviar refuerzos desde Canarias. Aunque el cobro de impuestos fue suspendido en abril, el daño estaba hecho. La población nativa en contra de las autoridades europeas y éstas recelosas de la tropa nativa. La prensa extranjera solo reflejó que las tribus estaban sublevadas<sup>12</sup>.

#### **4. Antecedentes próximos (Junio de 1956-Noviembre de 1957).**

Tras la independencia y debido a la heterogeneidad de los componentes del EL -desde nacionalistas monárquicos a revolucionarios antimonárquicos- salieron a la luz las disensiones entre partidarios y detractores de integrarse en el Ejército Real, que empezaron a perfilarse como un peligro para la monarquía alauita pero que seguían obedeciendo a El Fassi. El EL seguía actuando contra Francia y entre los meses de marzo y noviembre secuestró a 87 franceses, la mayoría militares<sup>13</sup> y represalió a los destacados colaboradores con Francia mientras que el nuevo Ejército Real (FAR) poco podía hacer para evitarlo e imponer el orden al ser su número de efectivos inferior al del EL.

El Puesto de mando del Ejército de Liberación del Sur Marroquí fue instalado en Guilmin y se estructuró en varios sectores de combate, abarcando todo el sur marroquí y partes de Argelia y del Sahara español. Además sus filas fueron engrosadas por miembros del EL del Norte que no se integraron en las FAR.

El 1 de junio de 1956, el destacamento francés de Tinduf sufrió un ataque procedente del norte<sup>14</sup>. La reacción gala fue tomar posiciones en Foug Oued Lahsene, cerca de la frontera con Marruecos al norte de Tinduf, por donde el EL entraba a Argelia.

En Julio de 1956, Ben Hammu, se entrevistó con el Comandante Álvarez Chas<sup>15</sup> y pidió poder atravesar el Sahara español para atacar a los destacamentos franceses de Mauritania aunque existe una versión, más política pero menos creíble, según la cual expresó que su intención era

---

<sup>12</sup> *Gazette de Lausanne*, 14 de abril de 1956, pág. 8.

<sup>13</sup> *La Vanguardia*, 21 de julio de 1957, pág. 17.

<sup>14</sup> *Gazette de Lausanne*, 28 de junio de 1956

<sup>15</sup> Álvarez Chas era delegado del Gobierno y jefe de la Policía..

convencer a los saharauis de que debían permanecer bajo el gobierno de los españoles. Según instrucciones de Madrid, se intentó ganar tiempo sin contestar a la petición hasta octubre, cuando se acordó el paso de pequeños grupos sin mostrar uniformes ni detenerse en territorio saharauí. Ciertamente la posición de España era compleja ya que si actuaba a favor de Francia se indisponía con Marruecos y si se posicionaba a favor del EL se indisponía contra Francia. Tal y como sugieren varios autores, la solución era dejar pasar al EL y que las tropas francesas acabaran con él.

El objetivo del EL era atacar las posiciones francesas que bordeaban el Sáhara español, desde Tinduf (Argelia) hasta Port Etienne, actual Nuadibú. Toda vez que los ataques directos desde Marruecos habían cesado con la toma de Foum Oued Lahsene, se volvió a repetir la forma de actuación ya empleada antes de la independencia: atacar a los franceses contando con un santuario donde refugiarse pero en este caso la situación había variado ya que Francia tenía un fuerte dispositivo con guarniciones en Fort Trinquet, Fort Gouraud, Ben Amira y Port Etienne, todas ellas en Mauritania y Tinduf (Argelia). Además, la aviación podía actuar con libertad al ser el terreno desértico, lo cual fue determinante en las persecuciones. A primeros de 1957 se produjo un nuevo ataque sobre Tinduf. Francia protestó ante Rabat quien respondió que la culpa era de las autoridades galas por no haber delimitado las fronteras entre Marruecos y el África Occidental Francesa (AOF)<sup>16</sup>. El mismo mes de enero, el EL ya se había infiltrado hasta Atar (Mauritania) y el 14 de febrero, atacó Fort Trinquet desde el Sahara español y Francia fue contundente: respondería inmediatamente ante cualquier intento de penetración a través del río Dráa o del Sahara español<sup>17</sup>. El 23 de marzo franceses y EL combatieron en Foum el Hassane, localidad marroquí de obligado paso hacia Argelia. Francia acusó al EL –e indirectamente a España- de infiltrarse desde territorio español, incluso en una intervención parlamentaria se dio cuenta de los ataques perpetrados desde Río de Oro<sup>18</sup>.

Mientras tanto, en España parecía que los enfrentamientos Francia-EL no afectaban a la provincia del Sahara<sup>19</sup>. La prensa española hizo breves referencias a los ataques siguiendo la tónica de que el “Gran Marruecos” no afectaba al Sahara español. Incluso, el diario *Falange*, bajo el titular “*Los franceses también pueden morir en Mauritania. Un nuevo frente de guerra del que saldrá una*

---

<sup>16</sup> *Journal de Genève*, 26 de febrero de 1957, pág. 10.

<sup>17</sup> *Journal de Genève*, 8 de marzo de 1957, pág. 1.

<sup>18</sup> Consejo de la Republica, sesión del 6 de marzo de 1958, *Journal officiel de la République Française*, año 1958, n° 18, pág. 420.

<sup>19</sup> *ABC*, 26 de abril de 1957, pág. 52.

frontera. Ha llegado para el Sahara el tiempo de las reivindicaciones”, culpó a los franceses de falta de voluntad para dialogar con Marruecos sobre las fronteras<sup>20</sup>. Francia aplicó el derecho de persecución, atravesó la frontera y se internó en territorio español. Los españoles cerraron los ojos ante tales acciones<sup>21</sup> y con el mayor de los secretos se realizaron algunas colaboraciones como el desarme y envío a Marruecos de una partida que había realizado un ataque en el sur.

La contundencia de la respuesta francesa obligó al EL a permanecer en el Sahara español donde sus campamentos, inicialmente de paso, albergaban cada vez más personal y cuyo control por los españoles era imposible debido a las pocas fuerzas de éstos. El territorio se encontró invadido por elementos integrantes de un movimiento anticolonial que, aunque hasta entonces no hubiera llevado a cabo acciones en él -más motivado por el interés de tener un santuario desde el que atacar a los franceses que por tener algún tipo de afecto a los españoles- empezaba a perfilarse como un peligro. Además de la infiltración consentida del EL también hay que tener en cuenta que en diciembre de 1952, el partido Istiqlal fue prohibido en el protectorado francés y tanto a Ifni como a Cabo Juby llegaron muchos refugiados, sobre todo a partir de 1954, donde gozaron de libertad de movimientos. El Istiqlal abrió muchas delegaciones y estableció un sistema de gobierno paralelo al español, produciéndose incidentes en diciembre de 1955 y enero de 1956.

En la primavera de 1957, coincidiendo con el fracaso de las operaciones en Mauritania, las acciones del EL se incrementaron en Ifni y ya no se limitaron al corte de tendidos telefónicos, como se venía efectuando desde enero. Entre mayo y junio, cuatro militares nativos fueron asesinados y las buenas relaciones entre el Istiqlal y las autoridades de Ifni finalizaron, siendo varios dirigentes detenidos y deportados.

El gobierno español, dadas su exiguas fuerzas en el Sahara ordenó el abandono de los puestos interiores y las unidades se concentraron en El Aaiún, Villa Cisneros y La Güera, quedando en el interior pequeños destacamentos de nativos. En Cabo Juby se hizo lo mismo con el puesto de Tan Tan<sup>22</sup>. En cambio, en Ifni se mantuvieron los puestos, posiblemente porque el grueso del EL estaba al otro lado de la frontera. Concentradas las fuerzas, comenzó el envío de refuerzos para

---

<sup>20</sup> *Falange*, 28 de febrero de 1957, pág. 5.

<sup>21</sup> A finales de mayo de 1957 se negoció en Port Etienne la autorización para ejercer la persecución hasta 30 km. Posteriormente dicha distancia fue aumentada y se sentaron las bases para una colaboración hispano-francesa que se materializó en la operación “Ecouvillón”. Suárez Fernández, 1987, pág. 322.

<sup>22</sup> Los puestos de Smara, Tan Tan y Auserd fueron abandonados en dos fases, en la primera solo quedaría el personal europeo que, en caso de necesidad, podía ser evacuado en un avión. En una segunda fase, solo quedaría personal nativo. Los europeos abandonaron los puestos a principios de septiembre.

expulsar al EL. El territorio ya había recibido a la XIII Bandera de la Legión, que desembarcó en el Aaiún en Julio de 1956. Poco después, la I Bandera paracaidista fue desplegada en Ifni<sup>23</sup>. Además gran parte de la tropa nativa fue sustituida por soldados de reemplazo europeos a raíz de los incidentes ocasionados por el ya referido cobro de impuestos. En abril de 1957 se envió un escuadrón de Heinkel 111 y en junio llegó la IV Bandera de la Legión.

En verano se produjo una nueva escalada, pasando de atentados y sabotajes a atacar directamente a las fuerzas españolas. El 11 de agosto se produjo en Ifni el ataque a una patrulla. En represalia, un avión salió para bombardear a los atacantes y sufrió un accidente en el que perecieron sus ocupantes. Ese mismo día el gobierno español declaró a Ifni y Sahara “Zona de operaciones”. El 16, en las cercanías de Iguisit -frontera noreste- una compañía fue tiroteada desde el puesto marroquí.

En la esfera política también se caldeaba el ambiente y la prensa ya no ocultaba que, junto con Mauritania, Marruecos quería anexionarse Ifni. Pese a ello, según el diario *La Vanguardia*, El Fassi no quería ningún tipo de violencia contra los españoles y añadía “*El Fassi, que es un hombre de inteligencia fina, atenta y de humor, redondeó su pensamiento recomendando a los españoles «que no se alíe» con los colonialistas franceses*”<sup>24</sup>.

El 23 de octubre, se detectó una concentración del EL. El 25, en su búsqueda, un Junker JU-52 fue alcanzado al sobrevolar Tafudart y la localidad fue bombardeada dos días más tarde aunque el resultado fue limitado. En esas fechas, finales de octubre, las concentraciones del EL en las proximidades de Ifni eran patentes y a primeros de noviembre los hostigamientos, generalizados. El día 5 hubo una escaramuza en Telata de Sbuia (sur de Ifni), en la que los marroquíes reconocieron cinco bajas<sup>25</sup> y sin que hubiera ninguna referencia española a la misma. El día 8, cerca de Edchera, fue atacado un vehículo entre El Aaiún y Villa Bens. El día 21, el Ejército del Aire bombardeó al EL en Raudat el Hach (noreste de Smara). Dada la escalada, España siguió enviando refuerzos, se desplegó a la II bandera de la Legión en Villa Bens (Cabo Juby) y a la VI en El Aaiún.

Un de las cuestiones menos tratadas, pero que más especulaciones ha generado, es la participación en la campaña de miembros de las nuevas FAR. El gobierno marroquí siempre alegó

---

<sup>23</sup> En enero de 1957 fue relevada por la II Bandera paracaidista.

<sup>24</sup> *La Vanguardia*, 15 de septiembre de 1957, pág. 17.

<sup>25</sup> Kaddi Mellal, jefe del 11º sector de combate, informó de la escaramuza ocurrida en Tleta Sbouya.

que el EL no estaba bajo su control. Sin embargo, en los incidentes entre el EL y la fuerzas francesas, intervino como mediador<sup>26</sup>, lo que no hizo en Ifni; ni atendió<sup>27</sup> la petición de que la FAR ocupara los puestos fronterizos, dados los continuos enfrentamientos que se produjeron a partir de verano de 1957, y tras el ataque del 23 de noviembre, el diario *El Alam* –órgano del Istiqlal- acusó a la guarnición de Ifni de haber atacado Marruecos<sup>28</sup>. Sorprende que el príncipe heredero hiciera la misma acusación y amenazara con derribar aviones españoles<sup>29</sup> y aun más que el gobierno español se justificara diciendo que las operaciones se llevaban contra los elementos del EL que estaban dentro de Ifni. En estas fechas España no acusaba a Marruecos sino a elementos comunistas infiltrados en el Istiqlal y el EL y hablaba de “bandas armadas”, mientras la prensa internacional citaba directamente al EL, al ELS e incluso al Istiqlal<sup>30</sup>.

Según sus memorias, el entonces teniente marroquí Kaddi Mellal fue convocado por el príncipe Muley Hassan quien le envió, como civil, a combatir con el EL en la zona de Ifni. Para ello, manteniendo su paga y una indemnización, debía presentar su renuncia como militar y ser reintegrado en las FAR a su vuelta. Su principal misión era informar de lo que se debatía en las reuniones de alto nivel del EL. Incorporado al mismo, mandó un sector de combate al sureste de Ifni. Lo mismo ocurrió con el teniente Mrabti Ansari Mohammed ben Mokhtar y el alférez El Jarti Driss ben Naceur<sup>31</sup>.

## 5. Las operaciones en Ifni.

El día 23 de noviembre se produjo el ataque a Ifni, hecho considerado por muchos autores como el inicio de la “Guerra de Ifni-Sahara”. La sorpresa del ataque se perdió por varios indicios: informes galos de que el ataque se llevaría a cabo entre el 22 y el 24, aviso de encuadramiento de nativos en el EL, advertencia de un civil sobre concentraciones cerca de Tabel Kut, en la frontera norte y el más conocido que fue el aviso recibido por el capitán Rosaleny<sup>32</sup>. Cayeron la mayoría de los puestos interiores más débiles: Bifurna, Hameidusch, Tabel Kut y Tamucha. La capital, Sidi

---

<sup>26</sup> Algunos ejemplos son el envío a Mequinez de 2 batallones del nuevo ejército marroquí ante ataques del EL a las fuerzas francesas, investigación del incidente de Colom Bechar entre el EL y el ejército francés; envío de tropas marroquíes a Agadir y Fom el Hassan ante la tensión con los destacamentos franceses.

<sup>27</sup> *Gazette de Lausanne*, 28 de noviembre de 1957, pág. 1.

<sup>28</sup> *Journal de Genève*, 25 de noviembre de 1957. Pág.1.

<sup>29</sup> *Gazette de Lausanne*, 29 de noviembre de 1957, pág. 8.

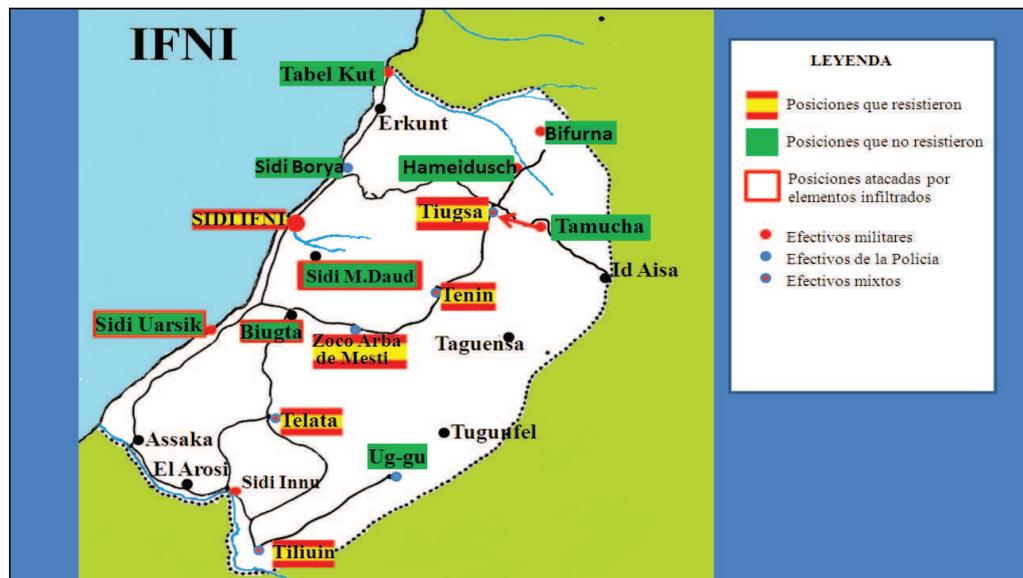
<sup>30</sup> Diversas noticias publicadas en la *Gazette de Lausanne*, y *Journal de Genève* y *Lima News* entre otros.

<sup>31</sup> Tahiri, 2003.

<sup>32</sup> *ABC*, 18 de noviembre de 2007.

Ifni, y el resto de las posiciones -Tiugsa, Telata de Sbuia, Tenin y El Arba de Mesti- resistieron. Inicialmente solo se organizó una operación, para socorrer Telata, con una sección de paracaidistas que fue emboscada<sup>33</sup>.

**Mapa 2.** Posicionamiento de los contendientes en IFNI.



Fuente: Elaboración propia.

Con carácter inmediato se enviaron refuerzos a Ifni: I Bandera paracaidista, VI bandera de la Legión (procedente de el Aaiún), Escuadrón paracaidista del Ejército del Aire<sup>34</sup> y dos compañías del batallón de Fuerteventura entre otras. Se reforzó el perímetro de Sidi Ifni y se organizaron tres operaciones para liberar los puestos del interior. La primera, el día 25, fue la operación “Pañuelo” para reforzar Tiliuin con un desembarco aéreo apoyado por la aviación que previamente castigó a las posiciones enemigas, incluido asentamientos de morteros al sur del río Assaka, al otro lado de la frontera. La segunda (1-5 de diciembre), denominada “Netol”, para liberar Zoco El Arba de Mesti, Telata, Tiliuin y la sección de paracaidistas que fue emboscada. La tercera, denominada “Gento”, debía liberar Tiugsa y Tenin entre los días 5 y 8. El enemigo parecía estar crecido y corrió la idea de que se iba a producir otro ataque general desde Marruecos quien, además de lo ya citado, acusó a España de bombardear poblaciones marroquíes.

<sup>33</sup> Al mando del teniente Ortiz de Zarate que resultó muerto.

<sup>34</sup> Transportado desde la península en aviones DC-3 de procedencia estadounidense, al igual que la BI Bandera paracaidista.

Como medida de presión ante Marruecos, la Armada española, que ya había apoyado en el transporte de personal y material, realizó una demostración de fuerza sobre Agadir el día 7 de diciembre. Los cruceros *Canarias* y *Mendez Nuñez* y los destructores *José Luis Díez*, *Gravina* y *Almirante Miranda* entre otros, realizaron varias pasadas apuntando con sus cañones y llegando hasta la bocana del puerto. Marruecos realizó una enérgica protesta aunque los ataques a Ifni procedían desde su territorio. En estas fechas, la prensa española ya acusaba a Marruecos de estar detrás del ataque.

Una vez socorridos los puestos y replegados sobre la capital, se recibieron nuevos refuerzos desde la península. El ataque fracasó en su intención de conquistar Sidi Ifni pero las fuerzas españolas perdieron gran parte del territorio, manteniendo Sidi Ifni a salvo mediante un fuerte anillo defensivo que fue atacado los días 18 y 19 de diciembre. La parte norte del mismo fue cerrada con la ocupación del monte Buyarifén el día 20.

Ya en 1958, las fuerzas españolas, unos 6.000 hombres, tenían la iniciativa. El 31 de enero, la operación “Diana” consiguió ampliar el perímetro de Sidi Ifni hasta unos 6 km. La siguiente operación, “Siroco”, fue un reconocimiento en fuerza de Arba de Mesti y se llevó a cabo el 10 de febrero, coincidiendo con el inicio de las operaciones en el Sahara. Los objetivos eran, dentro de un contexto general defensivo, realizar una acción ofensiva para contrarrestar la creciente actividad del EL tras la operación “Diana” y obligarle a distraer efectivos en beneficio de las operaciones en el Sahara. Tras el éxito, el EL, duramente castigado por la aviación, dejó de atacar a las posiciones españolas.

“Pegaso” fue la última operación de envergadura. El 19 de febrero se actuó sobre el puesto fronterizo de Tabel Kut, situado al noroeste. La columna terrestre enlazó con una compañía paracaidista lanzada sobre Erkunt, cerca de Tabel Kut.

## **6. Las operaciones en el Sahara.**

En el Sahara, la situación el 23 de noviembre era que las fuerzas españolas estaban concentradas en la costa mientras el EL estaba desplegado por todo el interior, en los días anteriores se habían producido escaramuzas en el Aaiún y la aviación española había bombardeado el campamento del EL en Raudat el Hach, cerca de Smara. El EL mantenía la iniciativa: el 25 por la noche atacó la playa de Aaiún y el 30 un convoy entre ésta y el Aaiún aunque ambos ataques fueron

rechazados. El mismo día 30 atacó el faro del cabo Bojador capturando a los fareros, su familias y a los soldados que lo protegían. Ese mismo día la aviación ametralló un campamento del EL en Hagunia.

Entre el 20 y el 22 de diciembre, el Aaiún y su playa rechazaron tres ataques. El 24 y 25 le tocó a Villa Cisneros recibir los hostigamientos. Las respuestas siempre fueron limitadas al ser escasas las unidades de maniobra: un batallón completo y otro disminuido en Villa Bens (Cabo Juby), un batallón reforzado en el Aaiún, dos batallones en Villa Cisneros y una sección de Infantería de Marina en La Agüera.

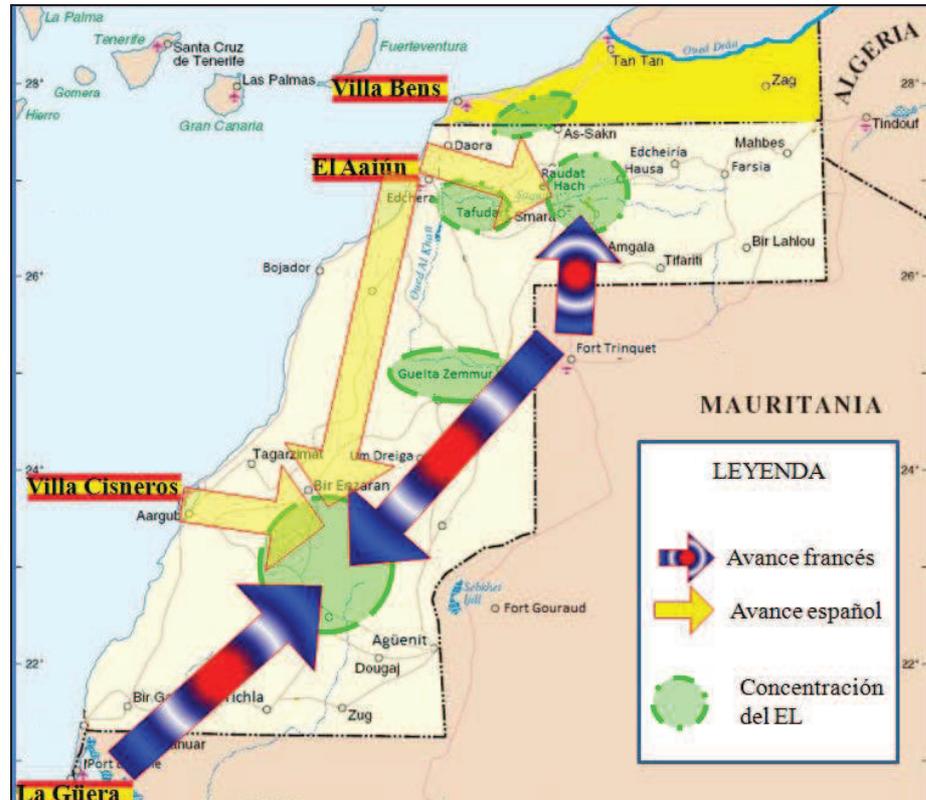
El 22 de diciembre se llevó a cabo una acción ofensiva terrestre: el reconocimiento en fuerza del oasis del Messeid. La operación fue exitosa y supuso la finalización de los hostigamientos sobre el Aaiún. Para esas fechas, en Ifni la iniciativa era española.

El 3 de enero hubo dos enfrentamientos en Aargub, cerca de Villa Cisneros, de los que la prensa española hizo una mínima referencia<sup>35</sup>. En cambio, el Ejército de Liberación del Sahara dio una cifra descabellada de bajas españolas: 208 muertos y 190 heridos y ninguna propia. El día 12 se volvió a hostigar el Aaiún sin consecuencias y el 16 la vanguardia de un reconocimiento de la Legión sobre Edchera sufrió una emboscada con gran número de bajas. No obstante, la acción fue considerada como un éxito ya que, según fuentes oficiales, las bajas enemigas cuadruplicaban las propias. Por último, el 23 el EL tuvo una escaramuza con el ejército francés cerca de Colomb-Bechar. Mientras, España seguía haciendo acopio de fuerzas y a finales de mes desembarcaron los carros de combate M-24 de procedencia americana y vehículos blindados franceses AAC. Febrero vino marcado por la colaboración hispano-francesa para aniquilar al EL que, hasta ese momento, siguió atacando las posiciones españolas<sup>36</sup>. Tras contactos previos, se organizó la operación “Ecouvillón” (“Teide” en su versión española). Por parte española se formaron tres agrupaciones en El Aaiún, V. Bens y V. Cisneros y por la francesa dos agrupaciones desde Fort Trinquet (“Grall” y “Vidal”) y otras tres de apoyo. En una fase previa, para llevar a cabo la interdicción con Marruecos, el día 9 se bombardeó Tan Tan y los pasos del río Dráa. Además se castigó el foco de Tafudart.

<sup>35</sup> La Vanguardia, 16 de enero de 1958, pág. 3.

<sup>36</sup> La playa del Aaiún, ya defendida por Infantería de Marina, volvió a ser atacada los días 9 y 16 .

Mapa 3. Mapa Operación Ecouvillon-Teide



Fuente: Elaboración propia

En una primera fase, (10-18 de febrero)<sup>37</sup>, la Agrupación A salió de El Aaiún y avanzó por la Saguia el Hamra en dirección Este hasta enlazar con las fuerzas francesas. La Agrupación B, situada en Daora desde el día 9 avanzó hasta las proximidades de la Saguia, a partir de la cual siguió en dirección paralela a la de la Agr. A. Por su parte, las agrupaciones francesas “Grall” y “Vidal” actuaron desde el este, llegando a Smara el día 10 donde se lanzó una compañía paracaidista del Ejército del Aire español y el día 11 otra francesa. La operación culminó con la limpieza del sur de Smara por la reserva francesa y de la zona de Hagunia, por los españoles, con un nuevo lanzamiento paracaidista del Escuadrón del Aire apoyado por aviones T-6.

En la segunda fase (20-25 de febrero) se atacaron las concentraciones del sur. Apoyadas por T-6, dos agrupaciones españolas partieron de El Aaiún (Agr. Ligera V) y de Villa Cisneros (Agr. C) y dos francesas (“Vidal” y “Sur”) desde el Este y el Sur. Todas convergieron en la zona entre Bir Nazaran y Auserd, limpiando la zona.

<sup>37</sup> El despliegue francés se inició el día 8.

Durante las operaciones en el Sahara, Marruecos no acudió en ayuda del EL de forma explícita. Sin embargo, sí hubo una ofensiva política desde antes de finalizar las mismas. El 19 de febrero, Mohamed V reclamó la devolución del Protectorado sur<sup>38</sup> y el 25 varias tribus le mostraron su fidelidad en M'Hamid-El Ghizlane, aldea marroquí próxima a la frontera con el Sahara francés. En el acto, el monarca afirmó su empeño por recuperar los “verdaderos” territorios de Marruecos, lo que pudo servir de apaciguamiento de un “Ejército de Liberación del Sur” derrotado y expulsado de los territorios españoles.

Por su parte EEUU recomendó moderación a Marruecos ya que si había un enfrentamiento entre Francia y España por una parte y los países norteafricanos por otra, automáticamente la URSS intervendría a favor de estos últimos por lo que EEUU se alinearía con los europeos lo cual sería un desastre global<sup>39</sup>.

Por el Tratado de Cintra, el 10 de abril se entregó el Protectorado Sur con un último incidente con la unidad marroquí que debía rendir honores en el acto de entrega, quizás porque que Madrid nunca aceptó que el nuevo gobernador fuera Alí Ben Bou Aïda, uno de los principales instigadores de los ataques a Ifni. En Marzo de 1959, Mohamed V emitió un *Dahir* (decreto real) de reconocimiento al EL como parte de la resistencia con una mención especial al Ejército de Liberación del Sahara marroquí. Los hostigamientos militares daban paso a los políticos y cuarenta prisioneros, incluyendo tres civiles, tres mujeres y dos niños, fueron retenidos en Marruecos hasta mayo de 1959. Ifni se mantuvo hasta 1969 tal y como finalizó la campaña, sin recuperar los territorios ocupados ya que, desde 1958 hasta 1969, Marruecos estuvo involucrado en otros asuntos como la Guerra de las arenas (1963) con Argelia, la independencia de Mauritania que no reconoció hasta 1969 y problemas internos. Sus relaciones con España mejoraron en 1963, en lo que se conoce como el “Espíritu de Barajas” por el que Marruecos aflojó la presión sobre Ceuta y Melilla y el 30 de junio de 1969 se le entregó Ifni.

Merece la pena tratar brevemente el supuesto veto de EEUU al empleo de armamento, idea muy extendida. En las operaciones se emplearon aviones de transporte DC-3, carros de combate M-

---

<sup>38</sup> *Gazette de Lausanne*, 20 de febrero de 1958, pág. 12.

<sup>39</sup> Conversación mantenida entre el ministro de exteriores marroquí, Balajref, y secretario de Estado, Foster, en Rabat el 22 enero de 1958 según carta de éste al presidente fechada el 24 de enero. Biblioteca del Departamento de Estado (EEUU), Relaciones Exteriores, 1958-1960, vol. XIII, doc.345.

24 y aviones T-6<sup>40</sup>. Sin embargo, las pistas en el AOE no eran aptas para los aviones a reacción y la única posible, la de la base canaria de Gando, era demasiado corta a lo que habría que añadir el cuestionamiento de la idoneidad de estos aparatos<sup>41</sup>.

Con respecto a Francia, aunque la colaboración hispano-francesa quedó ceñida al Sahara, no se limitó a la operación “Ecouvillon”. Realizaron transporte aéreo de tropas e incluso “prestaron” dos buques anfibios (*Odette* y *Foudre*) por unos meses.

## 7. El conflicto del Sahara de 1975.

A finales de 1972, el panorama del monarca alauita, Hassan II, no era muy halagüeño. Tras dos intentos de magnicidio, la situación de la agricultura, el paro y la inflación alimentaban las posibles tensiones sociales. EEUU estimaba que no tenía ningún apoyo interno, se ponía en duda que permaneciera en el poder más de dos años y se pensaba que, llegado el caso, intentaría distraer la atención mediante el cierre de instalaciones estadounidenses, la actuación contra inversiones galas o una ofensiva sobre las posesiones españolas. Se descartó la primera opción por ser la duración de sus beneficios a corto plazo y por la gran ayuda económica proporcionada por EEUU para mantenerle en el poder. La segunda también porque muchas propiedades francesas estaban ocupadas por oficiales marroquíes y cambiar la situación suponía que se las entregaran legalmente, lo cual no sería contemplado con agrado por los partidos políticos, enfrentados con los primeros por esa causa. Por su parte, España tenía muy pendiente las guerras coloniales de Portugal que desembocaron en la “Revolución de los claveles” de abril de 1974.

A partir de julio de 1974 se sucedieron una serie de actuaciones tipo “acción-reacción” de España y Marruecos. En julio, España declaró su plan de promulgar un estatuto como paso previo a la autodeterminación del Sahara. Hassan II se opuso y España, en un nuevo paso dado en agosto, anunció la celebración de un referéndum. España tenía muy claro el camino a seguir pero adoptó un tono conciliador con Marruecos, quien pensó que se le entregaría el Sahara y al sentirse engañado y empezó a actuar unilateralmente.

<sup>40</sup> El Istiqlal informó del empleo de origen americano. *Gazette de Lausanne*, 18 de febrero de 1958, pag. 6.

<sup>41</sup> Marcelino Sempere, aborda magníficamente el tema en “El Ejército del Aire en la guerra de Sidi Ifni: improvisación, penuria y valor” mostrando que la decisión fue más española que estadounidense.

En septiembre, Marruecos pidió la intervención del Tribunal Internacional de Justicia de la Haya (TIJ). Ante la negativa española, en diciembre consiguió que la Asamblea General de la ONU pidiera al TIJ una opinión consultiva sobre si el Sahara era *terra nullius* cuando los españoles iniciaron su colonización. Evidentemente, el TIJ necesitaba meses para resolver la cuestión lo que suponía un periodo de calma. Hassan II prefería al país con la atención centrada en el Sahara, olvidando los problemas internos, y comenzó una ofensiva política contra Ceuta y Melilla; España respondió con contundencia y envió la Armada a ambas plazas. En abril se produjo un incidente naval tras apresar Marruecos dos pesqueros y salir España en su defensa, capturando a dos militares marroquíes. Por su parte, EEUU dejó claro que no apoyaba a Marruecos en esta cuestión. Visto el resultado, Hassan II creó el Frente de Liberación y Unidad (FLU), a semejanza del Ejército de Liberación de la década de los 50, que empezó a actuar en mayo de 1975.

Ese mes de mayo, España se enfrentaba al FLU y al Polisario, que ya había causado 8 muertos. La visita de una misión de la ONU en la que la población se mostró partidaria del Polisario y fue nula la presencia del PUNS, partido moderado creado por España, dejó a ésta sin apoyo interno por lo que declaró su intención de abandonar el territorio si no tenía el apoyo de las otras partes implicadas. España y Polisario comenzaron a negociar en junio, pero en julio seguían combatiendo y agosto se caracterizó por los enfrentamientos con Marruecos. Para anular las acciones del FLU, con aumento de patrullas por el desierto, en septiembre se desarrolló el plan de la operación “Trapezio”.

El 16 de octubre de 1975 se produjo la resolución del TIJ y el anuncio de la Marcha Verde. Para entonces, aunque los ánimos con Marruecos estaban encendidos (el FLU había causado 8 muertos), casi todo el Gobierno era partidario de la entrega a Marruecos.

La resolución del TIJ, aunque dejaba claro que el territorio no era “terra nullius” y que los lazos existentes entre algunas tribus y el Sultán no debían parar el proceso de autodeterminación, no fue lo suficientemente contundente lo cual aprovechó Hassan II para declarar que se le había dado la razón y anunciar la Marcha Verde. Mientras según la prensa española el TIJ avalaba las tesis de la autodeterminación, la marroquí decía todo lo contrario, dando como reconocido su derecho sobre el Sahara, y la internacional se quedaba a mitad de camino, manifestando la poca claridad de la sentencia.

La Marcha Verde se gestó bastante antes. El 3 de octubre, la CIA informó al secretario de Estado, Henri Kissinger, que Marruecos iba a invadir el Sáhara en el plazo de tres semanas. Kissinger intentó, sin resultados, disuadir a Hassan II y el día 6 informó a Madrid, quien también sabía que Marruecos preparaba algo. Poco antes, el 26 de septiembre, Hassan II convocó a todos los gobernadores para una reunión rutinaria, les informó de la idea y les encargó, manteniendo el máximo secreto, tareas concretas. Retrocediendo más en el tiempo, según el periodista Driss Bennani, el 21 de agosto Hassan II comunicó la idea a sus ayudantes y ese mismo mes declaró que antes de final de año se sabría si entrarían pacíficamente o por la fuerza. Por último hay otro antecedente: el 28 de abril, declaró a *France Inter* que su ejército se encontraba en el sur como marco de la marcha inexorable que emprendería el pueblo marroquí, con su rey a la cabeza, si se pretendía imponer un proceso de autodeterminación lo que, según el embajador en la ONU (Piniés), era una señal de la preparación de la Marcha, tal y como declaró en la “Comisión de investigación sobre la descolonización del Sáhara” de 1978.

Tras el anuncio de la Marcha verde, las actuaciones de España fueron contradictorias. Por un lado, el frente diplomático luchó en la ONU contra la Marcha; por otro, el frente político (Gobierno y organismos militares de Madrid) –mayoritariamente partidario de la entrega- inició negociaciones directas y secretas con Marruecos y por último el frente militar, formado por la guarnición del territorio y Canarias, se preparó contra la invasión.

Resumiendo las actuaciones del frente diplomático, el 18 de octubre, el embajador en la ONU solicitó una reunión del Consejo de Seguridad (CS) para disuadir a Marruecos y el Consejo adoptó una resolución anodina el día 22. El 1 de noviembre lo volvió a solicitar con el mismo resultado. El 3 de noviembre, el Consejo se volvió a reunir y solo el día 5, ante el inminente cruce de frontera por parte de la Marcha, el CS solicitó a Hassan II que pusiera fin a la misma, lo que el Rey no hizo.

En el frente político, en el Consejo de Ministros del 17 de octubre (día siguiente de anuncio de la Marcha), se decidió evacuar el Sáhara. El 18 se notificó que, por decisión del presidente del Gobierno, la operación “Golondrina” para la evacuación comenzaría el 10 de noviembre por lo que la decisión hubo de tomarse en el citado consejo. El día 21, el ministro secretario del Movimiento (José Solís) visitó a Hassan II y solo obtuvo la garantía del envío de un emisario para negociar, que la cuestión de Ceuta y Melilla sería olvidada durante un largo tiempo si se llegaba a un acuerdo y

que el mismo permitiría a ambas partes guardar las apariencias. El emisario, su Ministro de Asuntos Exteriores (Laraki), llegó a Madrid el día 24. De las gestiones oficiales poco se sabe pero dos hechos parecen demostrar que el acuerdo de entrega se tomó en esta reunión: el Departamento de Estado de EEUU informó que se había llegado a un acuerdo sobre la Marcha Verde permitiendo a ambos salir airosos y que más tarde Marruecos se haría con el territorio mediante un plebiscito convenientemente controlado. El mismo día 24, se cerró *La Realidad*, periódico editado en El Aaiún, por denunciar tales negociaciones. El 28, Laraki volvió a Madrid con su homónimo mauritano quien informó al embajador de EEUU en Nuakchott que se había alcanzado un acuerdo y Laraki declaró que se había trabajado en los aspectos militar, económico y político para la entrega del Sáhara sin ser desmentido por parte española que solo dijo que se estaba negociando la Marcha Verde. Por parte española se pretendía anular la misma, lo que Hassan II no podía aceptar por peligrar su reinado. La solución alcanzada, según el entonces embajador español en Rabat (Martín Gamero) fue dejar que la Marcha cruzara la frontera política sin alcanzar la “frontera militar”, situada diez kilómetros más al sur con lo que ambas partes guardarían las apariencias: sin un tiro, Marruecos invadía el Sáhara y España lo defendía.

En el frente militar; en el momento del anuncio de la Marcha, un dispositivo estaba desplegado para cerrar el paso por Daora, por Hagunia y evitar las infiltraciones por el Este. El despliegue, mantenido entre el 4 y el 18 de octubre, hay que encuadrarlo en el contexto de los avisos recibidos de que Marruecos tramaba algo y en que hasta ese momento se planteaba una verdadera defensa del territorio. El día 28 de octubre se abandonaron los puestos de Hausa, Edchería y Mahbes, situados al noroeste. Para Argelia, con sus tropas movilizadas junto a la frontera, la ocupación marroquí era un “casus belli” y podía dar al traste con las negociaciones. Para evitar la ocupación del terreno por argelinos y/o saharauis, debían coordinarse el repliegue español y el avance marroquí. El día 29 se disolvieron las unidades nativas y la mañana de ese mismo día, según un testigo presencial, el Gobernador General comunicó que España se aliaba con Marruecos, pasando el Polisario a ser el bando contrario. Por la tarde y ante el asombro general, el Gobernador desdijo lo anterior. La mañana del día siguiente, hubo un nuevo cambio y el Polisario pasó otra vez a ser el enemigo.

La Marcha cruzó la frontera el 6 de noviembre y acampó al norte de Sebja Um Deboa y un segundo brazo de la Marcha cruzaba por Hagunia (50 kms al Este), mientras que el ejército español permanecía más al sur, en Daora, punto de paso obligado hacia el Aaiún.

La penetración militar, realizada antes de la Marcha Verde, debía aislar el territorio contra cualquier acción argelina o saharauí. Hay que resaltar que, en agosto, el Polisario realizó dos incursiones en territorio marroquí evidenciando que no permanecería pasivo. Abandonados los puestos del Este, la penetración comenzó el 30 de octubre y los primeros combates tuvieron lugar el 31, con gran número de bajas que días después eran cifradas en centenares<sup>42</sup>. Con independencia de la probable exageración, hubo fuertes combates. Preguntado sobre ello, el Capitán General de Canarias respondió que no era de su incumbencia lo que pasara fuera del triángulo Smara–el Aaiún–Villa Cisneros.

La Marcha verde finalizó el día 9 de noviembre. Poco más hay que decir respecto a otras acciones accesorias como la amenaza de que la Marcha avanzaría hacia el sur si no se negociaba la entrega del territorio o el empleo del ejército marroquí, cuando había penetrado hacía días. El grueso de la Armada llegó el día 8 a Canarias y destaca que no se empleara como disuasión, tal y como se hizo en Ceuta, Melilla o la demostración de Agadir en 1957. El 14 de noviembre se firmaron los Acuerdos de Madrid y se estableció una administración tripartita hasta el abandono de España, en febrero de 1976.

### **Conclusión.**

A modo de epílogo, el Polisario no reconoció a su verdadero enemigo hasta ser demasiado tarde. España, evaluó sus posibilidades y trató de sacar el mayor provecho posible con los “Acuerdos de Madrid” a la vez que alejó una posible desestabilización del inminente nuevo régimen. Marruecos jugó bien sus cartas, demostrando la astucia de su rey. Mauritania se vio arrastrada a una guerra de la que tardó poco en retirarse. La ONU, con su política de medias tintas perdió credibilidad, y por último Argelia, por su apoyo al Polisario, se enfrentó directamente con su siempre adversario (Marruecos) en la batalla de Amgala, en febrero de 1976.

---

<sup>42</sup> ABC, 5 de noviembre, pág. 9.

**LA HUELLA COLONIAL ESPAÑOLA EN IFNI (MARRUECOS).  
RUINA Y ABANDONO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO  
MILITAR<sup>1</sup>.**

**SPANISH COLONIAL FOOTPRINT IN IFNI (MOROCCO). RUIN  
AND ABANDONMENT OF ARCHITECTURAL HERITAGE  
MILITARY.**

*Luis Blanco Vázquez, Universidad de Oviedo, España.*

*E-mail: luisgblanco@yahoo.es*

---

**Resumen:** El territorio de Ifni (sur de Marruecos) conserva en su interior numerosas muestras de arquitectura militar de la época colonial española del siglo XX (1934-1969). Muchas de estas edificaciones, dotadas con una importante carga histórica y arqueológica, permanecen en la actualidad en estado de completo abandono y ruina, lo que puede provocar su desaparición futura ante la indiferencia de las autoridades marroquíes y españolas. Por ello, en el presente artículo mostramos varios ejemplos de estas construcciones que, al menos, ejercen el importante papel de testigos de una época pasada y sin embargo reciente.

**Palabras clave:** Ifni, colonia española, arquitectura militar, Guerra Ifni-Sáhara, ruinas.

**Abstract:** The territory of Ifni (southern Morocco) preserves inside numerous examples of military architecture of the Spanish colonial period of the twentieth century (1934-1969). Many of these buildings, endowed

---

<sup>1</sup> Recibido: 17/02/2013 Aceptado: 16/04/2013 Publicado: 15/06/2013  
Todas las imágenes recogidas en el artículo proceden del archivo del autor.

with an important historical and archaeological burden, they are presently in a condition of complete abandonment and ruin, which it can lead to their future demise with the indifference of Moroccan and Spanish authorities. Therefore, in this paper we show several examples of these constructions that, at least, they exert the important role of witnesses of a bygone period and however recent.

**Keywords:** Ifni, Spanish colony, military architecture, Ifni-Sahara War, ruins.

---

*(Al profesor Alfonso San José, que me enseñó el camino para el estudio de los tiempos pasados).*

## 1. Introducción.

El antiguo territorio colonial español de Ifni<sup>2</sup>, convertido actualmente en provincia<sup>3</sup>, se localiza en la costa atlántica del sur de Marruecos. Desde que el coronel Osvaldo Capaz tomó posesión en nombre de la IIª República Española de aquel enclave (el 6 de abril de 1934 en el aduar de Amezdog, origen de la población que poco después recibiría el nombre de Sidi Ifni), sus límites<sup>4</sup> estuvieron comprendidos entre el *ued* (río) Assaka al suroeste, el protectorado francés al sur y este, el *ued* Salogmad al norte, y el océano Atlántico al oeste. Tenía una longitud (norte-sur) cercana a los 70 km y una anchura (este-oeste) de unos 25 km, contando por tanto con una superficie próxima a los 1800 km<sup>2</sup>. El terreno era básicamente agreste y árido, disponiendo únicamente de dos espacios de llanura, en la zona sur (Tiliuin) y en la noreste (Tagragra y Tiugsa).

La población de Ifni era primordialmente de origen bereber y pertenecía a la confederación de los Ait Ba-amaran, alianza formada por las tribus de Ait Ijelf, Ait En-nus y Ait Iazza al norte, Mesti en el centro, Ait Abdalah al este, y Ait el Joms e Isbuia al sur (esta última la más arabizada).

---

<sup>2</sup> Ifni se convirtió en posesión española al identificarla erróneamente en 1878 como la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña. El lugar correcto del antiguo enclave de Santa Cruz se sitúa en la costa atlántica de la región sahariana de Tarfaya.

<sup>3</sup> La actual provincia de Sidi Ifni, perteneciente a la región de Souss-Massa-Drâa, se creó en 2010. Hasta esa fecha, el territorio de Ifni estuvo incluido administrativamente en la provincia de Tiznit.

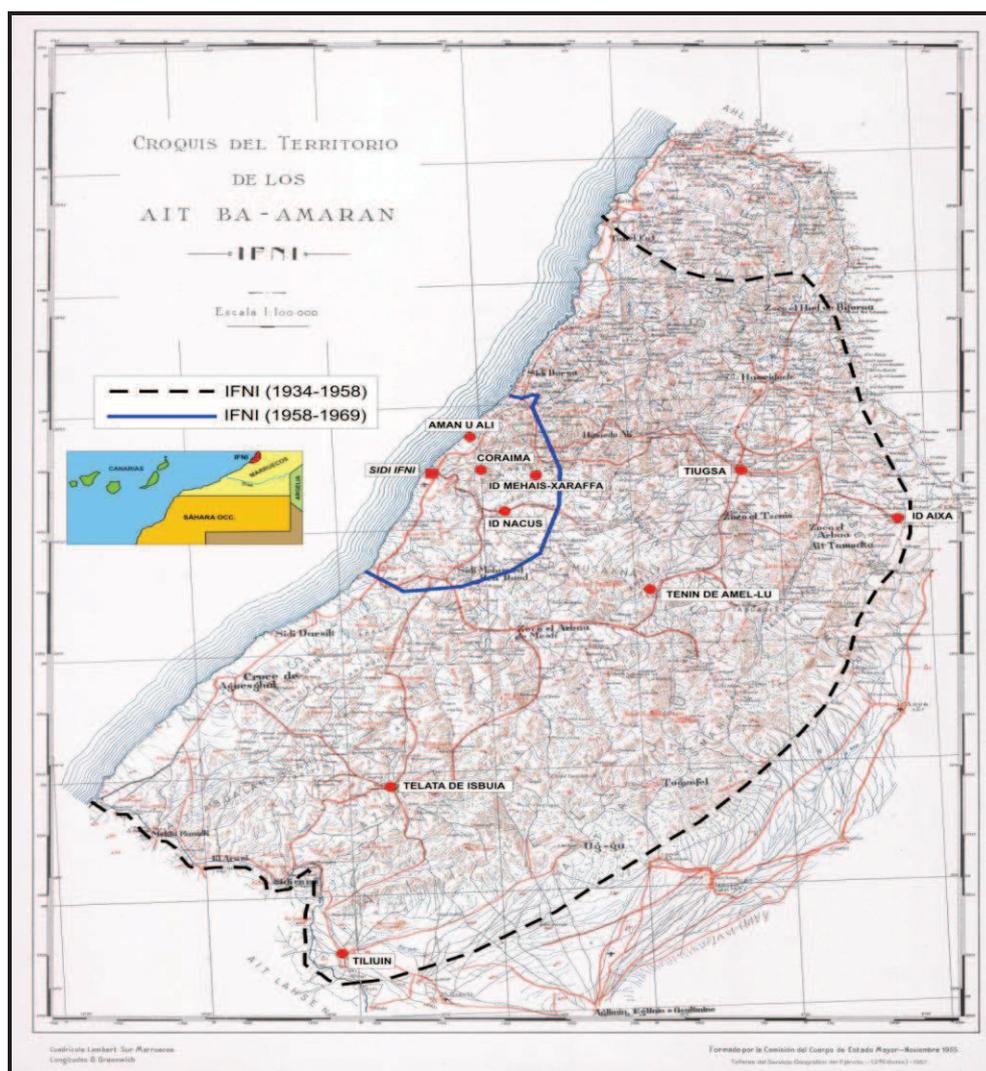
<sup>4</sup> La delimitación del territorio de Ifni quedó establecida por los acuerdos alcanzados en la comisión de límites hispano-francesa, constituida a tal efecto en 1934, poco después de la toma de posesión de Capaz.

El territorio permaneció en relativa calma hasta que se inició la Guerra Ifni-Sáhara en noviembre de 1957. Antes de esta fecha, se produjeron algunos sucesos de menor importancia, como la rebelión de la tribu de Isbuia en 1947. Sin embargo, la Independencia de Marruecos en 1956 y el consecuente final del protectorado hispano-francés, así como el intento por parte del gobierno español del establecimiento del cobro de impuestos durante ese mismo año, aumentó el descontento de la población ifneña provocando algunos conatos de rebelión en Sidi Ifni, Tiliuin, Telata de Isbuia, Arbaa del Mesti y Tabelcut. Asimismo, el Ejército de Liberación Marroquí (*Yeicht Taharir*), que había sido pieza importante para la consecución de la independencia, comenzó a ejercer presión en los límites de Ifni teniendo como base de operaciones la cercana población de Guelmim, llegando incluso a atacar a una patrulla española en la zona oriental de Tiguisit Igurramen. Esta situación desembocó en los asedios y ataques generalizados a los destacamentos militares españoles del territorio a finales de 1957, dando lugar a la llamada Guerra Ifni-Sáhara (1957-58), que se desarrolló en lo que hasta esa fecha se denominaba África Occidental Española (AOE): Ifni y Sáhara Español (Cabo Juby o Protectorado Sur, Saguia el Hamra y Río de Oro).

En el territorio que nos ocupa, los hechos bélicos se centraron principalmente en los ataques a los destacamentos del interior, aunque en un principio también la capital, Sidi Ifni, sufrió la agresión del Ejército de Liberación. Varios de estos puestos, con una débil guarnición, cayeron en manos marroquíes, como fueron los casos de Tabelcut, Had de Bifurna, Sidi Borya, Sidi Uarsik, Sidi Inno (éste unos meses antes) y Uggug, todos ellos con guarnición del Grupo de Policía de Ifni nº 1, y Hameiduch, Tamucha (ocupada poco después del abandono de Id Aixa) y Assaka (abandonado con antelación tras recibir órdenes), puestos guarnecidos por miembros del Grupo de Tiradores de Ifni nº 1. Los demás destacamentos resistieron el asedio a que fueron sometidos (en algunos casos hasta quince días), siendo liberados mediante las acciones llevadas a cabo durante el desarrollo de las operaciones militares diseñadas a tal efecto (Netol y Gento). Éstos fueron los casos de Tiugsa, Tenin de Amel-lu, Arbaa del Mesti, Telata de Isbuia y Tiliuin guarnecidos, conjuntamente o por separado (en Tiugsa y Telata de Sbuia existían dos cuarteles independientes, el resto compartía el mismo recinto), por fuerzas de la Policía de Ifni nº 1 y de Tiradores de Ifni nº 1.

Sin embargo, las autoridades españolas decidieron abandonar el territorio interior, destruyendo previamente los destacamentos liberados, y replegar el contingente militar a los alrededores de la capital, Sidi Ifni, formando un perímetro defensivo que se mantuvo hasta la entrega del enclave a Marruecos en 1969, 35 años después de que el coronel Capaz hiciese ondear allí la bandera de la IIª República Española<sup>5</sup>.

**Figura 1.** Mapa del territorio de Ifni con los lugares referidos en el texto (SGE,1957)



<sup>5</sup> Para una mayor profundización, ver, entre otras referencias, BATALLER, Vicente (2012), *Tiradores de Ifni. La Guerra de Ifni en imágenes*, Madrid, Almena; BOSQUE COMA, Alfredo (1998), *Guerra de Ifni. Las Banderas Paracaidistas 1957-1958*, Madrid, Almena; CASAS DE LA VEGA, Rafael (1985), *La última guerra de África (campana de Ifni-Sáhara)*, Madrid, E.M.E.; DIEGO AGUIRRE, José R. (2008), *La última guerra colonial de España: Ifni-Sáhara (1957-1958)*, Málaga, Algazara; FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano (2001), *Ifni y Sáhara. Una encrucijada en la historia de España*, Palencia, Simancas; SANTAMARÍA, Ramiro (1984), *Ifni-Sáhara. La guerra ignorada*, Madrid, Dyrsa.

## **2. Sidi Ifni y su entorno.**

En la ciudad de Sidi Ifni se conservan numerosas muestras de la arquitectura militar española construida durante los años de la colonia<sup>6</sup>, manteniéndose varias de ellas en buenas condiciones de conservación y aún en uso, tanto con fines militares como de diversa índole. Así, tenemos el emblemático acuartelamiento del Grupo de Tiradores de Ifni nº 1 y el cuartel del Grupo Mixto ocupados por el ejército marroquí; el Palacio del Gobernador como residencia real; el cuartel de la 1ª Compañía de la Policía de Ifni nº 1 como base de la unidad de Protección Civil; la Comandancia de Marina como restaurante “La Marina”; el cuartel de Infantería de Marina como hotel “El Barco”; el edificio de la Unidad del Mar como vivienda; el cuartel de Intendencia como recinto de la administración marroquí; y el edificio de la Pagaduría Militar, que se comenzó a restaurar a finales de 2012 con el fin de convertirlo en centro cultural hispano-marroquí, fruto del acuerdo alcanzado entre las autoridades municipales de Sidi Ifni y el Consulado de España en Agadir.

El resto de construcciones militares de la época española de Sidi Ifni y su entorno se encuentran abandonadas y la mayoría en estado ruinoso, lo que puede provocar su destrucción y desaparición en el futuro<sup>7</sup>. Por ello, las describiremos con más detalle a continuación<sup>8</sup> (las coordenadas se refieren al Datum WGS84).

### **- Campamento de Reclutas del Grupo de Tiradores de Ifni nº 1.**

(Latitud: 29° 23' 43'', Longitud: 10° 09' 36'', Altitud: 50 m).

Se ubica en la zona norte de la ciudad, a unos 700 m al noreste del edificio principal del antiguo acuartelamiento de Tiradores. El acceso más factible es a través de la carretera que, desde Sidi Ifni, se dirige por el norte a la localidad de Mirleft, debiendo

---

<sup>6</sup> Si bien el territorio de Ifni era un enclave de reducidas dimensiones, Sidi Ifni tuvo una importancia relevante durante la época colonial española en África, ya que fue la capital del AOE (África Occidental Española, que incluía Ifni y los territorios saharianos) hasta 1958, y entre esa fecha y 1969 capital de la provincia española de Ifni, que como tal había sido declarada por el gobierno español de la época.

<sup>7</sup> En este sentido, hay que citar el desaparecido cuartel del Regimiento Mixto de Artillería, en cuyo solar se erige en la actualidad el hotel “Safa”, de reciente creación. Sidi Ifni, así como sus alrededores costeros, está siendo objeto de un naciente desarrollo urbanístico al amparo del incipiente turismo que acude atraído por sus playas y calas prácticamente vírgenes.

<sup>8</sup> No incluimos en el presente trabajo los restos del perímetro defensivo de Sidi Ifni de 1958-69, por tratarse básicamente de sistemas atrincherados. No obstante, mencionamos varios ejemplos de construcciones vinculadas a dicho perímetro con el fin de ilustrar y complementar este artículo.

tomar una pista a la izquierda tras pasar junto a la nueva mezquita. El campamento se construyó en 1953, conformándose como un recinto de planta rectangular y orientación noroeste-sureste, con unas dimensiones de 400 m de largo y 125 m de ancho, con muro perimetral almenado y la entrada flanqueada por dos torres cuadradas en el lado noroeste. En el espacio interior se situaban las chozas y las tiendas cónicas de los reclutas, dispuestas ambas en hiladas regulares. Las chozas citadas estaban formadas por un cerco de adobe de dos metros de altura, un mástil en el centro y un techo cónico de cañas y barro<sup>9</sup>, mientras que las tiendas disponían de un cerco de mampostería de una altura inferior al metro así como del mástil central.

Actualmente se mantiene en ruinas y completamente abandonado, siendo aún perceptibles los restos de la entrada y de las estructuras pétreas de las chozas y tiendas.

**Figura 2.** Vista del campamento en la actualidad, desde el noroeste.



<sup>9</sup> BATALLER, Vicente: “Tiradores de Ifni 1934-1956 (I)”. En: *Defensa*, extra 75, 2005, p. 56.

**- Cuartel del Grupo de Policía de Ifni nº 1 (Compañía Local)**

(Latitud: 29° 22' 42'', Longitud: 10° 10' 24'', Altitud: 52 m).

Se localiza en el interior de la ciudad, en la avenida Sidi Mohammed Ben Abdallah y próximo al antiguo edificio español de correos (que sigue desempeñando idéntica función en la actualidad). Este recinto fue el único del que dispuso la unidad de Policía hasta los sucesos bélicos de 1957-58, ya que, con posterioridad a esa fecha, se construyó al noreste de la ciudad, en las proximidades del cauce del *ued* Ifni, un segundo cuartel destinado a la 1ª Compañía, que alberga en la actualidad a la unidad de Protección Civil.

Las instalaciones presentan un estado de completo abandono, aunque manteniendo intactas sus estructuras arquitectónicas, tanto las fachadas exteriores como las dependencias interiores, patios y la garita de la esquina este.

**Figura 3.** Vista del estado de abandono del pequeño patio de la zona este.



**- Cárcel**

(Latitud: 29° 22' 27'', Longitud: 10° 10' 25'', Altitud: 60 m).

Se encuentra situada al sur de la ciudad, entre el amplio espacio que ocupa el antiguo aeropuerto español y la ladera oeste del *yebel* (monte) Bu Laalam, junto a la carretera que se dirige desde Sidi Ifni hacia el suroeste. Esta construcción de fines de los años 30, cumpliendo las funciones de cárcel dependiente de la Policía de Ifni nº 1, se muestra como una edificación rectangular y orientación noreste-suroeste, con unas dimensiones de 30 m de largo y 20 m de ancho, con una planta y terraza almenada. Consta de cuatro torres asimismo almenadas, dos en los ángulos del lado sureste y otras dos flanqueando la entrada en el lado noroeste.

Actualmente mantiene toda su estructura arquitectónica intacta, aunque en un estado de abandono manifiesto, con algunos de los escasos vanos y la entrada tapiados.

**Figura 4.** Vista de la antigua cárcel en la actualidad, desde el suroeste.



### - Acuartelamiento de La Legión

(Latitud: 29° 22' 20'', Longitud: 10° 10' 26'', Altitud: 65 m).

Está ubicado muy cerca de la antigua cárcel, situándose a 25 m de ésta la garita del ángulo norte del cuartel. El conjunto del recinto militar se encuentra asentado entre la parte baja de la ladera oeste del *yebel* Bu Laalam y la carretera que se dirige hacia el suroeste desde Sidi Ifni. El origen de este acuartelamiento se remonta a finales de 1951, fecha en la que se comenzó a construir el recinto para la instalación allí del recién creado Batallón Santa Cruz de Ifni. Con posterioridad, cinco años después y tras desaparecer el citado batallón al pasar a formar parte de Tiradores, sirvió para acoger a las Banderas Paracaidistas I<sup>a</sup> y II<sup>a</sup> durante dos años. Finalmente, desde el término de la Guerra Ifni-Sáhara hasta la entrega del territorio a Marruecos en 1969, el cuartel albergó a la XIII Bandera de La Legión, periodo en el que la instalación militar alcanzó su máximo desarrollo y amplitud, conformándose como un gran espacio de planta ligeramente rectangular y orientación del lado largo noreste-suroeste, con unas dimensiones de 250 m de largo y 205 m de ancho. La entrada, flanqueada por dos torres y garitas exteriores, se sitúa en el lado noroeste, estando todo el conjunto rodeado de muro perimetral almenado y garitas en los ángulos, disponiéndose en el interior el resto de dependencias.

Se conserva en la actualidad en precarias condiciones. Si bien la entrada con las dos torres y las garitas exteriores presenta un aspecto casi intacto, el resto del recinto muestra un apreciable estado ruinoso, con gran parte de las estructuras derruidas, conservándose aún en el interior varias edificaciones con cubierta formada por cúpulas semiesféricas, característica construcción del antiguo Sáhara español (en donde eran conocidas popularmente como “huevos”) y de escasa presencia en el territorio de Ifni.

**Figura 5.** Aspecto actual de la entrada del antiguo cuartel de La Legión, desde el norte.



#### - Acuartelamiento de Tiradores de Ifni nº 2

(Latitud: 29° 22' 12'', Longitud: 10° 10' 29'', Altitud: 75 m).

Se localiza en el mismo entorno de la ladera oeste del *yebel* Bu Laalam que el cuartel de La Legión, ubicándose contiguo al lado sur del mismo. Este cuartel alojó al Grupo de Tiradores de Ifni nº 2 desde 1966, año en que se creó dicha unidad, hasta la entrega del territorio en 1969, aunque su existencia como recinto militar data de mediados de los años 50, siendo ocupado por una compañía del IV Tábor de Tiradores y posteriormente por el Grupo de Artillería a Lomo<sup>10</sup>. Es un espacio rectangular de grandes dimensiones, con 300 m de largo y 170 m de ancho y orientación del lado largo noroeste-sureste. Consta de muro perimetral rodeando el espacio interior escalonado en el que se disponen las diferentes instalaciones, situándose la entrada, en forma de arco rebajado con garitas anexas, en el lado noroeste.

El estado de conservación actual es de completo abandono, estando la mayor parte de las estructuras arquitectónicas prácticamente en ruinas.

<sup>10</sup> BATALLER, Vicente: "Tiradores de Ifni 1956-1969 (y II)". En: *Defensa*, extra 78, 2006, p. 61.

**Figura 6.** Entrada del antiguo acuartelamiento de Tiradores de Ifni nº 2 en la actualidad, desde el norte. Al fondo, el yebel Bu Laalam.



#### - Fuerte de Aman U Ali

(Latitud: 29° 24' 44'', Longitud: 10° 08' 45'', Altitud: 55 m).

Se sitúa en el entorno exterior norte de Sidi Ifni, junto al océano Atlántico y a 3 km al noreste del antiguo acuartelamiento de Tiradores. Se accede por medio de una pista que parte a la izquierda desde la carretera que se dirige por el norte a la localidad de Mirleft. Esta fortificación cumplía la función de polvorín<sup>11</sup> de Tiradores con antelación a los sucesos bélicos de 1957-58, sirviendo durante dichos acontecimientos, y posteriormente, como posición fortificada del sistema defensivo norte de Sidi Ifni. Se conformaba como una construcción de planta rectangular orientada noroeste-sureste y con unas dimensiones de 45 m de largo y 30 m de ancho. Contaba con muralla perimetral almenada de un piso y seis torres, cuatro de ellas en los ángulos y dos en el centro de los lados suroeste y noreste. Estas torres, asimismo almenadas, eran de dos pisos, salvo una de ellas que constaba de tres. El espacio interior disponía de suelos empedrados, y el acceso a la planta superior se realizaba por medio de escalinatas construidas en las esquinas.

<sup>11</sup> BATALLER, Vicente (2006): Op. Cit., p. 15.

En la actualidad, la fortificación presenta un estado de completa ruina y abandono, con todas sus estructuras derruidas. En su entorno sur, se conservan varios restos atrincherados del sistema defensivo inicial de Sidi Ifni de los acontecimientos bélicos de 1957. El precario estado en el que se mantienen los restos arquitectónicos del antiguo fuerte de Aman U Ali es un hecho que se viene comprobando en los últimos años, con el constante y acentuado derrumbe de todos sus lienzos y demás estructuras.

**Figura 7.** Vista de las estructuras derruidas del ángulo interior sureste, desde el noroeste.



### - Campamento de Id Nacus

(Latitud: 29° 21' 26'', Longitud: 10° 07' 11'', Altitud: 105 m).

Se ubica en el entorno exterior sur de Sidi Ifni, a unos 5 km al sureste de la ciudad. Su acceso se realiza a través de una pista que parte a la izquierda de la carretera que en dirección sur se dirige hacia la localidad de Guelmim. Este recinto contaba con guarnición de Tiradores<sup>12</sup>, estando vinculado al sistema defensivo sur de Sidi Ifni tras el conflicto de 1957-58. Inicialmente estuvo formado por un campamento de tiendas

---

<sup>12</sup> Tras la Guerra Ifni-Sáhara, sirvió también como campamento de descanso para las unidades expedicionarias desplazadas desde la Península. Un ejemplo de ello fue el Batallón Expedicionario Simancas 4, que permaneció un tiempo en Id Nacus durante 1959. Ver, MORENO PIEIGA, Jorge L. (1996), *Memorias de Ifni. De Asturias a África*, Gijón, Alborá Llibros. En la p. 33, Id Nacus se cita como “un campamento de descanso denominado *Ibn-ma-hauss*, según creí entender”.

cónicas de campana, aunque con posterioridad se construyó anexo un recinto de planta cuadrada de 75 m de lado, constituido por varias edificaciones de una planta en torno al patio central, con la entrada flanqueada por dos torres almenadas en el lado sur y con el lado norte abierto.

Se mantiene en la actualidad en aparente buen estado de conservación pese a su completo abandono, con las estructuras arquitectónicas en pie y la mayor parte de los vanos tapiados.

**Figura 8.** Entrada del campamento de Id Nacus en la actualidad, desde el suroeste.



### **- Instalaciones del Coraima**

(Latitud: 29° 23' 20'', Longitud: 10° 08' 22'', Altitud: 190 m).

Se localiza en las estribaciones del *yebel* Coraima, a unos 3 km al noreste de Sidi Ifni. Se accede a través de la carretera que une la ciudad con la población de Tiugsa. Se trata de un conjunto de instalaciones de apoyo a las posiciones de vanguardia del sector este del perímetro defensivo de 1958-69, estando guarnecido por fuerzas de Tiradores. El recinto, de planta rectangular de 200 m de largo y 125 m de ancho, se componía de diversas edificaciones a modo de barracones rectangulares con tejado a doble vertiente y otras dependencias, dispuestas en ladera y con muro perimetral rodeando el conjunto.

Su estado actual es precario y ruinoso, sirviendo algunas zonas de su espacio interior para la colocación de panales para cultivo apícola.

**Figura 9.** Precario estado actual de las instalaciones del Coraima, desde el noreste.



#### - Posición de Id Mehais-Xaraffa

(Latitud: 29° 22' 38'', Longitud: 10° 06' 08'', Altitud: 210 m).

Se sitúa a unos 6 km al este de Sidi Ifni, en una zona de terreno agreste. Su acceso debe realizarse a través de la actual carretera que, desde la ciudad, se dirige hasta la población de Tiugsa. Poco antes de la pequeña aldea de Xaraffa, una senda a la izquierda sirve para alcanzar la posición. Este recinto, con guarnición de Tiradores, se localizaba en la vanguardia de la zona este del perímetro defensivo de 1958-69, y estaba formado por varias edificaciones de mampostería de planta rectangular a resguardo de las posiciones atrincheradas que defendían su lado oriental.

Las instalaciones muestran en la actualidad un estado de completo abandono y con varias de las estructuras derruidas. No obstante, todavía es posible apreciar alguna de las edificaciones en pie y la huella del emblema de Tiradores en una de las fachadas.

**Figura 10.** Detalle de la huella del emblema de Tiradores de Ifni nº 1 en una de las fachadas de la posición, desde el oeste.



### 3. Destacamentos del interior del territorio.

La mayor parte de los destacamentos del interior del territorio, abandonados todos ellos a finales de 1957 como consecuencia de la Guerra Ifni-Sáhara, se conservan en la actualidad en estado ruinoso, unos aún con estructuras visibles y otros prácticamente arrasados (Had de Bifurna, Tiugsa, Id Aixa, Tenin de Amel-lu, Assaka, Telata de Isbuia y Tiliuin. Alguno de ellos, como Tiliuin y Telata de Isbuia, fueron destruidos por las propias fuerzas españolas al iniciar el repliegue hacia el entorno de Sidi Ifni). El resto de los antiguos puestos militares ha desaparecido (el caso más reciente es el de Tabelcut, en el límite norte, derruido para construir en su solar una urbanización vinculada al aprovechamiento de la playa de Sidi Mohamed Ben Abdalah).

A continuación, nos detendremos en los destacamentos más relevantes, cuyas ruinas son aún visibles y que contaron con guarniciones militares desde los momentos iniciales de la ocupación del territorio.

#### - **Tiugsa**

(Cuartel de Tiradores: Latitud: 29° 33' 06'', Longitud: 9° 57' 21'', Altitud: 310 m; y Puesto de Policía: Latitud: 29° 23' 09'', Longitud: 9° 57' 27'', Altitud: 310 m).

Se ubica en la zona de llanura de Tagragra, al noreste del territorio, junto a la carretera que, por el este, asciende hasta los montes de Tamucha. Los dos recintos con que contaba este destacamento estaban separados por 130 m (el de Tiradores al sureste del de Policía) y mantenían una guarnición, en los momentos previos al ataque del Ejército de Liberación, de casi 180 hombres (122 de Tiradores y 55 de Policía)<sup>13</sup>. El destacamento en su conjunto resistió el asedio durante quince días y fue liberado por fuerzas de Tiradores, Paracaidistas e Infantería, formando parte de las acciones desarrolladas durante la Operación Gento. Previo al repliegue y abandono del destacamento, se ordenó destruir todo lo que no fuera imprescindible<sup>14</sup>. El puesto de Policía se conformaba como un recinto de planta cuadrada de unos 150 m de lado con muro perimetral almenado. Disponía de diversas construcciones en su interior, situándose en el centro la edificación principal, con dos pisos y terraza y dos torres de tres pisos en los extremos. La entrada, flanqueada por dos torres, se ubicaba en el lado sur. El de Tiradores se presentaba como un espacio de planta rectangular con muro perimetral almenado y medidas algo más reducidas que el de Policía, de 145 m de largo y 75 m de ancho, con la entrada en el lado sur.

El antiguo puesto de Policía está actualmente desaparecido entre el caserío de la población de Tiugsa, conservando precariamente el de Tiradores parte del muro perimetral almenado y sirviendo su espacio interior como campo deportivo. A unos 500 m al sureste existe una edificación, anexa a varias viviendas, en la que se aprecia la huella del emblema de Tiradores sobre una puerta de acceso.

---

<sup>13</sup> DIEGO AGUIRRE, José R. (2008): Op. Cit. Seguiremos a este autor, conocedor de los acontecimientos históricos de Ifni y Sáhara, en lo referente a las guarniciones de cada destacamento.

<sup>14</sup> BATALLER, Vicente (2006): Op. Cit., p. 29.

**Figura 11.** Muro perimetral del cuartel de Tiradores en la actualidad, desde el suroeste.



**- Id Aixa**

(Latitud: 29° 21' 13, Longitud: 9° 50' 09'', Altitud: 835 m).

Se ubica en las cercanías del antiguo límite oriental del territorio, próximo por el norte a la actual carretera que se dirige por el este hacia la población de Telata Akhsas. Este destacamento, constituido por un recinto fortificado de planta cuadrada de 25 m de lado, con la entrada situada en el lado noroeste y las dependencias alrededor del patio central, estaba defendido por fuerzas de Tiradores y se situaba en un espacio aislado y fronterizo, lo que la convertía en posición vulnerable. Por ello, y por razones de seguridad, se decidió su abandono en octubre de 1957 para concentrarse en la nueva posición de Tamucha, que se situaba varios kilómetros al oeste.

Su estado de conservación actual es ruinoso. No obstante, aún se pueden apreciar parte de sus estructuras exteriores e interiores, destacando los restos de la entrada con arco de herradura, el patio central con dos bancos de piedra, y el aljibe situado en la zona exterior norte.

**Figura 12.** Detalle de los restos del arco de herradura de la entrada, desde el oeste.

#### - Tenin de Amel-lu

(Latitud: 29° 17' 41'', Longitud: 10° 01' 18'', Altitud: 340 m).

Se localiza en la zona central del territorio, a la izquierda de la carretera que une El Arbaa de Mesti con Tiugsa, a su paso por Tenin de Amel-lu. El destacamento se conformaba como un recinto de planta ligeramente rectangular de 50 m de largo y 40 m de ancho, con muro perimetral almenado y torres en los ángulos. La entrada se situaba en el lado este, y las dependencias se distribuían en torno al patio central. Disponía de espacio destinado a cuadras fuera del recinto principal, ubicándose al oeste del mismo. Estaba guarnecido, en los momentos previos a los acontecimientos bélicos del 23 de noviembre, conjuntamente por miembros de Policía (28) y Tiradores (56). El puesto resistió el asedio durante quince días y fue liberado, mediante las acciones de la Operación Gento, por fuerzas de la Brigada Paracaidista. Antes de abandonar el recinto y replegarse sobre la capital, se dio orden de destruirlo todo<sup>15</sup>.

Actualmente, aún se pueden apreciar los restos del destacamento, tanto de la zona principal como de las cuadras, situadas unos 90 m al oeste, si bien, en estado de completa ruina y abandono.

<sup>15</sup> BATALLER, Vicente (2006): Op. Cit., p. 43.

**Figura 13.** Restos de la zona principal del destacamento de Tenin de Amel-lu, desde el este. Al fondo, el yebel Taulacht.



#### - Telata de Isbuia

(Puesto de Policía: Latitud: 29° 09' 03'', Longitud: 10° 12' 20'', Altitud: 290 m; y Cuartel de Tiradores: Latitud: 29° 08' 50'', Longitud: 10° 12' 09'', Altitud: 340 m).

Antiguo destacamento localizado en una zona de valle a unos 25 km al sur de Sidi Ifni. Los dos recintos de este destacamento estaban separados por 425 m (el de Tiradores, sobre un cerro, al sureste del de Policía) y los guarnecían, al ser atacados, casi 170 hombres (100 de Tiradores y 67 de Policía). El de Tiradores disponía de planta rectangular orientada norte-sur, de 110 m de longitud y 60 m de anchura, con muro perimetral y la entrada en el lado oeste. El de Policía estaba constituido por un fuerte de planta cuadrada de 60 m de lado y torres de dos pisos en los ángulos. La fachada principal, la de la entrada, era la del lado este, y estaba formada por dos pisos, a diferencia del resto de lados que contaban con uno. El destacamento resistió el asedio durante diez días y fue liberado por fuerzas de Tiradores, Paracaidistas e Infantería, formando parte de las acciones desarrolladas durante la Operación Netol. Previo al repliegue y abandono del destacamento, se destruyeron ambos recintos, siendo demolido posteriormente por las autoridades marroquíes el puesto de Policía<sup>16</sup>

<sup>16</sup> BATALLER, Vicente (2006): Op. Cit., p. 36.

El estado de conservación actual es de completa ruina, estando instalados sobre los restos del cuartel de Tiradores un depósito de agua y una antena de telecomunicaciones. En el de Policía, tan sólo son visibles el pozo y el empedrado del antiguo patio interior.

**Figura 14.** Vista actual del pozo y el empedrado del antiguo puesto de Policía, desde el noroeste. Al fondo, el cerro del cuartel de Tiradores.



#### - Tiliuin

(Latitud: 29° 01' 04'', Longitud: 10° 14' 04'', Altitud: 180 m).

Localizado en el límite sur del antiguo territorio, y muy próximo a la margen derecha del *ued* Assaka. Este destacamento, constituido por un recinto de planta cuadrada de unos 180 m de lado, con muro perimetral rodeando el amplio espacio en el que se disponían las numerosas dependencias con que contaba, y con la entrada situada en el lado noreste, estaba defendido por fuerzas de Tiradores (32) y Policía (31) cuando sufrió el ataque del Ejército de Liberación. A pesar de su lejanía, situado en zona de frontera, resistió el asedio durante doce días y fue liberado por Paracaidistas y Tiradores durante el desarrollo de la Operación Netol. De inmediato se procedió al repliegue hacia Sidi Ifni, encargándose los paracaidistas de destruir el destacamento<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> BATALLER, Vicente (2006): Op. Cit., p. 37.

Su estado actual es completamente ruinoso, con la mayor parte de las estructuras derruidas a consecuencia de la acción destructiva de las fuerzas españolas. Aún así, es posible contemplar entre los escombros el patio interior porticado del antiguo destacamento y otras dependencias.

**Figura 15.** Vista de las ruinas de la edificación principal, desde el este. Se observa, en el centro, el patio interior porticado.



#### **4. Paralelos y referentes respecto del resto de la arquitectura militar española en el África noroccidental.**

Desde el punto de vista de la estrategia constructiva, y exceptuando la ciudad de Sidi Ifni, en donde se concentraba gran parte de las infraestructuras militares y civiles, en el interior del territorio se establecieron los destacamentos siguiendo concepciones más políticas que militares, basándose en diseños constructivos que priorizaban el prestigio colonial sobre el puramente militar del dominio del territorio. De esta manera, algunos recintos fueron erigidos a modo de edificaciones cuasi palaciegas en las que predominaban los aspectos monumentales y estéticos sobre los defensivos, lo que añadido a su ubicación en un terreno básicamente agreste como el de Ifni, en donde los puestos estaban prácticamente aislados entre sí y alejados de la ciudad, los hacía en gran medida vulnerables en periodos conflictivos, como así sucedió en 1957. Este proceder repetía las estrategias empleadas con anterioridad por España a la hora de controlar

militarmente sus territorios norteafricanos, comenzando por el sistema de finales del siglo XIX de fuertes neomedievales aislados, aunque de mayor capacidad defensiva al disponer de fosos y poder albergar pequeñas piezas de artillería, en los espacios exteriores de Ceuta (Isabel II y Mendizábal, entre otros) y Melilla (el quinto recinto defensivo, con ejemplos como Camellos, María Cristina, Cabrerizas Altas, Rostrogordo y Sidi Aguariach), y continuando en los primeros decenios del siglo XX en la zona del Rif, con el establecimiento de fortificaciones, campamentos y posiciones de forma dispersa, aislada y con escasas guarniciones, hecho que resultó decisivo en 1921 para perder el llamado Territorio de Melilla durante los acontecimientos del Desastre de Annual.

Estilísticamente, la arquitectura militar en Ifni vino a ser un reflejo de la realizada con antelación en el norte del Protectorado español de Marruecos, en donde la diversidad de formas y estilos era una constante, a diferencia del Protectorado francés en el que se fomentaba un modelo de arquitectura colonial uniforme<sup>18</sup>. El hecho de la ocupación del territorio a mediados de los años treinta hizo que las distintas influencias artísticas, anteriores unas y contemporáneas otras, acabasen mezclándose de una u otra forma para crear recintos fortificados en los que el predominio de lo ecléctico se adaptaba al ambiente colonial. Así, los principales destacamentos del interior, y también algún recinto de la ciudad, se mostraban como edificaciones caracterizadas por los grandes volúmenes, en algunos casos ataluzados, de líneas claras, las torres con almenas escalonadas, vanos con la parte superior acabada en punta escalonada, y escasos elementos decorativos pero geométricos, características que remitían a las khasbas del sur marroquí y que emparentaban estas construcciones con las que Emilio Blanco Izaga realizó en los años treinta y cuarenta en el norte de Marruecos siguiendo el modelo del denominado “Estilo Rifeño” (cuyo obra principal es la alcazaba de Arbaa de Taurirt), influido por las formas geométricas de los ksar del sur marroquí y de la antigua civilización egipcia (de factura similar eran, asimismo, la alcazaba y el cuartel de Tiradores de Tan-Tan, y la residencia del gobierno de El Aaiun, situados en territorio sahariano). Al mismo tiempo, estas edificaciones añadían elementos formales pertenecientes a otros estilos artísticos, como el empleo del arco de herradura propio de

---

<sup>18</sup> BRAVO NIETO, Antonio: “Marruecos y España en la primera mitad del siglo XX: arquitectura y urbanismo en un ámbito colonial”. En: *Illes i Imperis*, nº 7, 2004, pp. 53. Asimismo, y para profundizar en este tema, ver: BRAVO NIETO, A. (2000), *Arquitectura y urbanismo español en el norte de Marruecos*, Sevilla, Junta de Andalucía.

la arquitectura “neoárabe” o “neoandalusí” de principios de siglo (como fue el caso de Tiliuín y Tiugsa); la utilización de los soportales, remates en cornisas, columnas y potentes torres en las esquinas, buscando una semejanza con las formas de El Escorial que propugnaba la corriente “neobarroca” (Telata de Isbuia principalmente, y Tenin de Amel-lu en menor medida) y elementos etnográficos propios de las distintas zonas de la metrópoli impulsados por los postulados de la arquitectura “regionalista”, como es el caso de las balconadas de influencia canaria (el Palacio del Gobernador de Sidi Ifni como ejemplo principal). Y una muestra más que viene a incidir en la idea de la diversidad estilística en las edificaciones militares de Ifni, en este caso presente únicamente en la capital del territorio y de procedencia completamente europeizante y sin adaptación aparente al ambiente colonial, fue la aplicación a la arquitectura del estilo “Art Déco aerodinámico” influido por la estética de la máquina, predominando el gusto por las ventanas circulares u ojos de buey, los balcones curvos y las decoraciones en líneas horizontales (el caso de la antigua Comandancia de Marina), llegando incluso a realizar construcciones que semejaban barcos (el edificio de la Unidad del Mar como ejemplo paradigmático).

## **5. Conclusiones.**

La arqueología militar vinculada a los acontecimientos históricos del siglo XX, de gran tradición en países como Gran Bretaña y Francia, se está abriendo paso paulatinamente en España durante estos últimos años. La irrupción de alguna de sus variantes, como la llamada “arqueología de las batallas” o “del conflicto”, han provocado que hechos históricos recientes en los que el componente emocional aún ejerce gran influencia sobre ellos, empiecen a ser estudiados desde una perspectiva científica (como es el caso de la Guerra Civil Española<sup>19</sup>), esto es, considerando los restos y los lugares vinculados a estos acontecimientos como verdaderos yacimientos arqueológicos susceptibles de ser localizados, excavados, documentados e interpretados<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo: “Arqueología de la Guerra Civil Española”. En: *Complutum*, vol. 19, nº 2, 2008, pp. 11-20.

<sup>20</sup> QUESADA SANZ, Fernando: “La ‘Arqueología de los campos de batalla’. Notas para un estudio de la cuestión y una guía de investigación”. En: *Saldvie*, nº 8, 2008, p. 26.

Todo ello es aplicable, asimismo, a los restos materiales de los periodos coloniales contemporáneos, en los que los aspectos militares ejercieron papeles predominantes (campos de batalla, fortificaciones, etc.). En el caso de Ifni, los restos de arquitectura militar española podrían ser objeto de estudio mediante intervenciones arqueológicas vinculadas a proyectos científicos nacionales o internacionales, como se viene haciendo en los últimos años en diferentes contextos coloniales, pudiendo citar los ejemplos de las actuaciones arqueológicas realizadas en las fortificaciones italianas de Etiopía y las vinculadas a los restos militares turcos de Jordania<sup>21</sup>. La puesta en marcha de programas de consolidación y rehabilitación de alguna de estas estructuras, garantizaría la pervivencia de este patrimonio arquitectónico y podría conllevar, asimismo, efectos beneficiosos para el desarrollo económico de las poblaciones locales.

Sin embargo, el antiguo territorio colonial de Ifni pasa prácticamente desapercibido en la actualidad para la inmensa mayoría de la población española, a pesar de lo relativamente reciente de su abandono, en 1969. Los años de presencia hispana durante el siglo XX han dejado numerosas muestras de arquitectura colonial, concentrándose gran parte de ellas en la ciudad de Sidi Ifni. Varias de estas construcciones permanecen actualmente en uso, principalmente las civiles, conservándose en buen estado. Sin embargo, la mayor parte de los recintos militares están hoy en completo abandono y con sus estructuras derruidas o amenazando una ruina cierta.

El creciente desarrollo urbanístico que se está produciendo en Sidi Ifni y en su entorno, al amparo del incipiente turismo que acude atraído por las numerosas playas y calas de esta parte del litoral atlántico, puede provocar en poco tiempo la desaparición de muchos de los restos de las antiguas fortificaciones de la época española y, por si eso llega a suceder, sirva esta reseña para que no caigan en el olvido.

---

<sup>21</sup> GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo et alii: "Arqueología del fascismo en Etiopía (1936-1941)". En: *Ebre*, nº 38, 2010, pp. 233-254; y MURPHY, David (2008): *The arab revolt 1916-18*, Oxford, Osprey.

## **EL DESASTRE DE ANNUAL. EL PLEITO DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA GRAN PRENSA (1921-1923)<sup>1</sup>**

### **THE DISASTER AT ANNUAL. THE LITIGATION ABOUT RESPONSABILITIES ON THE GREAT PRESS (1921-1923)**

*María Gájate Bajo. Universidad de Salamanca, España.*

*E-mail: mariagajate@usal.es*

---

#### **Resumen:**

El objeto del presente trabajo es analizar algunas informaciones contenidas en la prensa española de mayor tirada y al hilo del debate sobre las responsabilidades, suscitado tras el famoso Desastre de Annual. Podremos así recrear los principales posicionamientos ideológicos del momento ante el enquistado problema marroquí.

**Palabras clave:** prensa, responsabilidades, Desastre de Annual, Expediente Picasso, suplicatorio

#### **Abstract:**

The aim of this essay is analyzing some pieces of information contained in the most spread Spanish press and regarded to the debate about responsibilities after the famous Annual Disaster. We could recreate in this manner the main ideological positions of that period toward the rooted Moroccan question.

**Keywords:** press, responsibilities, Annual Disaster, Picasso inquiry, supplicatory.

---

<sup>1</sup> Recibido: 05/04/2013 Aceptado: 16/05/2013 Publicado: 10/06/2013

## 1. INTRODUCCIÓN.

**E**l célebre Desastre de Annual, en julio de 1921, y la posterior masacre de miles de combatientes en Monte Arruit significaron el golpe de gracia para el maltrecho régimen de la Restauración. En España nadie volvió a hablar de la “aventura” africana, sino del “avispero” o “cáncer” marroquí. A propósito de las colosales dimensiones de la catástrofe, Marcelino Domingo escribió:

“La derrota de Annual no es una derrota militar [...] Annual es la derrota del Estado español. Del Estado español que no ha sabido ser en África médico, ni maestro, ni ingeniero, ni juez, ni autoridad civil ni soldado. Del Estado español que a la hora de edificar, no ha construido nada; que en la hora de luchar ha tirado las armas y ha huido; que en la hora de defender a los que no huyeron, les ha abandonado en el más punible y humillante de los abandonos”<sup>2</sup>.

Dos décadas atrás y sobreponiéndose a la resaca noventayochista, conservadores y liberales habían concretado sus objetivos exteriores en el afianzamiento de la dinastía, la salvaguarda de la integridad territorial de la nación y la defensa de los derechos históricos españoles en Marruecos. Sin embargo, sus pasos aquí, en un Protectorado legalmente establecido en 1912 y donde la sangre ya había corrido abundantemente, siempre fueron titubeantes. Ambos partidos, como se sabe, actuaban bajo la coacción de la alta política europea y de las oportunistas autoridades moras, de un excesivamente intervencionista Alfonso XIII y de una opinión pública tan desatendida como impredecible.

Conocida la gravedad del revés militar, al menos aquellos detalles que lograban esquivar la censura, la angustia popular alimentó una feroz campaña de desquite. También este sentimiento de zozobra se tradujo en un aluvión de iniciativas de apoyo para las desentrenadas tropas expedicionarias. Muy pronto, sin embargo, el enjuiciamiento de los responsables se convirtió en la máxima aspiración del país; junto con la liberación de los prisioneros, que no fue posible hasta enero de 1923. Resultó muy simple achacar el descalabro en Melilla a la impetuosidad de Silvestre, el Comandante General de la plaza. Pero, ¿podía la soberbia de un general decidir toda la suerte de una batalla?

---

<sup>2</sup> Prólogo de Marcelino Domingo a GÓMEZ HIDALGO, F. (1921): *Marruecos: la tragedia prevista*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, pp. 20-21.

Él sólo era un eslabón de la cadena; como lo fue el parsimonioso Berenguer, Alto Comisario de la región. Lo difícil sería precisar dónde detener la búsqueda de culpables y acordar un camino para su procesamiento.

## **2. EL DESASTRE DE ANNUAL Y LAS REACCIONES INMEDIATAS DE LA PRENSA.**

La pérdida de Abarrán el 1 de junio de 1921, a las pocas horas de su ocupación, constituyó una primera y seria advertencia de lo que se avecinaba. Oficialmente se había tratado de una “operación de policía”, pero el hecho de que se requiriese una columna con más de 1.500 hombres para acceder al mencionado enclave indicaba que nadie imaginaba una acogedora bienvenida.

Fuente de excepcional valía para el historiador, los diarios no acostumbraban a ser, ni ayer ni hoy, fidedignos espejos de la realidad. Lo que nos descubren es cómo los testigos de una época entendían los acontecimientos en que estaban inmersos. Así, a raíz del incidente de Abarrán, “Armando Guerra” –pseudónimo del teniente coronel del Estado Mayor Francisco Martín Lorente– reclamó, en *El Debate*, mayor atención para África y señaló la inconveniencia del sistema de posiciones aisladas, que inmovilizaba a demasiados soldados peninsulares<sup>3</sup>. Pero nada cambió. Muchos blocaos estaban hechos sin el preceptivo estudio y levantados de prisa. No siempre contaron con planchas de blindaje y, en repetidas ocasiones, la tela de los sacos estaba podrida y la arena se escapaba por las roturas. En los días que siguieron al “zarpazo” de Abarrán, Silvestre se mostró muy parco en palabras y sólo tras una entrevista con Berenguer, el 5 de junio, se le comunicó al vizconde de Eza, ministro de la Guerra, que la situación se había estabilizado<sup>4</sup>.

Muy lúcida resultaría la observación, aunque posterior, de Indalecio Prieto sobre el desigual trato recibido por Arraiz y Silvestre a consecuencia de dos descalabros similares: mientras que el primero fue destituido después de lo sucedido en Cudia Rauda, Silvestre, con esa tan cacareada *buena estrella*, permaneció en su puesto y fue

---

<sup>3</sup> “Armando Guerra”, *Una traición de la harca amiga*, *El Debate*, 7 de junio de 1921.

<sup>4</sup> Se dice que en esta entrevista Berenguer ordenó a Silvestre detener el avance por el Rif y el irascible Comandante trató de estrangularle. REGAN, G. (1989): *Historia de la incompetencia militar*, Barcelona, Crítica, p. 349. La caída de Abarrán es una cuestión clave en el debate historiográfico sobre si Annual fue un golpe por sorpresa o una derrota previsible.

felicitado por el Alto Comisario<sup>5</sup>. Lo cierto es que el Comandante había interpretado con notoria laxitud la autorización de Berenguer para ocupar posiciones cercanas a la línea de vanguardia. Abarrán se localizaba a 5 kilómetros de tortuosa marcha desde Annual, atravesando el Amekrán. Ramiro de Maeztu, por otro lado, clamaba en el desierto al advertir a principios de julio que el Ejército de África estaba alcanzando el límite de su elasticidad<sup>6</sup>.

Producida la inaudita escabechina de Annual, situado a casi 150 km. de Melilla, algunos periódicos, espoleados por la reserva de los centros oficiales, se empeñaron en restarle gravedad a la desbandada. Lo patriótico era procurar acallar a los irreverentes, evitar altercados. *El Debate*<sup>7</sup>, por ejemplo, tan sólo confesaba que no entendía por qué los cabileños amigos poseían armas<sup>8</sup>. También experimentaba cierta preocupación por la repercusión que el Desastre pudiera tener en el agotador pleito de Tánger<sup>9</sup>. Sin embargo, remachaba que el heroico Silvestre había solicitado refuerzos y Eza se los había denegado: “Antes dimitiría que mandar un soldado más a África”<sup>10</sup>.

Un planteamiento bastante similar sostuvo *La Vanguardia*<sup>11</sup>. El exceso de temeridad de Silvestre no tenía por qué poner en peligro la firme “obra pacificadora” en Marruecos<sup>12</sup>. Pero la actitud de algunos hombres públicos, tan indecisos, resultaba enervante. Había aquí ya, por tanto, un atisbo de exigencia de responsabilidades<sup>13</sup>. En *ABC*<sup>14</sup>, en cambio, la inquietud ciudadana de aquellos días quedaba mejor reflejada que en otros órganos conservadores<sup>15</sup>. Se reconocía igualmente el gran arrojo de Silvestre, pero se prefería cargar las tintas en la necesidad urgente de venganza<sup>16</sup>.

<sup>5</sup> DSC, Congreso, p. 3.820 y ss. (27 de octubre de 1921).

<sup>6</sup> Ramiro de MAEZTU, *Rifeños y árabes*, *El Sol*, 2 de julio de 1921.

<sup>7</sup> Existen muchas dificultades para precisar las tiradas en esta época. *El Debate*, en 1918, rebasaba los 40.000 ejemplares diarios. Cifras tomadas de SEOANE, M<sup>a</sup>. C y SÁIZ, M<sup>a</sup>. D (1996): *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, p. 274.

<sup>8</sup> *Nuestra actuación en África*, *El Debate*, 23 de julio de 1921.

<sup>9</sup> *Dónde está la gravedad*, *El Debate*, 24 de julio de 1921.

<sup>10</sup> *¡Callad ante el héroe!*, *El Debate*, 30 de julio de 1921. Consúltese su defensa en MARICHALAR, L. (1923): *Mi responsabilidad en el Desastre de Melilla como ministro de la Guerra*, Madrid, Gráficas Reunidas, pp. 165-168.

<sup>11</sup> En 1918 este periódico presumía de una tirada cercana a los 100.000 ejemplares. SEOANE, M<sup>a</sup> C. SEOANE y SÁIZ, M<sup>a</sup> D.: op.cit., p. 272.

<sup>12</sup> *El episodio de Melilla*, *La Vanguardia*, 26 de julio de 1921.

<sup>13</sup> Emilio SÁNCHEZ PASTOR, *Patriotismo y responsabilidad*, *La Vanguardia*, 28 de julio de 1921.

<sup>14</sup> *ABC* contaba con una tirada de 150.000 ejemplares en 1920. En SEOANE, M<sup>a</sup> C. SEOANE y SÁIZ, M<sup>a</sup> D.: op. cit., p. 269.

<sup>15</sup> *El Rey llega hoy a Madrid para presidir un consejo de ministros*, *ABC*, 23 de julio de 1921.

<sup>16</sup> *La posición de Annual cercada por la jarka de los Beni-Urriaguel. Muerte del general Silvestre*, *ABC*, 24 de julio de 1921.

Desde otros presupuestos ideológicos, incluso *El Sol* se sumó a los que procuraban templar los ánimos más alarmistas<sup>17</sup>. Berenguer, argumentaba este diario, bastaba para garantizar el éxito de las acciones futuras<sup>18</sup>. Además, se confiaba en la posibilidad de socorrer a Monte Arruit<sup>19</sup>. El general Luque (“A. de Ele”) tomaba la pluma, no obstante, para enfatizar la escasísima preparación técnica de Eza, incapaz de llegar a un acuerdo con Gran Bretaña para adquirir cierto material bélico<sup>20</sup>. En una segunda contribución periodística, el militar aludía a cómo las Juntas de Defensa habían envenenado al ejército<sup>21</sup>. Fundadas en el turbulento verano de 1917, de la mano del entonces ministro de la Guerra, La Cierva, tenían como cometido velar por los ascensos según un estricto criterio de antigüedad<sup>22</sup>.

Tampoco *El Imparcial*<sup>23</sup>, analítico pero oportunista, deseaba fomentar “nerviosismos deprimentes”. Aunque recordaba, y de paso lo equiparaba con Silvestre, al malogrado Pintos en el Barranco del Lobo y subrayaba que el gobierno “harto sabía cómo en la zona melillense se efectuaban operaciones sin previo conocimiento del general Berenguer”<sup>24</sup>. Un despierto Augusto Vivero fue el único capaz de reparar en la sorpresa que significó el ataque moro sobre Igueriben<sup>25</sup>. Esta redacción

<sup>17</sup> *El Sol* vendía en 1922 casi 60.000 ejemplares diarios. Sin embargo, su tirada había descendido desde 1920 (casi 80.000 ejemplares) debido al incremento de su precio y a la competencia de *La Voz*. En SEOANE, M<sup>a</sup> C. SEOANE y SÁIZ, M<sup>a</sup> D.: op. cit., p. 250.

<sup>18</sup> *De toda España salen tropas para Melilla*, *El Sol*, 25 de julio de 1921.

<sup>19</sup> *Hoy se acudirá en auxilio del general Navarro, que lucha en Monte Arruit*, *El Sol*, 30 de julio de 1921.

<sup>20</sup> “A. de Ele”, *Ante el Desastre I*, *El Sol*, 2 de agosto de 1921. Eza contestó en *La Época* argumentando que ese material tenía muy escaso valor. Sin embargo, este comentario resultaba desatinado por completo. El conjunto ofrecido a cambio de ocho millones de pesetas era impresionante (proyectiles, granadas, estaciones de radiotelegrafía, botiquines, tiendas, ambulancias, equipos móviles de radiografía, etc.), destacando los morteros Stokes de 81 mm., el arma más efectiva de la Gran Guerra.

<sup>21</sup> “A. de Ele”, *Ante el Desastre II*, *El Sol*, 3 de agosto de 1921.

<sup>22</sup> ALONSO IBÁÑEZ, A. I. (2004): *Las Juntas de Defensa Militares (1917-1922)*, Madrid, Ministerio de Defensa.

<sup>23</sup> En 1913, el diario de Gasset declaraba una tirada de 80.000 ejemplares diarios, pero en los años previos a la Dictadura su difusión había decrecido muy considerablemente. En SEOANE, M<sup>a</sup> C. SEOANE y SÁIZ, M<sup>a</sup> D.: op.cit., p. 73 y 242.

<sup>24</sup> *Suicidio del general Fernández Silvestre*, *El Imparcial*, 24 de julio de 1921.

<sup>25</sup> Augusto VIVERO, *Las causas del Desastre*, *El Imparcial*, 3 de agosto de 1921. Igueriben fue ocupado el 7 de junio de 1921, con el previo acuerdo de Berenguer (sin precisar la fecha). El Tebib Arrumi reprodujo en su obra el mensaje de Silvestre a Berenguer, después de que Igueriben fuese atacado. No detectó nerviosismo en el mismo y, además, enfatizó que muchos soldados disfrutaban entonces de su permiso veraniego –más de 6.000 de un total de efectivos peninsulares próximo a los 20.000–. Tampoco aprecia intranquilidad, más recientemente, Pablo La Porte. Véase RUIZ ALBÉNIZ, V. (1922): *Las responsabilidades del Desastre. Ecce Homo*, Madrid: Biblioteca Nueva, p. 346; LA PORTE, P. (1997): *El Desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, p. 186. Silvestre, no obstante, aludía a la “necesidad imperiosa” de que se crease un grupo de Regulares de Alhucemas y solicitaba más medios de transporte y sanitarios. En 1925, Berenguer escribió curiosamente una carta a Vázquez de Mella donde sólo reconocía un error militar en todo lo sucedido en julio de 1921: la indecisión del mando local al ser atacado Igueriben. Consúltese

auguraba que la imposición de la censura serviría para aminorar las culpas de los responsables<sup>26</sup>, si bien el Alto Comisario salía, por el momento, al paso de acusaciones. Todo lo contrario sucedía con el ex-ministro La Cierva: su reforma militar de 1918 no había servido para modernizar el ejército. Al contrario, éste se hallaba anquilosado por el exceso de oficiales, mientras que gran parte del material de combate había quedado obsoleto. Por eso el periódico de Gasset, sin miramientos, solicitaba el empleo de gases asfixiantes contra los rifeños<sup>27</sup>. *El Socialista*<sup>28</sup>, por su parte, tardó un suspiro en demandar el nombre de los culpables y el abandono de Marruecos<sup>29</sup>. Manuel Cordero, entre otros, rechazó de modo taxativo cualquier apelación a la *fatalidad* para explicar la catástrofe<sup>30</sup>.

### 3. PICASSO, MONTE ARRUIT Y LAS PRIMERAS SESIONES PARLAMENTARIAS.

El 4 de agosto de 1921, el vizconde de Eza, antes de que presentase su dimisión en bloque el gobierno conservador de Allendesalazar, creó una comisión presidida por Juan Picasso para instruir las causas del Desastre. Este general inmediatamente entendió que toda la clave de su trabajo residía en conocer los planes de las operaciones y los límites a las autorizaciones recibidas por Silvestre. Ahora bien, cuando solicitó estos datos al Alto Comisario, se topó con un muro infranqueable. Berenguer aceptó mantenerse en su puesto sólo a condición de que se le concediese inmunidad. Un complaciente La Cierva, sucesor de Eza, dictó dos decretos a estos efectos<sup>31</sup>. *El Socialista* se abalanzó de inmediato sobre su yugular<sup>32</sup>. Sorprendentemente, uno de los

---

ALIA MIRANDA, F. (2006): *Duelo de sables. El general Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, p. 120.

<sup>26</sup> *Sin comentarios*, El Imparcial, 27 de julio de 1921.

<sup>27</sup> *Más dinero y menos vidas*, El Imparcial, 29 de julio de 1921.

<sup>28</sup> En 1921, su tirada diaria rondaba los 9.300 ejemplares. Al año siguiente, esta cifra se recorta hasta los 6.000. VVAA: *El Socialista (1886-2011). Prensa y compromiso político*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011, p. 71.

<sup>29</sup> *La columna de Fernández Silvestre, copada*, El Socialista, 23 de julio de 1921.

<sup>30</sup> Manuel CORDERO, *Notas inocentes*, El Socialista, 2 de agosto de 1921. El recurso a la "fatalidad" procedía de un artículo de *La Veu* en el que se le sacaban punta a unas declaraciones de Eza y se aludía a cómo Silvestre había sido azuzado por el Rey para llegar a Alhucemas.

<sup>31</sup> El primero es la Real Orden de 24 de agosto de 1921. Juan Picasso manifestó su malestar ante el ministro en una carta, fechada el 31 de agosto: "Sería insigne sutileza concretar dicha responsabilidad a sucesos incidentales, consecuencia natural y obligada de los errores y desaciertos del mando". [http://www.oocities.org/annual\\_1921/06\\_02\\_expediente.htm](http://www.oocities.org/annual_1921/06_02_expediente.htm). Consultado por última vez el 02-04-2013. Pero La Cierva reiteró su postura con la Real Orden de 1 de septiembre de 1921.

<sup>32</sup> Francisco NÚÑEZ TOMÁS, *Las contradicciones de Eza*, El Socialista, 5 de agosto de 1921.

personajes que más tempranamente prestó apoyo público a Picasso fue Miguel Primo de Rivera<sup>33</sup>.

El país tenía entretanto su mirada clavada en Monte Arruit y en la suerte de Navarro, mito viviente del heroísmo de la raza<sup>34</sup>. Una especie de rumor sordo urgía a que se rescatase a los combatientes que a treinta kilómetros de Melilla, con uñas y dientes, luchaban por sobrevivir. De este empeño se hacía eco Corrochano, en el *ABC*<sup>35</sup>. El periódico de Luca de Tena no entendía que se les negase el socorro a estos hombres y descalificaba a los políticos, tildándolos de cobardes<sup>36</sup>. Por el contrario, algunos altos mandos militares y diarios como *El Sol* o *El Debate* descartaban la idea de un avance rápido, sinónimo de un nuevo desastre<sup>37</sup>. Con cierta dosis de cinismo, no obstante, este periódico católico se escudaba al mismo tiempo en una firma de prestigio, la del general Burguete, para criticar abiertamente la imprevisión y pasividad de Berenguer<sup>38</sup>. *La Vanguardia* y *El Imparcial*, en cambio, justificaron el frío proceder del Alto Comisario en Monte Arruit, incluso después de conocerse el triste desenlace a su tenaz resistencia<sup>39</sup>.

La crisis ministerial que sirvió de colofón a esta matanza se resolvió tras varias consultas: Maura presidiría un nuevo gobierno de concentración en el que los liberales no parecían desear la asunción de serias competencias<sup>40</sup>. Berenguer, por otro lado, vio ratificadas todas sus facultades como Alto Comisario. El espinoso tema de las responsabilidades adquirió, ahora bien, un mayor protagonismo en este escenario. La regeneración nacional que procuraba el estrenado gabinete de “salvación” requería el enjuiciamiento de los culpables. Así que *El Debate*, de la noche a la mañana, empezó a

<sup>33</sup> *Lo que opinan dos generales*, *El Sol*, 12 de agosto de 1921.

<sup>34</sup> Muy crudo, Sender escribió: “Nosotros somos los que en la prensa y en las escuelas llaman héroes. Llevar sesos de un compañero en la alpargata, criar piojos y beber orines, eso es ser héroes”. En SENDER, R. J. (1997): *Imán*, Destino, Barcelona, p. 135.

<sup>35</sup> Gregorio CORROCHANO, *Aumenta el número de moros enemigos en las inmediaciones de Monte Arruit*, *ABC*, 9 de agosto de 1921.

<sup>36</sup> *El sentido del patriotismo. El pueblo*, *ABC*, 11 de agosto de 1921.

<sup>37</sup> Rodolfo VIÑAS, *La jarka que viene*, *El Sol*, 5 de agosto de 1921; “Armando Guerra”, *Cuestiones africanas*, *El Debate*, 6 de agosto de 1921.

<sup>38</sup> Ricardo BURGUETE, *El problema de Marruecos*, *El Debate*, 11 de agosto de 1921. Burguete era afecto a las Comisiones Informativas y ocupaba el puesto siguiente a Berenguer en la escala de generales de división. En su denuncia de fallos estructurales en la organización del Protectorado se observaba cierta ambición por ostentar el cargo de Alto Comisario. Un octogenario Weyler, al mando del Estado Mayor y único capitán general del ejército, también cuestionó la capacitación de Berenguer para mandar sobre un cuerpo del ejército muy superior a su graduación.

<sup>39</sup> *Los héroes de Monte Arruit*, *La Vanguardia*, 12 de agosto de 1921; *Siguen llegando a Melilla prisioneros*, *El Imparcial*, 14 de agosto de 1921.

<sup>40</sup> *Ante el nuevo ministerio*, *El Sol*, 15 de agosto de 1921.

reclamar implacablemente responsabilidades para todos. Más si cabía, para los hombres públicos:

“Los gobiernos directamente por omisión o comisión, e indirectamente los partidos, y muchos políticos personalmente y los agitadores profesionales todos son corresponsables del revés sufrido en Melilla. El general Picasso depura ya las responsabilidades militares. ¿Quién depura las responsabilidades políticas?”<sup>41</sup>.

Indalecio Prieto, en cambio, y a través de *El Socialista*, evitaba enjuiciar a la casta política en general y se ensañaba con La Cierva, “dictador al dictado”, y con las Juntas Militares: “Por imposición de las Juntas de Defensa se suprimieron los ascensos como recompensa de guerra. Ante el escándalo orgiástico de las recompensas de campaña, pareció bien el radicalismo de su supresión”<sup>42</sup>. Un nada comedido Marcelino Domingo además escandalizaba a sus lectores al sentenciar: “Decir que hubo un general loco, cuando este general ha pagado su locura con la vida, es muy cómodo. Pero la culpa, siendo de este general, es más de quien, conociéndolo, lo envió a África”<sup>43</sup>. Nadie ignoraba los estrechos lazos entre el fallecido Comandante General de Melilla y Alfonso XIII. La reclamación de responsabilidades derivaría, poco a poco, en un juicio contra la monarquía<sup>44</sup>. Por ahora, subrayemos que según *El Socialista*, Maura sólo anhelaba una victoria militar con la que oportunamente relegar al olvido el tema de las causas del Desastre<sup>45</sup>.

La opinión contraria a las Juntas era de pleno compartida por *El Imparcial* y *El Sol*, ambos muy descontentos por el viaje de dos representantes de este organismo a Melilla: “¿Querrán intervenir en el gravísimo pleito de las responsabilidades? Eso se rumorea y eso se teme”<sup>46</sup>. El segundo de estos rotativos también denunciaba la actitud muy defensiva del vizconde de Eza. Al ex-ministro se le achacaba un peligroso desconocimiento y desinterés hacia la cuestión africana<sup>47</sup>.

<sup>41</sup> *Responsabilidades para todos*, El Debate, 21 de agosto de 1921.

<sup>42</sup> Indalecio PRIETO, *Un avance de crítica*, El Socialista, 23 de agosto de 1921.

<sup>43</sup> Marcelino DOMINGO, *El problema de Marruecos*, El Socialista, 25 de agosto de 1921.

<sup>44</sup> Miguel de Unamuno sería, con certeza, el intelectual que más agresivo se mostró con Alfonso XIII. Miguel de UNAMUNO, *La hora de la libertad*, El Socialista, 22 de marzo de 1922; *Las dos campañas*, El Socialista, 27 de marzo de 1922.

<sup>45</sup> *La pelota de las responsabilidades*, El Socialista, 2 de septiembre de 1921.

<sup>46</sup> *Ser funestísimo para España*, El Sol, 2 de septiembre de 1921.

<sup>47</sup> *Política y ejército*, El Sol, 3 de septiembre de 1921; *La actuación de las Juntas*, El Imparcial, 11 de septiembre de 1921.

El Parlamento, lamentablemente, no parecía el lugar idóneo para resolver tan controvertidas materias. *El Socialista*, aunque escéptico, contaba las horas para la reanudación de las sesiones<sup>48</sup>. Al contrario, Manuel Aznar, desde las páginas de *El Sol*, se inquietaba al reflexionar sobre las posibles derivaciones del debate entre la casta militar africanista<sup>49</sup>. *La Vanguardia* y *El Debate*, secundando los ruegos de La Cierva a favor de un “silencio patriótico”, soñaban con que la reapertura se demorase lo más posible. Tal vez de esta forma, sí el Alto Mando no se sentía cuestionado públicamente, se evitaría todo decaimiento del espíritu ciudadano. Parloteaban sobre la conveniencia de exigir responsabilidades, sí. Pero no acertaban a sugerir cómo proceder para su esclarecimiento. Porque lo principal, a su juicio, era desarmar al enemigo sin desprestigiar a Berenguer<sup>50</sup>.

Iniciado el debate, cómo cabía imaginar, salieron a la luz detalles nada halagüeños para el ejército. Además de los persistentes ataques a las Juntas de Defensa<sup>51</sup>, *El Socialista* comentaba:

“Sobre las rivalidades o emulación profesional entre los generales Silvestre y Berenguer se quiere correr un velo [...] Intentar que se esclarezca debidamente por qué previéndose la catástrofe no se tomaron las precauciones oportunas [...] se considera antipatriótico”<sup>52</sup>.

Los discursos de Martínez Campos, Lazaga y Solano levantaron ampollas<sup>53</sup>, mientras que las palabras de Eza adquirirían un tono descaradamente autoexculpatorio.<sup>54</sup> La Cierva se empecinaba en presentar al ejército en clara pugna con la labor fiscalizadora de las Cortes. También lo hacía *ABC*<sup>55</sup>. Su apuesta por el borrón y cuenta nueva desquiciaba, por ejemplo, a *El Imparcial*<sup>56</sup>. Este periódico, además, insistía en que el Parlamento debía indagar en las relaciones existentes entre Abd-el-Krim y

<sup>48</sup> *En alta voz*, *El Socialista*, 18 de octubre de 1921.

<sup>49</sup> Manuel AZNAR, *El Protectorado y la opinión de los militares*, *El Sol*, 19 de octubre de 1921.

<sup>50</sup> Emilio SÁNCHEZ PASTOR, *Paréntesis necesario*, *La Vanguardia*, 22 de septiembre de 1921; *¿Quién lo echa de menos?*, *El Sol*, 28 de septiembre de 1921.

<sup>51</sup> *Las Juntas de Defensa*, *El Socialista*, 20 de octubre de 1921.

<sup>52</sup> *No se conoce el trágico balance de Marruecos*, *El Socialista*, 20 de octubre de 1921. Algunos de los mensajes intercambiados por Berenguer y Silvestre se pueden consultar en PALMA MORENO, J. T. (2001): *Annual 1921. 80 años del Desastre*, Madrid, Almena, pp. 173-185.

<sup>53</sup> Particularmente virulenta resultó una contestación de La Cierva: “¿Hay alguien que se atreva a decir aquí que el ejército está formado por bandidos?”. DSC, Congreso, p. 3.675 y ss. (20 de octubre de 1921).

<sup>54</sup> *Se van concretando las culpas*, *El Imparcial*, 22 de octubre de 1921; *El deber de legisladores y soldados*, *El Imparcial*, 24 de octubre de 1921.

<sup>55</sup> *La sesión de ayer en el Congreso*, *ABC*, 10 de noviembre de 1921.

<sup>56</sup> *La fiscalización parlamentaria*, *El Imparcial*, 23 de octubre de 1921; *La labor fiscalizadora del Parlamento*, *El Imparcial*, 25 de octubre de 1921.

algunos consorcios capitalistas de carácter minero<sup>57</sup>. *El Debate* temía, sin embargo, que la opinión concluyese que el ejército operaba en África con medios muy insuficientes<sup>58</sup>. Y más después del agrio discurso de Indalecio Prieto<sup>59</sup>. Por este motivo, el periódico católico aplaudió las palabras de Maura en el Congreso, adhiriéndose a todas sus opiniones: “Todos los que contribuyeron al desgobierno de España, o no lo estorbaron, pudiendo estorbarlo, son corresponsable del desastre de Melilla”<sup>60</sup>. El Presidente, al mismo tiempo, enfatizaba que no todas las responsabilidades eran legalmente exigibles e, intentando disculpar al Rey, recordaba lo mucho que éste había lamentado la pérdida de Monte Arruit.

Diarios como *El Sol* y *El Socialista* se revolvían contra la idea de un posible cerrojazo : “¿Tan altas y tremendas pueden ser las responsabilidades que se quiere a toda costa y trance que ni aun el Parlamento pueda descubrir ante el país la llaga social en que se corroe la vida la nación?”<sup>61</sup>. Continuaba el órgano obrero sin creer que fuese posible la depuración. España era una ficción, un Estado carente de toda capacitación<sup>62</sup>. Eugenio Cotillo argumentaba que el país entero era culpable: “Los más de los hombres públicos están comprometidos en el Desastre africano, unos como autores y otros como consentidores. ¿Acaso no está también el pueblo incurso en responsabilidades?”<sup>63</sup>.

Como una provocación sintió *El Socialista* el recibimiento majestuoso dispensado a Berenguer en noviembre de 1921. Se le trataba como a un glorioso caudillo y no como al responsable militar de lo ocurrido en julio<sup>64</sup>. También *El Imparcial* subrayó, haciéndose eco de unas declaraciones de Melquiades Álvarez, lo inoportuno de que el Rey acudiese a la estación del Mediodía para saludar al general en jefe de las tropas africanas: “Es necesario [...] que el Alto Comisario se sincere de modo que jamás pueda recordarse que le benefició una amnistía tácita”<sup>65</sup>. Y una

<sup>57</sup> *Para descubrir el misterio de Alhucemas*, *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1921.

<sup>58</sup> *La farsa trágica*, *El Debate*, 23 de octubre de 1921; *Contraste ejemplar*, *El Debate*, 25 de octubre de 1921; Alejandro PÉREZ LUGIN, *Patriotismo, disciplina*, *El Debate*, 26 de octubre de 1921.

<sup>59</sup> *Paqueo a la monarquía*, *El Debate*, 28 de octubre de 1921; *Una vez más...*, *El Debate*, 8 de noviembre de 1921.

<sup>60</sup> *El discurso del señor Maura*, *El Debate*, 11 de noviembre de 1921.

<sup>61</sup> *¿Se van a cerrar las Cortes?*, *El Socialista*, 22 de octubre de 1921; *El Protectorado, la administración directa y las responsabilidades*, *El Sol*, 28 de octubre de 1921.

<sup>62</sup> Marcelino DOMINGO, *Último día de un desastre y primer día de otro*, *El Socialista*, 26 de octubre de 1921.

<sup>63</sup> Eugenio COTILLO, *No habrá responsabilidades*, *El Socialista*, 11 de noviembre de 1921.

<sup>64</sup> *Berenguer en Madrid*, *El Socialista*, 23 de noviembre de 1921.

<sup>65</sup> *La anulación del criterio de responsabilidad*, *El Imparcial*, 25 de noviembre de 1921. También sería inoportuno que el 11 de diciembre de 1922, un día después de que el Ateneo de Madrid organizase una

reacción idéntica, es decir, de rechazo, suscitó el proyecto de recompensas de La Cierva, criticado igualmente por Indalecio Prieto durante el desarrollo de las sesiones parlamentarias<sup>66</sup>.

#### 4. LAS JUNTAS DE DEFENSA EN EL PUNTO DE MIRA DEL PAÍS.

Los reproches hacia las Juntas Militares alcanzaron su punto álgido en enero de 1922, cuando por poco no originaron una crisis ministerial al enfrentarse con La Cierva. *ABC* ya había denunciado sus aspiraciones golpistas<sup>67</sup>. Siempre contrario a su labor y no sin cierta sorna, *El Imparcial* preguntaba: “¿Por ventura se ha de sostener que ellas son fruto de la Providencia o del averno, según favorezcan o perturben las ambiciones políticas del señor La Cierva?”<sup>68</sup>. *La Vanguardia*, aunque tampoco contemporizaba con ese organismo armado, sí apoyaba al ministro y, por extensión, a Maura<sup>69</sup>. Por su parte, *El Socialista* se afligía porque, transcurrido medio año desde la catástrofe, apenas nada se sacaba en claro: “El arte del gobierno se reduce en este país a lograr, cueste lo que cueste, que nada pase”<sup>70</sup>.

La celebración de la Conferencia de Pizarra (febrero, 1922), con el objeto de establecer el futuro plan de operaciones, patentizó las desavenencias internas del gobierno. *ABC* aprovechaba la ocasión para encabezar otro ataque hacia el espíritu juntero y su excesivo comedimiento en la campaña africana: “Tirar ochocientos millones, echarlos a pura pérdida, por no gastar algunos más, no es prudencia, sino desorden. Empezar la repatriación [...] es perderlo todo y para siempre en África”<sup>71</sup>. El periódico de Luca de Tena no entendía, en el fondo, que existiese tanta disparidad de criterios respecto a la cuestión marroquí. Lo achacaba a la habitual despreocupación de

---

gran manifestación pro-responsabilidades, Alfonso XIII enviase a su ayudante de campo a felicitar a Berenguer por su onomástica.

<sup>66</sup> *Lo patriótico es no persistir en el error*, *El Imparcial*, 1 de diciembre de 1921. Alcalá Zamora hizo en el Congreso una conveniente puntualización sobre la materia: los ascensos medían la aptitud y las recompensas, los méritos. Así que el proponía un sistema generoso con las recompensas y restrictivo, con los ascensos. Véase DSC, Congreso, p. 4015 y ss. (9 de noviembre de 1921). Sobre los planes de La Cierva, BOYD, C. P. (1990): *Política pretoriana en la España de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, pp. 237-238 y 255. El proyecto, finalmente, sería convertido en ley el 6 de junio de 1922.

<sup>67</sup> Antonio DE HOYOS, *La necesidad de nuevas valoraciones*, *ABC*, 24 de diciembre de 1921.

<sup>68</sup> *El ministro de la Guerra y las juntas informativas. Nuestros augurios, confirmados*, *El Imparcial*, 12 de enero de 1922.

<sup>69</sup> Emilio SÁNCHEZ PASTOR, *Esperanzas optimistas*, *La Vanguardia*, 12 de enero de 1922.

<sup>70</sup> Luis de ZULUETA, *Nada, nada, nada...*, *El Socialista*, 26 de enero de 1922.

<sup>71</sup> *Conferencia del gobierno con el Comisario Superior*, *ABC*, 6 de febrero de 1922.

los políticos: “Todos han procurado volverle la espalda a Marruecos, ¡y se extraña alguien de que allí las cosas no ocurran siempre muy bien!”<sup>72</sup>.

La crisis ministerial resultó inevitable y *El Socialista* aprovechó la ocasión para cebarse con la gestión maurista en el asunto de las responsabilidades. El líder mallorquín, se decía, nunca consintió la constitución de una comisión parlamentaria; sólo había tolerado la incoación de un expediente en secreto. Y todo permanecía como al inicio de su gobierno:

“¿Dónde están los responsables? ¿Lo fueron quizá los ministros del gabinete que gobernaba a España en julio del año pasado? No. Porque ni les acusó el Congreso ni les juzgó el Senado. ¿Lo fue el Alto Comisario? No. Porque el gobierno lo recibió en Madrid como a un caudillo victorioso [...] ¿Lo fue el infortunado general Silvestre? ¡Paz a los muertos!”<sup>73</sup>.

El 18 de abril de 1922, Picasso concluyó su investigación (2.433 folios) y, seis días después, esta documentación pasó a ser objeto del informe del fiscal militar, José García Moreno. Su veredicto se haría desear. En *El Debate*, entre tanto, se acrecentó el miedo. El antimilitarismo de la opinión, alentado por el conocido enfrentamiento de Sanjurjo y Riquelme<sup>74</sup>, podía tener consecuencias nefastas: “Dejar que sigan propalándose los rumores que circulan acerca de aquellos hechos y de la impunidad de los responsables y de los retrasos irritantes en la tramitación del expediente instruido por el general Picasso, sería ponerle al Desastre de Annual el INRI más bochornoso”<sup>75</sup>. Una contestación más desesperada fue la de *El Socialista*: “El expediente del general Picasso sigue sin ser conocido. Y los responsables de la catástrofe, ignorados, y acaso alguno premiado [...] Y el verdaderamente responsable de todo esto, dominando todo el país”<sup>76</sup>. *El Imparcial*, sorprendentemente, prefirió concederle publicidad a una información reciente del Tribunal de Cuentas: la misteriosa desaparición de casi veintitrés millones y medio de pesetas en las Cajas de los Cuerpos de África<sup>77</sup>. Aunque las Juntas de Defensa habían reaccionado con la expulsión de catorce cajeros, el

<sup>72</sup> José M<sup>a</sup> SALAVERRIA, *En Marruecos. Insistir y preocuparse*, ABC, 7 de febrero de 1922.

<sup>73</sup> Luis de ZULUETA, *¿Dónde están los responsables?*, *El Socialista*, 25 de marzo de 1922.

<sup>74</sup> Sobre el frustrado plan presentado por Riquelme al Alto Comisario para el rescate de Monte Arruit, consúltese PANDO, J. (1991): *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy, p. 164.

<sup>75</sup> *El ejército y la opinión*, *El Debate*, 30 de mayo de 1922; *Responsabilidades*, *El Debate*, 2 de junio de 1922.

<sup>76</sup> Manuel CORDERO, *Por qué somos pacifistas los socialistas*, *El Socialista*, 9 de junio de 1922.

<sup>77</sup> *Ya es hora de que todo se esclarezca*, *El Imparcial*, 31 de mayo de 1922.

desfalco merecía mayor explicación porque evidenciaba la corrupción imperante en el Protectorado y la angustiosa escisión militar<sup>78</sup>.

## **5. BERENGUER, A LA PALESTRA.**

A comienzos de julio, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, máximo tribunal castrense bajo la presidencia del general Aguilera, y después de estudiar durante tres meses el expediente, aprobó el informe provisional de la comisión Picasso. El monumental documento había procurado el análisis de los errores técnicos que condujeron a la derrota, pero obviado cualquier responsabilidad política. El Consejo acordó procesar a treinta y nueve militares más de los ya citados en el informe, que sumaban treinta y siete; y se recomendó el procesamiento de Berenguer y de Navarro, en caso de ser éste rescatado.

*La Vanguardia* auguraba que nadie se declararía culpable, pero que el espectáculo resultaría muy perjudicial para España en el asunto de Tánger<sup>79</sup>. *El Socialista* veía confirmados sus más oscuros presagios: “¿Se explica por qué Cierva no quería oír hablar de responsabilidades y se perseguía a los pocos periódicos que las exigíamos? ¿Se explica por qué Cierva no quería el rescate de los prisioneros [...] ¿Se aclara por qué, no obstante sus repetidos fracasos, se quería hacer por Maura y Cierva de Berenguer un caudillo glorioso?”<sup>80</sup>.

En una entrevista con El Tebib Arrumi, para *El Debate*, el todavía Alto Comisario se mostraba muy sorprendido por la noticia de su encartamiento y negaba tener conocimiento oficial de ello<sup>81</sup>. La Cierva, sobre quien también pesaba la sombra de la sospecha, rechazaba a los pocos días en el Congreso hallarse incurso en responsabilidades ministeriales por su gestión y aseguraba que Picasso jamás había tenido en mente alcanzar con su expediente a Berenguer<sup>82</sup>. Pero como enseña el refrán, se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Y *El Imparcial* desmentía al instante esta afirmación: “Desde el momento en que el señor Picasso receló [...] el deber del

---

<sup>78</sup> *La división es aún peor que la indisciplina*, *El Imparcial*, 2 de junio de 1922.

<sup>79</sup> Emilio SÁNCHEZ PASTOR, *No nos olvidemos de Tánger*, *La Vanguardia*, 6 de julio de 1922.

<sup>80</sup> *El Desastre y sus responsables*, *El Socialista*, 9 de julio de 1922.

<sup>81</sup> “El Tebib Arrumi”, *Conversaciones con Berenguer*, *El Debate*, 11 de julio de 1922.

<sup>82</sup> *Incidente liquidado*, *El Debate*, 12 de julio de 1922.

gabinete [...] fue relevar a la persona puesta en entredicho”<sup>83</sup>. Berenguer no tenía salvación posible porque en virtud del Real Decreto de 24 de agosto de 1919 era el responsable de la política en el Protectorado. La Cierva, y por extensión el gobierno de Maura, al mantenerlo en su cargo se habían convertido en cómplices.

Berenguer dimitió en el acto y, por fin, tras otros cuatro intentos, la solicitud fue satisfecha. Sus desacuerdos con el gobierno, muy firme en la idea de avanzar hacia la implantación de un protectorado civil, eran públicos<sup>84</sup>. El 14 de julio el general tuvo la oportunidad de defenderse en el Senado. ¡Vaya si lo intentó! De los documentos que leyó, resultaba que Silvestre ni apreció con exactitud lo que se avecinaba ni le informó convenientemente. Sobre el abandono de Monte Arruit, pudo escudarse con facilidad en el acuerdo unánime de varios generales para no socorrer la posición. Por último, Berenguer confesó su cabreo con el gabinete de Sánchez Guerra y el hecho de que éste le ocultase el incómodo informe del fiscal del Supremo<sup>85</sup>. Mientras que *El Debate* secundó todos sus argumentos, *El Sol* le contestó con inusitada ferocidad. Berenguer no debía hablar en el Senado, sino ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Entre otras razones, porque había sido incapaz de calibrar la gravedad de la caída de Abarrán y porque constituía una vergüenza su intento de justificar el abandono de Monte Arruit, “síntoma de la incapacidad y desorganización de un ejército que ha de mantenerse forzosamente en la pasividad”<sup>86</sup>. Era la misma postura que venía sosteniendo *El Imparcial*<sup>87</sup>; y también *El Socialista*, indignado con la idea de que el caudillo dimisionario no aceptase al Supremo como competente para juzgarlo<sup>88</sup>.

El 21 de julio de 1922, casualmente un año después de la desbandada de Annual, una comisión especial de las Cortes, la de los “Diecinueve”, fue designada, por iniciativa de Sánchez Guerra ante las continuas presiones de Indalecio Prieto, para estudiar el informe Picasso y emprender la investigación de las responsabilidades políticas. *El Debate* deseaba la tramitación rápida del suplicatorio de Berenguer, necesario para su enjuiciamiento por tratarse de un senador. Pero temía que la

---

<sup>83</sup> *Errores trascendentales y responsabilidades*, *El Imparcial*, 12 de julio de 1922.

<sup>84</sup> “El Tebib Arrumi”, *La situación es más complicada que nunca*, *El Debate*, 21 de junio de 1922.

<sup>85</sup> *Berenguer en el Senado*, *El Debate*, 15 de julio de 1922.

<sup>86</sup> *Nimiedad y esterilidad*, *El Sol*, 15 de julio de 1922.

<sup>87</sup> *Frente a la realidad y al fuero*, *El Imparcial*, 18 de julio de 1922.

<sup>88</sup> *Berenguer, responsable*, *El Socialista*, 17 de julio de 1922. Berenguer se indignaba porque Aguilera, en el momento del Desastre y siendo éste capitán general de Madrid, le envió soldados con un pésimo nivel de instrucción. El Alto Comisario, de hecho, se refirió a ellos como “una banda de conejos”. Consúltese LA PORTE, P.: op.cit., p. 530.

depuración fuese instrumentalizada por los liberales para acceder al Poder<sup>89</sup>. Por supuesto que el periódico conservador seguía haciendo piña en torno al ex-alto Comisario, pero también necesitaba congraciarse con la opinión<sup>90</sup>. *El Sol*, sin embargo, no veía esa maniobra de los liberales sino un esfuerzo conservador por engañar a los ciudadanos:

“Ya se anuncia que el Senado se ocupará, no de dilucidar si la concesión del suplicatorio es debida y forzosa, sino de juzgar por sí [...] Ésta es la primera tentativa de confusión. La otra es que el Senado debe esperar a que el Congreso dictamine sobre la responsabilidad de los ministros [...] Olvídase que [...] el Parlamento sólo puede juzgar a los ministros, y que, en cambio, las culpas de un generalísimo, aunque sea senador, incumben a la competencia del Consejo Supremo de Guerra”<sup>91</sup>.

El 28 de noviembre de 1922 se emitió, por parte de una comisión senatorial, el temido dictamen favorable a la concesión del suplicatorio<sup>92</sup>. Un duro golpe para la casta militar, mientras el pánico se iba apoderando de otros tantos. En estos días *El Sol* no entendía –tampoco lo hacía, por ejemplo, Alcalá Zamora– el impopular empeño de Sánchez Guerra por amparar a sus correligionarios<sup>93</sup>. *El Imparcial* se sublevaba del mismo modo contra este estado de desconcierto, contra la posibilidad de que todo quedase en agua de borrajas, e incluso advertía que el derrumbamiento de la justicia podía constituir el prólogo de un movimiento revolucionario<sup>94</sup>.

En efecto, y como síntoma de todo lo formulado, se exacerbaron las divergencias entre junteros y africanistas. Después de una muy teatral dimisión de Millán Astray, las Juntas fueron definitivamente disueltas el 14 de noviembre –anteriormente, La Cierva había intentado su desactivación, mediante la constitución de “Comisiones informativas”, pero éstas continuaron siendo un lastre de la administración militar–. Reacciones tan entusiastas como la de *La Vanguardia* contrastaban con la del pensamiento obrero<sup>95</sup>. Desde *El Socialista*, por ejemplo, Pablo Iglesias otorgó nulo crédito a la noticia<sup>96</sup>.

<sup>89</sup> ¿Lección desaprovechada?, *El Debate*, 19 de noviembre de 1922.

<sup>90</sup> *Debe concederse el suplicatorio*, *El Debate*, 21 de noviembre de 1922.

<sup>91</sup> *La confusión del miedo*, *El Sol*, 21 de noviembre de 1922.

<sup>92</sup> *Texto íntegro del dictamen*, *ABC*, 29 de noviembre de 1922.

<sup>93</sup> *Cuestión de vida o muerte*, *El Sol*, 25 de noviembre de 1922.

<sup>94</sup> *El derrumbamiento de la justicia*, *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1922.

<sup>95</sup> Emilio SÁNCHEZ PASTOR, *Conflicto gravísimo*, *La Vanguardia*, 12 de noviembre de 1922.

<sup>96</sup> Pablo IGLESIAS, *La disolución de las Juntas*, *El Socialista*, 25 de noviembre de 1922.

Los trabajos de la comisión de los “Diecinueve”, entre tanto, resultaron infructuosos. Mientras que los conservadores negaron la existencia de responsabilidades políticas, los liberales propusieron en su dictamen una moción de censura contra el gobierno Allendesalazar. Sin poderse precisar una figura de delito, consideraron que bastaría con inhabilitar para el desempeño de cargos públicos al ex-presidente, a Lema (Estado) y Eza (Guerra).

## 6. LOS CONCENTRADOS Y EL PLEITO DE LAS RESPONSABILIDADES.

La gran ofensiva de Prieto contra el Rey en el Congreso y la intervención de Maura y Cambó –ofendido porque Alfonso XIII, el 30 de noviembre, le había ofrecido el Poder sugiriéndole atemperar su regionalismo–, también en el sentido de hacer efectivas las responsabilidades ministeriales, echaron por tierra al gabinete de Sánchez Guerra. *ABC* denunció su falta de entereza<sup>97</sup>. Por su parte, *La Vanguardia* lamentó el bochornoso espectáculo ofrecido por La Cierva y Cambó en el Congreso. Ambos eran “energúmenos” sin respeto hacia las víctimas<sup>98</sup>. *El Debate* censuró la artimaña de los concentrados para desbancar al partido conservador. Rechazar la acusación ante el Senado, pretextando que el procesamiento de los ex-ministros se alargaría y que la Alta Cámara era un feudo derechista, servía de pretexto para escalar al Poder<sup>99</sup>. En el polo opuesto, *El Imparcial* creía que tras la apariencia rigorista del discurso de Maura se abría paso la impunidad:

“El pedir que enjuicie el Senado a los ministros del Desastre tiende por manera exclusiva a que falle una condición ineludible en las requeridas por la ley de 1912 [alusión a la Ley sobre competencia para conocer de las causas contra Senadores y Diputados<sup>100</sup>] para el otorgamiento de los suplicatorios: que sea uno sólo el diputado o senador a quien se procese por el hecho perseguido. Con ello, al admitirse la propuesta de don Antonio Maura -que no se olvide, fue quien quiso ascender a teniente general a Dámaso Berenguer-, éste no sería juzgado por el Supremo de Guerra y Marina, cosa que quiere impedirse a todo trance, sino por el Senado, en el cual no concurren los conocimientos de técnica militar indispensable”<sup>101</sup>.

<sup>97</sup> Wenceslao FERNÁNDEZ FLÓREZ, *Impresiones de un hombre bueno*, ABC, 8 de diciembre de 1922.

<sup>98</sup> *Escándalo ejemplar*, La Vanguardia, 7 de diciembre de 1922.

<sup>99</sup> *O acusación o impunidad*, El Debate, 2 de diciembre de 1922; *Mal aconsejados*, El Debate, 5 de diciembre de 1922.

<sup>100</sup> Como particularidad de esta ley, conforme con su artículo 7º, si se niega la autorización para un procesamiento “se comunicará el acuerdo al Tribunal requirente, que dispondrá el sobreseimiento libre respecto al Senador o Diputado”. O lo que es lo mismo, esto supone el archivo definitivo de la causa. Véase CARRO MARTÍNEZ, Antonio: “La inmunidad parlamentaria”. En *Revista de Derecho Político*, 9 (1981), p. 100.

<sup>101</sup> *Una jornada histórica*, El Imparcial, 2 de diciembre de 1922.

El tiempo del que dispuso García Prieto para afianzar la monarquía fue muy escaso. La celebración de una manifestación pro-responsabilidades en Madrid y algunas otras capitales cosechó un notable triunfo<sup>102</sup>. Pero ni el movimiento obrero ni su portavoz, *El Socialista*, creían que éstas se fueran a hacer efectivas<sup>103</sup>. El rescate de los prisioneros de Axdir, pese a tranquilizar a centenares de familias, no allanó el camino hacia el esclarecimiento de culpas<sup>104</sup>. Unamuno entonces despotricaba contra los que se habían creído im procesables por el hecho de proteger al Rey:

“Se dice que los cómplices y encubridores de la nefasta política personal de Marruecos, de la política deportiva del “¡Olé los hombres!”, [...] se dice que esos cómplices y encubridores no pegan ojo y andan buscando ahogar este leve movimiento de indignación civil, y amenazando con tirar de la manta y caiga quien caiga”<sup>105</sup>.

El desgaste político, la conflictividad social y, sobre todo, el malestar militar integraban un cóctel que muy pronto estalló<sup>106</sup>. En junio de 1923 comenzó, ¡al fin!, el debate en el pleno del Senado sobre el suplicatorio contra el general Berenguer. *ABC* fue de los más destacados opositores a la aprobación del mismo: “No se podrá aducir la extraña teoría de la concesión automática. Esto de entregar ciegamente a la justicia un senador o un diputado sin saber con qué razón se arriesga su libertad, es un absurdo”<sup>107</sup>. El periódico se llevó un considerable disgusto cuando el suplicatorio fue concedido “sin votación”<sup>108</sup>. Este rotativo siempre sostuvo que la jurisdicción ordinaria era la competente para juzgar a quien había ocupado el cargo público civil de Alto Comisario. Así lo dictaminaba el Código de Justicia Militar. Pero, con descaro, el diario conservador obviaba que Berenguer también había sido general en jefe del Ejército de África.

Un enconado enfrentamiento entre el general Aguilera y Sánchez de Toca hizo temer a los pocos días –soñar, en el caso de *ABC*<sup>109</sup>– la destitución del primero del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Sirvió, además, como gran alegoría de la disputa entre militares y civiles<sup>110</sup>. *El Sol* denunciaba una maniobra más para no encontrar

<sup>102</sup> Ramiro de MAEZTU, *Las meditaciones de un manifestante*, *El Sol*, 12 de diciembre de 1922.

<sup>103</sup> Pablo IGLESIAS, *¿Qué ocurrirá?*, *El Socialista*, 16 de diciembre de 1922; Pablo IGLESIAS, *El Régimen y la opinión*, *El Socialista*, 21 de diciembre de 1922.

<sup>104</sup> “El Tebib Arrumi”, *Los prisioneros salen para Melilla*, *El Debate*, 28 de enero de 1923.

<sup>105</sup> Miguel de UNAMUNO, *Im procesables*, *El Socialista*, 6 de abril de 1923.

<sup>106</sup> *No es ése el camino*, *El Debate*, 6 de febrero de 1923.

<sup>107</sup> *El suplicatorio, la disciplina y la conciencia*, *ABC*, 27 de junio de 1923.

<sup>108</sup> *La concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer*, *ABC*, 29 de junio de 1923.

<sup>109</sup> *La carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca*, *ABC*, 4 de julio de 1923.

<sup>110</sup> En el Congreso, Martínez Campos atacó a Luque y Aguilera, como promotores de los junteros. Véase *Graves e inesperadas complicaciones en la cuestión Aguilera-Sánchez de Toca*, *ABC*, 6 de julio de 1923.

culpables por lo de Annual y Monte Arruit: “Entre la España de los desastres y la España renaciente del porvenir se está librando la última batalla”<sup>111</sup>. José Escofet, en *La Vanguardia*, no acertaba a calibrar lo ocurrido. Y es que el tenso ambiente barcelonés le impulsaba a relativizar las noticias procedentes de la capital: “Todo lo que está pasando sucede de modo tan incoherente y tiene tales acentos de falsete, en medio de una indudable pero sorda agitación de la conciencia pública, que uno se pone a pensar si no será tontería tener vueltos los ojos a Madrid”<sup>112</sup>.

En el Congreso, por otra parte, el 10 de julio de 1923 se constituyó una segunda comisión de responsabilidades, la de los “Veintiuno”<sup>113</sup>. Los liberales ya no defendían su dictamen anterior (el de la inhabilitación de tres cargos públicos), sino que entendían que para congraciarse con la opinión, necesitaban una indagación más amplia y que los trabajos de la comisión no se limitasen al estudio del expediente<sup>114</sup>. Un mes después, el 7 de agosto, Berenguer tuvo que declarar ante la misma. Otros tantos testigos lo harían a lo largo del verano. Pero, sin llegar a un acuerdo, la comisión decidió convocar al pleno para el 1 de octubre y que éste efectuase una votación general. Nunca llegaría a reunirse.

En los días inmediatamente previos al golpe militar, la sensación de hastío nacional abrumaba. En *El Socialista*, Manuel Cordero decía: “La guerra de África, que es la ruina material de España, se sostiene nada más que por no declarar a la monarquía fracasada”<sup>115</sup>. Quede claro que la implicación de Alfonso XIII en la hecatombe militar y política fue y es una cuestión increíblemente polémica. Aunque todas las sospechas sobre su intervención en esta tragedia parecen fundadas, no existen pruebas documentales, sino sólo testimonios indirectos<sup>116</sup>.

---

Pero lo cierto es que Aguilera mostró, ya desde 1917, un inusitado aplomo contra las Juntas. De hecho, abandonó Guerra cuando se sintió desautorizado por el gobierno de García Prieto. Véase ALIA MIRANDA, F.: op. cit., p. 99.

<sup>111</sup> *La hora desesperada de los impunitos*, El Sol, 7 de julio de 1923.

<sup>112</sup> José ESCOFET, *La actualidad en Madrid... y la situación en Barcelona*, La Vanguardia, 7 de julio de 1923.

<sup>113</sup> Días antes, *El Imparcial* ya lamentaba que ésta comisión sólo dispondría de un angustioso plazo de veinte días para efectuar su trabajo: *Ya se ha conseguido lo fundamental*, El Imparcial, 7 de julio de 1923.

<sup>114</sup> Paradójicamente, el gobierno de García Prieto les denegó la entrega de las Actas de la Junta de Defensa del Reino.

<sup>115</sup> Manuel CORDERO, *¡Abajo la guerra! ¡Hay que hacer efectivas las responsabilidades!*, El Socialista, 9 de septiembre de 1923.

<sup>116</sup> La correspondencia entre el Rey y Silvestre fue sustraída del despacho de éste. Véase MADARIAGA, R. M (2005): *En el Barranco del Lobo. Las Campañas de Marruecos*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 161-162.

Un desquiciado Unamuno, en septiembre de 1923, subrayaba las incoherencias de los concentrados, capaces de patrocinar al intempestivo Martínez Anido en Melilla y, simultáneamente, emplear las responsabilidades como banderín de enganche: “Que se suicide el reino, señor, pero que no se empeñe en arrastrar a la nación a su suicidio”<sup>117</sup>. Pero como desenlace de esta dramática historia, el establecimiento del Directorio puso fin al proceso judicial<sup>118</sup>. El mismo día 13 de septiembre, el presidente de la segunda comisión de responsabilidades, Mateo Sagasta, se adueñó del expediente y lo depositó en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Hasta la proclamación de la Segunda República, el texto no sería restituido en parte al Congreso<sup>119</sup>.

## 7. CONCLUSIONES.

Como epílogo de esta historia, cabe subrayar que, en 1924, se decretó una amnistía para el desgastado ex-comisario, Navarro, Cavancanti, Araújo, etc. La prensa dirigiría desde entonces su punto de mira hacia otras cuestiones. Berenguer, afortunado él, terminaría ocupando la presidencia del gobierno. En cambio, los que sí cumplieron con su deber, y los únicos sacrificados en su totalidad, el Regimiento de Caballería Alcántara, hubo de esperar casi un siglo para presenciar la concesión colectiva de la Laureada de San Fernando.

En el ámbito militar, Annual hundió la confianza depositada en los soldados indígenas como fuerza de avance. Su defección se entendió como una de las principales causas del desorden que se impuso en las operaciones de retirada de julio de 1921. Pero, dado que el contingente de legionarios no resultaba suficiente y los soldados procedentes de las levadas tenían un grado de instrucción pésimo, se buscaron métodos alternativos de combate. Entre otros, el recurso a las armas químicas.

En el terreno político, el apoyo que el Ejército colonial prestó a Primo de Rivera pudiera resultar a bote pronto incomprensible. Y es que sus ideas abandonistas eran sobradamente conocidas. Sin embargo, Primo de Rivera apostaba firmemente por acabar con todo el envenenado ambiente responsabilista. Además, mostraba un rechazo

---

<sup>117</sup> Miguel de UNAMUNO, *Suicidados*, El Socialista, 9 de septiembre de 1923.

<sup>118</sup> Habría una tercera y también fallida comisión de “asambleístas” que, en 1927, intentarían dilucidar las responsabilidades por toda la política general adoptada desde 1909. En PANDO J.: op.cit., p. 201.

<sup>119</sup> Se desconoce el paradero del expediente en bruto. El resumen del mismo, efectuado por el propio Picasso y entregado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, así como las actuaciones de este tribunal, en VVAA: *El expediente Picasso. Las sombras de Annual*, Madrid, Almena. 2003.

casi enfermizo hacia la clase política española, sentimientos ambos compartidos con la oficialidad africanista. Tras el exitoso desembarco aéreo-naval de Alhucemas y la ocupación de Axdir, las controversias públicas quedaron enterradas y el conglomerado africanista se convirtió en un poderosísimo grupo de presión. En ellos se reencarnó, finalmente, el viejo fantasma golpista.

# **LA PARTICIPACIÓN CHECA EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. UNA APROXIMACIÓN POR MEDIO DEL CINE<sup>1</sup>.**

## **CZECH ROLE DURING WORLD WAR TWO. AS SEEN ON CINEMA.**

*Daniel C. Narváez Torregrosa. Universidad de Burgos, España.*

*E-mail: dcnarvaez@ubu.es*

---

### **Resumen:**

La producción cinematográfica checa ha mostrado el impacto que tuvo la ocupación nazi sobre una población caracterizada por la diversidad étnica y cultural. De igual manera, numerosos films han mostrado la activa participación de los checos en la lucha contra el III Reich, así como la realización de una de las acciones militares más asombrosas de la Segunda Guerra Mundial: el asesinato de Heydrich. En este artículo se analiza la reconstrucción cinematográfica de estos aspectos: la ocupación de Checoslovaquia, el papel de colaboradores y resistentes, la política racial nazi, y el papel activo de los checos en las fuerzas armadas británicas y su contribución al esfuerzo aliado, cruzando los datos aportados por los films con datos históricos contrastados.

**Palabras Clave:** Checoslovaquia, nazismo, guerra mundial, película, Heydrich.

### **Abstract:**

Several Czech films has showed the impact that had the Nazi occupation on a population characterized by the ethnic and cultural diversity. Of equal way, numerous films have showed the active participation of the Czechs in the fight against the 3<sup>rd</sup>

---

<sup>1</sup> Recibido: 03/04/2013 Aceptado: 27/05/2013 Publicado: 15/06/2013

Reich. As well as the accomplishment of one of the most amazing military actions of the Second World War: Heydrich's murder. In this article I analyze the cinematographic reconstruction of these events: the German occupation of Czechoslovakia, the collaborators' role and resistant too, the Nazi racial policy impact, and the active role of the Czechs in the British armed forces and his contribution to the allied effort; confirming the information contributed by the films with historical information.

**Keywords:** Czechoslovakia, nazism, world war, movie, Heydrich.

## 1. Introducción.

**E**n los momentos finales de la Gran Guerra, el imperio Austro Húngaro comenzó a desmembrarse en diversos estados que fueron reflejo de las diferentes nacionalidades existentes. En este reparto surgió Checoslovaquia, estado que en octubre de 1918 se declaró independiente del imperio. Checoslovaquia se constituyó como república, dirigida por Tomáš Masaryk, antiguo miembro del parlamento austro-húngaro, y a partir de 1935 por Edvard Beneš.

El país resultante se caracterizaba por ser una de las naciones más industrializadas de occidente, con la particularidad de que la mayor parte de la industria se concentraba en Bohemia. Al mismo tiempo, Checoslovaquia contaba con una población de 13,6 millones de habitantes segmentados en diversas nacionalidades de las cuales alemanes y húngaros se revelaron una fuente de problemas debido a sus reivindicaciones nacionalistas.

Nacionalidades en Checoslovaquia – 1921 <sup>2</sup>		
Checoslovacos	8.759.701	64,37%
Alemanes	3.123.305	22,95%
Húngaros	744.621	5,47%
Rutenos	461.449	3,39%
Judíos	180.534	1,33%
Polacos	75.852	0,56%
Extranjeros	238.784	1,75%
Población total	13.607.385	

<sup>2</sup> Škorpila F. B. (1930) *Zeměpisný atlas pro měšťanské školy*, Praha, Státní Nakladatelství, p. 295.

Esta diversidad de nacionalidades generó problemas a Checoslovaquia desde sus inicios<sup>3</sup> alcanzándose el punto de inflexión a partir de la llegada del nazismo al poder en la vecina Alemania, momento en que las presiones de la diplomacia de Hitler inició un proceso de desmantelamiento de Checoslovaquia con la aquiescencia de las potencias democráticas occidentales.

Los acontecimientos que tuvieron lugar acto seguido y que introdujeron de lleno a Checoslovaquia en la Segunda Guerra Mundial han sido reflejados en diversas producciones cinematográficas checas<sup>4</sup>. Para efectuar la siguiente reconstrucción histórica se ha partido del análisis de las siguientes películas: *Romeo, Julia a tma* (Weiss, 1962), *Atentát* (Sequens, 1964), *Nebešti jezdci* (Polák, 1968), *Musíme si pomáhat* (Hřebejk, 2000), *Tmavomodrý svět* (Svěrák, 2001), *Tobruk* (Marhoul, 2008) y *Protektor* (Najbrt, 2009).

## 2. La ocupación y sus consecuencias.

La ocupación de Checoslovaquia es reflejada con gran verosimilitud en el film *Protektor* (Marek Najbrt, 2009) en una secuencia de acontecimientos que se inician en 1938 y concluyen en 1942.

El primer punto de interés histórico se centra en la emisión de radio transmitida desde una de las fortificaciones que fueron construidas entre 1935 y 1938 a raíz de las peticiones territoriales de Alemania y ante la posibilidad de ser objeto de un ataque<sup>5</sup>. La alocución de Emil, protagonista de

---

<sup>3</sup> Durante los años finales de la Primera Guerra Mundial, los diplomáticos de Polonia y Checoslovaquia se habían reunido para tratar de encontrar una solución al tema de las fronteras comunes que iban a tener las dos naciones y en las cuales se encontraban habitantes checos y polacos. La zona de Cieszyn-Silesia era una pequeña zona al sudeste de Silesia que según el último censo austríaco de 1910 arrojaba la cifra de predominio de habitantes polacos en Cieszyn, Bielsko y Frysztat y mayoría checa en el distrito de Frydek. La disputa por esta zona motivó el enfrentamiento diplomático entre las dos naciones –que llegaron a movilizar y desplegar tropas- en los días finales de enero de 1919. Finalmente, las presiones de los aliados que obligaron a las fuerzas checas a retirarse tras la nueva frontera establecida por una Comisión Internacional. El territorio en disputa fue puesto bajo control internacional y no fue hasta julio de 1920, tras la Conferencia de Spa, cuando se dividió el territorio en dos para contentar a Checoslovaquia y Polonia, si bien la creación de la zona de Zaolzie, que dejó una minoría polaca en territorio checo, vino a generar un estado de animadversión durante décadas. Por otro lado, la disputa de Hungría con Rumanía por definir sus fronteras motivó que en mayo de 1919 Hungría atacara las fronteras checoslovacas consiguiendo incorporar algunas zonas a su territorio.

<sup>4</sup> Recordar en este punto que tras la ocupación de Checoslovaquia, la parte occidental fue incorporada al III Reich bajo la nomenclatura de Protectorado de Bohemia – Moravia, mientras que la parte oriental se convirtió en la República Eslovaca, presidida por Josef Tizo, si bien en realidad no era más que un estado títere de la Alemania nazi

<sup>5</sup> Según Kauffmann, J.E. y Jurga, Robert M. (2002) en *Fortress Europe: European Fortifications of World War II* Cambridge, Da Capo Press; las fortificaciones checas fueron diseñadas acorde con el modelo francés de la Línea Maginot. No obstante para 1938 tan sólo se habían completado un 20% de los bunkers y un 70% de los puntos de defensa de menor envergadura, toda vez que debería estar totalmente completado para 1941. Tras la ocupación alemana este sistema defensivo fue estudiado a fondo por los militares germanos lo que les permitió realizar un ataque efectivo

la película, resume la situación: “hemos perdido más del 30% de nuestro territorio original que se ha repartido entre Alemania, Polonia y Hungría”.

En efecto, tras el *Anschluss* –anexión de Austria al territorio alemán– Hitler dirigió sus miras al territorio checo de los Sudetes donde habitaba una minoría de cultura alemana. La intriga nazi llevó a financiar la actividad del Partido de los Sudetes Alemanes, formación política pronazi que reivindicó la unión de este territorio con el Reich alemán.

Por su parte, Checoslovaquia se amparó en un tratado de asistencia mutua con Francia y buscó una solución diplomática internacional. Francia, a pesar del rearme y la construcción de la Línea Maginot, confió en el informe de la inteligencia militar que había sobrevalorado el potencial de la *Wehrmacht* y decidió no entrar en conflicto con Alemania. La Unión Soviética, si bien había firmado con Checoslovaquia un tratado de asistencia mutua en 1935, no se encontraba en situación de afrontar una guerra tras la depuración de oficiales realizada durante el año anterior<sup>6</sup>. Por último, Gran Bretaña no tenía suscrito ningún acuerdo con la república checoslovaca y las obligaciones que pudiera tener no iban más allá de las contempladas en los reglamentos de la Sociedad de Naciones, entidad que para el momento estaba agonizando.

No obstante, las acciones alemanas dejan claro que no hay otra solución que la incorporación territorial. Así, una fuerza paramilitar nazi, el *Sudetendeutsches Freikorps*, se infiltró en territorio checo y realizó “más de 300 misiones y tomó más de 1.500 prisioneros durante sus incursiones contra el ejército checo”<sup>7</sup>. Al mismo tiempo, Polonia –incitada por Alemania– efectuaba igualmente reivindicaciones territoriales. Para complicar aún más la situación Hungría desplegó sus tropas en la frontera puesto que también efectuó reivindicaciones territoriales.

Frente a la inestabilidad generada por la cuestión checa, Francia, y Gran Bretaña promovieron la realización de un encuentro de las potencias implicadas. Finalmente, el 29 de septiembre de 1938 se reúnen los representantes británico, francés, italiano y alemán en la ciudad de Múnich. Paradójicamente el delegado checo fue excluido de las conversaciones. El encuentro

---

en las defensas occidentales tal y como quedó de manifiesto con el ataque a la Línea Maginot francesa y el fuerte belga de Eben Emael en 1940.

<sup>6</sup> Precisamente la purga de oficiales del Ejército Rojo fue el fruto del Caso Tukachevski, una maniobra de intoxicación informativa creado por el SD de Heydrich que logró crear con documentación falsa una supuesta conspiración de Tukachevski y buena parte de la oficialidad soviética en contra de Stalin. El engaño surtió efecto y la represalia del dictador soviético se tradujo en la persecución y ejecución de buena parte de los oficiales, hecho que a la larga debilitó la capacidad de respuesta frente al invasor alemán.

<sup>7</sup> Ailsby, Ch. (2005) *Mercenarios de Hitler. Tropas extranjeras al servicio del Tercer Reich*. Madrid, Libsa, p. 49.

concluyó con la firma del Pacto de Múnich, según el cual las potencias occidentales accedían a las peticiones alemanas. Sin esperar mucho tiempo, las tropas alemanas entraron en la región de los Sudetes<sup>8</sup>.

En este punto resulta interesante cómo concluye la emisión radiofónica reflejada en el film, con las palabras de un capitán del ejército quien manifiesta que “aunque no se nos ha permitido pelear la situación se ha calmado. Hemos mantenido la paz para nuestros aliados europeos. Esperemos que nuestros aliados no olvidarán este sacrificio”. Estas palabras están en consonancia con la actitud que tuvo que tomar el presidente Beneš tal y como ha reconocido en plena restauración democrática Václav Havel:

“Beneš sabía que la decisión de rechazar el Acuerdo de Múnich sería acogida por el mundo democrático con resistencia e incompreensión, pues lo verían como un nacionalista checo, un alterador de la paz, un provocador y un jugador que esperaba insensatamente arrastrar a los demás a una guerra que no tenía por qué producirse. Optó por capitular sin presentar batalla, porque le pareció que eso era más responsable que arriesgarse a hacer infinitos sacrificios que de todos modos acabarían con la rendición”<sup>9</sup>.

En la realidad, al margen de las negociaciones diplomáticas, lo cierto es que el ejército checo tenía una potencia considerable<sup>10</sup>, contaba con importantes fábricas de armamento como *Ceska Zbrojovka* –armamento ligero– *Škoda*, armamento pesado y en concreto carros de combate, y su filial Avia dedicada a la fabricación de aviones de combate. Potencial que no pudo entrar en acción ya que los intereses de las potencias involucradas en construir el orden europeo decidieron que Checoslovaquia debía mantener un papel pasivo<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> Al mismo tiempo Polonia incorporaba a la región de Teschen, y Hungría una franja de Eslovaquia y Rutenia.

<sup>9</sup> Wasserstein, B. (2007) *Barbarie y civilización*. Barcelona, Planeta, p. 268.

<sup>10</sup> El ejército contaba con 1.280.000 hombres distribuidos en 46 divisiones apoyadas por unos tanques que para ese momento estaban a la altura de sus hipotéticos rivales alemanes. Al mismo tiempo tenía una solvente fuerza aérea compuesta por cazas y bombarderos.

<sup>11</sup> De haber forzado el ataque alemán, la guerra europea podría haber estallado en 1938 con un resultado incierto, tal y como aventuran Murray y Millet: “Un ataque contra Checoslovaquia en 1938 hubiera significado la entrada de la Wehrmacht en una guerra europea para la cual no estaba preparada. Hay que reconocer que las fuerzas alemanas hubieran aplastado a Checoslovaquia, a la vez que los franceses hubieran hecho poco. Pero una campaña contra los checos hubiera destruido las existencias de armas checas (todas las cuales cayeron intactas en manos alemanas en marzo de 1939) y tal vez hubiera destruido las fábricas de Skoda” en Murray, W. – Millet, A. (2007): *La guerra que había que ganar*. Barcelona: Crítica, pp. 29-30.

Como cabe esperar, la agresiva política de la Alemania nazi no se contentó con la anexión de los territorios reivindicados por cuestiones nacionalistas. En preparación del siguiente movimiento que significaba la expansión hacia el Este, Hitler ordenó la ocupación del resto de Checoslovaquia en marzo de 1939. Momento histórico recreado tanto en el film *Protector* como en la película *Tmavomodrý svět*, en este caso por medio de una secuencia ambientada en la madrugada del 15 de marzo de 1939 cuando los protagonistas escuchan por la radio el discurso de Hitler en el que anuncia la ocupación de Checoslovaquia.

El expansionismo nazi a costa de Checoslovaquia concluyó efectivamente el 15 de marzo de 1939 ante la pasividad de las potencias democráticas de Europa. Las primeras medidas afectaron a la economía del país ya que se impuso un cambio de divisas favorable a los intereses del Reich: 1 Reichsmark equivalía a 10 coronas en contraposición al cambio existente antes de la ocupación (1 corona equivalía a 2 Reichsmarks). Las reservas de oro comenzaron a ser expoliadas tanto las nacionales (alrededor de 63.678 kg de oro fueron trasladados a Alemania en 1940), como las privadas así como parte del oro depositado en cuentas en el extranjero<sup>12</sup>.

La absorción de Checoslovaquia supuso un alivio para la economía armamentística del III Reich ya que numerosas industrias pasaron a ser controladas por los alemanes, así, por ejemplo:

“La fábrica Hermann Goering se hizo cargo de la siderurgia *Vitkovice*, las fábricas *Škoda* de armamento y vehículos y otras seis compañía importantes. El *Dresdner Bank* se hizo con el control de las fábricas de coches *Tatra* y los Mannesmann se quedaron con la Compañía Ferroviaria de Praga y la siderurgia de Ostrava. Cerca de la mitad del capital en acciones en el protectorado de Bohemia y Moravia pasó, por diversos métodos, al control alemán y casi todo el capital en acciones en la minería de carbón, el petróleo, el cemento y el papel”<sup>13</sup>.

De igual manera, las instalaciones militares pasaron a control germano, al tiempo que se incorporaba a la *Wehrmacht* un importante botín de guerra: “1.231 aviones, 1.996 cañones

---

<sup>12</sup> En 1938 existían dos depósitos de oro en el Banco de Inglaterra. 23.087 kg fueron transferidos al Banco de Alemania con la aquiescencia de Gran Bretaña. Tan sólo debido a las protestas de Churchill, entre otros, se consiguió cancelar un segundo envío.

<sup>13</sup> Milward, A. (1986): *La segunda guerra mundial. 1939 – 1945*. Barcelona, Crítica, p. 189.

antitanque, 2.254 piezas de artillería de campaña, 810 tanques, 57.000 ametralladoras y 630.000 fusiles”<sup>14</sup>.

De nuevo todas estas incorporaciones se efectuaron sin que los checos presentaran resistencia, circunstancia que en el film es recordada por el *Hauptmann* Hesse a Frantisek cuando éste le entrega las instalaciones del aeródromo de Olomouc.

Concluida la ocupación de Checoslovaquia el Reich nazi pasó a otorgar la independencia a la zona oriental que pasó a llamarse República de Eslovaquia, mientras que la zona occidental fue reconvertida por medio de las leyes nazis en el Protectorado de Bohemia y Moravia.

Tal y como se refleja en el film *Protector* el III Reich incorporó la figura legal del protectorado para organizar y expoliar los recursos checos. Se manifiesta en el film que el presidente Hácha identifica esta medida como garante de la paz, el progreso y la estabilidad, no obstante no se muestra que el presidente Hácha había mantenido una reunión con Hitler el 14 de marzo de 1939 en la cual el Führer le había indicado que de no aceptar la anexión al Reich Checoslovaquia sería invadida y su población sometida a todo tipo de represalias<sup>15</sup>.

Apenas comenzó la entrada de tropas alemanas en Checoslovaquia el 16 de marzo el Reich emitió un decreto del Führer referido a la organización del protectorado destacando entre sus disposiciones el artículo 2 que señalaba que “todos los residentes de Bohemia y Moravia son declarados ciudadanos del Protectorado”<sup>16</sup>, el artículo 3 indicaba que el protectorado se consideraba autónomo y en consecuencia debía gobernarse por sí mismo, no obstante dicha soberanía debía amoldarse a los “intereses políticos, militares y económicos del Reich”<sup>17</sup>, al tiempo que estableció que debían existir unas fuerzas policiales locales para hacer cumplir las leyes y proteger al gobierno.

---

<sup>14</sup> Murray, W – Millet, A. *op. cit.* p. 31-32.

<sup>15</sup> Lemkin, R. (2003): *Axis rule in occupied Europe*. New Jersey, Lawbook Exchange, p. 133. Por otra parte, Bryant, Ch. (2007): *Prague in black: nazi rule and Czech nationalism*. Cambridge, Harvard University Press, p. 29 recoge la presión ejercida por Goering al president Hácha: “I’m in a tough position. It would pain me enormously to destroy that beautiful city (Prague). But I must be certain that the English and French know that my air force is at 100 percent. They still refuse to believe it, and I’d like to give them some proof to the contrary” (Traducción del autor: Mi postura es firme. Me dolería enormemente destruir esa bella ciudad (Praga). Pero debo estar seguro de que los ingleses y los franceses sepan que mi Fuerza Aérea está operativa al cien por cien. Se resisten a creerlo, por lo que me gustaría darles alguna prueba de lo contrario).

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 343

<sup>17</sup> *Ibíd.*

En consecuencia existieron dos autoridades dentro del Protectorado. Por un lado el *Reichsprotector*, cargo que fue ocupado de forma sucesiva por Konstantin von Neurath (16 de marzo de 1939 a 20 de agosto de 1943) y Wilhelm Frick (20 de agosto de 1943 a 5 de mayo de 1945). Al mismo tiempo se instauró la figura del Protector Adjunto, cargo que ocuparon en primer lugar Reinhard Heydrich (27 de septiembre de 1941 a 30 de mayo de 1942), -el cual actuó sin ningún tipo de limitación debido a su condición de jefe del RSHA<sup>18</sup>- y Kurt Daluege (31 de mayo de 1942 a 20 de agosto de 1943). Junto a la figura del *Reichsprotector* existió el Secretario de Estado, cargo ocupado durante toda la ocupación por Karl Hermann Frank bajo cuyo mando estaban la policía y las SS.

La otra autoridad era la del gobierno local, Hácha y sus ministros, meras marionetas al servicio del Reich nazi, tal y como queda de manifiesto en el film por la inserción de rótulos diegéticos que van señalando las medidas que se fueron introduciendo en la vida diaria de la población; así como en la vida del protagonista, Emil, quien es elevado a la categoría de locutor oficial de la radio estatal no tanto por gusto propio como por ser chantajeado por su superior –un *Volksdeutsche*<sup>19</sup>- ya que está casado con una actriz judía.

De hecho, la necesidad de contar con un permiso oficial para ejercer un oficio es mostrado no sólo en este film, sino también en *Musíme si pomáhat* (Jan Hřebejk, 2000). En ambos films los protagonistas necesitan la autorización de la burocracia nazi para poder trabajar, locutor de radio en un caso y requisando los bienes de los judíos en otro, sin olvidar que los superiores de los protagonistas en las dos narraciones cinematográficas se corresponden con los cargos destinados a los *Volksdeutsche*<sup>20</sup>.

La película ilustra el proceso de arianización al que fue sometido la población checa, a la que se le ofrecía muestras del arte alemán, tal y como se recrea en una secuencia del film, conciertos de compositores identificados por el régimen como políticamente correctos y sesiones de cine<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> RSHA: *Reichssicherheitshauptamt*, Oficina Central de Seguridad del Reich.

<sup>19</sup> Nombre que recibían en los territorios ocupados por el III Reich los miembros de las comunidades étnicas de origen alemán y a las que les estaba permitido formar parte del partido nazi y alistarse en la *Wehrmacht*.

<sup>20</sup> Si bien en el caso de *Musíme si pomáhat* Kepler, el personaje alemán cae en desgracia ya que su hijo deserta en el frente y es ejecutado por cobardía, acarreando la desgracia al resto de la familia.

<sup>21</sup> De hecho la producción cinematográfica del III Reich se estrenaba en los cines checos a la par que algunas producciones del cine nazi fueron realizadas en los Estudios Barrandov de Praga, absorbidos por la maquinaria nazi.

Esta política de arianización buscaba germanizar, desde un punto de vista racial, a la población y eliminar totalmente a la población considerada no apta racialmente y a la élite intelectual checa. Las medidas para controlar y reconvertir a la población pasaron tanto por la implantación del idioma alemán como lengua oficial junto al checo como el cierre de las Universidades y escuelas técnicas.

Toda esta política de germanización aumentó con la llegada de Heydrich quien a pesar de ostentar el cargo de ayudante del Protector, realmente actuó con plenos derechos. Fanático comprometido con la política racial del nazismo, Heydrich dejó claro sus intereses en la materia en un discurso pronunciado el 4 de febrero de 1942:

“Clearly, if I am to germanize the country, I must know who is suitable for germanization. I reckon the number is somewhere between 40 and 60 percent [...] Those who are suitable for germanization will, whenever feasible be, sent to work in the Reich in a manner precluding their return. Those who are not suitable, we could use around the Artic Ocean, where we will take over the Russian concentration camps [...] Those camps would make an ideal home for the 11 million European Jews. Czechs who are not suitable for germanization could serve there in the name of positive service Germany as guards, foremen, and so on”<sup>22</sup>.

La llegada de Heydrich es señalada en la película *Protector* por medio de la introducción de la obligatoriedad de la “marca judía” y el inicio de las deportaciones donde filas interminables de judíos son conducidos a un centro desde el que partirán al *ghetto* de Terezin. De hecho, Heydrich se propuso a su llegada combatir la resistencia<sup>23</sup> a la presencia alemana y poner en marcha los

---

Entre los títulos filmados en Barrandov destacan: *Kleider machen Leute* (Helmut Käutner, 1940), *Carl Peters* (Herbert Selpin, 1941), *Jud Süß* (Veit Harlan, 1940) y *Große Freiheit Nr. 7* (Helmut Käutner, 1943).

<sup>22</sup> Burian, M., Knížek, A., Rajlich, J. y Stehlik, E. (2002): *Assassination. Operation Anthropoid 1941 – 1942*. Prague, Ministry of Defence of the Czech Republic, p. 53. (Traducción del autor: "Obviamente, si soy a germanizar el país, debo saber quién es conveniente para la germanización. Estimo que el porcentaje oscila entre el 40 y el 60 por ciento [...] Los que sean aptos para la germanización, siempre que sea factible, serán enviados a trabajar al Reich, lo que excluirá su vuelta. Los que no lo sean, podríamos enviarlos a la zona del Océano Ártico, ya que ocuparemos los campos de concentración rusos [...] Esos campos serian un hogar ideal para los 11 millones de judíos europeos. Los checos que no sean convenientes para la germanización podrían servir allí, en un servicio positivo para Alemania, como guardias, capataces, etcétera".

<sup>23</sup> Según Bryant *op. cit.*, p 143-144, Tras su llegada a Praga, Heydrich inició una política de terror sin precedentes. Apenas en tres días se ejecutaron a 92 personas cuyos nombres fueron publicados en todo el Protectorado. Se estima que alrededor de cuatro mil personas fueron arrestadas y enviadas al campo de concentración de Mauthausen. De ellos sólo sobrevivió el 3%.

mecanismos de exterminio de los judíos. La actuación de las fuerzas de seguridad alemanas<sup>24</sup> (*Gestapo*, SD, SS) son presentadas en casi todos los films que se centran en este periodo de la historia, pues en realidad el control y las represalias eran constantes, tal y como señala Bryant:

“Czechs uninvolved with resistance movements also confronted violence, or at least the threat of violence [...] More disturbing, however was the threat of Gestapo arrest that shrouded everyday life [...] As retribution for the killing of two German customs officials in Domažlice, Frank had one hundred of the town’s inhabitants shipped to the concentration camp at Flossenbürg in Bavaria”<sup>25</sup>.

En una secuencia del film citado, tras la implantación de medidas laborales nuevas, Emil entrevista a un obrero quien manifiesta emocionado que “Heydrich ayuda a los trabajadores, ha dispuesto mejores salarios, mayor tranquilidad para trabajar y llevar a cabo los proyectos del Reich y gracias a él, nunca hemos tenido mejores condiciones de trabajo”. Estas palabras dejan entrever la realidad de los hechos ocurridos tras la implantación de medidas excepcionales por parte de Heydrich, quien reorganizó la vida laboral de Bohemia y Moravia según el modelo nazi del Frente del Trabajo. Se efectuó una lucha contra el mercado negro empleando el fruto de las requisas para distribuirlo de manera gratuita entre los trabajadores. Al mismo tiempo se incrementó el valor de las pensiones e incluso se contempló la posibilidad del descanso dominical. No obstante, bajo esta fachada de bonanza, se escondía la típica actuación coercitiva del nazismo: persecución de la disidencia, torturas y ejecuciones de los estraperlistas y resistentes y sobre todo: trabajo en beneficio del III Reich.

La segunda prioridad, aunque no por ello menos importante, fue la persecución y aniquilación de los judíos checos, realidad que ha sido mostrada en numerosos films tanto de los realizados en los años 60 como en la actualidad. De manera que en *Romeo, Julie a tma* (Jiří Weiss,

---

<sup>24</sup> La intensa actividad represiva de Heydrich motivó que se le denominara el “carnicero de Praga”. Lo cierto es que, como señala Toynbee, “en los dos meses siguientes [a su llegada], los nuevos tribunales, dirigidos por presidentes de la Gestapo alemana, pronunciaron 394 penas de muerte y entregaron más de 1.134 víctimas a la Gestapo [...] Entre las víctimas destacaban los intelectuales y los antiguos oficiales de ejército” Toynbee, A. (1986): *La Europa de Hitler*. Madrid, Sarpe, p. 402.

<sup>25</sup> Bryant. Op. Cit. p. 88. (Traducción del autor: "Los checos implicados en movimientos de resistencia también sufrieron la violencia, o al menos la amenaza de la violencia [...] Más inquietante, sin embargo era la amenaza cotidiana de detención por parte de la Gestapo [...] Como venganza por el asesinato de dos funcionarios de aduana alemanes en Domažlice, Frank envió a un centenar de habitantes de dicha ciudad al campo de concentración en Flossenbürg en Baviera").

1968) *Protektor*, y *Musíme si pomáhat* se reconstruye el proceso nazi en contra de la comunidad judía de Praga, la cual comenzó con la ocupación en 1939.

La aplicación de las medidas antisemitas se convierten en eje principal de la narración del film *Protektor* toda vez que a partir del verano de 1939 se pone en práctica la política antisemita de segregación, mostraba en el film con una serie de rótulos: “los judíos no pueden entrar en las piscinas”, “la música judía está prohibida”, “los judíos no pueden estar entre los arios”, “los judíos no pueden ir al cine”, “se prohíbe la salida de Praga a los judíos”, etc. Prohibiciones que despierta en Hana, la actriz judía, el sentimiento de protesta encubierta y se hace fotografiar de manera desafiante junto a los carteles que prohíben la entrada a todos los establecimientos de Praga<sup>26</sup>.

En la realidad histórica, en junio de 1939 se trasladó a Praga Adolf Eichmann para establecer la *Zentralstelle für Jüdische Auswanderung* (Oficina Central para la emigración judía), con la misión de permitir –previo pago– la salida del Protectorado de cuantos más judíos fuera posible. No obstante al mismo tiempo se pusieron en marcha una serie de medidas que fueron escalando en intensidad y crueldad el trato a los judíos, de tal manera que en septiembre de 1939 se ordenó que los judíos fueran despedidos de sus trabajos –como ocurre en el caso de Hana en *Protektor* quien es despedida en mitad de un rodaje– así como la posibilidad de adquirir productos básicos.

En octubre del mismo año se produjo la primera deportación, 3.000 judíos fueron trasladados de manera forzosa a Lublin. En noviembre, también del mismo año, se expulsó a los niños judíos de las escuelas quedando la educación en manos de la propia comunidad, se restringió el uso del transporte público, el teléfono, asistencia a lugares públicos, etc.

Tal y como menciona el film, la llegada de Heydrich a Praga supuso el empleo obligatorio de la estrella identificativa que debían portar los judíos, esta medida se introdujo en septiembre de 1941, al tiempo que se realizó un censo para contabilizar y localizar a la población judía. Heydrich impulsó la deportación a los campos de Terezin (Theresiensdat), Lodz, Minsk y Riga. Acciones todas ellas revestidas de la legalidad existente en el Reich y que contemplaba la privación de ciudadanía como punto de partida<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> La “protesta” de Hana llega al extremo de colocar un cartel con el rótulo *Juden Eintritt verboten* (Prohibida la entrada a los judíos) en la puerta del centro de clasificación al que deben acudir los judíos antes de ser deportados.

<sup>27</sup> El Decreto acerca de la pérdida de la ciudadanía y confiscación de sus propiedades fue publicado en 1942 como marco legal para iniciar el exterminio y efectuar un verdadero acto de rapiña sobre las posesiones de los judíos del

En definitiva los judíos checos fueron sometidos –al igual que los de todos los países ocupados- al sistemático exterminio planeado por la élite nazi, de manera que al acabar la Segunda Guerra Mundial de los 92.199 judíos que vivían en el Protectorado de Bohemia y Moravia, sólo sobrevivieron 14.045.

A diferencia de lo que ocurría en otros países ocupados donde el III Reich permitió la incorporación de los nacionales en las filas de la *Wehrmacht* o –en caso de cumplirse los estándares de la política racial– a las *Waffen SS*, en Checoslovaquia el fenómeno del colaboracionismo se vivió de una manera diferente. Si bien se permitió que los alemanes sudetes formaran parte del ejército, se prohibió taxativamente que los checos pudieran enrolarse en cualquier rama del ejército alemán. El colaboracionismo, en todo caso, se vivió a título individual por motivos tan dispares como la conexión ideológica con el nazismo o por intereses egoístas. En cualquier caso los checos colaboradores actuaban como informantes de la *Gestapo* o la *SD*. En este sentido, el film *Musíme si pomáhat* (Jan Hřebejk, 2000) incorpora la figura de Horst, un checo-alemán, que colabora con las autoridades del Protectorado requisando las propiedades de los judíos y traspasándolas a los ciudadanos alemanes que se instalan en Bohemia.

Por otro lado, la existencia de un ejército del Protectorado, denominado *Vládní vojsko*, constituido sobre la base del desarticulado ejército checoslovaco, apenas tuvo incidencia en los acontecimientos, si bien en el film citado aparecen al final de la narración, con motivo de la liberación de Praga. Lo cierto es que este ejército apenas tuvo mayor protagonismo durante la guerra ya que estaba destinado a proteger al primer ministro Emil Hácha, marioneta del poder nazi. Sólo al final de la guerra el III Reich decidió emplear esta fuerza militar y la desplegó en Italia<sup>28</sup>, donde se les asignó la misión de construir fortificaciones. No obstante, una vez en suelo italiano, buena parte de las tropas desertaron y pasaron a engrosar las filas de los partisanos antifascistas.

A diferencia de lo que ocurrió en otros países ocupados donde se formaron grupos armados de resistentes, en el Protectorado no se dieron las condiciones propicias para desarrollar con

---

Protectorado de Bohemia y Moravia. En concreto el párrafo 3 del Decreto contempla lo siguiente: “Las propiedades de un judío que pierda la ciudadanía del Protectorado por este decreto, pertenece al Reich desde el momento de pérdida de la ciudadanía. Las propiedades de los judíos que sean apátridas y que hayan sido ciudadanos del Protectorado o de Checoslovaquia cuando este decreto entre en vigor, pertenecerán igualmente al Reich”. El texto completo puede consultarse en <http://www1.yadvashem.org/> [Consultado por última vez el 01-04-2013]

<sup>28</sup> Se trataba de un contingente de alrededor de 5.000 hombres divididos en 11 batallones que fueron desplegados para el 28 de mayo de 1944 de la siguiente manera: batallones 2º, 3º y 6º en Cremona, 4º y 5º en Bolonia, 7º, 8º, 9º, 11º y 12º en Turín y 10º en Aosta.

intensidad este tipo de acciones. La resistencia en Checoslovaquia se organizó desde el exilio bajo el liderazgo del presidente Beneš y el responsable de inteligencia militar Moravec. El grupo más numeroso se consolidó en la ÚVOD (*Ústřední vedení odboje domácího*) Dirección Central de la Resistencia Interior y que funcionó como intermediario entre el gobierno en el exilio y los movimientos antinazis clandestinos. Su tarea principal consistió en recabar información militar que era transmitida a Gran Bretaña por medio de emisoras. Sometida a continuas detenciones por parte de las fuerzas de seguridad germanas, tras el atentado de Heydrich fue desmantelada en su totalidad.

Frente a esto hecho destaca la opción tomada por numerosos miembros de las fuerzas armadas checoslovacas que optaron por emprender una arriesgada huída hasta llegar a las naciones que aún eran libres<sup>29</sup>. Si bien el primer objetivo de esta huída era Francia, tras la invasión de 1940, los checos se vieron obligados a continuar hasta Gran Bretaña, la cual durante cerca de un año – hasta la entrada en guerra de Estados Unidos y la invasión alemana de la URSS– fue la única potencia enfrentada a la Alemania nazi<sup>30</sup>.

### 3. Soldados en el exilio.

Tras la firma del Acuerdo de Múnich y la posterior ocupación de Checoslovaquia por los Nazis, el presidente Benes recomendó a los soldados checos que trataran de huir y alcanzaran otras naciones. Un importante contingente, de alrededor de 1.000 hombres, se refugió en Polonia. Pero tras la invasión y derrota polaca las tropas checas continuaron su exilio en varias direcciones. Una parte entró en la Unión Soviética, otra consiguió llegar a Francia, mientras que un tercer contingente alcanzó Oriente Medio, estacionándose en Líbano como parte de las fuerzas francesas. La derrota de Francia en 1940 dejó a estos soldados checos en una situación precaria y expuestos a la deportación al Protectorado donde serían ejecutados por traidores.

---

<sup>29</sup> Este éxodo de soldados checos se produjo en dos direcciones: Europa occidental y la Unión Soviética. No obstante, dado que las películas que se analizan se ambientan todas ellas en el bando de los aliados occidentales, se obviarán la intervención checa en unidades del Ejército Rojo, así como el componente político que subyace en esta realidad.

<sup>30</sup> Al margen de las unidades señaladas sobre las cuales se han realizado películas, también formó parte del ejército británico la 1ª Brigada Blindada Checoslovaca (*Československá samostatná obrněná brigáda*). Formada en Gran Bretaña en 1943, participó en los combates en suelo europeo tras el desembarco en Normandía. La acción más importante en la que tomó parte fue el sitio de Dunquerque (de octubre de 1944 a mayo de 1945) antes de ser retirada de servicio y regresar a Checoslovaquia. En sus filas sirvieron alrededor de 5.900 hombres.

La diplomacia checa y británica consiguieron arreglar este dilema y los soldados checos fueron transferidos a territorio británico para incorporarse a las fuerzas del ejército inglés.

El 23 de julio de 1940, tras el reconocimiento británico del gobierno checoslovaco en el exilio, la situación de estas tropas dio un giro y fueron incorporadas al contingente británico desplegado en Oriente Medio uniéndose en el 11º Batallón de Infantería Oriental comandado por el teniente coronel Karel Klapalek. En diciembre de 1940 el batallón fue enviado a Agami para un período de aclimatación con las duras condiciones del servicio en el desierto. Este momento es el punto de partida de la película *Tobruk* de Vaclav Marhoul.

La película, si bien está basada en la novela de Stephen Crane *La roja insignia del valor*, adapta la situación al combate en el desierto libio durante el sitio de Tobruk, centrándose en dos soldados checos: Jiri Pospichal, hijo de un industrial que tras la ocupación fabrica equipos para la *Wehrmacht* y Jan Lieberman, escritor judío, a quienes vemos como cambian sus mentalidades tras enfrentarse con los horrores cotidianos de la guerra. El film, de marcado carácter antibélico, no se centra tanto en la reconstrucción de hechos históricos precisos sino en ser un homenaje a los soldados checos que participaron en las filas británicas luchando por la libertad de su nación, valor que el propio director reconoció abiertamente en diversas entrevistas<sup>31</sup>.

La película logra crear un ambiente de sublime claustrofobia al mostrar el tedio de las horas bajo el sol, el tenso aburrimiento entre una escaramuza y otra, las privaciones de agua y alimentos, así como la terrible certeza de saber que serían ejecutados por los alemanes en caso de ser hechos prisioneros puesto que tal y como recuerda uno de los protagonistas los checos exiliados son traidores al Reich.

Obviamente los combates, magistralmente recreados, se suceden en la narración y se muestra más que nada el proceso de embrutecimiento que produce en los soldados que deben apartar los sentimientos humanos y optar por eliminar al enemigo o ser eliminado<sup>32</sup>.

Puesto que, como se ha mencionado, no existen hechos concretos recreados en el film baste señalar que el batallón checo llegó a Tobruk el 20 de octubre de 1941 como reemplazo de la 9ª

---

<sup>31</sup> En declaraciones efectuadas en el VI Festival de Cine Europeo de Sevilla de 2009, Marhoul manifestó: “Parte de mi familia es judía y varios miembros de ella murieron en los campos de concentración, y por eso creo que hay que luchar; algunos de nosotros no estaríamos aquí si no se hubiera peleado contra los nazis, por eso no soy pacifista [...] hay valores como la libertad y la democracia que son muy importantes y por los que es preciso luchar” <http://www.publico/agencias/efe/268152/el-director-de-cine-vaclav-marhoul> [Consultado por última vez el 25-04-2011]

<sup>32</sup> En este sentido es impactante la escena en la cual el cabo Rohák ejecuta a un prisionero italiano con el pretexto de que no hay alimentos para todos.

División Australiana. Colaboró en el mantenimiento del sitio de Tobruk junto a la 70ª División Británica y la Brigada Polaca, de ahí la presencia de polacos –el teniente Swiezawski– y australianos en algunas secuencias del film. La unidad se mantuvo en sus posiciones hasta que fue relevada en diciembre de 1941, tras participar en duros combates y sufrir 14 bajas.

En 1968 Jindřich Polák realiza el film *Nebeští jezdci*, basándose en la novela homónima de Filip Jánský<sup>33</sup>. La película es un relato de gran realismo y crudeza<sup>34</sup> acerca de la vida y servicio de los pilotos y tripulaciones checoslovacas que prestaban servicio en los bombarderos británicos en el escuadrón número 276, el cual no es más que una recreación cinematográfica del auténtico 311 Squadron.

El recurso del ficticio escuadrón 276 sirve al director para presentar las diversas nacionalidades presentes en la *Royal Air Force*, ya que la tripulación del bombardero –en contra de lo que ocurría en la realidad– está compuesta por Pavel, “Estudiante” y Preck (checos), Frank y George (británicos) y Tommy (canadiense). Al mismo tiempo en la cantina y en la sala de operaciones se pueden apreciar los distintivos de otras nacionalidades tales como Nueva Zelanda y Polonia.

La película recrea pues la vida operativa de este escuadrón formado el 29 de julio de 1940 en Suffolk y compuesto por personal de la Fuerza Aérea Checa que tras huir de su país había prestado servicio en Francia y posteriormente había cruzado el Canal hasta llegar a Gran Bretaña. Una vez encuadrada en la *Royal Air Force* británica, la unidad fue equipada con bombarderos medios tipo *Wellington*, iniciando sus misiones de bombardeo el 10 de septiembre de 1940 (efectuando misiones sobre Berlín, Bonn, Boulogne, Brest, Colonia, Essen y Kiel) concluyendo estas en abril de 1942. Posteriormente el escuadrón fue transferido al Mando Costero donde realizó misiones de reconocimiento y lucha antisubmarina.

Precisamente el final de la película recrea una misión de hostigamiento a un submarino alemán y concluye con un combate defensivo frente a cazas alemanes que derriban y acaban con la

---

<sup>33</sup> Filip Jánský huyó de Bohemia en 1939 y tras una desafortunada temporada en la Legión Extranjera Francesa, llegó a Gran Bretaña en 1940 donde se enroló en la *Royal Air Force*. Prestó servicio como ametrallador a bordo de un bombardero *Wellington* del 311 Squadron. Sus experiencias de combate le llevaron a escribir durante la posguerra la novela *Nebeští jezdci*.

<sup>34</sup> Al menos para el estándar de representación cinematográfica de los años 60. De hecho, parte de la historia se desarrolla en un hospital militar donde un piloto convaleciente tiene su rostro totalmente quemado y desfigurado al tiempo que su mente no asimila su macabro nuevo aspecto. El suicidio se convierte en su única respuesta. Este recurso será retomado de manera similar por Minghella en *The English patient* (1996).

vida de todos los tripulantes del bombardero salvo dos de ellos, “Estudiante” y Preek, que logran salir del avión – no obstante Preek muere por las heridas- antes de que se hunda en las profundidades. No sin antes rescatar a un piloto alemán al que izan a bordo de la balsa de salvamento.

Por otro lado la realización de Jan Sverak *Tmavomodrý svět* se centra en los pilotos de caza checos que sirvieron en la RAF durante la Segunda Guerra Mundial. La película muestra de manera alterna la situación de los antiguos pilotos en las primeras décadas de los años 50 cuando, tras el ascenso de los comunistas al poder, la gran mayoría fueron encarcelados acusados de estar “contaminados por la ideología occidental.

El film, toda vez que se desarrolla una vez concluida la Batalla de Inglaterra, ilustra como la RAF tomó la iniciativa de atacar objetivos alemanes al otro lado del Canal. Así, una de las secuencias ilustra las misiones denominadas *Circus*, consistentes en escoltar bombarderos, y en efecto, la película refleja como la escuadrilla de los protagonistas escoltan una formación de B17 estadounidenses, hecho que sirve además para situar históricamente la acción filmica ya que “el primer bombardeo norteamericano del continente europeo no tuvo lugar hasta agosto de 1942”<sup>35</sup>. Otra de ellas, la más espectacular del film, recrea las misiones tipo *Rhubarb* –Ruibarbo- esto es “ataques a baja altitud contra objetivos de oportunidad como puentes, locomotoras, convoyes, baterías antiaéreas y barcazas”<sup>36</sup>. Así, en el film se ilustra el procedimiento de la misión señalada: reconocimiento, detección de un objetivo y destrucción del mismo, en este caso un tren de suministros<sup>37</sup>.

ESCUADRONES CHECOS EN SERVICIO EN LA RAF 1939-1945		
Número	Periodo operativo	Función
310 Squadron	10/07/1940 – 31/08/1945	Caza
311 Squadron	29/07/1940 – 15/02/1946	Bombardeo
312 Squadron	29/08/1940 – 08/09/1945	Caza
313 Squadron	10/05/1941 – 24/08/1945	Caza

El film también ilustra las tácticas agresivas empleadas por los pilotos checos, quienes al igual que los polacos tenían una cuenta pendiente con los oponentes germanos. En la narración cinematográfica de Sverak, se contraponen la disciplina según modelo británico de Franta y el arrojo

<sup>35</sup> Murray – Mollet op. Cit. p. 451.

<sup>36</sup> Bishop, P. (2006): *Pilotos de caza. Los héroes de la Batalla de Inglaterra*. Barcelona, Inédita Editores, p. 487.

<sup>37</sup> La secuencia fue la más cara del film con un coste de 8 millones de dólares.

impulsivo de Karel, hecho que en definitiva es un testimonio de los combates que ocurrían en la realidad como bien recuerdan algunos veteranos:

“The Czechs really did a fine job despite their aggressive attitude. I think their only problem was that as soon as they saw an enemy that would make for a possible target, nothing else mattered. [...] One of the Czechs, Emil Fechtner, [...] started his firing way too early, but kept his finger on the button, and at about 100 yards a 110 belched smoke from one of its engines. But then he was jumped on by half a dozen 109s, so discretion being better than valour, he went up into the cloud cover and disappeared from sight.”<sup>38</sup>

Tanto la realización de Sverak como la de Polák ofrecen una visión realista de la vida cotidiana de los pilotos por lo que no sorprende la inserción en la narración combates aéreos y una posterior secuencia de fiestas y borracheras tal y como sucedía a diario ya que era una manera de eliminar los efectos del estrés de combate.

#### 4. Éxito y consecuencias de la Operación Antropoide.

Sin embargo, la acción más espectacular realizada por las fuerzas militares checoslovacas en el exilio fue el atentado que acabó con la vida del Protector Adjunto Reinhard Heydrich, acción que fue objeto de una adaptación cinematográfica filmada en Checoslovaquia por Jiří Sequens<sup>39</sup> en 1964: *Atentát*. La película es fiel a los hechos que tuvieron lugar aunque utiliza el recurso cinematográfico de cambiar el nombre de los directamente implicados en la acción.

El comienzo del film muestra la situación de Praga sometida al control nazi, la rutina de Heydrich y su desplazamiento diario de Panenské Břežany, su residencia familiar, al Castillo de Praga, efectuando un giro narrativo importante con la presentación de un personaje secundario, el

---

<sup>38</sup> Testimonio del *Squadron Leader* Blackwood del 310 *Squadron* recogido en *Battle of Britain Historical Society* [en línea] Disponible en web: <http://www.battleofbritain.net/0030.html#1>. [Consulta junio de 2012]. (Traducción del autor: “Los checos realmente hicieron un buen trabajo a pesar de su actitud agresiva. Pienso que su único problema era que en cuanto veían a un enemigo, un objetivo probable, no importaba nada más. [...] Uno de los checos, Emil Fechtner, [...] comenzó a disparar demasiado pronto, pero mantuvo el dedo sobre el disparador, y aproximadamente a unos 90 metros un Messerschmitt 110 comenzó a arrojar humo de uno de sus motores. Pero entonces se encontró rodeado por seis Messerschmitt 109, puesto que la discreción es mejor que el valor, ascendió hasta las nubes y desapareció de la vista.”)

<sup>39</sup> El tema del asesinato de Heydrich ha sido filmado en varias ocasiones, las primeras de ellas incluso durante la propia coyuntura bélica. Las películas sobre el tema son: *Hitler's madman* (Douglas Sirk, 1942), *Hangmen also die* (Fritz Lang, 1943), *Operation Daybreak* (Lewis Gilbert, 1975).

*Oberst*<sup>40</sup> Horst, que es detenido por el *Sturmbannführer*<sup>41</sup> Görke de la SD<sup>42</sup>, acción que sirve para argumentar durante todo el film la rivalidad existente entre el SD dirigido por Heydrich y el *Abwehr*<sup>43</sup>, dirigido por el almirante Canaris.

Precisamente Horst es la recreación de Paul Thümmel<sup>44</sup>, un agente del *Abwehr* que en realidad era un infiltrado del espionaje checo. Había conseguido enrolarse en la *Wehrmacht* por su condición de alemán de los Sudetes. En efecto y como se reconstruye en el film Thümmel fue detenido por el SD y utilizado como medida de presión en la rivalidad existente entre Heydrich y Canaris.

El retrato que se hace de estos dos personajes durante todo el film es interesante de remarcar ya que Heydrich es presentado como un sádico obsesionado por mantener el orden en Bohemia y Moravia a base de ejecuciones<sup>45</sup> mientras que Canaris parece más interesado en desmarcarse de la política de represalias emprendida por el *Reichsprotektor* ya que a toda costa desea mantener contactos con Gran Bretaña dado su distanciamiento del nazismo. La rivalidad entre ambos alcanzó su punto culminante tras una reunión que mantuvieron los dos en noviembre de 1941, recreada en el film, y en la que Heydrich intentó por todos los medios hacerse con el control del *Abwehr* lo cual formaba parte de un intento por desmontar la red de contactos germano británicos<sup>46</sup>.

---

<sup>40</sup> Coronel.

<sup>41</sup> Comandante.

<sup>42</sup> Abreviatura de *Sicherheitsdienst*, Servicio de Seguridad, organismo de información destinada a recabar información sobre los enemigos del Reich tanto dentro de Alemania como en los territorios ocupados. Dirigido desde 1932 por Reinhard Heydrich.

<sup>43</sup> Organismo de inteligencia y contraespionaje dirigido por el almirante Canaris desde 1938 hasta su ejecución en 1945. Debido a las funciones de este organismo, desde la toma del poder de los nazis sufrió constantes intrigas por parte de Himmler y Heydrich –antiguo subornado de Canaris– por hacerse con el control del *Abwehr*.

<sup>44</sup> Paul Thümmel, agente del *Abwehr* en realidad era un agente del servicio de inteligencia checoslovaca que continuó informando a sus contactos en Gran Bretaña.

<sup>45</sup> En una conversación que mantiene Canaris con uno de sus subordinados éste le recuerda que el *Reichsprotektor* ha ejecutado a 2.000 personas en tan sólo 2 meses. Más adelante, en la secuencia previa al atentado, Heydrich firma una lista de sentenciados a muerte y manifiesta su contrariedad al constatar que únicamente hay 17 nombres.

<sup>46</sup> Bassett, R. (2006): *El enigma del almirante Canaris: historia del jefe de los espías de Hitler*. Barcelona, Crítica, pp. 255-257 señala lo siguiente: “En noviembre, Canaris viajó a Praga [...] se mantuvo una conversación muy franca en la que Heydrich empleó la detención de Thümmel para intimidar a Canaris, denunciando la traición en el seno de la *Abwehr*. Sin embargo Heydrich se excedió en sus maneras [...] En abril de 1942 [...] Canaris sabía que la *Abwehr* se enfrentaba a la acometida última de Heydrich, destinada a hacerse con el control de la organización. Pero no sólo eso, Heydrich también pretendía apoderarse de las tareas de inteligencia que en Francia estaba desarrollando la *Wehrmacht*. Con tales exigencias quedaría neutralizado todo el esfuerzo de Canaris, y además los enlaces con Gran Bretaña correrían un riesgo mucho mayor, como había venido a demostrar el infortunado caso de Paul Thummel”.

Al margen de prestar atención a este hecho, el film desarrolla de manera minuciosa el entrenamiento de los comandos checos en Gran Bretaña. De igual modo se presenta la elección del objetivo de la Operación Antropoide, el asesinato de Heydrich.

El origen de esta acción se encuentra en el interés personal del presidente checoslovaco en el exilio, Beneš, quien quería por un lado demostrar a los aliados que el sentimiento checo estaba totalmente comprometido con la causa antinazi, pero por otro demostrar a los alemanes que los patriotas checos no iban a dejar sin perdón las atrocidades que estaban cometiendo contra su población y que el asesinato de un alto líder del III Reich no era más que un acto de retribución<sup>47</sup>.

De modo que en colaboración con el SOE<sup>48</sup> británico se organizó un comando que en contacto con miembros de la resistencia checa deberían trasladarse a Praga y llevar a cabo la acción. El grupo estaba liderado por Jozef Gabčík y Karel Svoboda, pero tras sufrir una herida durante el entrenamiento fue sustituido por Jan Kubiš.

Tal y como se muestra en el film Gabčík y Kubiš embarcaron en un vuelo junto a dos grupos de soldados checoslovacos (grupos llamados *Silver A* y *Silver B*) cuya misión era realizar actos de sabotaje y contactar con miembros de la resistencia local y ponerlos en contacto por radio con Gran Bretaña. A estos grupos se unió el grupo *Out Distance*, entre los que se encontraban Adolf Opálka y Karel Čurda y que acabaron formando parte del comando que llevó a cabo el asesinato de Heydrich. Tras llegar a Praga los comandos tomaron contacto con algunas familias encuadradas en movimientos de resistencia antinazi, tal y como se reconstruye en la película. Una vez constituido el grupo de siete paracaidistas, comenzó el proceso de gestar la manera exacta de acabar con Heydrich, proceso que es reconstruido igualmente en el film, ya que Gabčík y Kubiš estuvieron planeando como realizar la acción: asesinar a Heydrich en un tren o bien interceptar su coche en el camino que recorría desde las afueras de Praga utilizando un cable. Ninguna de las dos ideas prosperó debido a la incapacidad logística de llevarlo a cabo de modo que finalmente se optó por realizar el atentado en la ciudad.

La película reproduce, en tiempo real, la acción. El 27 de mayo de 1942 Gabčík y Kubiš se apostaron en una curva cerca del Hospital Bulovka mientras que Valčík, un tercer comando, desde unos 100 metros les haría una señal cuando llegara el coche de Heydrich. A las 10:30, cuando el

<sup>47</sup> Tesis expuesta por Burian, M., Knížek, A., Rajlich, J. y Stehlík, E. op. cit. p. 31.

<sup>48</sup> *Special Operations Executive*.

coche realizó el giro, Gabčík se situó delante del coche e intentó disparar a Heydrich sin éxito ya que su arma –un subfusil Sten- se encasquilló. Si bien Heydrich intentó defenderse realizando algunos disparos, Kubiš arrojó una granada que hirió gravemente al *Reichsprotektor*.

Heydrich no murió en el acto, sino el 4 de junio debido a una infección generalizada. Los comandos checos que se habían refugiado en la iglesia de los Santos Cirilo y Metodio, fueron delatados por Čurda. Asediados, tal y como se muestra en la secuencia final del film, Gabčík y Kubiš, junto a otros miembros del comando: Opálka, Bublík, Švark, Hrubý y Valčík tras resistir heroicamente pusieron fin a sus vidas. En este momento concluye la narración cinematográfica.

No obstante es necesario recordar que mientras los alemanes trataban de localizar a los autores materiales del atentado, la represalia no se hizo esperar, sobretodo porque Hitler ordenó llevar a cabo un baño de sangre como venganza por la muerte de Heydrich.

Las pesquisas de la Gestapo obtuvieron como resultado la detención de los civiles que habían ayudado a los comandos autores del atentado. El resultado final de la represión por la muerte de Heydrich fue de 1.300 personas, entre partisanos, altos dirigentes checos y víctimas civiles intencionadas.

Entre estas víctimas se encuentran las producidas por la salvaje acción que tuvo lugar el 10 de junio de 1942 en la población de Lidice. Ese día, tropas de la Policía de Seguridad alemana rodearon la aldea y realizaron una de las masacres más sangrientas de la historia de la Segunda Guerra Mundial. En total, 340 habitantes del pueblo fueron asesinados. En primer lugar los 192 hombres mayores de 15 años fueron fusilados in situ. Las mujeres y niños fueron enviados al campo de exterminio de Ravensbrück, donde fueron muriendo por efecto de los trabajos forzados o las cámaras de gas. Noventa niños fueron trasladados a Łódź (Polonia) donde fueron sometidos a exámenes raciales. Sólo ocho fueron considerados apropiados para la política de arianización. Los 82 restantes fueron trasladados al campo de Chelmno donde fueron ejecutados en las cámaras de gas el mismo día de su llegada. El mismo proceso se repitió dos semanas después en el poblado de Ležáky.

## 5. Conclusiones.

Como se ha podido comprobar tanto los films de los años 60, realizados antes de los sucesos de la Primavera de Praga de 1968, como los de factura más reciente reflexionan en una línea semejante acerca de los caminos de la historia reciente de la nación checa.

La reconstrucción histórica de los hechos narrados en los films tiene el valor de ilustrar tanto los excesos del régimen nazi en toda su medida brutalidad, como proporcionar información acerca del momento en el que fueron concebidos, puesto que la alusión al nazismo se revela como un recurso narrativo bajo el que se puede hacer una crítica al sistema stalinista.

Con respecto a las películas de los años 60 el hecho de recuperar y mostrar la figura de los soldados checos que lucharon junto a los aliados occidentales, en especial a los británicos, es parte del proceso de rehabilitación abierto en Checoslovaquia para reconocer la labor de estos hombres que defendieron su nación desde la opción que tuvieron a su alcance y que no fue otra que hacerlo desde las filas del ejército británico.

Esta rehabilitación tras el exceso comunista es paralela a la política económica y social que tras la era del stalinismo buscó en formas más liberales la salida a la crisis económica que empezaba a dejar en evidencia la inutilidad de la planificación laboral de influencia soviética. De hecho en el 13º Congreso del Partido Comunista de Checoslovaquia efectuado en 1966 se diseñaron las estrategias de una nueva política económica. En 1968 Svoboda, presidente de Checoslovaquia, y Dubcek, líder del Partido Comunista, tenían en mente llevar a cabo una serie de revolucionarias medidas: eliminar la censura, permitir el libre tránsito, realizar elecciones, establecer el libre comercio, etc. La Europa occidental era el espacio que inspiraba estas medidas.

Por otro lado, la persecución de los judíos reflejada en los films ilustra el antisemitismo impuesto durante la época stalinista, sentimiento que no era habitual en la idiosincrasia checoslovaca. Los miembros judíos del partido comunista fueron relegados de sus funciones bajo la acusación de albergar sentimientos sionistas, en claro conflicto con los estándares comunistas. La interesante realización *Romeo, Julia a tma* es un claro ejemplo de esta realidad, acrecentada por la escasa referencia visual directa a las fuerzas opresoras nazis si bien queda claro que existe una fuerza despótica actuante. El proceso de desestalinización, momento en el que fueron realizados

estos films, se caracteriza por la rehabilitación de los judíos comunistas y su reinserción en la vida política de la nación.

Las películas de los años 60 corrieron un peculiar destino. Si bien la invasión soviética de 1968 supuso una vuelta a la ortodoxia comunista, estas películas no fueron relegadas a segundo plano ni se consideraron políticamente incorrectas, al contrario, gozaron una gran popularidad toda vez que ilustraban la lucha de la nación contra el peligro fascista.

Tampoco es extraño que la producción cinematográfica actual, surgida tras un proceso de transición a la democracia, haya centrado de nuevo su atención en los años de la ocupación nazi. Por un lado con estas películas se continúa el camino de reflexión abierto en los años 60: el papel checo dentro de la victoria sobre la barbarie nazi, el papel de las relaciones internacionales, etc. Por otro sirve de reflexión sobre el pasado reciente: el libertador soviético deja de ser heroico, en ocasiones se iguala al ocupante nazi, el totalitarismo mantiene una manera de actuar – independientemente del signo político- para coartar el derecho básico del individuo: la libertad.

En cualquier caso tanto unas como otras abogan precisamente por reflejar un sentimiento mucho más noble que está por encima de cualquier recompensa material y que puede servir de conclusión: la constante lucha de un pueblo –una joven república- por conseguir y mantener su libertad.

---

## **EL PATRONATO DE CASAS MILITARES: PROYECTOS REALIZADOS EN MADRID DURANTE EL PERIODO 1928-1959<sup>1</sup>.**

### **FOUNDATION OF MILITARY HOUSES: PROJECTS IN MADRID FOR THE PERIOD 1928-1959.**

*María Teresa Raventós Viñas. Universidad San Pablo CEU, España.*

*E- mail: [traventos@ceu.es](mailto:traventos@ceu.es)*

---

**Resumen:** El objetivo del presente artículo es realizar un análisis de las viviendas construidas en Madrid por el Patronato de Casas Militares tras su fundación por el General Leopoldo de Saro el 25 de febrero de 1928 hasta el fin del periodo de la autarquía en 1959. Se realizará una comparación con las viviendas sociales construidas en el mismo periodo.

**Palabras clave:** Casas, militar, tipologías residenciales, vivienda social, Madrid.

**Abstract:**

The present article tries to analyse the houses constructed in Madrid by the Foundation of Military Houses after its founding by General Leopoldo de Saro on February 25th, 1928 to the end of the period of autarky in 1959. They will be compared with the social housing built in the same period.

**Keywords:** Houses, military, residential typologies, social housing, Madrid.

---

---

<sup>1</sup> Recibido: 30/04/2013 Aceptado: 05/06/2013 Publicado: 15/06/2013

## **1. Introducción.**

**E**l presente artículo trata de indagar en un tipo de vivienda muy concreto y del que no existen muchos estudios o publicaciones: las casas de militares. Son residencias construidas para un colectivo concreto y desde la consideración de viviendas protegidas, pero es conocido que las características de muchas de ellas no tienen relación con las promociones obreras edificadas en los mismos periodos.

Un primer examen sobre lo escrito acerca de las viviendas militares conduce a la conclusión que las referencias fuera del ámbito militar son muy escasas y superficiales, por lo que se debe centrar en la documentación existente dentro del Ministerio de Defensa. Por las referencias encontradas se conoce la fecha de creación del Patronato de Casas Militares (28 de febrero de 1928) y también se sabe que en la actualidad éste ya no existe ya que en la década de los 90 se habían reunificado los diferentes patronatos de las diferentes armas en el INVIFAS (Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas).

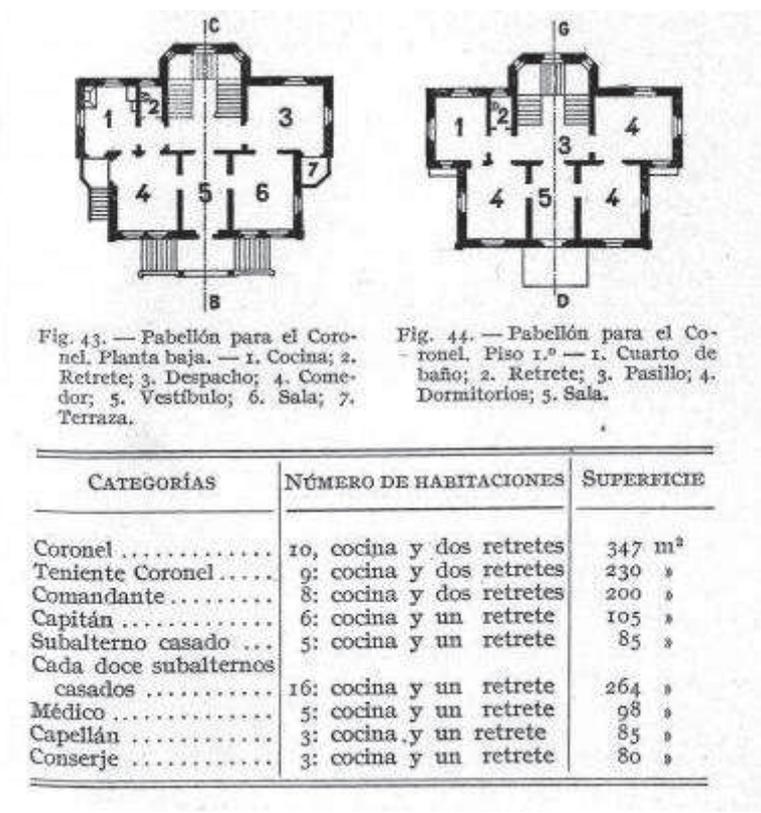
Tras el examen de la información existente en la Biblioteca Central de Historia y Cultura Militar, situada en la calle Mártires de Alcalá nº 9, se han localizado textos sobre los problemas de la vivienda en el Madrid del año 1924, sobre la fundación del Patronato de Casas Militares y memorias sobre el propio Patronato en donde, pese a ser casi todos datos económicos, se ha podido encontrar gráficos o fotos de gran valor.

Una parte de las referencias localizadas nos acercan a la fundación del Patronato de Casas Militares, las circunstancias sociales que llevan a la decisión de construir viviendas en alquiler y las características de éstas, superficies, coste construcción, etc. Dentro de los documentos se se pueden comprobar los diferentes modelos de viviendas que, de acuerdo a la graduación del colectivo, se construían. Según la documentación gráfica disponible de los modelos tipológicos de viviendas construidas por el Patronato, este artículo centra la búsqueda en dos periodos diferentes. En una primera parte tenemos los primeros modelos proyectados tras la fundación y su comparación, tanto con las viviendas que hasta ese momento ocupaban los oficiales del Ejército como con las promociones obreras del mismo periodo y los edificios burgueses y colonias madrileñas de finales de los años veinte.

En una segunda parte se puede confrontar las diferentes plantas con que cuenta el Patronato para realizar sus promociones durante los años 40-50 con algunas promociones de vivienda social de la misma época.

**2. Fundación del patronato de casas militares; el problema de la vivienda y realidad del personal del ejército.**

Hasta inicios del siglo XX el alojamiento del personal del Ejército se encontraba en las mismas dependencias cuarteleras; salvo casos excepcionales las diferentes categorías militares residían en los cuarteles o se acondicionaba alguna vivienda de la población cercana a estos.



**Imagen 1.** Representación de modelos de pabellones de viviendas y superficies de éstas, [en Arquitectura militar (cuarteles, hospitales, parques, etc)].

Juan Casado y Rodrigo escribía ya en el año 1922, en su obra *Arquitectura militar (cuarteles, hospitales, parques, etc.)*, acerca de la necesidad de disponer de pabellones vivienda para jefes y oficiales ante la molestia que suponía la localización de los cuarteles en las afueras de las poblaciones.

La localización habitual de las residencias del Coronel, Capitán Ayudante y Médico se encontraba en la planta segunda del edificio de dependencias generales, contando con entrada y escalera de acceso independiente. Pero de esta manera se imponía una directa participación de las familias en la vida cuartelera. Juan Casado y Rodrigo indicaba que estos pabellones residenciales deben estar ubicados próximos a la zona del cuartel, pero separados de éste por jardines o amplias calles. Las superficies mínimas de las viviendas se fijaban de antemano y variaban según la categoría del puesto.

Ya en 1922 se advierten los problemas económicos derivados de la carestía y falta de viviendas que se producía en la totalidad de las poblaciones y que tenía su origen en la crisis de 1917. Dos años después, en 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera, el ministro de trabajo Eduardo Aunós intenta hacer más asequible el acceso a la vivienda al poner en marcha la Tercera Ley de Casas Baratas. En esta Ley se obliga a los ayuntamientos a, en el caso de no disponer de un plan municipal, fijar y urbanizar un sector de casas baratas en las ciudades.

El problema de la vivienda en este momento era general en el país. Según datos del empadronamiento de 1920, en Madrid el número de viviendas era de 172.777 y se calculaba que el 17 por cien de estas estaban en unas condiciones insalubres, lo que hace un total de 30.000 viviendas en el municipio. En los cinco años anteriores la población había sufrido uno de los mayores crecimientos de los últimos periodos, lo que llevó a un aumento del hacinamiento, agravado por un gran aumento en los precios de los alquileres, muy superiores a las capacidades económicas reales de los inquilinos.

Todos estos problemas coinciden además con una profunda crisis de la edificación debida al elevado precio de los solares, de los materiales de construcción y crecimiento de los aranceles a partir de febrero de 1922 que llevó a que en el municipio de Madrid las licencias de la construcción cayeron de 1.153 en 1914 a 6 en 1922.

En esta época era alcalde del ayuntamiento de Madrid Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano. Conocido su apoyo al sector inmobiliario es el momento de la creación de las grandes empresas constructoras. En 1924 realiza un Proyecto General de Vivienda, en el que trata los siguientes puntos: la creación de un Banco Municipal de la Construcción, la Municipalización de las fianzas del alquiler y la Movilización de solares.

Todos estos problemas que encontramos en el acceso a la vivienda de la población en la década de los años 20 podemos trasladarlos al personal militar del Ejército. Los sueldos medios eran modestos en comparación con los precios de los alquileres, problema común en las principales ciudades, gravado también por el elevado precio de los uniformes y equipos. El sueldo medio de un teniente era de 250 a 333 pesetas y el alquiler de una vivienda de características modestas en Madrid no era menor de 200 pesetas mensuales, por lo que se puede comprobar las dificultades económicas que pasaban muchas familias en este periodo.

Por otra parte se debe considerar que la localización de las viviendas viene condicionada por la cercanía a los acuartelamientos y por los frecuentes cambios de destino a los que son sometidos el personal.

Ocupa el puesto de gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid el general de división Leopoldo de Saro a mediados de la década de los 20; y siendo conocedor de la grave crisis de vivienda militar que se producía en todo el territorio nacional y de manera más preocupante en Madrid, debido a la carestía de los alquileres y la numerosa guarnición que en ella habitaba, intenta solventar este problema.

En una primera etapa confía el estudio de la situación al comandante de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. Éste realiza un proyecto de viviendas militares, que de manera muy completa trataba los siguientes apartados:

- Tras la justificación del informe, se detallan los tipos de viviendas más apropiados para las diferentes categorías militares.
- Se limita la renta máxima de alquiler según los rangos.
- Se realiza una exhaustiva estadística de la guarnición existente en Madrid junto con la localización de los centros militares en la capital.
- Se calcula el coste total de ejecución del proyecto.
- Se analizan los medios económicos y financieros para poder ser llevado a la práctica.

Para el desarrollo, dirección e inspección del proyecto se confía en la actuación de un Patronato, compuesto de Consejo y Comisión Ejecutiva. En breve plazo se presenta el Proyecto de Real Decreto, que fue promulgado el 25 de febrero de 1928,

creándose ésta manera el Patronato de Casas Militares. Un mes después, el 2 de abril se dicta por real Decreto el Reglamento de Aplicación en el que se dan los parámetros de la nueva organización.

La misión que se confiere al Patronato es la de construcción y administración de las nuevas viviendas militares y la de recaudación y administración del canon de los pabellones.

### **3. Características de las viviendas promovidas por el patronato de casas militares en su origen. tipologías según categoría del personal: superficies, costes y alquileres.**

En la Memoria del proyecto redactado por el comandante de ingenieros Antonio Arenas Ramos se definen las características que deben tener las viviendas a construir. Se acuerda desde un principio que la propiedad de los inmuebles pertenecerá al Estado. Esto se debe a dos motivos esenciales: por una parte la decisión de que sea el régimen de alquiler el elegido debido a los modestos sueldos y por otra la política de movilidad del personal, que dificulta la elección de un emplazamiento fijo.

Se proyectan tres tipos de viviendas, según el rango del personal:

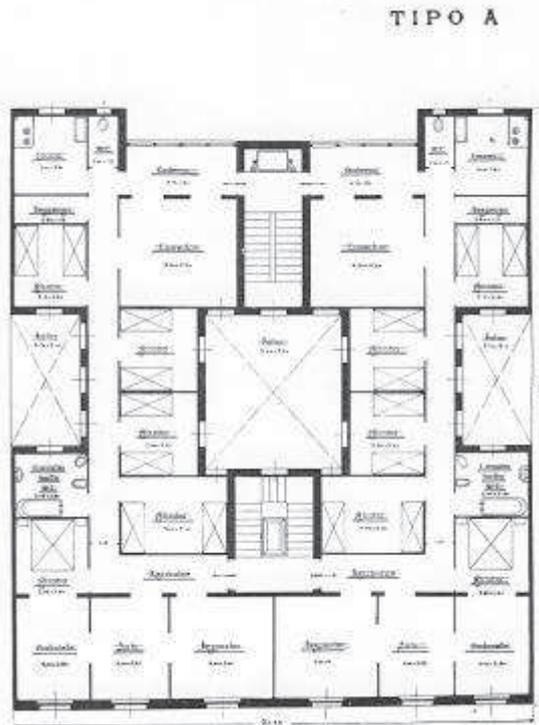
- Tipo A: para ser alojados por generales y jefes.
- Tipo B: habitados por capitanes o tenientes.
- Tipo C: para suboficiales y sargentos.

Estas viviendas serán construidas en localizaciones urbanas, de manera independiente a la localización de los acuartelamientos, separándose de esta manera de la tipología de pabellones utilizada hasta ese momento.

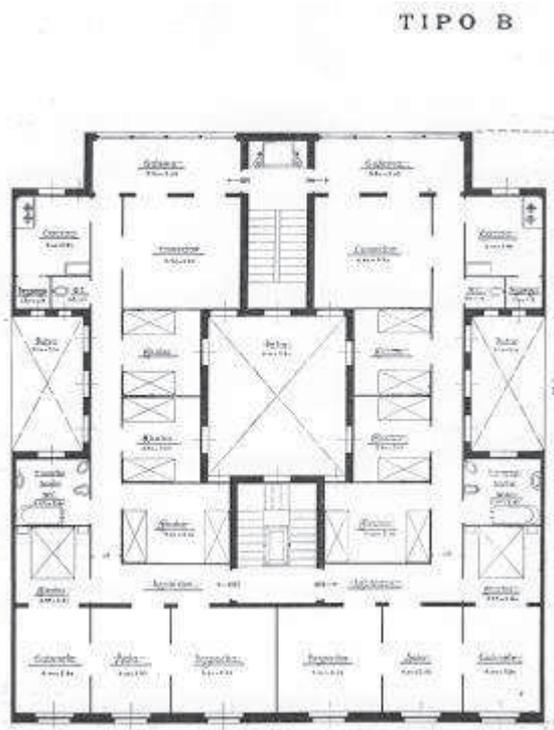
Los tres tipos de viviendas podían variar de tipología principal. En la capital se construirían en bloques colectivos, de seis alturas mas planta baja y dos viviendas por planta, mientras que en los municipios de menor tamaño se optaba por las promociones de hotelitos unifamiliares. Las fachadas contaban con una ornamentación clasicista

Las viviendas de tipo A se componen de sala principal, despacho, cinco alcobas o dormitorios, baño, comedor, cocina, despensa y aseo. Las del tipo B sólo se diferenciaban de éstas en que cuentan con un dormitorio menos. El tipo C se distingue de las anteriores en su evidente menor tamaño y su distribución en salón-comedor, tres dormitorios, baño, aseo, cocina y despensa.

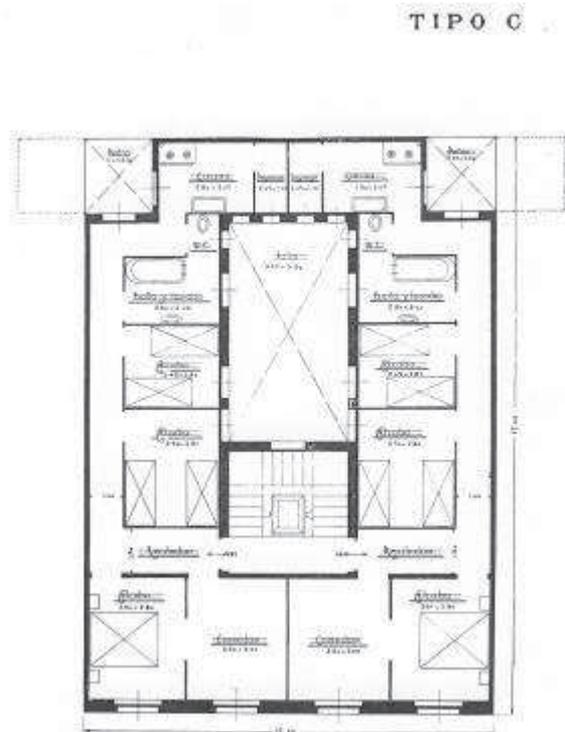
Los bloques de viviendas A y B disponían de escalera principal y de servicio, con ascensor y montacargas. Todas las viviendas contaban con avanzadas instalaciones, superando los estándares higiénicos de la época al disponer de calefacción por piso.



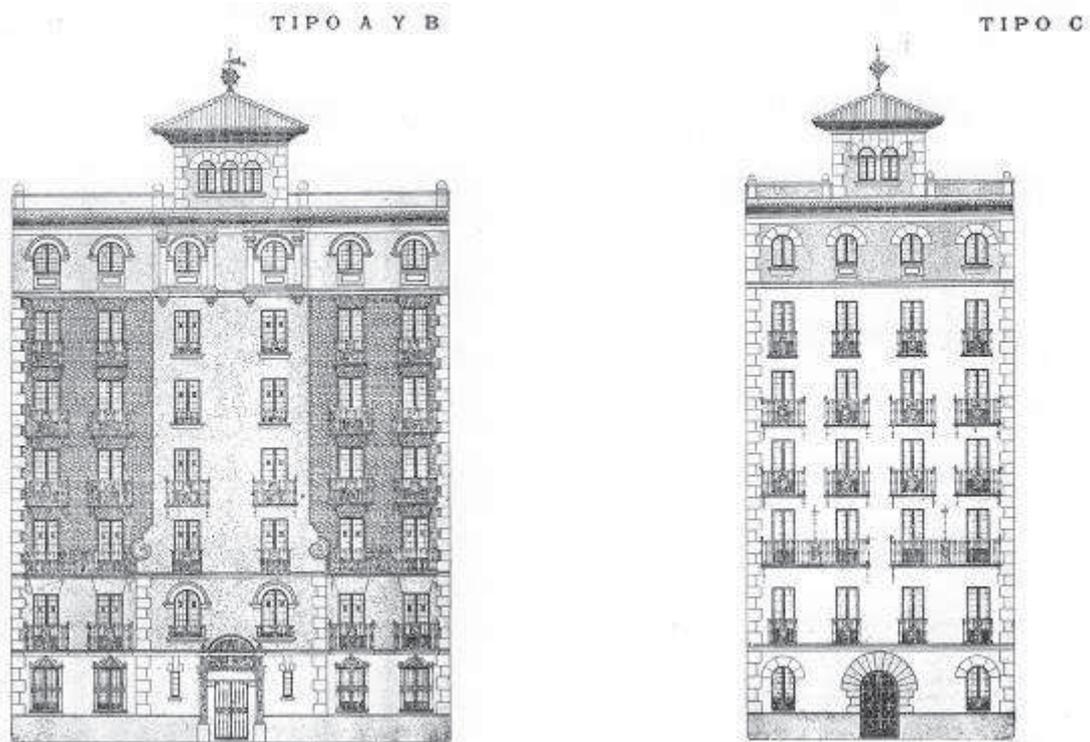
**Imagen 2.** Planta vivienda para generales y jefes. Ante proyecto del T.C. de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



**Imagen 3.** Planta vivienda para capitanes o tenientes. Ante proyecto del T.C. de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



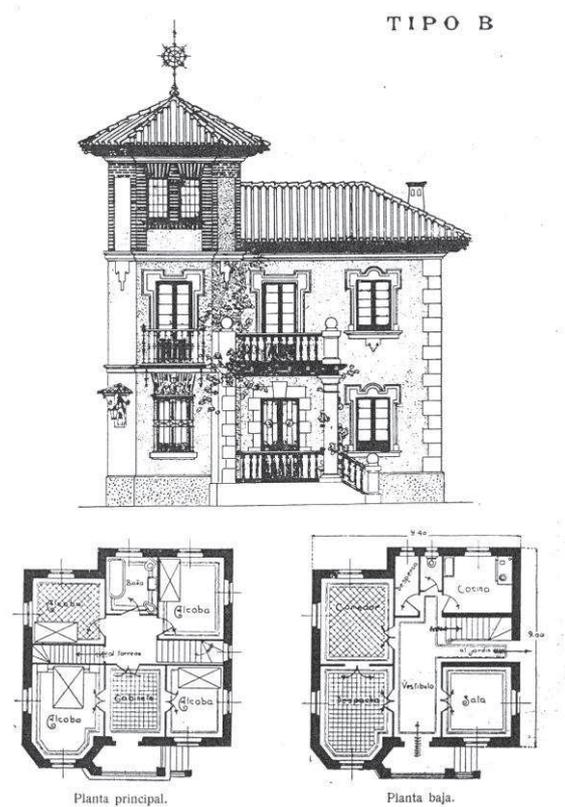
**Imagen 4.** Planta vivienda para suboficiales y sargentos. Ante proyecto del T.C. de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



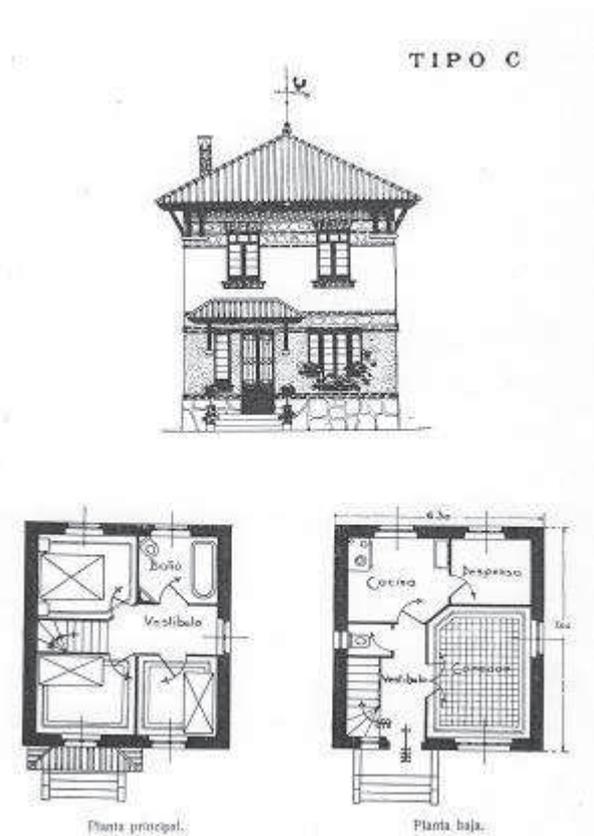
**Imagen 5.** Alzado vivienda Tipos A, B y C. Ante proyecto del T.C. de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



**Imagen 6.** Vivienda unifamiliar para generales y jefes. Ante proyecto del T.C. de Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



**Imagen 7.** Vivienda unifamiliar para capitanes o tenientes. Ante proyecto del T.C. Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928



**Imagen 8.** Vivienda unifamiliar para suboficiales y sargentos. Ante proyecto del T.C. Ingenieros Antonio Arenas Ramos. 1928

Para la ejecución de este proyecto de viviendas militares, tras analizar las necesidades básicas en este primer momento se fijó su presupuesto en 50 millones de pesetas. De este total, la parte no cubierta por los ingresos de los alquileres corría a cargo del Estado, a modo de subvención, para hacerse propietario de las viviendas.

Se realiza un estudio pormenorizado de la necesidad real de vivienda en el municipio de Madrid, descartando el personal soltero, el que reside en pabellones y los que tienen suficientes medios económicos para no precisar una vivienda de este tipo. De esta manera se detalla la necesidad de las siguientes residencias:

- Del tipo A: 413 viviendas.
- Del tipo B: 648 viviendas.
- Del tipo C: 709 viviendas.

Elaborando el análisis de las posibilidades reales de aprovechamiento de los pabellones ya existentes se reduce el número necesario. Estas viviendas se repartirían en 26 bloques del tipo A, 33 bloques del B y 31 del tipo C, más 459 edificaciones unifamiliares en la periferia.

El coste de construcción de cada tipología era el siguiente:

- Tipo A: 40.500 pesetas por vivienda con un total de 567.000 pesetas por edificio de 14 viviendas. Precio por metro cuadrado de 154 pts.
- Tipo B: 34.500 pesetas cada piso y un total de 483.000 pesetas por edificación. Precio de construcción unitario de 149,40 pesetas.
- Tipo C: 16.000 pesetas cada vivienda y 224.000 pesetas de coste del total del edificio. Según su superficie lleva a un precio de coste unitario de 145 pesetas por metro cuadrado.

En los concursos realizados en Madrid se consiguen precios unitarios inferiores a lo inicialmente previsto.

Se establecen los alquileres a pagar para cada tipología, siendo los siguientes: 150 pesetas para el tipo A, 125 para las viviendas del modelo B y 55 para el C.

#### **4. Promociones realizadas por el patronato de casas militares en Madrid antes de la Guerra Civil. Comparación con las viviendas obreras y colonias civiles construidas en el mismo periodo.**

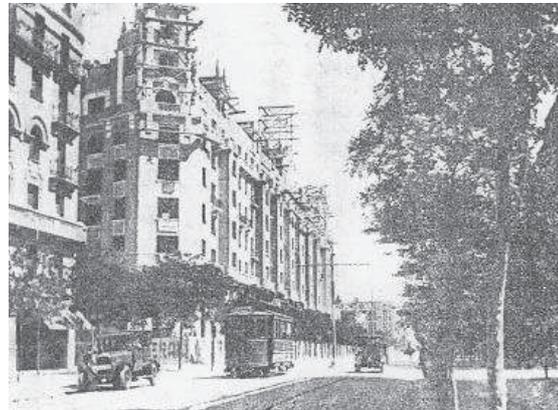
Tras el análisis del número de viviendas necesarias en Madrid, se solicita al Ayuntamiento la cesión de unos solares localizados en las calles Santa Engracia y Romero Robledo, y a continuación se oferta en concurso las obras de construcción de los edificios. Cuatro de los concursantes repiten en sus propuestas los planos del anteproyecto del Patronato y el quinto también lo incluye dentro de varias soluciones posibles, por lo que sólo queda modificada la composición de las fachadas.

La Comisión central adjudica el concurso a la Sociedad Anónima Sacristán Hermanos, dando comienzo las obras en el mes de noviembre de 1928.

La promoción se compone de tres bloques de tipo A y cinco del B en el solar de la calle Santa Engracia y cuatro del tipo C en el de Romero Robledo. La estructura de las edificaciones es de armadura metálica, con un diseño clásico de las fachadas, en donde sorprende el acabado de los patios interiores, en donde las imágenes de la época lo parecen situar en un periodo posterior.

Están dotados los bloques de las siguientes instalaciones según se indica en la primera publicación del Patronato por el General Leopoldo de Saro:

“Estas viviendas están dotadas de todos los adelantos modernos en cuanto a comodidad e higiene, tales como escaleras principales con ascensor y de servicio de montacargas, cuartos de baño completos, calefacción por piso en los tipos A y B, cocinas con termosifón, instalación eléctrica embutida en los muros, en los portales timbres de cartería en comunicación con los pisos, y en los descansillos de las escaleras principales botones para mantener, durante algunos minutos, encendido el alumbrado de la misma, que luego se apaga mecánicamente, permitiendo así entrar o salir, durante la noche, sin las incomodidades que ofrecen la mayor parte de las casas de Madrid.”



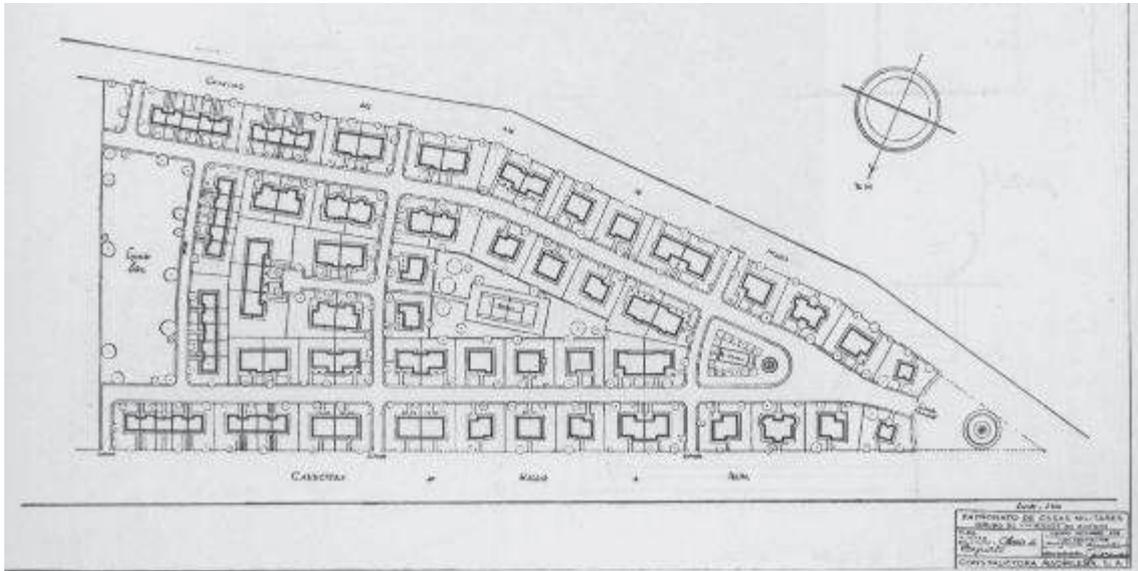
**Imágenes 9 y 10.** Construcción de viviendas tipo A y

B en la calle de santa Engracia. Aspecto de los patios interiores en julio de 1929

El real decreto de 25 de febrero de 1928 modificaba el proyecto original ampliando su acción a todas las Regiones del país. En este momento el territorio nacional se dividía en ocho regiones diferentes.

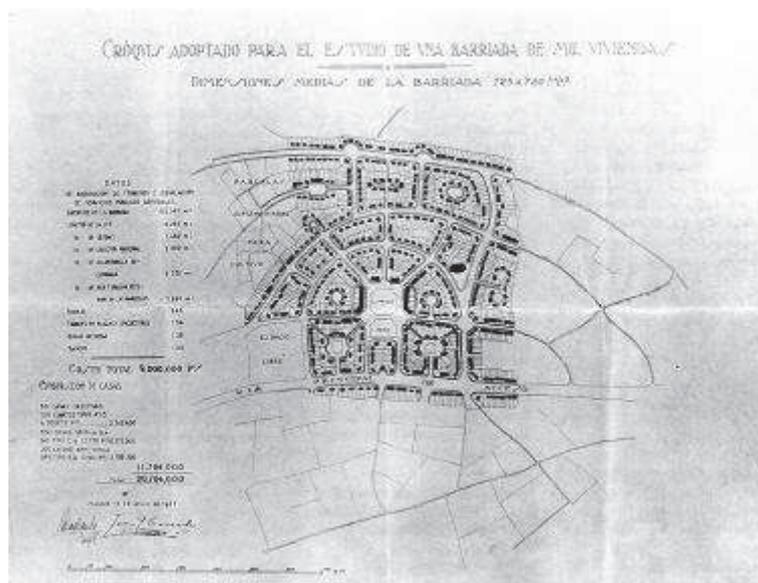
En los dos siguientes años a la creación del Patronato se comenzaron las obras de promociones de viviendas en casi todas las regiones militares. En el presente trabajo sólo se pretende analizar los proyectos realizados en la capital de la primera Región, Madrid; aunque se debe señalar el interés que ofrece la primera construcción del Patronato en la Sexta Región, en su capital, Burgos. La parcela cedida por el Estado se situaba en las afueras de la población y tenía una mayor superficie que la necesitada para la edificación de un bloque de tipo A, tres del B y dos del C que eran los referidos por el estudio realizado. Se decidió la sustitución de la tipología de bloques por la de viviendas unifamiliares aisladas o agrupadas, sin alterar sus superficies ni precios máximos.

El concurso público lo ganó la empresa Constructora Madrileña S.A. con un proyecto de los arquitectos Amós Salvador, Juan de Zavala, José M<sup>a</sup> Rivas y Fernando Salvador.



**Imagen 11.** Proyecto premiado en el concurso para viviendas militares en Burgos. Amós Salvador, Juan de Zavala, José M<sup>a</sup> Rivas y Fernando Salvador. 1928.

En la difícil parcela de forma triangular distribuyen las viviendas dando una gran importancia a la disposición de las vías y los espacios libres. Desarrollan un total de 24 tipos de casas diferentes para las tres clases de vivienda (generales y jefes, oficiales y clases subalternas).



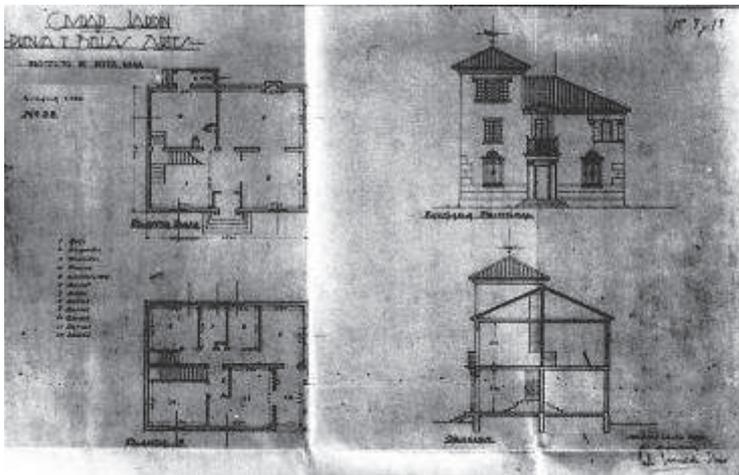
**Imagen 12.** Proyecto de Barriada de mil viviendas en Madrid, 1923. (Pablo Aranda y Juan G. Cascales).

Por otra parte también nos encontramos, en la etapa del ya mencionado conde de Vallellano, la construcción de viviendas unifamiliares en los parques urbanizados de los ensanches. En estas zonas podemos encontrar residencias de dos plantas más torreón sobre parcelas de mayor tamaño, con unas calidades más cercanas de una vivienda de lujo. La superficie de estas residencias se encontraba alrededor de 200 a 500 metros cuadrados con la siguiente distribución general: en planta baja cuentan con porche, vestíbulo, comedor, sala, despacho, cocina, dormitorio de servicio y aseo. En la planta alta encontramos cuatro dormitorios, sala, y uno o dos baños. También suelen contar con un torreón con un salón o dormitorio.

No es hasta 1927-1928, coincidiendo con la creación del Patronato de Casas Militares, que las constructoras comienzan a construir bloques de vivienda colectiva dentro del ensanche.

Según Paloma Barreiro, en su libro sobre Casas Baratas y vivienda social en Madrid 1900-1939, se construyeron en Madrid, desde la Ley de Casas Baratas de 1911 hasta el inicio de la guerra, civil 52 colonias.

Una de las primeras colonias construidas bajo el amparo de esta ley es la Colonia de la Prensa y Bellas Artes. Con un proyecto de Casto Fernández-Shaw de 1924 se edificó en la zona de prolongación de la castellana.



**Imagen 13.** Ciudad-jardín de la Prensa y las Bellas Artes, 1926-28. (Sociedad General de Edificación Urbana).

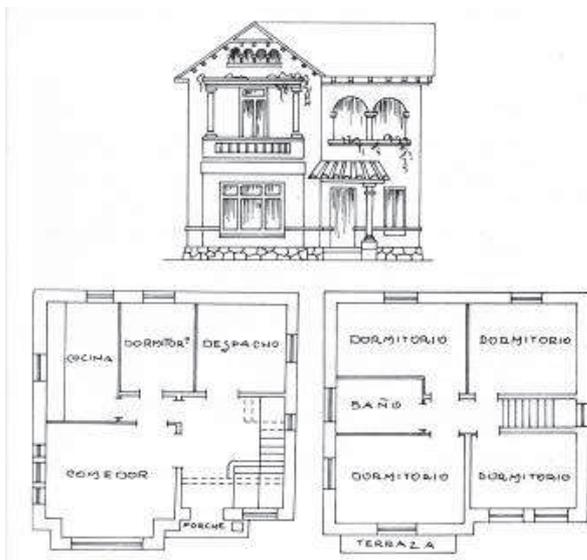
Un grupo de profesionales de las letras y periodistas constituyeron una Asociación Benéfico-Cooperativa de Construcción de Viviendas Baratas ‘Colonia de la Prensa’. Se trata de una promoción construida en 65 solares de viviendas de gran superficie destinada a una clase acomodada. El denominado modelo X constaba de una

planta baja con vestíbulo, comedor, gabinete, retrete, cocina y galería; planta alta con cuatro alcobas, despacho, baño y terraza y también contaban con un desván superior con tres habitaciones más.

Comparando la figura 13 con el modelo de vivienda unifamiliar propuesto para el tipo A del Patronato Militar se pueden comprobar las semejanzas, en especial del alzado principal, y aunque la distribución interior varia, principalmente por la localización de la escalera y localización de las diferentes estancias alrededor de ella; la superficie total de los dos modelos es muy semejante.

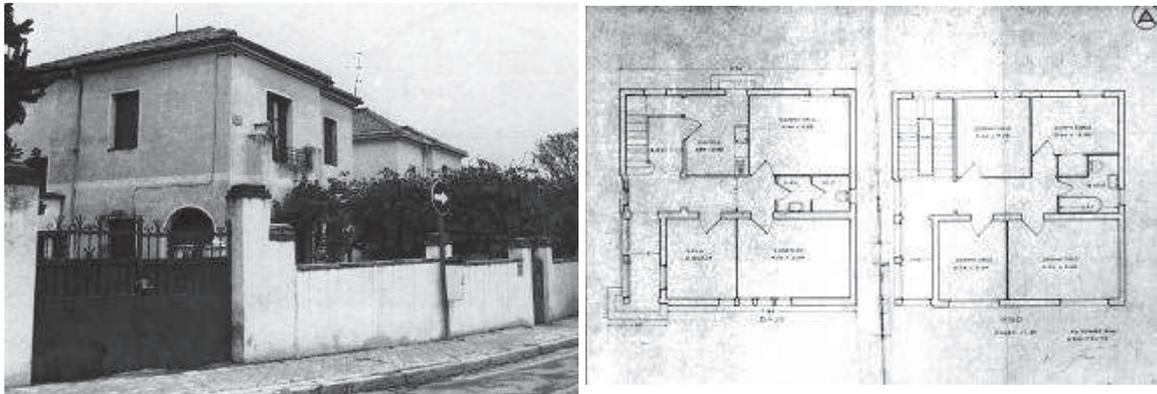
Otro ejemplo de viviendas con una distribución y superficie similar lo encontramos en la Colonia Los Pinares, construida entre 1926 y 1928 con un proyecto del arquitecto Manuel Ruiz Senén.

Construida por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas para periodistas, se trata de una promoción de viviendas unifamiliares aisladas con dos plantas y torreón con detalles regionalistas en sus fachadas de estilo neomudéjar. En una planta casi cuadrada de 8,6 x 9,3 metros encontramos un programa muy similar al modelo B de los propuestos por el Patronato Militar, siendo por tamaño y características, el más similar a las viviendas pertenecientes a las colonias construidas en Madrid en ese periodo. En planta baja se encuentra el comedor, cocina, despacho y un dormitorio, y en la planta superior aparecen cuatro dormitorios y un baño.



**Imagen 14.** Colonia Los Pinares, 1926-1928. Cooperativa de Casas Baratas para periodistas. (Manuel Ruiz Senén y otros).

Mayor variedad tipológica la encontramos en la Colonia del Manzanares o de los Infantes. Construida entre 1928 y 1930 se realizó para la real Institución Cooperativa de Funcionarios y Empleados del Estado, Provincia y Municipio.



**Imágenes 15 y 16.** Colonia Manzanares: Los Infantes, 1928-1932. (La Real Institución Cooperativa de Funcionarios y Empleados del Estado, Provincia y Municipio. Eduardo Ferré y Puig y Francisco Azpiroz).

Eduardo Ferrés y Puig y José Azpiroz y Azpiroz se encargaron de manera sucesiva del trazado y construcción de 224 viviendas en dos fases. En la primera se edifican viviendas aisladas y en hilera de una o dos plantas, con o sin torreón; y en la segunda fase podemos encontrar tres tipos diferentes: aisladas de dos plantas y pareadas de dos plantas con y sin porche cubierto.

Uno de los modelo de vivienda aislada, que podemos ver en la figura 16, tiene una ocupación en planta de 8,8 x 9,5 metros, muy similar a los ejemplos anteriores. Volvemos a encontrar en la planta superior cuatro dormitorios y un baño, pero en la planta baja, aparte de cocina, comedor y sala, cuenta con un dormitorio y un aseo.

Como podemos observar la mayoría de las colonias edificadas en este periodo se asemejan más al modelo B de vivienda unifamiliar propuesto. El modelo A estaría más en relación con un tipo de vivienda de clase social alta, aunque se puede indicar la diferencia principal entre los dos modelos responde más a una cuestión de tamaño de las estancias, ya que aunque se indica que el modelo B tiene un dormitorio menos, cuenta con un gabinete que da acceso a los dormitorios principales que no aparece en el modelo A, en donde todas las piezas se distribuyen alrededor del vestíbulo. Estos dos

tipos cuentan, como también encontramos en muchas de las promociones de la época y a diferencia con el modelo C, con un torreón en su planta superior.

Debemos señalar que la superficie de las viviendas A y B analizadas no podría ser considerada dentro de los parámetros de la actual vivienda social.

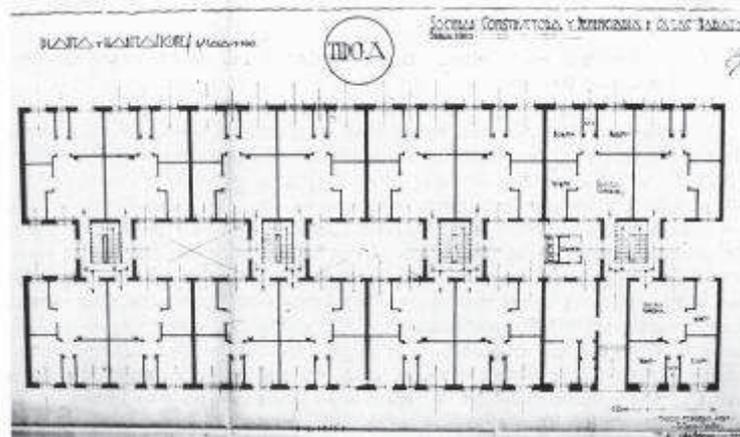
El único modelo que sí podría estar en este grupo sería el modelo C, comparable con las promociones de vivienda ultrabarata para la clase obrera o las viviendas tipo C proyectadas por Pablo Aranda y José Cascales para su estudio de barriada de 1.000 viviendas de 1923. Incluso los proyectos presentados al concurso de vivienda mínima de 1929 son, en general, de mayor tamaño.

En las tablas situadas al final del capítulo se pueden comparar las superficies de cada estancia y la superficie útil total de los modelos del Patronato de Casas Militares y alguno de los ejemplo analizados.

Una vez analizados los ejemplos de vivienda unifamiliar debemos fijarnos en los otros tres tipos propuestos, pertenecientes al modelo de vivienda colectiva, que, como hemos podido comprobar, fueron las primeras en construir desde el Patronato de Casas Militares.

En este caso no es tan fácil encontrar promociones que se construyesen al amparo de las leyes estatales, ya que casi todas las promociones realizadas eran de vivienda unifamiliar en las zonas de expansión de la ciudad y los bloques en altura se trataban, en la mayoría de los casos, de edificaciones particulares.

Hasta 1935, que tras el éxito de la Ley Salmón se incrementó el número de edificaciones destinadas a un alquiler barato bajo la promesa de beneficios y exenciones fiscales para los promotores, encontramos pocos ejemplos de vivienda colectiva.



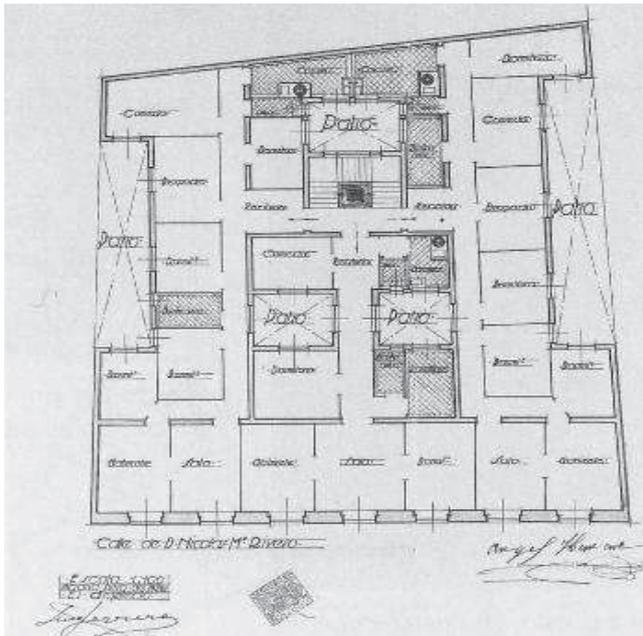
**Imagen 17.** Colonia Pico del Pañuelo, 1927-1930. (Sociedad Constructora y Beneficiaria de Casas Baratas. Fernando Escondrillas).

Dentro de la tipología de viviendas encontramos dos tipos principales: por un lado estás las viviendas destinadas a una clase obrera; pisos de pequeño tamaño formadas por una pieza principal que es cocina y comedor-estar y por otro lado aparecen las viviendas burguesas de tamaño medio con una superficie cercana a los 100 metros que se distribuía a lo largo de un gran pasillo.

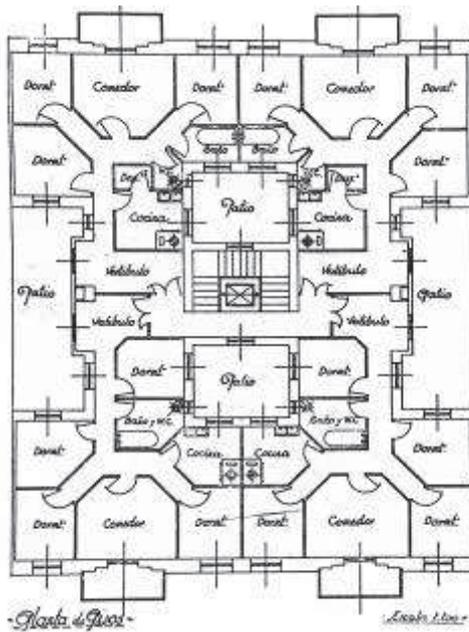
Dentro las viviendas construidas para la clase obrera encontramos el ejemplo de la Colonia Pico del Pañuelo. Situada en una zona límite entre el ensanche y la periferia de la ciudad, fue edificada por la Sociedad Constructora y Beneficiaria de Casas Baratas entre 1927 y 1930 con un proyecto de Fernando de Escondrillas y López de Albuquerque. Se trata de 74 edificios que albergan 1.585 viviendas para alquiler de reducido tamaño. Las plantas del bloque tipo se distribuyen mediante cuatro pisos iguales que constan de cocina-comedor, tres dormitorios y baño, distribuyéndose todas las piezas alrededor de la primera.

En el segundo tipo de viviendas construido en este periodo encontramos los pisos en donde las estancias se distribuyen a lo largo de un largo pasillo. Esta topología, que encontramos en las viviendas edificadas en la calle Cedaceros, 4, obliga a la aparición de varios patios interiores que permitan la ventilación e iluminación de las piezas.

En este último modelo podemos incluir las plantas de los proyectos presentados por el Patronato de Casas Militares. Aunque se debe señalar la superficie tan elevada que tienen los modelo A y B, sobre todo en comparación con el modelo C, más cercano al tipo de vivienda en alquiler que se realizaba en este periodo, pudiendo encuadrar los dos primeros tipos a una vivienda para clases sociales más altas.



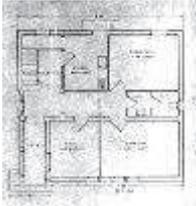
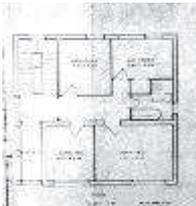
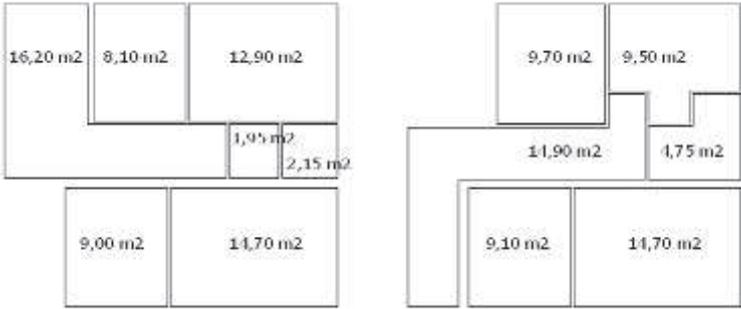
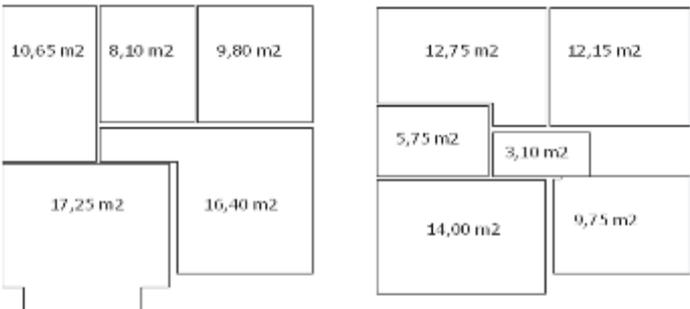
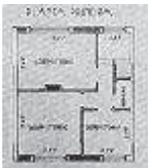
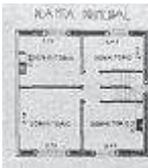
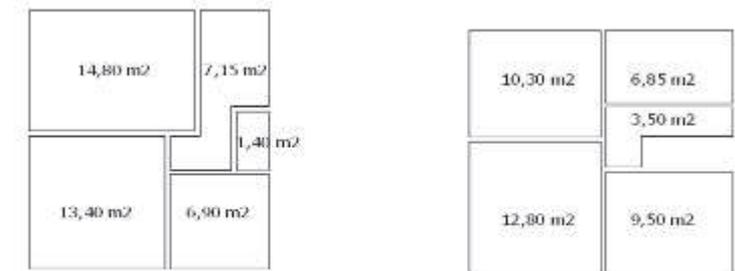
**Imagen 18.** Viviendas de calle Cedaceros, 4. 1926-1928 (Luis Ferrero Tomás y Francisco Javier Ferrero Llusía)

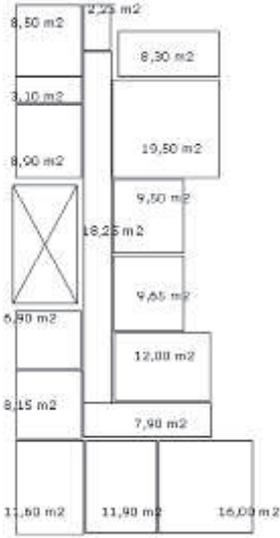
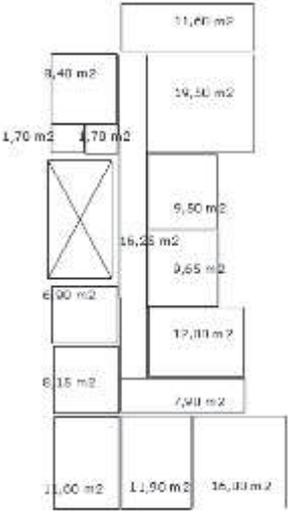
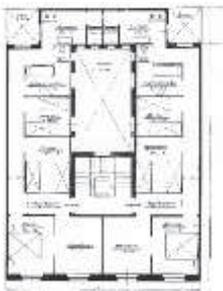
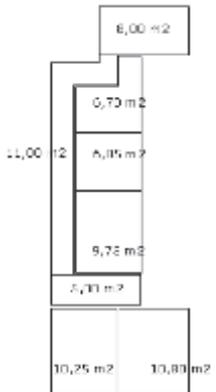


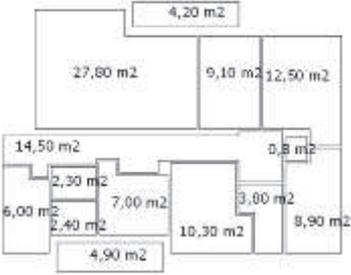
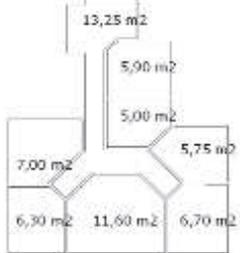
**Imagen 19.** Viviendas de la Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica, 1928-1931.( Luis de Sala y Mar).

En las siguientes tablas podemos encontrar la superficie de las plantas de los diferentes tipos propuestos por el Patronato de Casas Militares y de algunos de los ejemplos analizados, a la misma escala, para que se puedan comparar sus tamaños y distribuciones interiores.

<p><b>TIPO A</b></p> <p>Planta principal</p> <p>Planta baja</p>	<p>Superficie en planta baja 81,0 m2</p>	<p>Superficie en planta alta 86,0 m2</p>
<p>Superficie útil total 167,0 m2</p>		
<p><b>TIPO B</b></p> <p>Planta principal</p> <p>Planta baja</p>	<p>Superficie en planta baja 69,3 m2</p>	<p>Superficie en planta alta 72,2 m2</p>
<p>Superficie útil total 141,5 m2</p>		
<p><b>TIPO C</b></p> <p>Planta principal</p> <p>Planta baja</p>	<p>Superficie en planta baja 34,0 m2</p>	<p>Superficie en planta alta 37,4 m2</p>
<p>Superficie útil total 71,4 m2</p>		

<p><b>Colonia Manzanares</b></p>  	 <p>Superficie en planta baja 65,0 m<sup>2</sup>      Superficie en planta alta 62,65 m<sup>2</sup></p> <p>Superficie útil total 127,65 m<sup>2</sup></p>
<p><b>Colonia los Pinares</b></p>  	 <p>Superficie en planta baja 62,2 m<sup>2</sup>      Superficie en planta alta 57,5 m<sup>2</sup></p> <p>Superficie útil total 119,7 m<sup>2</sup></p>
<p><b>Proyecto de Barriada de mil viviendas</b></p>  	 <p>Superficie en planta baja 43,7 m<sup>2</sup>      Superficie en planta alta 43,0 m<sup>2</sup></p> <p>Superficie total 86,7 m<sup>2</sup></p>

<p>TIPO A</p> 	 <p>Superficie útil total 162,4 m<sup>2</sup></p>
<p>TIPO B</p> 	 <p>Superficie útil total 152,75 m<sup>2</sup></p>
<p>TIPO C</p> 	 <p>Superficie útil total 68,35 m<sup>2</sup></p>

<p>Barrio de San Antonio</p> 	 <p>Superficie útil total 110,0 m<sup>2</sup></p>
<p>Viviendas de la Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica</p> 	 <p>Superficie útil total 61,5 m<sup>2</sup></p>

## 5. Promociones realizadas por el patronato de casas militares en Madrid en el periodo de la autarquía. 1936-1959. Comparación con la vivienda social.

Tras unos primeros años de gran actividad, la construcción de viviendas por el Patronato de Casas Militares sufrió un lógico parón hasta después de la guerra.

El propio Patronato tuvo grandes cambios al dividirse en dos, uno para el Ejército de Tierra y otro para la Marina, y crearse posteriormente, en 1947, el Patronato de Casas del Ramo del Aire.

La profunda crisis económica que existía en ese momento obligó, tras no contar con los fondos necesarios para construir, que tuviesen que ajustarse a las leyes de Viviendas Protegidas de 1939 y la de Renta Limitada de 1954.

Ya hemos comprobado en el anterior capítulo que las superficies de los modelos de inmuebles eran muy superiores a lo que se podía entender como vivienda protegida, y a partir de este momento, si querían alguna financiación por parte del Estado debían supeditarse a las normas que fijaba la Ley de 1936 que marcaba una superficie mínima de 54 metros. Los Patronatos consiguieron que la Administración fijase los precios de construcción de éstas entre 93.750 y 60.000 pesetas y tras el Decreto de 10 de noviembre de 1950 tuvo permiso para poder edificar viviendas de hasta siete piezas habitables (las anteriores viviendas tipo A tenían diez). Se decidió que sólo las viviendas destinadas a suboficiales, al ser de menor tamaño, se construirían al amparo de la ley estatal, mientras que los Patronatos se encargarían de sufragar los gastos de la edificación de viviendas de mayor tamaño, destinadas a jefes y oficiales.

La misión empezada en 1928 con la creación del Patronato se amplía por el Decreto de 9 de noviembre de 1956 en el que se encomienda la construcción de viviendas para retirados, obreros y empleados de los establecimientos militares.

Hacia finales de la década de los cincuenta se consigue superar una primera fase de dificultades, quedando cubierta la necesidad de viviendas de jefes en 1960 y las de oficiales y suboficiales al año siguiente. Pero el problema se mantiene latente si consideramos los nuevos solicitantes que el Decreto de 1956 considera.

Los alquileres que en ese momento abonaban los beneficiarios son los siguientes:

	Pesetas
▪ Tenientes Generales:	680
▪ Generales de División:	455
▪ Coroneles:	325
▪ Tenientes Coroneles:	285
▪ Comandantes:	260
▪ Capitanes:	220
▪ Tenientes:	170
▪ Alférez:	140
▪ Sargentos:	100

Las viviendas construidas antes del año 1936 totalizaban 690 y 44 porterías, distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Viviendas construidas según tipo

	A	B	C	P	Total
Madrid	43	70	72	12	197
Sevilla	28	56	28	10	122
Valencia	29	56	28	8	121
Zaragoza	28	56	28	8	120
Burgos	14	42	28	7	84
Valladolid	14	42	28	6	90
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>322</b>	<b>212</b>	<b>44</b>	<b>734</b>

A fecha de 1 de junio de 1960 cuenta el Patronato con 93547 viviendas y 3.289 pabellones, lo que da un total de 12.836 viviendas repartidas por la geografía nacional.

En Madrid, capital de la primera región, habían sido construidas 2.412 unidades en el periodo 1928-1960, repartidas de la siguiente manera según su tipología:

- Tipo A: 681
- Tipo B: 737
- Tipo C: 994

El patronato sigue construyendo en este periodo los tres tipos de viviendas: tipo A para jefes, tipo B para oficiales y tipo C para suboficiales. Pero como se ha indicado, el Decreto de 9 de noviembre de 1956, obliga a que también se edifiquen viviendas para retirados, obreros y empleados de los establecimientos militares.

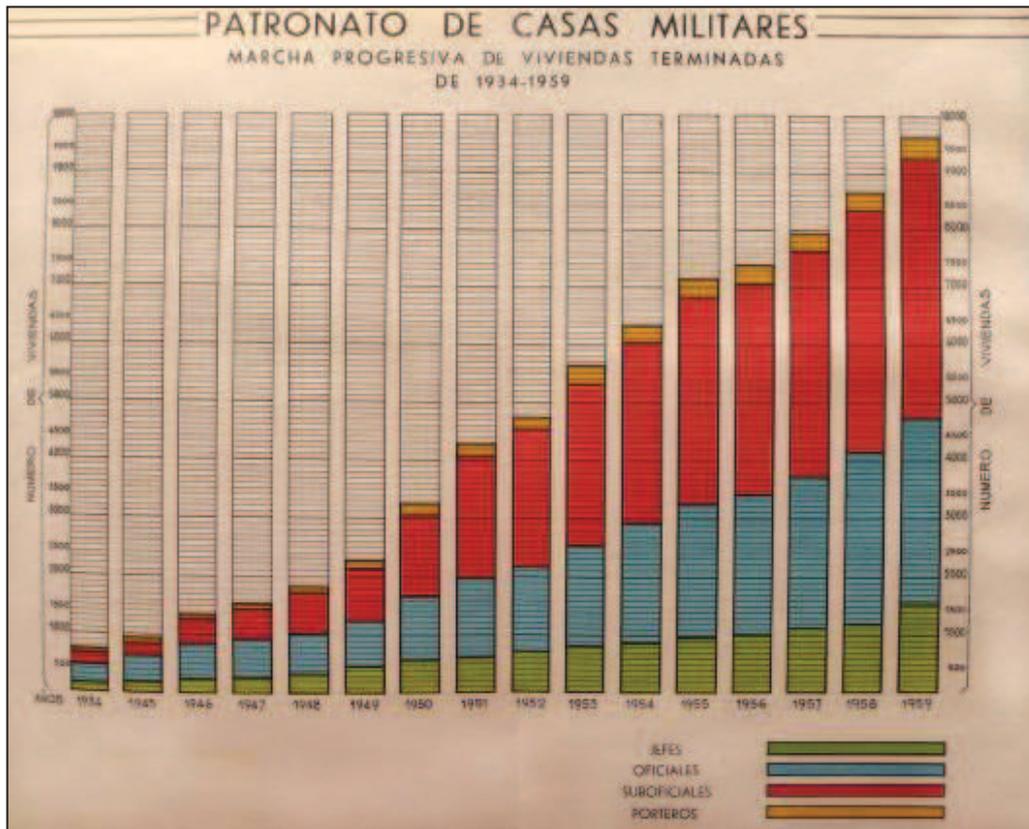


Imagen 20. Viviendas construidas por el Patronato de Casas Militares. 1934-1959.

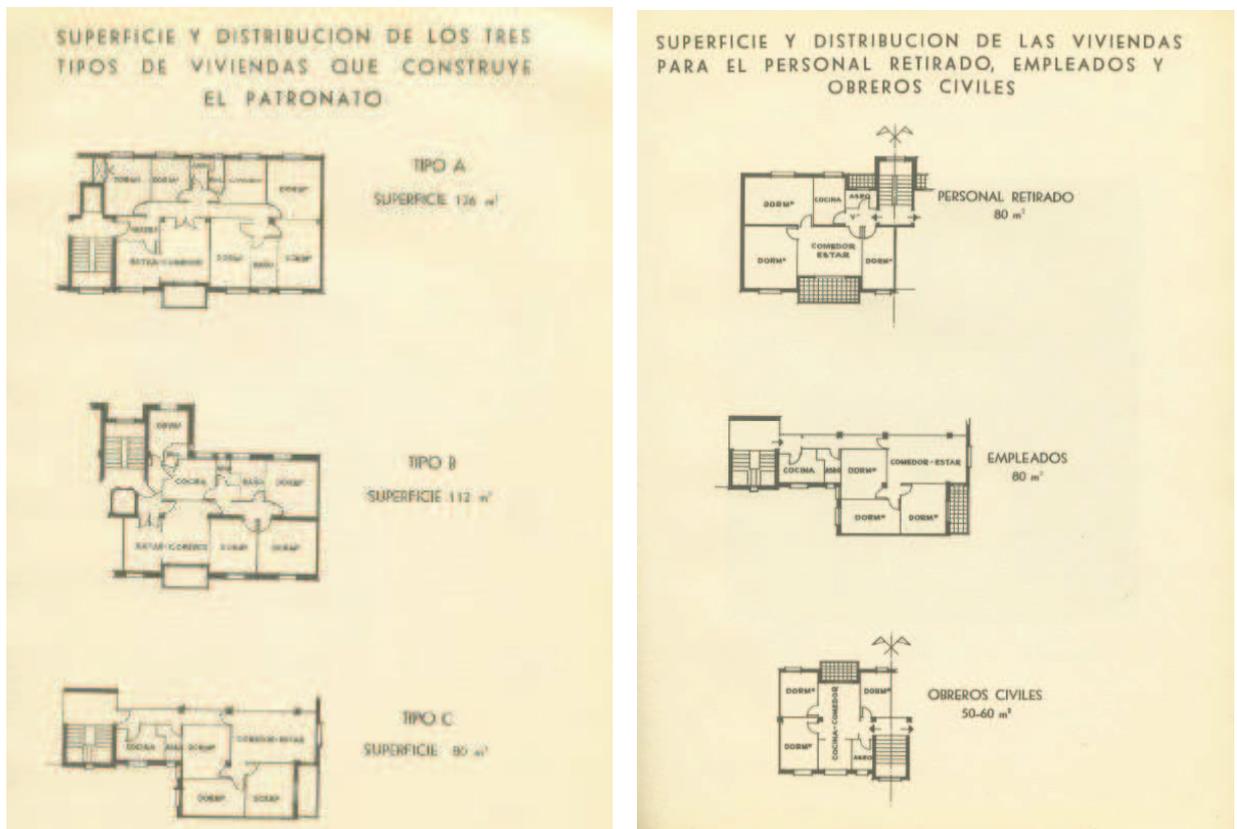


Imagen 21. Modelos de viviendas del Patronato años 50.

Como se puede observar en las plantas de las viviendas, estas han reducido su superficie desde los proyectados en 1928. En el tipo A se mantiene el número de dormitorios, pero disminuyen las estancias anexas tipo gabinete o despacho, al igual que el modelo B. La superficie útil de estas dos se ha reducido en 70 metros.

En el caso del modelo C, su superficie ha disminuido en mucho mecho, al ser ya de un ajustado tamaño. Entre los dos periodos se ha reducido en 10 metros, manteniéndose el número de piezas vivideras. Se intenta evitar en todas la distribución de las estancias a lo largo de un gran pasillo, buscando una partición más racional en edificaciones de dos o cuatro viviendas por planta.

En los tres tipos de vivienda nuevos: para personal retirado, empleados y obreros civiles, encontramos que el modelo para los empleados coincide con el tipo C de los suboficiales. Este y el propuesto para el personal retirado coincide en superficie y en número de estancias, aunque es muy diferente su distribución, evitando los largos pasillos a los jubilados y penalizando la pieza de estar al realizarla de un menor tamaño y de paso a dos de los dormitorios.

La tipología destinada a los obreros civiles enlaza claramente con los ejemplos del periodo anterior de promociones obreras, en las que una pieza principal con doble uso cocina-comedor, vertebraba el espacio alrededor suyo. Pese a tener también tres dormitorios, estos son de un tamaño realmente muy pequeño, como se podrá comprobar en las tablas al final del capítulo.

En las fachadas se abandona el uso de elementos decorativos clásicos, buscando una austeridad más acorde con la tipología de vivienda protegida a la que pertenecen.

La construcción de viviendas protegidas para civiles se desarrolla de una manera paralela.

Entre 1939 y 1957 se consolida el modelo de política de vivienda que continuará durante un largo periodo de tiempo. En 1939 se crea el Instituto Nacional de la Vivienda. Se encarga de dictar las ordenanzas de construcción de las viviendas, formular planes de edificación, fijar el valor en venta y los alquileres, etc. Junto a la creación del I.N.V. también se inaugura el régimen de Viviendas Protegidas.

Encontramos un primer periodo, durante los años cuarenta, destinado a la reconstrucción de pueblos y ciudades. A partir de 1944, con el inicio del primer plan de viviendas (decenio 1944-1954), se comienzan a edificar nuevas promociones que dan

alojamiento al gran número de personas que vienen a la capital desde otras localizaciones. Este mismo año se promulga la Ley que promueve la construcción de las denominadas viviendas bonificables. Se trata de viviendas destinadas a la clase media o media alta en donde se fijan unos alquileres máximos de 500 pesetas para las superficies comprendidas entre 110 a 150 metros y de 200 para las viviendas menores de 60 metros.

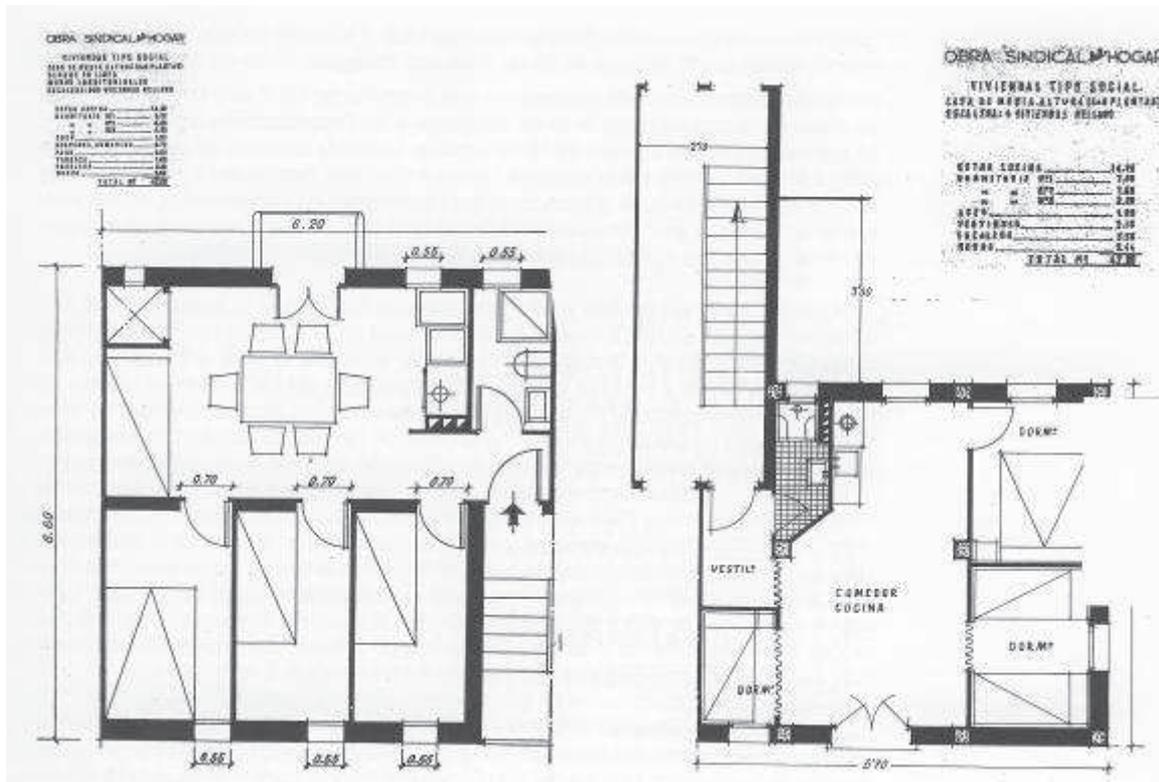


**Imagen 22.** Agrupación “Cuatro Caminos”, Calles Alenza, Maudes, Alvaro de Bazán. 253 viviendas para jefes, oficiales y suboficiales. 1946

En la década de los 50 se alcanza una grave situación de caos en los suburbios de Madrid ante la escasez de viviendas. El Estado reacciona promulgando el Decreto-Ley de 14 de mayo de 1954. En éste se fijan las características que deben tener las viviendas de tipo social en relación a su tamaño y precio y número. No debían tener una superficie superior a 42 metros y su coste debía ser de 25.000 pesetas.

En la imagen 22 se puede ver un ejemplo de vivienda de tipo social propuestos por la Obra Sindical del Hogar, en donde podemos observar las semejanzas que existen entre estos modelos y las viviendas propuestas por el Patronato de Casas Militares para

los obreros civiles. Tanto la superficie, número de estancias, como la distribución es muy semejante.



**Imagen 23.** Ejemplos de viviendas promovidas la Obra Sindical del Hogar. Años 40-50

Continuando con la política de vivienda seguida por el régimen tenemos el siguiente Decreto- Ley de 29 de mayo del mismo año, donde aparecen las viviendas de Renta Reducida y Mínima. Las primeras están compuestas por vestíbulo, comedor, cocina, aseo, y de 2 a 5 dormitorios. Según su superficie se clasifican en 4 categorías, de 100, 90, 80, y 74 metros.

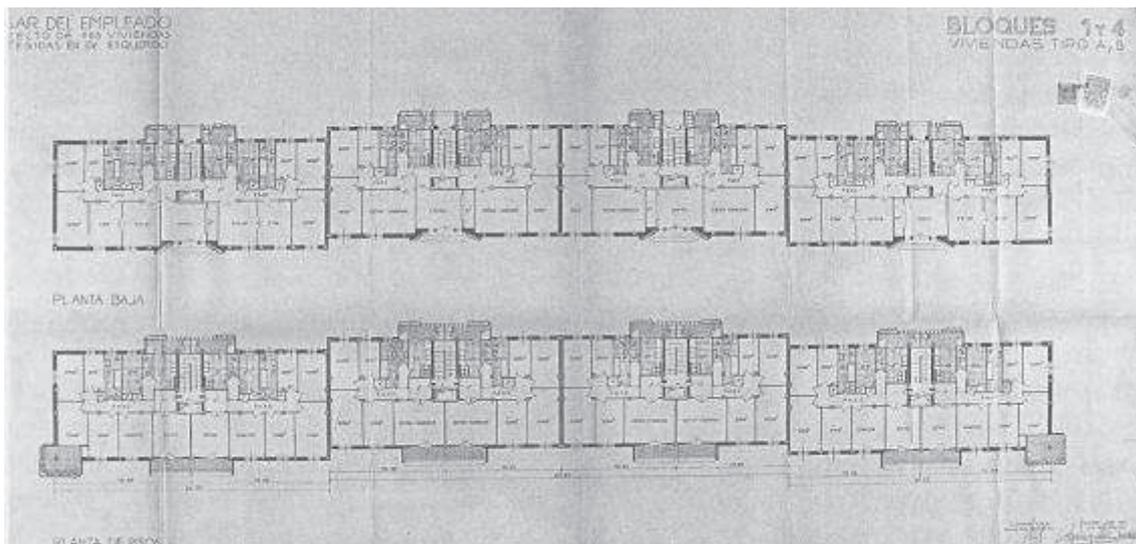
Pero es la Ley de julio de 1954 la que dará un espaldarazo a la construcción de residencia protegida. Aparecen las Viviendas de Renta Limitada y se pretende unificar toda la normativa existente hasta ese momento. Con esta Ley se busca y facilita la participación de la iniciativa privada en la construcción de viviendas protegidas.

El segundo Plan Nacional de la Vivienda pretende, a partir de 1955 la construcción en todo el país de 550.000 viviendas en cinco años, resultado no alcanzado al construirse edificaciones de categoría superior a lo que realmente se necesitaba en ese momento.

Ante la necesidad de centrar toda la política de vivienda se crea en 1957 el Ministerio de la Vivienda. Por tanto, el I.N.V. pasó del Ministerio de Trabajo al nuevo Ministerio así como las Direcciones Generales de Arquitectura y Urbanismo y Regiones Devastadas del Ministerio de la Gobernación.

Pero en este momento la situación en la capital es límite. Tras la guerra civil, Madrid es afectado por un frenético crecimiento demográfico producido por la intensa corriente inmigratoria procedente de las zonas rurales; en efecto, entre 1940-50 Madrid recibe 366.000 inmigrantes y 392.000 en el decenio de 1950-60, cifras muy superiores a las aportadas por el crecimiento natural. Las familias se encuentran con el grave problema del acceso a una vivienda digna en la capital, localizándose grandes núcleos chabolistas en muchas zonas de la ciudad. Se calcula que se necesitan unas 60.000 viviendas para paliar este problema y se aprueba el Plan de Urgencia Social de Madrid en noviembre de 1957. Dentro de las actuaciones realizadas encontramos la promoción de Poblados Dirigidos, y los supuestamente temporales Poblados Mínimos y de Absorción.

Esta década de los 50 es de las más activas en la construcción de vivienda protegida, tanto de promociones para civiles como residencias del Patronato de Casas Militares. Una de las primeras edificaciones construidas en este periodo en la capital es el Grupo Nuestra Señora de Montserrat o también conocida como Colonia del Hogar del empleado.



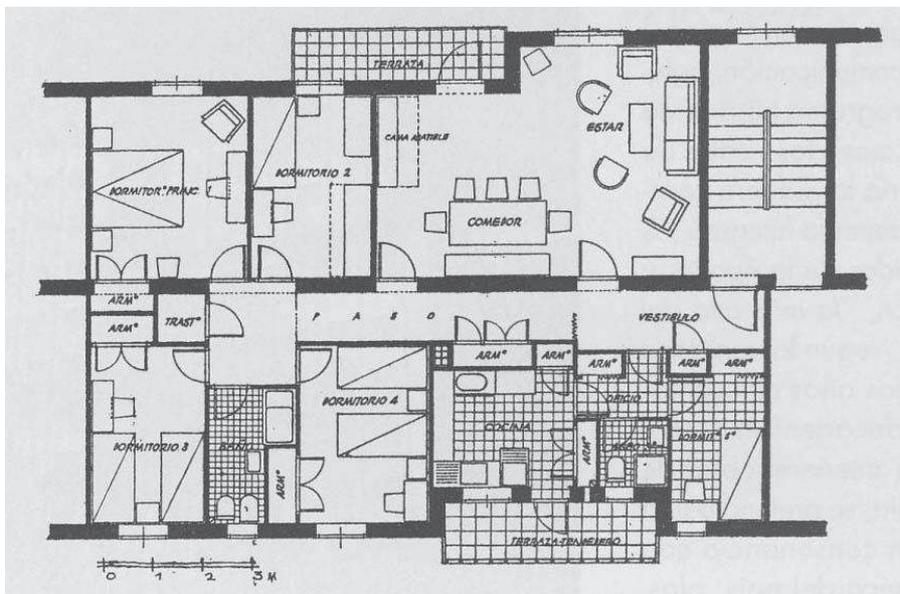
**Imagen 24.** Grupo Nuestra señora de Montserrat. Rodolfo Garcia-Pablos y Manuel Manzano-Monís.

1952

Se trata de un conjunto de 488 viviendas promovidas por la Constructora Benéfica El Hogar del Empleado con un proyecto de 1952 de los arquitectos Rodolfo García-Pablos y Manuel Manzano. La zona residencial del conjunto está compuesta por 6 bloques de 10 plantas, 2 de 3 y una torre de 12. En estas edificaciones se sitúan los tres tipos diferentes de viviendas, que cuentan con una superficie de 59 a 91 metros, adaptadas al programa establecido por el Instituto Nacional de la Vivienda. Las diferentes estancias se distribuyen a ambos lados de un pasillo central. Los bloques de 10 plantas se sitúan formando alineaciones de tres o cuatro de ellos.

Encontramos un tipo de vivienda muy semejante al ejemplo propuesto por el Patronato de Casas Militares como tipo A, como podemos comprobar más detalladamente en los esquemas al final del capítulo.

Un ejemplo que nos puede servir para comprobar cómo han ido evolucionando las promociones de vivienda protegida desde los primeros ejemplos analizados de la década de los años 20 es el barrio de San Antonio o también conocido como Barrio del Cuartel de la Montaña. A partir de 1957, bajo la dirección de Fernando Moreno Barberá, se levantó un total de 2.328 viviendas hasta 1965, repartidas en tres diferentes fases.



**Imagen 25.** Barrio de San Antonio. Fernando Moreno Barberá (dir.). 1955-1957.

La variedad tipológica que encontramos en este barrio es muy elevada: bloques lineales de doble crujía y cuatro plantas, bloques de cinco crujías y cinco plantas, unifamiliares de dos y tres plantas y torres exentas de 15 a 17 plantas.

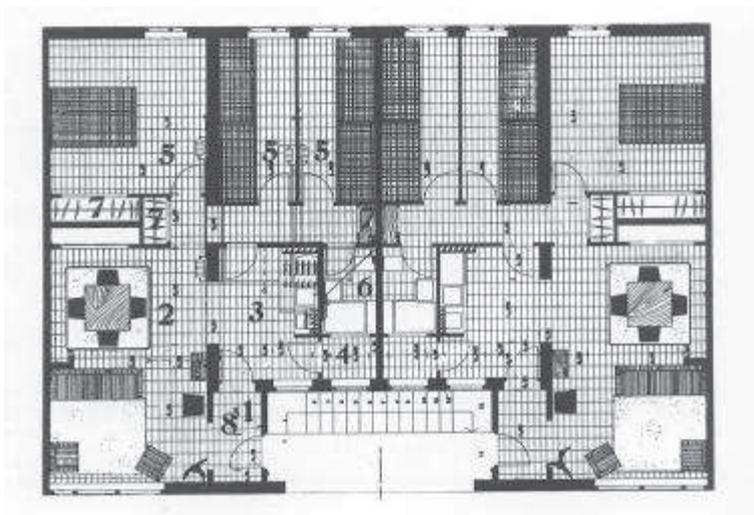
Uno de los tipos de vivienda, que podemos ver en la imagen 24, tiene asimismo una distribución muy similar al tipo A de los inmuebles del Patronato de Casas Militares. Cuenta con estar-comedor, cocina, aseo, baño, cuatro dormitorios y dormitorio de servicio. Un pasillo central junto al muro de carga comunica todas las piezas.

Un año antes del proyecto del Barrio de San Antonio, en 1956, encontramos la convocatoria de un concurso de “vivienda experimental”. Esta competición se realiza para poner a prueba el proceso completo de creación de viviendas, desde las diferentes ideas proyectuales, la construcción o su coste económico, con el impulso a una posible industrialización de la edificación.

En el barrio de Puerta Bonita se planifica un gran sector donde se construyen y en donde aún hoy se pueden ver varios de los modelos edificados.

En la siguiente imagen se puede observar la planta de la propuesta que ganó el tercer premio. Se trata de un proyecto de Luis Cubillo de Arteaga de 24 viviendas agrupadas en un bloque de cuatro plantas y tres escaleras. La superficie construida del inmueble es de 72,38 metros y consta de estar-comedor, cocina, aseo y tres dormitorios.

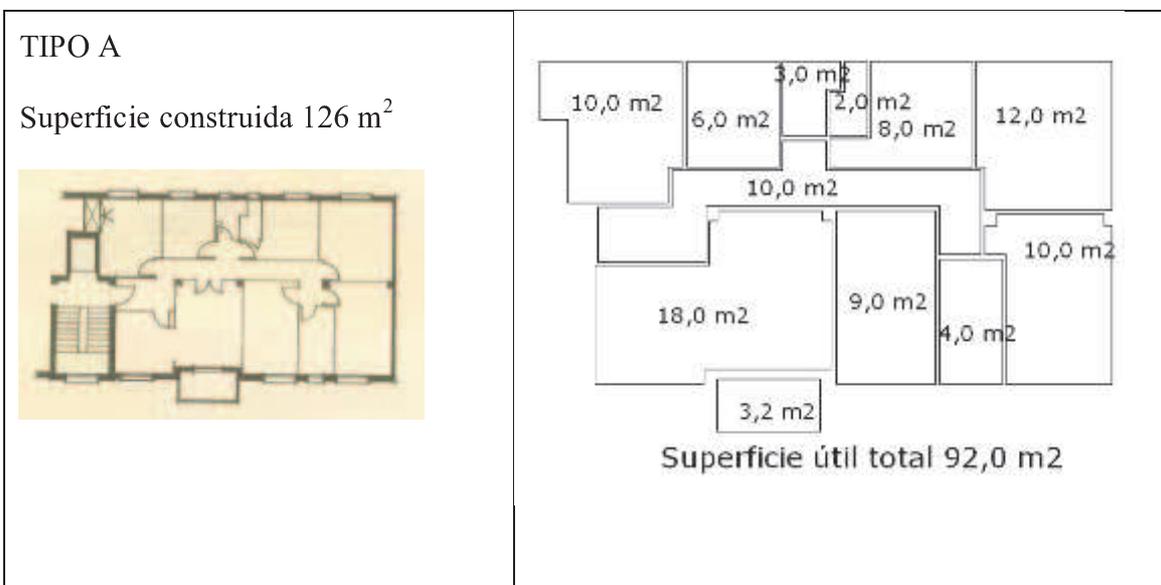
Se comprueba que casi todas las propuestas del tienen tres dormitorios, aunque algunos de ellos sean de tamaño muy reducido. Lo mismo nos encontramos con varias de las propuestas del Patronato militar. Excepto los dos primeros tipos, los destinados a jefes y oficiales, todas las demás cuentan con el mismo programa, aunque varíe la superficie.

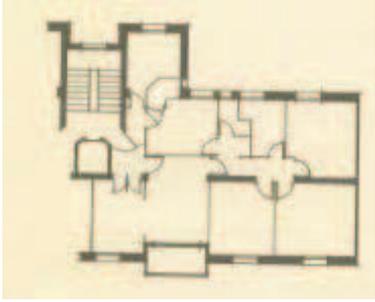
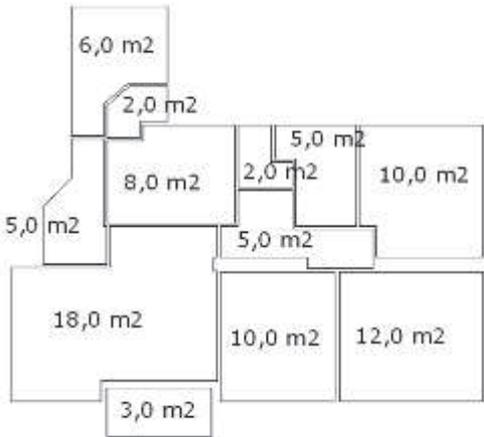
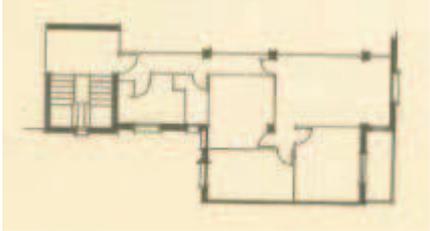
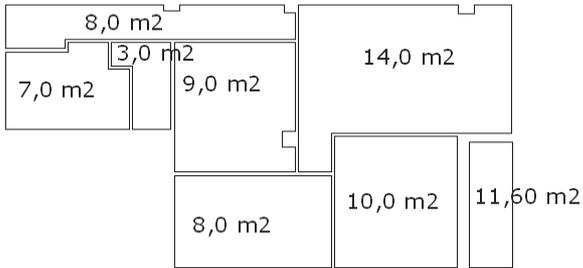
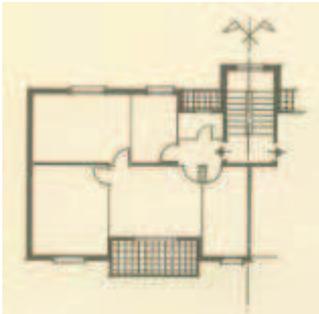
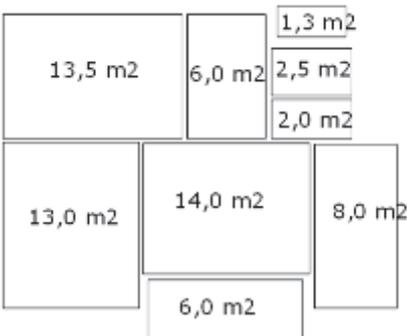


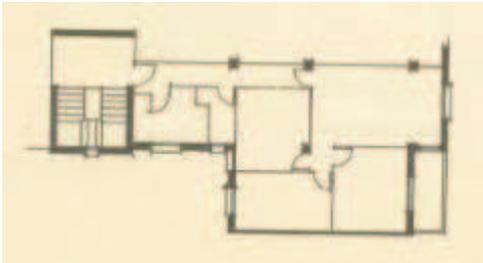
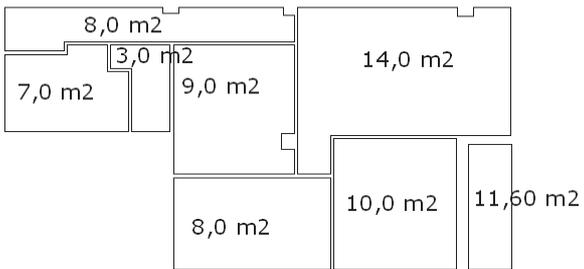
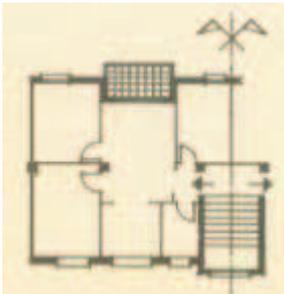
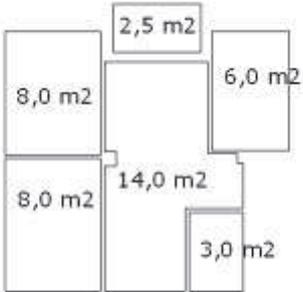
**Imagen 26.** Viviendas de Luis Cubillo de Arteaga en la Colonia Puerta Bonita. 1956.

En las siguientes tablas se pueden comprobar las superficies útiles de cada una de las estancias de los modelos del Patronato de Casas Militares en 1960 y algunos ejemplos seleccionados de las viviendas de protección oficial construidas en este periodo.

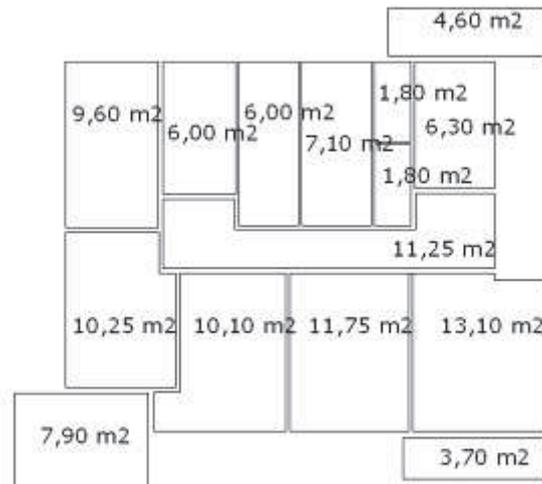
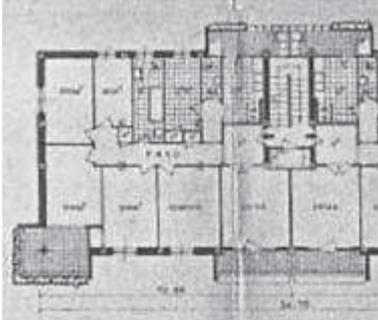
Se puede comprobar cómo ya no existe esa diferencia tan grande entre los tipos militares para jefes y oficiales y las promociones protegidas civiles que se realizan en la misma época.



<p>TIPO B</p> <p>Superficie construida 112 m<sup>2</sup></p> 	 <p>Superficie útil total 82,0 m<sup>2</sup></p>
<p>TIPO C</p> <p>Superficie construida 80 m<sup>2</sup></p> 	 <p>Superficie útil total 59,0 m<sup>2</sup></p>
<p>PERSONAL RETIRADO</p> <p>Superficie construida 80 m<sup>2</sup></p> 	 <p>Superficie útil total 59,0 m<sup>2</sup></p>

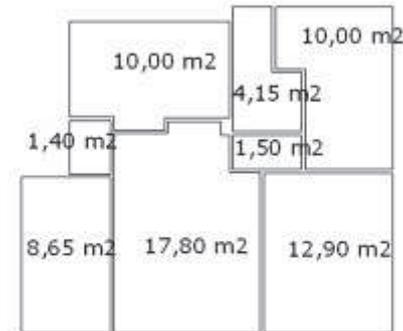
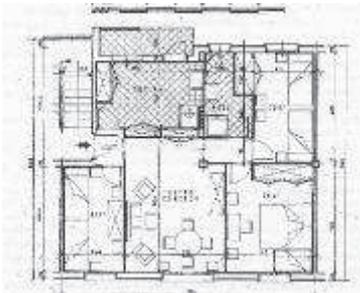
<p><b>EMPLEADOS</b></p> <p>Superficie construida 80 m<sup>2</sup></p> 	 <p>Superficie útil total 59,0 m<sup>2</sup></p>
<p><b>OBREROS CIVILES</b></p> <p>Superficie construida 50 m<sup>2</sup></p> 	 <p>Superficie útil total 39,0 m<sup>2</sup></p>

Grupo Nuestra Señora de Monserrat.  
1953



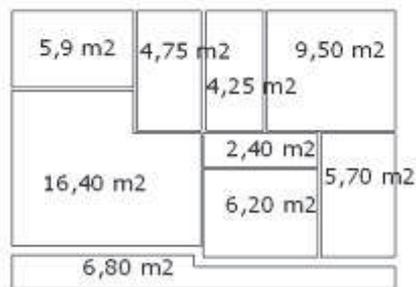
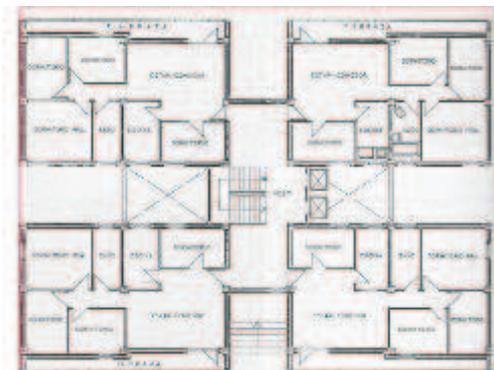
Superficie útil total 103,15 m<sup>2</sup>

Concurso Vivienda Experimental.  
1956



Superficie útil total 66,4 m<sup>2</sup>

Torres de Canillas. 1956



Superficie útil total 58,5 m<sup>2</sup>

## 5.1. Promociones realizadas en Madrid por el patronato de casas militares.

Direcciones de las viviendas construidas en Madrid por el Patronato de Casas Militares

### **Ejercito de Tierra**

- Av. Presidente Carmona 3, 5 (1951)
- C/ Agustín Querol 2 (1952)
- C/ Alcalde Sainz de Baranda 56, 58 (1948-51)
- C/ Alenza 15 (1948)
- C/ Don Álvaro de Bazán 1 al 13 (1945) y 12 (1949)
- C/ Ferraz 106 (1947) y 108 al 124 (1957)
- C/ Francisco Lozano 1 al 22 (1942-1949)
- C/ General Oraa 78, 80 (1960)
- C/ General Orgaz 31 (1957)
- C/ General Varela 3, 5 (1953), 17, 19 (1955) y 31 (1959)
- C/ General Yagüe 17 (1955)
- C/ Huesca 26 (1959)
- C/ Linneo 24 al 32 (1959)
- C/ Maria de Guzman 9 (1923)
- C/ Marqués del Vasto 3 al 11 (1950)
- C/ Maudes 8,10 (1923) y 12 al 24 (1946)
- C/ Orense 43 (1958)
- C/ Pedro Texeira 4 (1958)
- C/ Romero Robledo 2-6 y 14-16 (1950), 10-12 y 18-20 (1946-47)
- C/ San Dalmacio 1 (1959)
- C/ Santa Engracia 144 al 152 (1925)
- C/ Teresa González de Quevedo 20 (1958)
- Pso. de la Florida 39 al 43 (1959)
- Pso. de Moret 5 (1957)
- Pso. Reina Cristina 1, 5 (1954)
- Pso. Virgen del Puerto 27 al 43 (1959)

### **Ejercito de Marina**

- Av. De los Toreros 2, 4 (1954)
- C/ Antonio Toledano 2, 4 (1949)

- C/ Arturo Soria 286, 288 (1957)
- C/ Cartagena 15 (1954)
- C/ Don Ramón de la Cruz 11 (1949)
- C/ Eduardo Aunós 15, 17 (1949)
- C/ Eladio Lopez Vilches 3 al 13 (1957)
- C/ Embajadores 145, 147 (1955)
- C/ Francisco Silvela 24, 26 (1954)
- C/ General Orgaz 13 (1960)
- C/ Marqués de Mondejar 5 (1954)
- C/ Pico Almanzor 8 al 12 (1956)
- C/ Reina Mercedes 23 (1960)
- C/ Santa Beatriz 7,9 y 10 al 16 (1956)
- C/ Santa Marta 5 (1956)
- C/ Santa Rosa 3 y 11 (1956)
- Travesía Infanta Mercedes 2 (1960)

### **Ejercito del Aire**

- C/ Aviación Española 6 al 12 (1959)
- C/ Cea Bermudez 9 (1950)
- C/ Donoso Cortes 70 al 76 (1948) y 79, 80 (1952)
- C/ General Millán Astray 41 al 53 (1960) unifamiliares Cuatro Vientos I fase
- C/ Hilarión Eslava 37 al 41 (1952)
- C/ Los Rodeos 1 al 8 (1955) y del 9 al 16 (1960) Cuatro Vientos I fase
- C/ Manises 1 al 8 (1955) Cuatro Vientos I fase
- C/ Muntadas 1 al 4 (1955) Cuatro Vientos I fase
- C/ Rey Francisco 12 (1947)
- C/ Romero Robledo 2 al 6 (1950)
- C/ Rompedizo 2 al 26 (1955-60) Cuatro Vientos I fase
- C/ San Pablo 2 al 14 (1955) Cuatro Vientos I fase
- C/ Sania Ramel 1 al 13 (1955) Cuatro Vientos I fase (nº 7 y 9 son unif.)
- C/ Son Bonet 1 al 19 (1955) Cuatro Vientos I fase
- C/ Sondica 1 al 7 (1960) Cuatro Vientos I fase
- C/ Virgen del Camino 1 al 9 (1960) Cuatro Vientos I fase
- C/ Armilla 1 al 6 (1955) Cuatro Vientos I fase

- Pza. Matacán 1 al 4 (1960) Cuatro Vientos I fase
- Pza. Recajo 1,2 (1960) Cuatro Vientos I fase
- Pza. Villanuebla 1 al 8 (1960) Cuatro Vientos I fase
- Ronda de Segovia 17, 19 (1952)

## **6. Conclusiones.**

La intención del presente artículo era la de acercarse a un tipo de vivienda presente en todas las ciudades españolas y del que no son conocidas mas que algunas breves referencias.

Tras la labor de documentación se ha podido concluir que fue el grave problema de la vivienda en los años 20, junto con las especiales características del personal militar acerca de los continuos cambios de destino, lo que llevó a la creación en 1928 del Patronato de Casas Militares.

De manera muy rigurosa (disciplina castrense) el proyecto propuesto analiza necesidades reales de vivienda, rentas máximas, costes de construcción, medios para poder ser llevada a cabo y, lo que es más interesante de analizar, detalla los tipos de vivienda más apropiados para cada categoría militar.

El llevar los diferentes rangos militares a la elección de una tipología residencial nos puede llamar la atención, sería semejante a dar la mejor vivienda a los jefes de una empresa y la peor a los obreros, sólo por su puesto. Durante muchos años se iba cambiando de residencia de acuerdo a los ascensos del militar, que podía coincidir con un cambio de destino y de ciudad.

Dentro de los tres tipos que construía el Patronato llama la atención la gran diferencia de superficie entre los dos primeros tipos (jefes y oficiales) y el tercero (suboficiales). Estaba clara la intención de que los de mayor tamaño estaban destinados a una clase media-alta, como se comprueba por otra parte al compararlos con las edificaciones residenciales de la época.

Durante ese primer periodo no existió ningún problema por parte de la Administración con las ayudas que daba al Patronato para la construcción de estas viviendas, pero esta línea de actuación cambió tras la guerra civil.

A continuación de un periodo de reconstrucción del país se puso en evidencia el grave problema de vivienda que sufrían las grandes ciudades por la inmigración que provenía de las zonas rurales. La dificultad para conseguir vivienda militar para todo el personal también era muy elevada, pero la administración no quería seguir ayudando en la construcción de viviendas cuyas superficies y calidades eran, en muchas ocasiones, muy superiores a las medias de las casas del resto de la población.

Pero las viviendas construidas por el Patronato de Casas Militares tuvieron que adaptarse. A partir de 1956 obligan a construir viviendas también para personal retirado, empleados y obreros civiles, siendo necesario la elaboración de unos nuevos modelos residenciales para estos colectivos.

Por otra parte el diseño de las casas para los tres grupos principales también se modificó. La diferencia de superficie entre los dos periodos analizados es una de los puntos de disparidad: diferencias de hasta 70 metros en épocas diferentes en un mismo tipo es algo realmente sorprendente. Pero debemos tener en cuenta que las viviendas militares se debían adaptar, o al menos intentarlo, a las características que fijaba la normativa de vivienda protegida.

En los modelos de los años 50 se pierde esa unidad en el diseño que existía en los tipos de edificación colectiva del anterior periodo, encontrando diferentes distribuciones interiores que no tienen entre ellas ninguna relación. Las hay con estar-comedor de paso o no, al principio o al final de la vivienda, dormitorios en ocasiones demasiado grandes o muy pequeños.

La diversidad de destinatarios y de localizaciones en donde se edifican estas construcciones residenciales hace que se haya perdido la unidad de proyecto que contaba en su origen, cuando se creó en 1928.

## 7. Referencias bibliográficas.

ARIAS GONZALEZ, Luis y Francisco de LUIS MARTÍN (2006): *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30, de la “Corrala” a la “Ciudad Jardín”*, León, Colegio Oficial de Arquitectos de León.

REDACCIÓN ARQUITECTURA: “Proyecto premiado en el concurso para casas militares en Burgos”. En *Arquitectura*, Año XI, nº 122, julio de 1929, págs. 258 a 267.

REDACCIÓN ARQUITECTURA: “Concurso de la vivienda mínima”. En *Arquitectura*, Año XI, nº 123, agosto de 1929, págs. 286 a 299.

BARREIRO PEREA, Paloma (1991): *Casas baratas: la vivienda social en Madrid 1900 – 1939*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

BERLINCHES ACÍN, Amparo (dir.) (2003): *Arquitectura de Madrid*, Madrid, Fundación COAM.

CASADO Y RODRIGO, Juan (1922): *Arquitectura militar (cuarteles, hospitales, parques, etc)*, Madrid, Calpe.

FERNANDEZ-GALIANO, Luis, Justo F. ISASI y Antonio LOPERA (1989): *La Quimera moderna: los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*, Madrid, Hermann Blume.

MOYA GONZÁLEZ, Luis (1983): *Barrios de Promoción Oficial. Madrid 1939-1976*, Madrid, COAM.

PATRONATO DE CASAS MILITARES (1961): *Memoria: 1950-59*, Ministerio del Ejército, Patronato de Casas Militares, Madrid, Servicio Geográfico del Ejército.

PATRONATO DE CASAS MILITARES (1964): *Normas de régimen interior para el uso de las viviendas en arrendamiento: instrucción nº 1/46*, Madrid, Gerencia Patronato de Casas Militares.

PATRONATO DE CASAS MILITARES (1973): *Memoria 1972*, Madrid, Ministerio del Ejército.

SAMBRICIO, Carlos (2003): “El Patronato de Casas Militares”, en C. SAMBRICIO, (dir.), *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*, Madrid, EMV, Ministerio de Fomento.

SAMBRICIO, Carlos (2004): Madrid, *Vivienda y Urbanismo: 1900-1960*, Madrid, Ediciones Akal, S.A.

SARO Y MARÍN, Leopoldo de (1929): *El patronato de casas militares*, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército.

SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO, Fernando, Conde de Vallellano (1924): *Moción del proyecto general sobre vivienda presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Alcalde Presidente Conde de Vallellano*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

VV.AA.( 1997): *La Vivienda Experimental. Concurso de Viviendas Experimentales de 1956*, Madrid, COAM.

---

# **PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA INDUSTRIA BÁSICA DE APOYO A LA FUERZA ARMADA DE VENEZUELA DURANTE EL GOBIERNO MILITAR DE MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ, (1952 – 1958)<sup>1</sup>.**

## **PROJECT TO CREATE A BASIC INDUSTRY TO SUPPORT THE ARMED FORCES OF VENEZUELA DURING THE MILITARY GOVERNMENT OF MARCOS PEREZ JIMENEZ (1952-1958).**

*Froilán Ramos Rodríguez, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.*

*E-mail: froilanr@usb.ve*

*Germán Guía Caripe, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.*

*E-mail: gguia@usb.ve*

---

### **Resumen:**

El período de 1948 a 1958 ha sido retratado por la historiografía tradicional como el auge de las obras de “concreto armado”, de persecución y violencia política que obviamente no podemos negar. Sin embargo, debemos resaltar que este proceso histórico fue mucho más complejo y complicado que la simple usurpación del poder político por parte de los militares. La dictadura militar 1948-1958, mejor conocida como la “década militar” en Venezuela, ha quedado asociada y registrada en el imaginario colectivo popular, y también en algunos círculos académicos con la realización de diversas obras públicas de gran envergadura para la modernización de la nación, donde un “hombre fuerte” de uniforme como el General Marcos Pérez Jiménez

---

<sup>1</sup> Recibido: 17/04/2013 Aceptado: 03/06/2013 Publicado: 15/06/2013

fue una pieza clave para la “metida en cintura” y por ende, la posterior instalación de la industria siderúrgica básica. No obstante, quedan pendiente varias interrogantes, entre ellas: ¿Fue realmente así el proceso de formación de una industria básica nacional?, ¿Era un acto de benevolencia divina la creación de ese proyecto siderúrgico?, ¿A qué intereses respondía?, ¿Fueron los militares venezolanos los “elegidos” para esa tarea? Todas estas interrogantes llevan implícitas otras, aunque se debe dejar muy en claro que esta investigación no procura ni pretende establecer verdades absolutas, ni generar debates innecesarios entre civiles y militares, por el contrario, se propone brindar una respuesta académica, alternativa, para el análisis e interpretación de este problema histórico.

**Palabras claves:** Dictadura Militar , Industria Básica, Perezjimenismo.

**Abstract:**

The period from 1948 to 1958, relating to the so called " military decade " in Venezuela, has been portrayed by the traditional historiography, as the big works of " I make concrete armed ", of pursuit and political violence. Slightly certain. But staying of side, several emptinesses, lagoons, for explaining and to understand in his just dimension, since this historical process was much more complex, and complicated, that the simple usurpation of the political power on the part of the military men. The military dictatorship 1948-1958, she has remained associated in the imaginary popular group, and also in some academic circles, associated with the accomplishment of public important works, with the modernization of the nation, " put into waist " on part a " strong man " of (general Marcos Perez Jiménez) uniform, which creative genius made possible the installation of the metallurgical basic industry. Nevertheless, there remain hanging questioning several provoked: there was really like that the process of formation of a basic national industry?, was it an act of divine benevolence the creation of this metallurgical project?, to what interests was it answering?, were they the Venezuelan military men the "chosen ones" for this task? Of these questions, they derive others, nevertheless, it is necessary to to clarify very in, that this academic investigation does not try tries to establish absolute truths, nor to generate unnecessary

debates between civilians and military men, for it contradicts, proposes to offer an academic, alternative response, for the analysis of this historical problem.

**Keywords:** Military Dictatorship - Basic Industry – Perejimenismo

---

## 1. Introito.

**E**l período de 1948 a 1958 ha sido retratado por la historiografía tradicional como el auge de las obras de “concreto armado”, de persecución y violencia política que obviamente no podemos negar. Sin embargo, debemos resaltar que este proceso histórico fue mucho más complejo y complicado que la simple usurpación del poder político por parte de los militares. La dictadura militar 1948-1958, mejor conocida como la “década militar” en Venezuela, ha quedado asociada y registrada en el imaginario colectivo popular, y también en algunos círculos académicos con la realización de diversas obras públicas de gran envergadura para la modernización de la nación, donde un “hombre fuerte” de uniforme como el General Marcos Pérez Jiménez fue una pieza clave para la “metida en cintura” y por ende, la posterior instalación de la industria siderúrgica básica. No obstante, quedan pendiente varias interrogantes, entre ellas: ¿Fue realmente así el proceso de formación de una industria básica nacional?, ¿Era un acto de benevolencia divina la creación de ese proyecto siderúrgico?, ¿A qué intereses respondía?, ¿Fueron los militares venezolanos los “elegidos” para esa tarea? Todas estas interrogantes llevan implícitas otras, aunque se debe dejar muy en claro que esta investigación no procura ni pretende establecer verdades absolutas, ni generar debates innecesarios entre civiles y militares, por el contrario, se propone brindar una respuesta académica, alternativa, para el análisis e interpretación de este problema histórico.

## 2. Geopolítica y Pensamiento Estratégico Militar, 1945-1958.

Con la demostración del poder atómico nuclear, en agosto de 1945, llega a su término la Segunda Guerra Mundial, junto con la misma, surge un nuevo escenario geopolítico mundial, dominado por la creciente distensión soviético-estadounidense, que dará lugar a la Guerra Fría que trae como consecuencia la confrontación ideológica, política, militar y hasta especial, entre dos sistemas antagónicos: la democracia liberal capitalista, representada por los Estados Unidos y el

régimen totalitario comunista, representado por la Unión Soviética; ambas, conocida su capacidad nuclear en los años sucesivos, no se enfrentaron abiertamente, en una guerra convencional, por el contrario prefirieron, establecer zonas de influencia ideológica-política-militar, y utilizar terceros países –armándolos o apoyándolos-, dentro de un conflicto global de mediana-larga duración. Al respecto, el joven historiador José Alberto Olivar señala lo siguiente:

La estrategia de contención, como sería conocida la política de seguridad adoptada por los Estados Unidos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, atribuía a la Unión Soviética el potencial de una amenaza militar e ideológica contra sus intereses en el mundo. Ello obligaba a la necesidad de promover alianzas regionales para asegurar la preeminencia del capitalismo. [...] <sup>2</sup>

En concordancia con el investigador Olivar, una vez concluido el conflicto mundial en el año 1945, los Estados Unidos observó con preocupación la dimensión y poder militar que había adquirido la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, lo que conllevó al diseño de una nueva estrategia adaptada a las circunstancias imperantes, como lo fue la política de contención en el terreno diplomático y militar dentro del cual se crearon organismos y mecanismos tendientes al fortalecimiento de alianzas militares que sirvieran de freno a la expansión del comunismo. En el continente americano, particularmente, la política estadounidense hacia América Latina, promovió la creación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), establecido en Río de Janeiro (Brasil) en 1947, seguido de la constitución de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Bogotá (Colombia), en 1948, ambos como respuesta –militar y política-, ante una posible presencia comunista en algún estado latinoamericano.

Dentro de este marco exterior, signado por la amenaza latente de un mundo bipolar, y una eventual confrontación nuclear que hacía de la guerra un fenómeno disuasivo (represalia masiva)<sup>3</sup>, se presenta un proceso de decantamiento hacia sistemas prevalecientes, en función de los elementos presentes y factores imperantes. En otras palabras, la nación sudamericana productora de la energía

---

<sup>2</sup> José Alberto Olivar (2001); “Prolegómenos de una dictadura militar y su filosofía del poder (1948-1958)”, en *Revista Latinoamérica* (UNAM), 2001. N° 52. p. 122.

<sup>3</sup> Hew Strachan (1995); *Ejércitos europeos y conducción de la guerra*. Madrid. Colección Ediciones Ejército Español, p. 358. Nos dice este teórico que la guerra nuclear hace un cambio vertiginoso en la evolución de la estrategia. El uso de este armamento, a diferencia de sus anteriores, residía más en la omisión de su uso que en su propio empleo en un conflicto. Cumplían la misión que fueron creadas, de evitar la guerra, no haciéndola.

vital que mueve el mundo económico-industrial, el petróleo, el cual se había demostrado ser clave en la reciente victoria aliada frente al eje totalitario, se encontraba en su subsuelo un elemento de relevancia económica, aunado a los factores de posible conflicto nuclear, era precisa su protección, bajo un apoyo exógeno y endógeno. Por ello, ante una casual inestabilidad política interna, las fuerzas armadas podían reaccionar como ente estabilizador y/o represivo, para ilustrar recordemos el golpe de estado de 1945 en Venezuela, así como otras intervenciones militares acaecidas en América Latina, como la Argentina, 1943.

La oficialidad y el pensamiento defensivo de las Fuerzas Armadas venezolanas durante la Segunda Guerra, no estará exento de los cambios, realidades y desafíos de los nuevo escenarios que irrumpen en un tiempo vertiginoso. Junto con los cambios políticos que suceden en Venezuela a partir de octubre de 1945, la joven oficialidad de rango medio, asume el control total de la institución armada. En 1946, se transforma el antiguo Ministerio de Guerra y Marina a la nueva cartera de la Defensa Nacional, liderada por el Mayor Carlos Delgado Chalbaud; se introducen pases a retiro de la antigua oficialidad, ascienden el número de oficiales enviados a cursar estudios al exterior, se estrechan lazos de cooperación técnica militar, naval y aeronáutica con los Estados Unidos, se adquiere moderno material bélico, todo lo cual tienden a reestructurar y modernizar a las Fuerzas Armadas de la institución heredada de los años del gomecismo.

El pretorianismo gobernante, de 1948 a 1958, asume varias premisas, que fungen de directrices a las políticas del Estado. Dentro de esto: la joven oficialidad venezolana, observa con resentimiento<sup>4</sup> el *Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de los ríos comunes entre Colombia y Venezuela*, firmado en 1941, mediante el cual la nación criolla perdió una importante extensión territorial, en la Península de la Goajira, y en la región de los llanos del Arauca-Meta; la presencia de importantes reservas de crudo en el subsuelo, sumado a la ubicación geográfica estratégica de Venezuela, la convierten en un espacio relevante geopolíticamente, lo cual se traduce en susceptible a amenazas externas, por lo cual deben considerarse potenciales escenarios bélicos a ser evaluados y prevenidos: al norte el Caribe, al oeste, la constante rivalidad hacia Colombia, al este la defensa del Esequibo venezolano frente a las pretensiones inglesas de la Guyana Británica, por los recursos minerales de la región, al sur, la Amazonia y Brasil, que su misma situación de

---

<sup>4</sup> Testimonio el descontento dentro de la oficialidad joven de Ejército (1981); Véase: Edito Ramírez: *18 de Octubre y la problemática actual venezolana 1945-1979*. Caracas, Ávila Arte, pág. 3.

espesa vegetación y despoblamiento por ambas partes, venezolana y brasileña, condicionaba su misma protección al no presentar mayores intereses.

En este escenario de potenciales amenazas –externas e internas-, se establecen prioridades, externamente, la defensa de la soberanía venezolanas sobre el Golfo de Venezuela, las Islas de Los Monjes y Los Testigos, en el oeste, frente a Colombia; sobre la Guayana Esequiba venezolana, en el este, frente a una debilitada Gran Bretaña, debido a la última guerra mundial, pero se trata con cautela. Internamente, la amenaza la representan los partidos políticos opositores –de casi todas la tendencias doctrinarias-, y más aún el comunismo, como fuente generadora de anarquía, sublevación. Todos estos elementos, endógenos y exógenos, pueden considerarse como posibles agentes de alteración de la seguridad interna y agresión externa, por lo cual la visión geopolítica del pretorianismo militar prioriza la modernización material de la nación, el fortalecimiento del nacionalismo en la población, una mayor dotación y equipamiento bélico para las fuerzas armadas a la vez, que se direcciona líneas para una economía de guerra, incentivando áreas sensibles al aparato productivo.

Uno de los militares pretorianos y figura principal del pretorianismo gobernante 1948-1958, el coronel, y luego general, Luis Felipe Lloverá Páez, quien además desempeñó importantes cargos durante el régimen militar, fue también uno de los oficiales que integró varios concepto geoestratégicos relevantes en el pensamiento bélico de la oficialidad venezolana, esto merece un detenimiento para aproximarse al origen e ideas dominantes dentro de la institución castrense de los años cincuenta, para ello, se cuenta con un interesante documento que recogió una serie de conferencias dictadas por el coronel Lloverá Páez en un curso dictado en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, en el año 1956. Explica el general Lloverá Páez lo siguiente:

[...] desde el punto de vista de la defensa nacional, las tareas de movilización industrial deben ser dirigidas, centralizadas y coordinadamente en todo el país por un alto organismo especialmente capacitado para ello, cuya actividad se desarrollaría en función de las necesidades de las tres ramas de las fuerzas armadas y de la población civil, en la hipótesis de una determinada guerra. [...]<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Llovera Páez, Luis Felipe (1956); *Anotaciones sobre Economía de Guerra y movilización industrial*. Caracas, Ministerio de la Defensa, Estado Mayor General, Segunda Sección, p. 219.

Para el general Lloverá Páez, la defensa nacional implicaba la planificación y preparación de una economía de guerra, en la cual era necesaria la movilización de la industria para abocarla al esfuerzo bélico, y todo lo que esto trae consigo, es decir, la logística, suministros, recursos, insumos y materiales requeridos por las Fuerzas Armadas en un hipotético escenario de beligerancia ante una amenaza. Estas ideas planteadas por Lloverá Páez iban directamente de la mano con la necesidad de que Venezuela contará con una Industria Básica, que pudiera direccionarse al uso y servicio militar, como lo especifica en las Conferencias VI y VII, dedicadas especialmente a explicar la importancia de la Industria y las materias primas para los ejércitos de las naciones modernas.

En este sentido, tales planteamientos del general Lloverá Páez, devienen directamente de las experiencias acumuladas durante la Segunda Guerra Mundial, en la cual la capacidad industrial de los Estados Unidos fue determinante para la producción rápida de considerables cantidades de equipos y maquinas bélicas, tanques, aviones, navíos, entre otros, que demuestran la superioridad de la cantidad sobre la calidad, pero limitada productividad alemana, lo cual dibujó –junto con el arma nuclear-, nuevos escenarios para la guerra no pensados hasta entonces, teniendo importante participación aún la guerra mecanizada, como lo habían estimado inicialmente los nazis con su *Blitzkrieg*.

De igual manera, el mismo Lloverá Páez, reconoce la guía e influencia del “Curso de Economía de Guerra y Movilización Industrial”, dictado en la Escuela Superior Técnica de las Fuerzas Armadas Argentinas, las obras que habían escrito militares argentinos contemporáneos, desde la década de los cuarenta, además del legado del pensamiento militar germano, como: *Ejército en Cadenas*, 1951, de Siegfried Westphal, y *El Estado Mayor Alemán*, 1954, de Walter Görlitz.

### **3. Industria Básica Militar: pasos iniciales 1952-1958.**

La formación de un proyecto de Industria Básica Militar dentro del pretorianismo gobernante se forjó, más plausiblemente, a partir del año 1952, derivado de los elementos fundamentales, uno ideológico de dirección política; y otro técnico de orientación económica. El primero, la formación discursiva del Nuevo Ideal Nacional, por parte de altos representantes del gobierno, en especial el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez, “designado” Presidente Provisional por las Fuerzas

Armadas, luego ratificado constitucionalmente por la Constitución Nacional en 1953, y el Doctor Laureano Vallenilla-Lanz –hijo-, quien se desempeñaba como Ministro de Relaciones Interiores. El segundo, fue el informe *Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción* presentado por el asesor estadounidense Milo Perkins, contratado para tal fin por el Banco Central de Venezuela.

Para el General Marcos Pérez Jiménez, el Nuevo Ideal Nacional implicaba el “Mejoramiento moral, intelectual y material de los habitantes del territorio patria y transformación racional del medio físico, para lograr que Venezuela ocupe el rango que le corresponde por su situación geográfica, su extraordinaria riqueza y sus gloriosas tradiciones”<sup>6</sup>.

De las palabras del General Pérez Jiménez, se desprenden las orientaciones principales del Nuevo Ideal Nacional, asumido como filosofía de dirección y acción del gobierno militar. Dentro de éstas, destacan: la “transformación racional del medio físico” y una noción geopolítica de Venezuela de acuerdo con “su situación geográfica, su extraordinaria riqueza”, lo cual implica la dominación de la naturaleza por el hombre, es decir, la explotación de los recursos naturales y minerales del espacio con objeto de posicionar a la nación venezolana dentro del contexto mundial y regional. Esto (el NIN) justificó el esbozo de plan económico y proyecto de industria básica, por parte del pretorianismo gobernante, hacia la Guayana, como medio para alcanzar fines y propósito superiores, la supremacía de los intereses geoestratégicos de la nación, a través de la elevación de producción económica y autoabastecimiento bélico necesario para sus Fuerzas Armadas, brindado al gobierno militar una sustentación conceptual para sus acciones.

Por otra parte, el Informe Perkins reviste una notable relevancia, ya que sus consideraciones y recomendaciones expuestas fueron asumidas y puestas en práctica por el gobierno militar, como políticas de Estado y lineamientos de acción gubernamental. En otras palabras, los militares pretorianos tomaron para sí, las iniciativas y sugerencia de un especialista extranjero, con respecto al desarrollo del potencial industrial del sur de Venezuela y los mecanismos técnico-administrativos para llevarlos a cabo.

En este orden, Perkins planteó al gobierno pretoriano una serie de recomendaciones en materia económica, las cuales dividió en cinco partes: Parte I: Oficina de Planificación Financiera

---

<sup>6</sup> *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional*. 2 d Diciembre de 1954 – 19 de Abril de 1956. Caracas.

para el Gobierno de Venezuela; Parte II: Formación de capitales; Parte III: Desarrollo industrial; Parte IV: Desarrollo agrícola; Parte V: Capacitación de personal para el incremento de la producción. Asimismo, de cada parte se deriva una explicación de la situación, un análisis de las potencialidades y recursos con visitas a varios estados de la nación y por último, la formulación de recomendaciones precisas de líneas de acción.

En tal sentido, de la primera recomendación de Perkins, sobre una Oficina de Planificación Financiera para el Gobierno de Venezuela, en la cual especifica la necesidad de un ente centralizado para la organización, planificación y control de las políticas gubernamentales en áreas estratégicas de la economía; el coronel Pérez Jiménez firma el decreto de creación de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República<sup>7</sup> (OEEPR), bajo la dirección del coronel Luis Felipe Llovera Páez, que fue desde el año 1953 hasta 1958, el ente responsable de la coordinación de proyecto industrial en la región guayanesa. Más adelante en el mismo informe, Perkins hizo la siguiente sugerencia sobre el desarrollo industrial en el sur venezolano:

### **Recomendación**

En consideración a lo anterior, se recomienda calurosamente que una junta de planificación sea designada para el desarrollo de esta región Orinoco-Caroní, y que aquélla a su vez designe al más capacitado y destacado gerente general que pueda obtener con excelente preparación industrial y económica.

Se recomienda igualmente que este gerente general tenga plena libertad para emplear un personal reducido pero extremadamente competente. Deberían confiarse a este funcionario las responsabilidades y facultades de la administración inmediata del proyecto.

Sugiero que la junta de planificación sea compuesta por el ministro de Minas, el ministro de Fomento y por tres destacados industriales venezolanos de probada habilidad en la organización de la producción en el país. Los miembros de dicha junta deberían dedicar un promedio de una

---

<sup>7</sup> Decreto N° 28 (1953, Agosto 12); *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. Caracas, N° 24.220, Año LXXXI, Mes XI.

semana por mes a esta labor, que constituye la mayor empresa industrial de Venezuela. La junta debería limitar su actividad a la formulación de política a seguir. Cualquier error de juicio de cierta consideración en que incurriera esta junta demoraría por 10 años el desarrollo del proyecto.<sup>8</sup>

En palabras de Perkins, la región Orinoco-Caroní ofrecía un potencial importante para el desarrollo industrial de una siderúrgica, motivado por el mineral de hierro presente en su subsuelo, por ello planteó al gobierno militar la necesidad de que una “junta de planificación”, integrada por profesionales competentes y capacitados la dirigiesen. De igual modo, propuso un “Programa para el establecimiento de la industria siderúrgica”, contenido dentro del mismo informe, con objeto de seguir los mecanismos gerenciales de ejecución de la obra, lo cual fue atendido, igualmente, por la OEEPR<sup>9</sup> Al respecto, Guillermo Guzmán señala lo siguiente:

Durante el período que comprende desde agosto de 1953 y hasta enero de 1958, esta dependencia, adscrita a la Presidencia de la República, tendrá bajo su cargo el estudio de proyectos al más alto nivel, así como la evaluación y coordinación de importantes trabajos que el presidente deseaba controlar directamente. El más significativo será la proyección del desarrollo industrial de Guayana, incluyendo la culminación de los estudios conducentes a establecer la Industria Siderúrgica Nacional, y las gestiones finales para proyectar, contratar y comenzar a construir la Planta Siderúrgica del Orinoco. Desde esta dependencia se elaborará el planeamiento de la industrialización de Guayana, proyecto que ha tenido la jerarquía y trascendencia industrial más importante en toda la historia de Venezuela, con la sola excepción de la industria petrolera, y que cincuenta años después todavía sigue en ejecución.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Milo Perkins (2010); *Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción*. Segunda edición. Caracas, Banco Central de Venezuela, pp.211-212. Edición original es de octubre 1952.

<sup>9</sup> Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (1957); *Exposición relativa a todas las labores desarrolladas para el establecimiento de la Industria Siderúrgica Nacional*. Caracas, s.n, 85 h.: diagramas.

<sup>10</sup> Guillermo Guzmán (2009); “La Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, la Planificación de la Industria Siderúrgica Nacional y el Desarrollo de Guayana (1953-1958)”, en Revista *Tiempo y Espacio*, N° 52. Vol. XIX. p. 256.

De acuerdo con Guzmán, y los documentos disponibles –en especial en la Biblioteca “Ernesto Peltzer” del BCV-, la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República (OEEPR), dirigida por el General Llovera Páez, tuvo un rol destacado en la planificación y coordinación de la industria siderúrgica, tanto para fines civiles como militares, puesto que fue la encargada del seguimiento del proyecto por etapas en la región Orinoco-Caroní, la instalación de las plantas, fuentes de energías, diagramación y monitoreo de las actividades de levantamiento de la estructura industrial. Sin embargo, se debe aclarar este punto, si bien hubo la voluntad política del gobierno pretoriano, encabezado por el General Pérez Jiménez para firmar el “ejecútese” del proyecto, y la asistencia pertinente en la OEEPR, del General Llovera Páez, la iniciativa principal fue tomada del esbozo de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y las recomendaciones del Informe Perkins.

#### **4. Dicotomía por el control la Industria Básica. *Pretorianos Vs Empresarios.***

La Corporación Venezolana de Fomento para el momento de su creación tenía entre sus planes la creación de una Industria Siderúrgica en la Región de Guayana, así como también, la construcción de un proyecto de energización hidroeléctrica, y la fundación de nuevos poblados que en conjunto formarían parte de una sumatoria de factores progresistas.

La explotación del mineral de hierro a gran proporción se inicia en Venezuela en 1950, previa realización de los informes geológicos sobre el potencial minero extractivo realizados en 1931 y también por las notas publicadas por el geólogo Guillermo Zuloaga<sup>11</sup>, en una expedición científico-geológica a la región de Imataca (centro-este del Estado Bolívar) en 1939. De 1950 al 57 los ricos yacimientos de mineral de hierro de alto tenor del Cerro Bolívar y El Pao –Estado Bolívar-, entran en producción, bajo la mirada vigilante del gobierno militar y la participación de capitales extranjeros como la *United State Steel Corporation*, entre otros.

La producción y exportación venezolana de mineral como plantea el historiador económico Rodríguez Campos “... elevó rápidamente al país en estadísticas mundiales hasta colocarlo en 1957 como séptimo productor, detrás de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Canadá, Suecia

---

<sup>11</sup> Francisco Carrillo Batalla (1985); “Discurso de Incorporación”, en *Boletín de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales*, Tomo XLV. Nro. 141-142. pp.9-47.

y Gran Bretaña”<sup>12</sup>. En vista de las consecuencias generadas por el alto costo de los productos obtenidos de la extracción de hierro convertido en acero, el gobierno pretoriano se planteó la necesidad de instalar su propia industria siderúrgica para seguir el ejemplo de otros países latinoamericanos.

Con relación a esto cabe destacar lo expuesto por el mayor Tomás Pérez Tenreiro: “Un ejemplo vivo lo tenemos en la Argentina y el Brasil, los cuales instalaron sus plantas siderúrgicas y hoy en día construyen desde cabillas hasta aviones”<sup>13</sup>. Los estudios iniciales de la Corporación Venezolana de Fomento durante el período del pretorianismo gobernante sobre la factibilidad de una industria siderúrgica en la zona del Imataca, presentaron serios problemas técnicos de aplicabilidad que estaban relacionados con la fuente de energía para abastecer la planta, ya que el carbón venezolano era muy volátil. Por lo que se optó por llevar a cabo un proyecto paralelo que desarrollara el potencial hidroeléctrico del río Caroní. Resuelto este problema, surge otro, relacionado con la rentabilidad y la propiedad de la planta siderúrgica. El problema de instalación de una industria de este tipo se traducía en una elevada inversión de capital “...cuyos beneficios directos son menores que otras industrias” (p.26).

Esto llevaba al pretorianismo gobernante a decidir sobre el origen del capital que afrontaría este riesgo: admitir la introducción de capital nacional y extranjero o asumir por cuenta propia del Estado esta iniciativa. En este sentido, hacia el final del régimen militar este decidió, aseveran Sergio Bittar y Tulio Mejías “asumir la misión de conducir y acelerar el proceso industrial”<sup>14</sup>. Rompiendo así, con el esquema de economía de inversión mixta patrocinada por el gobierno de Pérez Jiménez.

Por otro lado, estaban los intereses empresariales del sector privado nacional, en alianza con el capital extranjero, fue así como en 1952 se formó el Sindicato Venezolano del Hierro, que llegó a tener entre sus connotados miembros a Eugenio Mendoza y Alberto Vollmer, entre otros hombres

---

<sup>12</sup> Manuel Rodríguez Campos (1991); *Pérez Jiménez y la dinámica del poder, 1948-1958*. Caracas, Ediciones El Dorado, p. 42.

<sup>13</sup> Tomás Pérez Tenreiro (1952); “Nociones de Geopolítica Venezolana”, en *Revista de las Fuerzas Armadas*, Caracas, N° 70. p. 459.

<sup>14</sup> Moisés Naím y Ramón Piñango (1986); *El caso Venezuela: Un ilusión de la armonía*. Caracas, Ediciones IESA, p. 115.

de poder económico de ese momento. Con relación a esta agrupación de intereses Reinaldo García Iturbe lo define así:

El Sindicato del Hierro, al formalizarse en 1953 como Sociedad Anónima Civil, agrupaba a los grupos más granados del capitalismo nativo: un total de 170 personas, cada una de los cuales aportó Bs. 10.000 para formar un capital inicial de operaciones de Bs. 1.700.000. En ese conjunto figuraban señores que habían tenido destacada actuación en las gestiones que sobre esa materia había realizado la Corporación Venezolana de Fomento, entre ellos los Drs. Luis Alberto Roncayolo y Pedro Ignacio Aguerrevere. El Presidente y principal propulsor del Sindicato fue el señor Eugenio Mendoza.<sup>15</sup>

Estos empresarios venezolanos adelantaron estudios para promover en Guayana, una empresa semejante a la proyectada por el régimen, llegándose a apoyar un anteproyecto elaborado por dos empresas anglosajonas (*International Construction Company* de Londres y *Ramseyer Miller* de Nueva York). Pero estos estudios planteaban costos sumamente astronómicos para la época. Este paralelismo de iniciativas generó un agudo enfrentamiento de pareceres entre la élite empresarial encabezada por Eugenio Mendoza y el régimen militar: "...el gobierno de Pérez Jiménez les hizo saber que el proyecto de fundación de una siderúrgica era de exclusiva iniciativa del Estado pues se trata de un renglón de la defensa nacional". (Cita 1).

En opinión de Nidia Cárdenas, la élite empresarial con esta iniciativa hace un viraje que rompe el hilo tradicional de su área, de presencia económica apoyada básicamente en las áreas del comercio importador, el negocio financiero, la industria de bajo tenor, y el sector de la construcción en esos años<sup>16</sup>.

Entre tanto, el gobierno de Pérez Jiménez ofreció invitaciones a empresas extranjeras con experiencia sólida en el ramo siderúrgico para construir la planta, donde salió seleccionada, en 1956, la empresa *FIAT Inocenti Societa Generale per l'Industria Metallurgica Mecánica*. No

---

<sup>15</sup> García Iturbe, Reinaldo (1961); *La Siderúrgica: Su ruta hacia el Koppers*. Caracas, Editorial Pensamiento Vivo, p. 27.

<sup>16</sup> Cárdenas, Nidia (2000); "La Burguesía venezolana en dos momentos históricos: derrocamiento de Medina Angarita y Pérez Jiménez", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 331.

obstante, la participación de empresas extranjeras, se había establecido en la Constitución Nacional de 1953, un artículo que señalaba tajantemente:

Artículo 53: El Estado podrá reservarse el ejercicio de determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público. También podrá dictar medidas de orden económico para racionalizar y fomentar la producción y regular la circulación y consumo de la riqueza.<sup>17</sup>

Esta planta siderúrgica sería entregada en su primera etapa en el primer trimestre de 1958, y la parte final en 1959. A pesar del derrocamiento del General Pérez Jiménez en 1958, los trabajos de construcción se mantuvieron sin interrupciones, pero si "...las modificaciones en sus programas iniciales tuvieron como propósito ampliar su capacidad de producción"<sup>18</sup>, agregaba Ramón J. Velásquez, en un artículo de prensa.

Este hecho marcó un punto de decadencia en las relaciones empresario – pretorianos a finales de 1957, que ya se venían enfriando por vencimiento de los contratos de obras y servicios retenidos por el Tesoro Nacional. Aun cuando algunos empresario mantuvieron su apoyo irrestricto al régimen hasta el último momento en virtud de su estrecha cercanía al entorno del Presidente Pérez Jiménez.

Derrocado el gobierno pretoriano tras el pronunciamiento militar –luego civil- del 23 de enero de 1958, el empresariado descontento se coloca a la cabeza de los nuevos hechos, pasando una cuantiosa factura que dejaran exhaustas las finanzas públicas durante el período provisional de la Junta de Gobierno que sustituyó al régimen militar. Pero el proyecto de creación de una industria básica militar o fábrica de armas y municiones de todos los calibres, portátiles, livianas y pesadas, se vio postergado debido al derrocamiento del General Pérez Jiménez. No obstante, este proyecto se hizo realidad años más adelante con la creación de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM), por decreto N° 883 del Presidente Carlos Andrés Pérez en abril de 1975.

---

<sup>17</sup> Estados Unidos de Venezuela (1953); *Constitución de la República de Venezuela*. Caracas, Oficina Técnica del Ministerio de la Defensa.

<sup>18</sup> Velásquez, Ramón (2003, Mayo 25); "La Siderúrgica de Guayana". *Últimas Noticias*, Caracas, p. 43.

## **5. Consideraciones Finales.**

La presente investigación ha permitido madurar las siguientes reflexiones sobre este proceso histórico venezolano, 1948-1958.

Primero, la formación inicial y desarrollo de las primeras etapas de la Industria Básica Siderúrgica en la región de Guayana, con fines para la producción industrial civil, y luego intenciones militares, en base a la revisión documental; fue un proceso gradual, con estudios explorativos desde 1930, formulación de proyecto desde mediados de los años cuarenta, impulsado por la creación de la Corporación Venezolana de Fomento (1946), y puesta en marcha en los años cincuenta por etapas por el Pretorianismo Gobernante, siendo está empresas una de las más relevantes en envergadura del siglo XX, después de la producción petrolera. En este sentido, el desarrollo de la Industria Básica fue organizado, coordinado y liderado –técnica y administrativamente-, por especialistas civiles, lo cual contrasta con la opinión de la historiografía tradicional, que atribuía todo mérito y reconocimiento al gobierno militar. Esto, abre nuevas luces, sobre el verdadero mecanismo de acción de las relaciones civiles y militares del período 1948-1958, lo cual deja ver que los militares recurrieron constantemente a civiles con sapiencia y experticia para diversos temas de política de gobierno, incluso a asesores extranjeros como en el caso de Milo Perkins, uno de los artífices del proyecto industrial en el sur venezolano y de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República.

Segundo, y directamente de la mano de lo anterior, durante el Pretorianismo Gobernante 1948-1958, se presentan rasgos distintivos en torno a quienes ejercieron el poder político de facto, oficiales egresados de Academias Militares, influenciados ideológica y políticamente por el contexto de la Guerra Fría, que se veían a sí mismo, como los continuadores de la obra de los Libertadores de la Independencia Americana, hijos de Bolívar, en un entramado misticismo cuasi religioso de un “Destino Manifiesto” para ellos y las Fuerzas Armadas; considerándose a sí mismo, profesionales de las armas con espíritu corporativo, tendencia autoritaria con visos de tecnócratas en el alto gobierno, y con acciones que demuestran un afán por continuar en el poder. Imagen esta que deja expuesta toda incógnita sobre la auténtica ética profesional militar, es decir, los militares venezolanos del período 1948-1958, fueron pretorianos, usaron las armas y violencia para conspirar contra su propio Estado y sociedad, perpetraron golpes de estado y –en algunos casos-, irregularidades con el manejo de recursos del tesoro nacional.

Tercero, la planificación de la Industria Básica Militar en la Región de Guayana de 1952 a 1958, asumida como proyecto del Estado venezolano, no representó una medida aislada, sino que fue una política gubernamental enmarcada, influenciada y contextualizada en la dinámica de la Guerra Fría, post Segunda Guerra Mundial, que estructuró una nueva geopolítica mundial y un nuevo pensamiento estratégico militar, partiendo de las dos superpotencias, los EE.UU. y la URSS, con incidencia en terceros países, tal es el caso de Venezuela, es decir, las iniciativas por la modernización militar de las Fuerzas Armadas venezolanas, así como de sus equipos, recursos, material bélico e insumos, deben entenderse dentro del plano geoestratégico post-1945, dentro del cual la oficialidad venezolana copió los modelos teóricos y preparativos de otros ejércitos, como el norteamericano, el pensamiento alemán, y las experiencias de militares argentinos en Suramérica, de disponer de una industria de abastecimiento necesario, esto significó aplicar principios de organización de economía de guerra, industria y movilización.

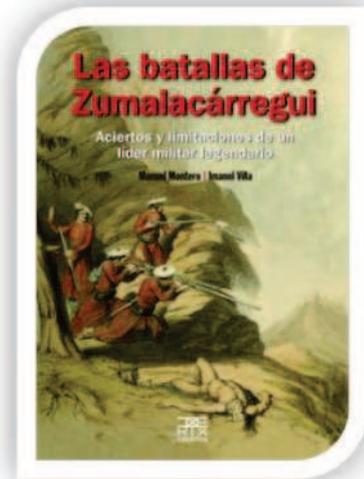
Cuarto, el interés del empresariado venezolano en participar con carácter mixto con el Estado para el desarrollo de esta Industria, evidenció la visión lucrativa que éstos captaron y deseaban ponerla al servicio de sus intereses y del capital extranjero. Sin embargo, la determinante postura asumida por el gobierno militar de reservarse el manejo exclusivo de esta industria de acuerdo con una óptica geoestratégica, alimentó un severo enfriamiento de las relaciones entre estos factores de poder que se mostraban en franca cordialidad desde 1948. Esta actitud negativa del Presidente Pérez Jiménez llevó de una u otra forma a esta parte del empresariado descontento a conspirar contra el régimen en 1957 y 1958.

## RESEÑAS.

**Manuel MONTERO e Imanol VILLA. *Las batallas de Zumalacárregui. Aciertos y limitaciones de un líder militar legendario*, San Sebastián, Txertoa, 2012, 260 pp.**

Juan Pedro Recio Cuesta  
Universidad de Extremadura/GEHCEX

Cuando en este 2013 se cumplen 180 años de vida del Carlismo, la figura de “aquel brillante militar que supo organizar como un ejército a unas partidas de guerrilleros hasta entonces dispersas”<sup>1</sup>, don Tomás de Zumalacárregui e Imaz, sigue siendo objeto de estudio. Y es que, la producción sobre su vida y obra que ya empieza desde los años inmediatamente posteriores a su muerte, llega hasta nuestros días, dando lugar a escritos bien desde el punto de vista histórico<sup>2</sup> o en el terreno literario<sup>3</sup>.



Y, ¿por qué se ha escrito tanto sobre un general que combatió durante poco más de un año— octubre de 1833 y junio de 1835- en una guerra que, en su totalidad, duró casi siete? La respuesta es clara, ya que “contribuyó como nadie a hacer del País Vasco

<sup>1</sup> MONTERO, M. y VILLA, I. (2012), *Las batallas de Zumalacárregui. Aciertos y limitaciones de un líder militar legendario*, Txertoa, San Sebastián, p. 12.

<sup>2</sup> Entre las biografías, en las que en ciertos episodios o hechos de su vida la figura del general aparece ensalzada, caben destacar: ZARATIEGUI, J. A. D. (1845), *Vida y hechos de Don Tomás Zumalacárregui*, París, y MADRAZO, F. (1844), *Historia militar y política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazados á su época y á su nombre*. También su figura es analizada en la monumental obra del historiador liberal PIRALA, A. (1984), *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. Turner, Historia 16, Madrid. Y entre la producción historiográfica más reciente, son destacables los siguientes títulos: DEL RÍO ALDAZ, Ramón, “Zumalacárregui, ¿genio militar o tuerto en tierra de ciegos?”. En: *Revista Trienio*, nº 40, noviembre 2002, pp. 81-104; FERNÁNDEZ, Gilbert G., “El liderazgo militar de los carlistas durante la primera guerra carlista: el papel del general Tomás de Zumalacárregui, 1833-1835”. En: *Aportes*, Madrid, nº 13, junio, 1990; BULLÓN DE MENDOZA, A. (1992), *La Primera Guerra Carlista*, Actas, Madrid, o TUDELA, M. (1985), *Zumalacárregui: la primera guerra del norte*, Sílex.

<sup>3</sup> El ejemplo más evidente, aunque no el único, es el tratamiento que encontramos en: PÉREZ GALDÓS, B. (2008), *Episodios Nacionales: Zumalacárregui*, Alianza Editorial, Madrid.

el principal enclave del carlismo”<sup>4</sup>. En esta nueva contribución, el catedrático Manuel Montero y el doctor Imanol Villa, ambos pertenecientes al área de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, plantean numerosos interrogantes sobre la figura de Zumalacárregui, sin olvidar el contexto que rodeó su vida: ¿tuvo clara su vocación guerrera desde su infancia?, ¿tuvo importancia su papel militar antes de la Primera Guerra Carlista? o ¿fue verdaderamente “un caudillo genial” como la mayoría de sus biógrafos plasmaron?, son algunas de las cuestiones que se abordan en el libro.

La obra arranca con un marco general, decisión acertada para introducir al lector ya que muestra el contexto que rodeó los primeros años de vida de Zumalacárregui, quien nació en Ormaiztegui el 29 de diciembre de 1788 en el seno de una familia que “se ajustaba al perfil de aristocracia local guipuzcoana que había prosperado durante el Antiguo Régimen”<sup>5</sup>. Se subraya que hasta 1808 no existen fuentes fiables, aunque sí es cierto que en un principio no se había inclinado hacia el ejército, carrera que comenzaría en una etapa posterior de su vida. En el trasfondo de esta descripción familiar subyace un escenario de tensiones políticas, sociales y económicas, siendo la Guerra de la Convención (1793-1795), la Guerra de la Independencia (1808-1814) o los vaivenes absolutistas en los primeros años de un emergente y frágil Estado liberal los hitos más destacables, y todo ello girando en torno al enfrentamiento entre dos concepciones diferentes de entender el mundo, o lo que los autores denominan la “lucha entre dos formas de entender el poder y de organizar todas las esferas de la sociedad española, tanto las públicas como las privadas”<sup>6</sup>; disputa que sería más que evidente, encabezada por la causa de la legitimidad, en la Primera Guerra Carlista.

Como antecedentes, y antes de que estallase el conflicto dinástico, a la vez que el ambiente iba enrareciéndose paulatinamente, se tratan las intrigas palaciegas y los bandos en la corte que presagiaban el choque entre esos dos sectores. En ese marco de turbulencias se narra cómo el guipuzcoano, antes de la entrada en escena como general de los carlistas, ocupó puestos del ejército aunque no de demasiada relevancia, pero sí destacó “por su entrega militar, sus dotes organizadores y cierta severidad”<sup>7</sup>. Poco a poco, se va ofreciendo al lector un Zumalacárregui que se forja como militar luchando

---

<sup>4</sup> MONTERO, M., y VILLA, I. (2012), *Op. cit.*, p. 13.

<sup>5</sup> MONTERO, M. y VILLA, I. (2012), *Op. cit.*, p. 64.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 87.

contra los franceses en la partida de Gaspar de Jáuregui, el *Pastor*, -etapa clave en su formación militar-pasando, al finalizar el conflicto y en los años posteriores, al puesto de capitán archivero de la Capitanía General de las Vascongadas, como encargado de organizar diferentes Batallones de Voluntarios o como gobernador militar de El Ferrol, cargo del que sería destituido en las vísperas de la sublevación carlista. Así pues, aquel guipuzcoano en un principio orientado a las letras, iba labrando su carrera como militar.

Y es a partir de aquí cuando aparece el Zumalacárregui netamente militar. Tras enrolarse en la causa legitimista, aunque no siendo de los primeros en hacerlo –Montero y Villa se preguntan por qué tardó en decidirse en los momentos clave -, rápidamente ascendería hasta la cúspide militar del frente del norte al quedarse huérfano el carlismo navarro tras el fusilamiento de Santos Ladrón de Guevara el 10 de octubre de 1833. En él recayó la difícil labor de organizar un ejército a partir de unos voluntarios, carentes de disciplina e inexpertos en la guerra, que se sumaban a la causa en los diferentes pueblos. Con Zumalacárregui en el mando, los carlistas jugarían “al engaño, a la provocación y a forzar marchas y contramarchas”<sup>8</sup> practicando un tipo de guerra de guerrillas y llevando al enemigo a un terreno más favorable. De este modo, las Améscoas se convertirían en el fortín carlista. Y es que, como señaló Sun Tzu, el “supremo Arte de la Guerra es someter al enemigo sin luchar”<sup>9</sup>; y esto era lo que estaban haciendo los carlistas. A su vez, la importancia de la adhesión, tanto de las capas civiles como de las religiosas, a la causa de don Carlos en las provincias del norte también tiene su espacio en este apartado.

Otro de los retos que tuvo que afrontar el guipuzcoano fue conseguir armas – logró tomar la Real Fábrica de Armas y Municiones de Orbaizeta-, aspecto clave si quería hacer frente, en campo abierto, a la maquinaria de guerra liberal. Tanto la dirección de las tropas como las operaciones para obtener recursos, las llevó a cabo acompañadas de una fuerte disciplina y, en algunas ocasiones, comportamientos inhumanos -toma de Villafranca por los carlistas, castigos a la población civil, etc.-, tónica que también existía en el bando liberal, aspecto en el que se hace hincapié reiteradas veces a lo largo del libro. Era la crueldad de la guerra. En este sentido, incluso medió el arbitrio internacional tras la firma del Convenio Elliot en abril de 1835,

---

<sup>8</sup>MONTERO, M. y VILLA, I. (2012), *Op. cit.*, p. 112.

<sup>9</sup>TZU, Sun (2009), *El arte de la guerra*, Evergreen, Colonia.

una vez que los actores internacionales -Cuádruple y Santa Alianza- habían tomado parte en el conflicto.

Y en una obra que narra un conflicto bélico e intereses enfrentados, no falta un acercamiento al arte de la guerra de la primera mitad del siglo XIX español. Un mayor y, a primera vista, mejor preparado ejército liberal –tanto en número de efectivos como en recursos materiales – capitaneado por prestigiosos generales, frente al carlista, un ejército menor en recursos y personas, pero no así de moral y entrega. Del mismo modo, se aborda la estratagema diplomática para acabar con la intentona carlista, resaltando las comunicaciones que se enviaron entre el propio Zumalacárregui y el general Vicente de Quesada. Pero de nada sirvieron: la guerra prosiguió hasta alcanzar límites de extrema crueldad y afectando, directa o indirectamente, a no pocos sectores de la población civil, tanto a los que apoyaban a Isabel II como a los partidarios de don Carlos.

Llegados a este punto de la lectura ya no hay dudas: aquella persona de letras se había convertido en el objetivo a batir por el Gobierno, ya que el tipo de guerra que practicaba hacía desesperar a las fuerzas isabelinas. Un ejército como el de Zumalacárregui, en poco más de un año, se había llevado por delante el prestigio y el *cursus honorum* de no pocos notables generales isabelinos: Sarlsfield, Rodil o Valdés, fueron algunas de sus víctimas, ya que fueron relegados a un segundo plano por el propio Gobierno. Y, aparte, había dado lugar a batallas o episodios que serían un refuerzo moral y toda una enseña para los carlistas: Abárzuza (marzo de 1834), Zalandieta, las incursiones para controlar la zona de Echarri-Aranaz o los valles de Guipúzcoa.

Laparte final del libro se dedica a la batalla más dura, que fue la que le costó la vida: el sitio de Bilbao en junio de 1835. Ya de por sí, en el embrionario Estado carlista asentado en el norte, existían intrigas cortesanas con la finalidad de restar importancia al papel de los militares, a lo que se unía un escaso apoyo económico internacional a la causa del Pretendiente. Y, en este contexto de pugnas, una de las decisiones tomadas fue la de ir a Bilbao, orden que Zumalacárregui acató, prácticamente, sin discutir. El único que se opuso al sitio de Bilbao fue Bruno de Villarreal, y razón no le faltaría. Su idea era ir a Vitoria, Burgos, y, finalmente, Madrid.

Planificado el asedio y apostado el ejército carlista frente a Bilbao, tras varias intentonas para acceder a la villa, el día 15 de junio de 1835 caería herido de muerte el

*Tigre de las Améscoas*, desenlace que, con toda seguridad, ni él mismo esperaba. Tras recibir el impacto de bala en su pierna, se negó a ser atendido por ningún otro médico que no fuese su curandero *Petriquillo*, decisión fatal que le acabaría costando la vida. Ordenó que le trasladaran a Cegama, y “tras una combinación de desgracias, males y negligencias”<sup>10</sup>, allí moriría el 24 de junio a las 10.45 de la mañana. Lo que pasó después, aún hoy en día, sigue siendo objeto de misterio.

Finalmente, el libro cierra con el Convenio de Vergara (1839), abordando la evolución de los personajes coetáneos a Zumalacárregui y la posterior senda del Carlismo durante el siglo XIX. De haber sobrevivido el general, se preguntan los autores, ¿hubiera tomado otro camino la guerra? El caso es que es imposible de averiguar y, además, es otra historia.

En resumidas cuentas, nos encontramos ante una obra en donde se repasa la figura del general guipuzcoano, atendiendo tanto a su trayectoria vital como a sus hechos militares más destacables, sin olvidar el contexto socio-político en el que vivió. Al mismo tiempo, se utilizan diferentes fuentes bibliográficas destacando las de sus biógrafos -Madrazo o Zaratiegui, que pueden ser consideradas fuentes primarias-, el imprescindible Pirala o un amplio abanico de autores que han escrito sobre el general en tiempos más recientes. Sin duda, una nueva obra que se suma, con un tratamiento acertado e integrador de lo ya escrito, a una vasta producción generada durante los siglos XIX y XX.

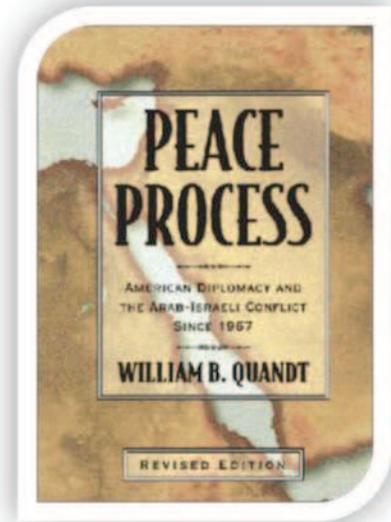
---

<sup>10</sup>MONTERO, M. y VILLA, I. (2012), *Op. cit.*, p. 240.

**William B. QUANDT. *Peace Process: American Diplomacy and the Arab-Israeli Conflict since 1967*. Washington D.C., Berkeley y Los Ángeles, The Brookings Institution y University of California Press, 2005.**

*Por Javier Lion Bustillo  
GEHA y UNED Sevilla*

En unos momentos en los que la Administración Obama tantea la posibilidad de relanzar el proceso de paz entre israelíes y palestinos, no está de más revisar esta decisión a la luz de lo que ha sido hasta ahora la controvertida y (hasta ahora) poco productiva actuación de los Estados Unidos como mediador y facilitador de la paz en el conflicto del Próximo Oriente. Y si queremos realizar un balance de la misma, no existe hoy en día una obra más útil para dicha tarea que el clásico estudio de William Quandt (varias veces reeditado y puesto al día) que constituye el objeto de esta reseña.



El profesor Quandt posee un profundo conocimiento de ese papel jugado por Washington en el proceso de paz árabe-israelí, no sólo por su labor académica, sino también por su participación personal en el mismo en la etapa de la Administración Carter, cuando se alcanzó lo que muchos consideran como el zénit de esa labor de mediación, plasmada en los Acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel (1979). Ello le aporta una gran capacidad para analizar no sólo los principales objetivos de la política estadounidense en la zona y los principios que han guiado su actitud hacia el proceso de paz, sino sobre todo (y aquí estriban las principales diferencias entre las distintas administraciones) cuáles han sido los instrumentos tácticos empleados para alcanzar los resultados deseados.

El análisis de Quandt adopta una perspectiva a tres niveles. Por un lado, la política de Washington hacia el proceso de paz habría estado guiada por una definición de los intereses nacionales de carácter racionalista, consistiendo en evitar la extensión de la influencia soviética en la región (durante la Guerra Fría), el apoyo a Israel basado en lazos culturales y acontecimientos históricos, y el deseo de garantizar el acceso al

petróleo de la zona a unos precios razonables. La continuidad en estos objetivos por parte de las distintas administraciones habría sido muy evidente, la cual se reflejaría también en los principios que han inspirado la acción estadounidense en ese proceso de paz, tales como el que una retirada israelí de los Territorios Ocupados debía conllevar un acuerdo de paz y unas garantías de seguridad sólidas para el país; que la fórmula final para la ciudad de Jerusalén debía ser el resultado de una negociación entre las partes; que los asentamientos israelíes constituían obstáculos para la paz; que los derechos de los palestinos no debían implicar el retorno de los refugiados de 1949, pero sí alguna fórmula política que les aportara autogobierno, preferentemente en el seno de Jordania, lo que hacía precisa una retirada israelí de la mayoría de los Territorios Ocupados; y que la superioridad militar israelí sobre sus vecinos debía ser garantizada por Washington.

Sin embargo, esta continuidad en cuanto a objetivos y a principios no se ha dado en lo relativo a los medios a emplear para alcanzar la paz, aspecto en el que los cambios han sido notables y en los que, según Quandt, habrían jugado un papel muy notable tanto los propios presidentes y secretarios de Estado como sus asesores, la burocracia de Washington o las consideraciones de política interna. De ahí que los otros dos niveles del análisis de Quandt se dediquen por un lado a cómo los distintos escalones de la Administración norteamericana han influido en las políticas llevadas a cabo y por otro a cómo las consideraciones de política interna (es decir, electorales) han jugado también un papel relevante a la hora de entender la posición norteamericana en este complejo asunto.

La obra de Quandt reconoce la enorme importancia que la Guerra de los Seis Días jugó en el conflicto del Próximo Oriente, ya que por un lado reflejó bien a las claras la enorme asimetría militar entre Israel y sus vecinos y por otro indujo a éstos a buscar progresivamente la mediación norteamericana como medio para alcanzar sus objetivos, reconociendo la capacidad de presión que Washington poseía sobre Tel Aviv. Además, la derrota condujo a que la OLP asumiera el protagonismo en la defensa de la causa palestina, pasando el movimiento nacional palestino a actuar con una autonomía de acción de la que hasta entonces había carecido. Precisamente esas circunstancias excepcionales fueron las que empujaron a distintas administraciones a implicarse en el proceso de paz con resultados dispares.

Ante la dificultad de reconciliar unas posiciones muy alejadas, Washington habría optado por una aproximación al conflicto basada en la centralidad de la idea de proceso, otorgando prioridad a las consideraciones jurídicas sobre las políticas. Así, se habría otorgado una gran relevancia al objetivo de lograr llevar a las partes a la mesa de negociaciones, adoptando para ello la visión israelí, basada en que Tel Aviv negociara bilateralmente con cada uno de sus vecinos árabes. Por otra parte, se subrayó enormemente la necesidad de que antes de abordar los aspectos más controvertidos del proceso de paz era preciso crear la necesaria confianza entre las partes mediante una política de pequeños pasos. Estos acuerdos parciales sobre temas de menor calado constituían para los norteamericanos unos grandes logros, ya que preparaban el terreno para negociar en el futuro los contenciosos más complejos, que requerían concesiones especialmente difíciles de las distintas partes.

Sin embargo, estas decisiones habrían conllevado ciertas consecuencias. Por lo que se refiere al rechazo de un foro global a favor de negociaciones bilaterales, esta decisión evitó que cualquier actor árabe pudiera bloquear el avance en otros escenarios. Por otra parte, una conferencia internacional corría el riesgo de convertirse en un marco en el que el conjunto de los actores árabes, aprovechando su superioridad numérica, multiplicaran sus demandas sobre Israel más allá de lo posible dentro de un acuerdo de paz. No obstante, la opción escogida también tenía claros defectos, ya que una vez que Israel hubiera logrado la paz con sus rivales más poderosos (en concreto, Egipto) podía perder su interés en lograr compromisos con otras partes, estando dispuesto a hacer menos concesiones. Por lo que respecta a la política de pequeños pasos, ésta tuvo la ventaja de crear una cierta confianza entre las partes, pero la larguísima duración del proceso provocó que dicha confianza resultara crecientemente minada, mientras que la falta de una clara visión sobre las líneas de un acuerdo final agravó aún más ese problema.

El autor reconoce importantes logros de la diplomacia norteamericana en el camino de la paz, tales como la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU, los acuerdos de repliegue de Israel con Egipto y Siria tras la Guerra del Yom Kippur, o los tratados de paz egipcio-israelí y jordano-israelí. Por el contrario, tampoco se eluden las propias responsabilidades norteamericanas en fracasos como el despliegue de la Fuerza Multinacional en Beirut en 1982, los fracasos en las negociaciones árabe-israelíes del año 2000 o el bloqueo del proceso durante la presidencia de Bush.

Quandt no considera que la complejidad del proceso de paz convierta a éste en un imposible, pero al mismo tiempo presenta notables dificultades, por lo que sería preciso aprender de los errores para evitar la repetición de éstos. De ahí que realice una serie de recomendaciones, tales como realizar una valoración realista de cada situación regional; la implicación activa del Presidente y del Secretario de Estado, junto con sus numerosos asesores y otros miembros de la administración, tratando de actuar de forma coordinada y complementaria; la necesidad de lograr un importante apoyo a nivel interno en los propios Estados Unidos; no dejar pasar las circunstancias favorables; el ejercicio de la presión sobre las partes, pero de manera cuidadosa; el empleo de la diplomacia discreta y confidencial, no pensando que las grandes cumbres pueden resolver todos los contenciosos; y la necesidad de delinear cómo será el marco final de la paz.

En resumen, el libro hace un análisis muy minucioso de los cambios en la política de Washington hacia el proceso de paz y de los entresijos de las negociaciones entre las partes y que constituye un instrumento enormemente valioso tanto para los especialistas en el Próximo Oriente como para cualquier persona interesada en la resolución de un conflicto que ha provocado tanto dolor en esa región del mundo.

**SOBRE LOS AUTORES.**

**Luis Blanco Vázquez** es arqueólogo, licenciado en Historia por la Universidad de Oviedo. Desempeña su actividad profesional compaginando la arqueología de gestión, en la que desarrolla labores de conservación, intervención y divulgación del patrimonio arqueológico y cultural, con la de investigación, siendo objeto de su estudio la documentación de los restos de arquitectura militar del pasado colonial español en África. Es coautor del libro *Arquitectura Militar Española en el Rif. Recintos y fortificaciones*, Algazara, Málaga, 2011, así como de varios artículos sobre dicha temática colonial, como “Vestigios del pasado colonial español en Río de Oro (Sáhara Occidental). La Línea de Fortines de Villa Cisneros”, *Hispania Nova*, 2012, “El pasado hispano-británico de Cabo Juby (Sáhara atlántico). De Port Victoria a Villa Bens (1879-1958)”, *Revista de Arqueología*, 2011, y “Fortificaciones españolas del siglo XX en el Rif. Los fuertes de Yebel Uixan”, *Casamata*, 2010.

**María Gájate Bajo** es Licenciada en Historia (Universidad de Salamanca) y Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Salamanca tras la defensa del trabajo “El impacto de la guerra de Marruecos en Salamanca, 1906-1925”, el cual recibió el Premio Extraordinario de Doctorado (2011). Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los artículos “La guerra de Marruecos en una ciudad del interior: Salamanca, de Annual al golpe de Estado”, en la *Revista de Historia Militar*, “El ejército africanista en Marruecos. Algunas percepciones del Protectorado”, en *Revista de Historia Actual*, y una monografía publicada en 2012 por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado titulada “Las guerras de Marruecos y la opinión pública. El ejemplo de Salamanca y su prensa”.

**Germán Guía Caripe** es Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. Magister en Historia de Venezuela (UCV) y Doctorando en Historia (UCAB). Camurí Grande, estado Vargas – Venezuela.

**Jose Carlos López-Pozas Lanuza** es Teniente Coronel de Artillería del Ejército Español con destino actual en Líbano. Es Diplomado en Altos estudios internacionales por la Sociedad de Estudios Internacionales (1993) y Diploma de Estudios Avanzados

por la UNED (2010). Está condecorado con cinco Cruces al merito militar, una al merito policial y cinco medallas OTAN. Ha prestado servicio en Bosnia, Macedonia, Kosovo, Afganistán y Líbano.

**Daniel Macías Fernández** ha sido personal docente-investigador en la Universidad de Cantabria y *visiting researcher* en la Aberystwyth University (GB), dentro del programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación y Ciencia español. Se licenció en citada universidad en Historia (2007) y posee el título de maestría por haber cursado el Master Interuniversitario en Historia Contemporánea en sus sedes de la Universidad de Cantabria y la Complutense de Madrid (2008). En la actualidad está esperando defender su tesis doctoral, acontecimiento programado para junio del presente año. Durante sus años de investigación ha asistido a congresos internacionales dentro de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Argelia; ha organizado congresos internacionales en la Universidad de Cantabria y dirigido “mesas” de trabajo en Gran Bretaña, y ha editado junto con Fidel Gómez Ochoa *El Combatiente a lo largo de la Historia: imaginario, percepción y representación*.

**Daniel C. Narváez Torregrosa** es Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Murcia (1999). En la actualidad es profesor del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Burgos. Sus líneas de investigación se centran en los precedentes y orígenes del cinematógrafo y en las relaciones del cine con la Historia. En este sentido ha coordinado la realización de dos congresos internacionales en la Universidad Autónoma de Zacatecas (México) y ha publicado diversos artículos sobre el tema en la Revista Film Historia Online de la Universidad de Barcelona (“La guerra ruso finlandesa a través del cine” y “Tríptico de la derrota: cine bélico alemán”) y en The Annual of texts by foreign guest professors (“Aproximación cinematográfica a la Segunda Guerra Mundial: la Royal Air Force en los films Battle of Britain y Tmavomodrý svet”) y Prague Papers on the History of International Relations (“La derrota de la Kriegsmarine. Una reconstrucción cinematográfica”) ambas de la Universidad Carolina de Praga. Asimismo ha coordinado el libro *La derrota del III Reich. A través del cine*. (Alicante, ECU, 2009).

**Fernando Puell de la Villa** es Coronel retirado del ejército español, En 1977, el general Gutiérrez Mellado le incorporó al recién creado Ministerio de Defensa. Entre 1979 y

1986, desempeñó el cargo de segundo jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno con Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo-Sotelo y Felipe González, y como jefe de la misma hasta 1992. En 1975, obtuvo el grado de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, siendo galardonada su tesina *Las reformas militares del general Cassola* con el primer Premio Ejército del mismo año. En 1995, su tesis *Origen, vida y reclutamiento del infante español (1700-1912)*, le graduó como doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en la que desde 1999 imparte clases de Historia Militar, en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Así mismo, es director adjunto del Curso de Especialista Universitario en Historia Militar.

**Maria Teresa Raventós Viñas** es arquitecta por la Escuela Técnica de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid y Profesora Colaboradora del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad CEU San Pablo (2007). Obtuvo su Diploma de Estudios Avanzados DEA en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid. Docente de los Módulos de Tasaciones y Gestión Inmobiliaria del Máster en Dirección Inmobiliaria de AMD Business School (2006-2008) y Asimag Consultores (2007-actualidad). Participó en el primer Observatorio Municipal de la Vivienda (2005-2006), EMVS, Ayuntamiento de Madrid, en la elaboración de trabajos de investigación sobre mercado residencial y políticas de viviendas nacionales y europeas. Su campo de investigación preferente es la vivienda social en España en el siglo XX. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre el análisis tipológico de las viviendas construidas en Madrid por el Patronato de Casas Militares.

**Agustín Ramón Rodríguez González:** es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid. Especializado en Historia naval de España, ha publicado hasta la fecha 28 libros sobre ese tema como autor principal, así como casi dos centenares de artículos y capítulos en obras colectivas, entre los que destaca el dedicado a la guerra naval del 98 en la Historia de España de Menéndez Pidal. Ha participado en cuatro grupos de I+D+i financiados por la DGICYT, otro por el Ministerio de Asuntos Exteriores, y otro más por la CA de La Rioja. Ha sido profesor adjunto en la Universidad San Pablo-CEU de Madrid durante seis cursos académicos, obteniendo la Acreditación correspondiente de la ANECA, y el Premio “Ángel Herrera”

del CEU a la mejor labor de investigación en Humanidades. Es académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

**Froilán Ramos Rodríguez** es personal Académico de la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. Magister en Historia de Venezuela (UCLA). Camurí Grande, estado Vargas – Venezuela.